PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.917 — Montevideo, Domingo 31 de Mayo de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e Interior

Por un mes adelantado	$ 1.00
" seis meses "	" 5.50
" un año "	" 10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$ 10.00
Semestre "	" 5.50
Trimestre "	" 3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado	$ 16.00
Semestre "	" 8.50
Trimestre "	" 4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 430 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.
LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).
Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Watry y Maieroni, célebres artistas ilusionistas de actualidad.

Hoy domingo 31, dos grandes funciones, á las 3 y 9 p. m.

Precios de las localidades—Palcos avant scene sin entrada, $ 5.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, id 4.00; Palcos altos sin entrada, id 2.00; Palcos de cazuela sin entrada, id 1.00; Tertulias balcón con entrada, id 1.00; Tertulias altas con entrada, id 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.50; Delantera de paraíso con entrada, id 0.50; Entrada general, id 0.60; Entrada de cazuela, id 0.30; Entrada de paraíso, id 0.30.—Platea con entrada, pesos 1.00.

URQUIZA

Gran compañía de cantos y bailes nacionales españoles.—Debut el 2 de Junio.

POLITEAMA

Orquesta Nacional.—Temporada del año 1914.

Hoy domingo 31, á las 9.15 p. m. Audición sinfónica.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 2; sillones y tertulias de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.20; entrada general, 0.20; palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.60; lunetas de cazuelas con entrada, 0.10; delantera de galería, con entrada, 0.10; entrada de cazuela y paraíso. 0.05.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática nacional Arellano-Tesada. Espectáculos por secciones.

Hoy domingo 31, dos funciones.—De tarde, á las 3: EL MEDICO IMPROVISADO; NOCHE BUENA.

Precios de las localidades para la matinée—Palcos avant-scene sin entrada, pesos 2.50; Palcos bajos y balcones id id, 2.00; Palcos de cazuela, id 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.60; Tertulias con entrada, id 0.60; Entrada general y á palco, id 0.40; Delantera de cazuela con entrada, id 0.25; Id de paraíso, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Id de paraíso, id 0.20.

De noche á las 8.45: LOS DOS PEREZ; NOCHE BUENA.

Precios de las localidades: por secciones. Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; sillones de platea, con entrada, 0.20; tertulia balcón con entrada, 0.30; entrada general, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $1.00; delantera de paraíso con entrada, 0.30; delantera de cazuela, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

Todos los martes, funciones populares á mitad de precio. Domingos y días de fiestas, matinées.

NACIONAL

Compañía de zarzuela Perdiguero-Salvany.

Hoy domingo 31, dos funciones.—De tarde, á las 3: EL PERICON NACIONAL; LOS GITANOS; LAS EMPANADAS.

Precios de la matinée—Palcos avant-scene sin entrada, $ 2.00; Palcos bajos sin entrada, id 1.50; Id de cazuela y paraíso, id 1.00; Sillas de platea con entrada, id 0.25; Delantera de paraíso con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.25; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

De noche, á las 8: LA CANCION DE PIERROT; EL PERICON NACIONAL; LAS EMPANADAS; LOS GITANOS.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene sin entrada, pesos 1.50; Id bajos, id 1.20; Entrada general, id 0.20; Platea con entrada, id 0.30.—Por función entera: Palcos cazuela sin entrada, $ 1.00; Id Galería id id, 1.00; Luneta de cazuela id id, id 0.10; Delantera de galería id id, id 0.10.—Entrada á cazuela, $ 0.10; Entrada á paraíso, id 0.20.

COLON

Compañía Dramática de la Escuela Experimental.

Hoy domingo 31, á las 3 y 9 p. m.: LA SOMBRA DEL PADRE.—Gratis.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

CABO CORRIENTES, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 10 p. m.

VIENA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 10.15 p. m.

RIO DE LA PLATA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 10.15 p. m.

REINA VICTORIA EUGENIA, español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona, sale el 2 de Junio.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 2. Recomendada, hasta las 14 del día 2.

RODOPHIS, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, sale el 5 de Junio.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 9 del día 4. Recomendada, hasta las 8 del día 4.

NITOKRIS, alemán, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, sale el 12 de Junio.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 9 del día 12. Recomendada, hasta las 8 del día 12.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Treinta y Tres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

"VELOUTINE PRINTEMPS" polvos color carne, refrescantes para el cútis, perfumados con esencias de flores. Casa Hammerley, Constituyente 1944. Muestrita gratis. 2542-Jn.3.

EL GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO, Avenida La Paz 1622. Siempre ha sido, es y será el mejor surtido en artículos domésticos. 2543-Jn.6.

ALQUILASE en casa respetable, hermosa pieza confortablemente amueblada, con luz eléctrica y baño. Ibicuy 1291. 2545-Jn.5.

EN POCITOS: vendo hermoso y moderno chalet, frente Mirador, un paso Avenida Brasil, grandes facilidades de pago. Cerrito 738. 2551-Jn.3.

SOCIO o se vende fábrica de ladrillos á vapor por no poderlo atender, produce 30.000 diarios, razón Trinidad, Flores, Francisco Pascual. 2553-jn-6.

MATRIMONIO INGLES sin hijos, desea alquilar casa 4 ó 5 piezas con todas comodidades, dentro de 10 minutos de Plaza Zabala. Buenas referencias de los Bancos. Tratar: Zabala 1560. 2532-Jn.2.

SE ALQUILA—Magnífico salón nuevo, de 20 por 30 mts. y sótano de iguales dimensiones por 4 mts. de alto; mucha luz y ventilación naturales. Calle Yí N.o 1277 al 1283. 2529-Jn.10.

CASITA interior barata, alquilase Millán 367. Tres piezas, cuarto baño, cocina, etc. etc. Tratar Suarez esquina Reyes. 2515my31.

COMERCIO Y BANCA—(Contabilidad, teneduría, máquina, caligrafía).—Idiomas (conversación, escritura, traducción). Ingeniería, bachillerato, ingresos, tres pesos, Florida 1184 casi (Canelones). 2519my31.

BAILE—PROFESOR VIGNALI, Avenida 18 de Julio 1357 (esquina Ejido. 2503J113.

SE ALQUILA casa en la calle Cuareim 1423, de 7 piezas bien pintadas, aguas corrientes, luz eléctrica, cuarto baño y demás servicios. Tratar: Uruguay 1592. 2504Jn2.

CONVIENE saberlo. Necesítase cualquier suma dinero á bajo interés, comprar, vender, arrendar, campos, casas, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará negocios, pichinchas. 2105Jn3.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL — Teneduría, Caligrafía, Idiomas, máquina. Mensualidad $ 3 cada curso. Individuales 6. Cursos diurnos y nocturnos. Enseñanza rápida. Preparación para contabilidades especiales ó Bancos. Además clases especiales para señoritas auxiliares de comercio, cajeras preparación para empleos públicos, etc. Misiones 1528. 2494My31.

CASA para negocio, se alquila Mercedes y Río Negro. Razón Río Negro 1456. 2442-h.n.o

CAMPO BUENO, al lado de Piedras Blancas, de 130 hectáreas con casas, galpones, caballerizas, aguadas, alfalfas, etc., alquilo. Darán razón Banco Italiano ó Casa Pedranzini, Manga. 2258My31.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Tarjetas pergamino, $ 1.20. h-n-o.

SE VENDE, por conclusión de negocio, pronta para trabajar, la fábrica de calzado de J. Dermit, calle Reconquista 519. Se puede ver funcionar la maquinaria todos los días hábiles de 8 á 11 y de 2 á 5 p. m. Poco capital; facilidades de pago. Se alquila el local. 2333-my-31.

BASSO Y APATIA—Plantas frutales, forestales, de adorno, etc. Solicítense catálogos descriptivos en nuestro escritorio. Buenos Aires 483. 2288Jn15.

PRECIOSO CHALET, con todas comodidades, 5 preciosas habitaciones, elegante "hall", cuarto de baño, jardín, etc. Se alquila Pereira 68, tratar al lado. 2089-h-n-o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Sobres, papel cartas, tarjetas, memorandums. h-n-o.

PINTURAS y blanqueos casas, Paysandú 1776. 2139-jn-4.

MACHADO—Masajista, Paysandú 1293. 1630jn.2.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h-n-o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

INDICACIONES PARA EL VIAJERO

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1914

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 6.5, 7.40, 8.22 y 10.40 a. m.; 12.2, 1.40, 2.30, 4, 5.10, 6.12, 9.35, 10.55 y 12.45 p. m. —Regresos, 6, 6.55, 8.30, 10 y 11.20 a. m.; 12.55, 3.15, 4.20, 5.7, 6.5, 8, 10.15 y 11.35 p. m.—Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, San José, Florida y Río Negro.

Maldonado: Salida diaria 10 a. m.—Regreso 11.20 a. m.

Manga: Salidas diarias de Cordón 6 a. m. y 3.30 p. m.—Regresos 8.30 a. m. y 6 p. m.

Pando: Salidas diarias 6 a. m.—Regreso 12 y 30 p. m.—Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Minas: Salidas diarias á las 7.25 a. m.—Regresos 2.5 p. m.

San Ramón: Salidas diarias 4 y 20 p. m. —Regreso 7.10 a. m.—Además los trenes para y de Nico Pérez y Melo.

Treinta y Tres: Salida domingo, martes y jueves 6.45 a. m.—Regreso lunes, miércoles y viernes 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida todos los días menos los sábados á las 6.45 a. m.—Regresos todos los días menos los domingos á las 11.37 a. m.—Además, trenes para y de Melo.

Melo: Salida lunes, miércoles y viernes á las 6.45 a. m.—Regreso martes, jueves y sábado á las 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 5.30 p. m. Regreso, 6 a. m. Además los tres para y de Río Negro y Rivera.

Rivera: Salida diaria á las 6.15 a. m. Regreso, 7 a. m.

Salto: Salida miércoles y sábados nocturno, á las 6.20 p. m. Martes y viernes diurno, á las 6.15 a. m.

Regresos: Miércoles y sábados diurno, á las 6 a. m. Jueves y domingos nocturno, á las 5.50 p. m.

San José: Salidas diarias, 10.10 a. m. y 5.30 p. m. Regresos, 6.20 a. m. y 3.55 p. m. Además trenes á Mercedes y Colonia.

Colonia: Salidas domingos, martes y Jueves, 7.50 a. m. Regresos lunes, miércoles y viernes, 8 a. m.

Mercedes: Salidas, lunes, miércoles, viernes, y sábados, 7.50 a. m. Regresos, domingos, martes, jueves y sábados, 7 a. m.

Puerto del Sauce: Salidas, lunes, miércoles y viernes, 7.50 a. m. Regresos martes, jueves y domingos, 9.25 a. m.

Algorta á Fray Bentos: Salidas martes y viernes á las 4.55 p. m. y miércoles y sábado á las 10 y 45 a. m. Regresos, martes y viernes á las 11 y 45 a. m. y miércoles y sábados á las 6 y 20 a. m.

Tres Arboles á Piedra Sola: Salidas martes y viernes 3.5 p. m., miércoles y sábados 12.50 p. m. Regresos: Martes y viernes 12.55 p. m. y miércoles y sábados 10.20 a. m.

Salto á Cabellos: Salidas, jueves y domingos, á las 10 y 40 a. m., y martes y sábados á las 8 a. m. Regresos: Jueves y domingos á las 2.25 p. m. y martes y sábados á las 12.25 p. m.

Cabellos á San Eugenio: Salidas, Jueves y domingos á las 2.30 p. m. y martes y jueves á las 12 y 30 p. m. Regresos: Jueves y domingos á las 10.15 a. m. y martes y sábados á las 7.50 a. m.

Cabellos á Santa Rosa y Estación Cuareim: Salidas, Jueves y domingos á las 2 y 15 p. m. y martes y sábados á las 12.15 p. m. Regresos: Jueves y domingos á las 12.20 p. m. y martes y sábados á las 10 a. m.

TRENES INTERNACIONALES

Montevideo á Posadas, Asunción y Corrientes—Salidas de Central miércoles y sábados á las 6 y 20 p. m.—Regresos: de Corrientes jueves y sábados á las 11 p. m. —de Asunción miércoles y sábados 8 a. m. —de Posadas miércoles y sábados á las 10.20 p. m.

Montevideo á Río de Janeiro (vía Santa María, Passo Fundo, Marcellino Ramos, Uniao da Victoria, Ponta Grossa, Itararé y Sao Paulo)—Salidas de Central todos los días á las 6 y 15 a. m.—Regreso: De Río de Janeiro lunes, miércoles y viernes á las 9 y 30 p. m.

TRANSITO INTERIOR

Servicios principales de diligencias, etc.

Mercedes y Fray Bentos—Por lanchas á gasolina y automóvil $ 1.50. Diez kilos equipaje gratis.

Mercedes á Dolores—Todos los días.—Pasaje $ 1.50—Diez kilos de equipaje gratis.

San Carlos á Rocha—Salida todos los días. Pasaje $ 3.00. Encomiendas $ 0.10 el kilo.

Melo á Bagé—Sale al día siguiente de la llegada del tren de Montevideo, llegando á Melo, de Bagé, un día antes de salir el tren para Montevideo.—Pasaje de Melo á Artigas $ 5.00, á Bagé $ 8.00.

Maldonado á Punta del Este—Hay coches en la Estación á la llegada de todos los trenes.—Pasaje de ida y vuelta $ 1.20.

Las Flores á Piriápolis—Todos los días durante la temporada balnearia, después de la llegada del tren de Montevideo.—Precio por pasajero $ 0.80. Equipaje pesos 0.02 el kilo.

Rivera á Salto—Salida de Rivera los días 6, 16 y 26.—Llegada á Salto, los días 8, 18 y 28.—Salida de Salto, los días 1, 11 21.—Llegada á Rivera, los días 3, 13, 23. —Pasaje: $ 15.00. Equipaje: 10 kilos gratis; exceso $ 0.10 el kilo.—Agencia: en Rivera, Agencia Roballo; en el Salto Amorín y Hno.

HOTELES RECOMENDADOS

SALTO

CONCORDIA-HOTEL
DE
GUILLERMO BUSCH
CALLE URUGUAY

EN EL PUNTO MAS CENTRICO DE LA CIUDAD

Gran confort, baños, cocina excelente

DINER-CONCERTS SEMANALES

2377-h-n-o.

ALQUILASE casa de altos Convención 1262, 9 piezas, instalaciones luz, aguas corrientes, cuarto baño, demás comodidades. Tratar Rincón 495. 2435Jn7.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

TARJETAS DE VISITA, cartolina marfin, $ 1 el ciento; pergamino, $ 1.20. Pídalas por teléfono (29 Central) y se le mandarán á su casa. Talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo".

AL COMERCIO—Los talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", se especializan en trabajos tipográficos comerciales. Llame por teléfono (29 Central) y acudirá un empleado. h-n-o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1608Fb28-1915.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera, Arapey 263, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero. Estudio calle Bartolomé Mitre 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221—Teléfono Uruguaya 1824, Cordón.—Montevideo. 2074pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3195-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 1366.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 222-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 438, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 13 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 530-pte.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 646pte.

EMILIO PAYSSE—Abogado — Trasladó su domicilio y estudio á la calle Ituzaingó 1308. 1794pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado. Colonia 1060. 412-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia número 1083. 1967Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 544—de 9 a. m. á 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

D. GARRIDO MENDITEGUY—Contador público. Asuntos comerciales. Treinta y Tres 1366. 2259Jn15.

CORREDORES

DIEGO CUENCA Y LAMAS—Corretajes generales. Hipotecas. Compra y venta propiedades. Ejido 1438. Teléfono Uruguaya 1623, de 1 á 3. 2120Jn5.

DENTISTAS

R. RINALDI GUERRA — Dentista — Asistente á las clínicas del Dr. Black de Chicago y Dr. Jarman de Filadelfia. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1252. 3221-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1491. 1163-Abril-8.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, Sarandí, 520. 3803-pte.

EMPRESARIOS DE OBRAS

A. CLAFES. Proyectos para edificios y contratista de obras. Lavalleja 1818. Importador de artículos para construcciones. 1141-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA Y ESTUDIO DE ARQUITECTURA de J. M. San Martín. Proyectos, construcciones y relaciones en general, facilidades de pago. Estudio: Caiguá 1076. Teléfono, Uruguaya 848 (Cordón). 1580-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingeniero-constructores—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456. 3441-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1277. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5594pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 2301-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CAMINO SUAREZ 26

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

LUIS GAIN—(E. T. P.)—París

Ex-ingeniero de los astilleros franceses del Creusot (sección puentes, construcciones metálicas y obras públicas. Perito titulario Bureau Veritas. Proyectos y ejecución de obras de cemento armado en general. Proyectos y dirección de obras metálicas. Economía garantida. Calle Primera Maturana, 30. 2253-pte.

MEDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 422. 2896-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 á 4. 1841-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1317, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. 1493-pte.

DR. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra, y próstata. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. Consultas de 2 á 5 p. m. 2405-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

Dr. ALBERTO MAÑE—Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo N.o 710, casi esquina Juncal. 1355-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 1218.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1356-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venereo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 12 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 2166.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1378. 345-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Convención número 1332. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 á 6 p. m. excepto los sábados.—Mercedes 995. 2858-pte.

Clínica Genito Urinaria

Drs. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 á 12 a. m., 3 á 6 y 8 á 10 p. m.—Domingos y días festivos de 3 á 11 a. m. Rincón número 615.—Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

Negocio en Venta

Por fallecimiento del propietario, se venden todas las existencias, acciones y derechos que constituyen el giro de la acreditadísima fábrica á vapor de galleta "El Sol", que perteneció primitivamente á don Fernando Caldevilla, y sita en Sarandí Grande, departamento de Florida. Por datos y proposiciones á la señora Viuda de F. Harrison—pueblo nombrado. Se trata de un negocio excelente, que se recibirá perfectamente instalado y organizado y en pleno funcionamiento, con clientela de primer órden. 2569Jn7.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1[illegible]. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 —Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 839. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1/2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 202. Central. 17-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 187-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

Dr. CARLOS BUTLER, Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José número 838. 1586-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 2356-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 852 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 364-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 5132-pte.

Dr. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí. —Consultas: de 2 á 4, exceptuando los jueves.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 á 5 p. m. 217pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1525.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

CAPRARIO ERNESTO—Exclusivamente enfermedades de niños. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio en la calle San José 1066. Consultas de 1 á 3 menos jueves y feriados. Teléfono: La Uruguaya 2159, Central. 2401pte.

SANATORIO NAVARRO—Canelones 1371. 3818-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general, especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 3473-[illegible]

Una obra que debe estar en todos los hogares

Un hombre verdaderamente ilustrado

Pocas cosas podrían ofrecernos tanto interés como el presenciar, si nos fuese posible efectuar un retroceso en el tiempo, los hechos memorables de la Historia, y ponernos en contacto con los personajes que en ellos intervinieron y que hoy se nos muestran iluminados por el nimbo de luz esplendorosa en que la fama los envuelve.

Si en la leyenda o en la novela nos interesan, y hasta llegan a apasionarnos a veces, héroes sin existencia real, sin más vida que la que supo darles la imaginación del novelista o del poeta, ¿cuánto más no han de atraer nuestra atención esos otros que realmente existieron, que, como nosotros mismos, formaron parte de la gran familia humana, y que de su paso por el mundo han dejado a la posteridad huellas y recuerdos que el tiempo no alcanzará ya a borrar?

No ya curiosidad, sino los sentimientos más diversos, desde la admiración más alta hasta el horror más profundo, despiertan en nosotros los grandes personajes históricos; y siendo esto así, ¿hay nada más sugerente que tener de ellos noticia fiel, verídica, bien documentada, que, unida a un juicio imparcial, nos los dé a conocer intimamente?

Al modo del viajero que se extasía contemplando los variados paisajes que van pasando ante su vista, al hojear el gran libro de la Historia nos detenemos en muchas de sus páginas atraídos con fuerza irresistible por lo que ellas nos revelan de aquellas personalidades que, llenando una época, influyeron en el curso y desarrollo de los acontecimientos. Allí se nos muestran todas las vicisitudes por que pasaron; asistimos a rápidos encumbramientos, seguidos, no pocas veces, de estrepitosas caídas; pasamos sobre una serie no interrumpida de triunfos y de fracasos, y vemos a unos conquistarse la admiración de la posteridad mientras otros se hacen acreedores a su desprecio.

Pero la historia no se limita á presentarnos sus héroes y contarnos aisladamente sus hechos, pues cumple misión más alta: ofrécenos una visión de conjunto de la vida universal en cuya marcha influyen esos grandes factores históricos, y, relacionando las partes con el todo, nos da idea cabal de la evolución y del progreso humanos.

Esto hace que su estudio sea necesario a todo el mundo. Sin contar la obligación que cada hombre tiene de saber lo que su generación debe a las que la han precedido, el político, por ejemplo, necesita conocer especialmente la labor de los grandes estadistas, el letrado la evolución del derecho, el militar la del arte de la guerra juntamente con los hechos de los grandes estratégicos; el literato, el artista, el filósofo, el hombre de ciencia, las diversas tendencias, escuelas y sistemas, las diferentes manifestaciones del pensamiento humano. Todos necesitan estudiar la Historia; todos buscan en ella las enseñanzas que, como verdadera enciclopedia que es, contiene, relativas a todos los órdenes en que se desenvuelve la actividad humana.

Con la Historia se estudian geografía, política, hacienda, arte militar, ciencias, literatura, bellas artes; y si el hombre que cultiva cualquier ramo del saber no puede prescindir de ella, su estudio es provechoso también para el profano. A éste le conviene, porque así adquiere el grado de cultura general que puede bastarle para desempeñar dignamente su misión social; aquél lo necesita, porque así completa sus conocimientos. por muy sólidos que sean los que posea acerca de una materia determinada, no puede vanagloriarse de ser un hombre verdaderamente ilustrado si no conoce la Historia, cuya ingnorancia suele crearle conflictos a cada paso, pues en escritos y discursos, lo mismo en el foro que en el parlamento, en la cátedra como en la prensa, y hasta en la conversación familiar, rara es la ocasión en la que no hay que aludir a hechos históricos que es menester conocer.

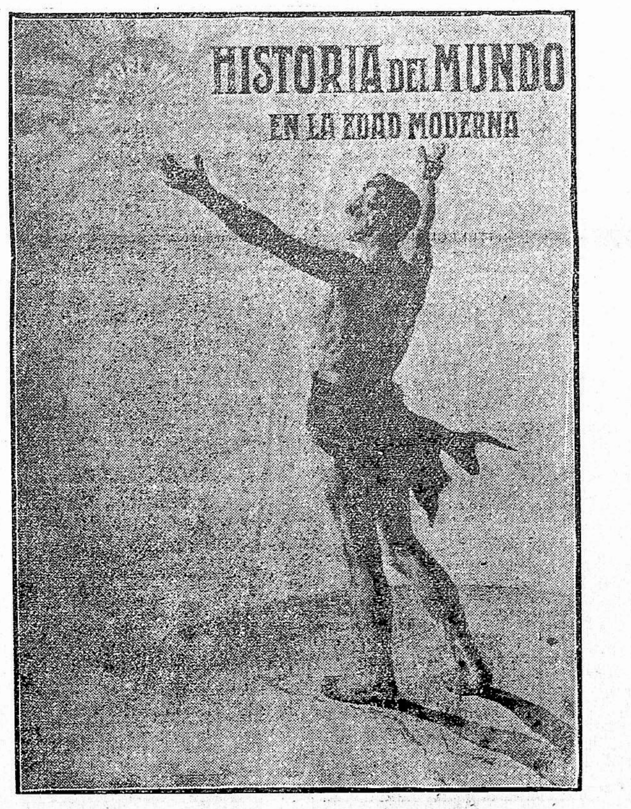
Esa es la necesidad que ha venido a llenar la publicación de nuestra HISTORIA DEL MUNDO EN LA EDAD MODERNA, cuyo elogio no hacemos, por juzgar que la mejor recomendación se halla en las valiosas firmas de sus ilustres autores.

Un Exito Justificado

El éxito alcanzado por nuestra **HISTORIA DEL MUNDO** está justificado porque es la primera producción histórica de nuestros días. Una colaboración tan escogida como la de nuestra obra es un **CASO SINGULAR Y UNICO**. Por eso hemos dicho ya, y repetimos ahora, que nuestra **HISTORIA DEL MUNDO EN LA EDAD MODERNA** constituye un acontecimiento editorial. Como tal se consideró en el mundo entero la aparición de **THE CAMBRIDGE MODERN HISTORY**, de la que se vendieron en poco tiempo 60.000 ejemplares; y no menos entusiasta acogida ha dispensado el público a nuestra edición castellana.

Contábamos de antemano con un éxito franco; pero confesamos nuestra sorpresa, porque el éxito ha superado nuestras esperanzas. Dos meses por lo menos tardará en llegar una segunda remesa, que hemos pedido por telégrafo.

Los que hayan de adquirir nuestra historia harán bien en apresurarse en llenar el cupón adjunto, porque seguramente serán muchos los pedidos que no podremos satisfacer.



El mejor Libro de Consulta

LA HISTORIA DEL MUNDO EN LA EDAD MODERNA es una obra que se consulta con mucha frecuencia, y por eso es útil para todos y para cada uno de los miembros de la familia.

Siempre hay que resolver un punto dudoso que se ha presentado en una conversación o para adquirir datos de tal o cual reinado, de tal o cual político, de geografía, bibliografía, literatura, o de una multitud de asuntos que puedan interesar.

Util para las Señoras

La señora de la casa podrá leer las narraciones que más la cautiven. Un episodio de María Antonieta y de otras tantas que subieran los escalones de la gloria para descender al cadalso, le interesarán poderosamente.

Leerá asimismo con placer y con provecho todo cuanto se refiere a trajes, usos y costumbres de otras épocas y de otros países.

Util para los Niños

Los niños leerán con deleite las descripciones de las batallas y las vidas de los grandes aventureros, los combates navales, la historia de los héroes de su propia patria y la de todos los países del mundo aprenderán, sin notarlo, historia y geografía universal y recorrerán y conocerán el mundo sin salir de casa.

El estudiante reforzará y aumentará sus conocimientos en todas las ramas del saber humano, y la historia será para él el auxiliar más precioso de todos los libros.

Inmejorable como lectura recreativa

La historia en sí es árida; pero el qué, con el auxilio del índice general, sepa buscar entre sus páginas, encontrará un verdadero arsenal de episodios, asuntos inagotables, de una emoción indescriptible, que tienen el encanto de la realidad vivida. No son narraciones novelescas, originales de tal o cual escritor, sino hechos reales, que han sucedido.

Un libro que interesa por igual á todos

LA HISTORIA DEL MUNDO EN LA EDAD MODERNA

Aumenta sus conocimientos en	Enseña todo lo referente á
Religión—Literatura	Estadística—Patriotismo
Filosofía—Geografía	Ejército—Marina
Idiomas—Historia	Historia—Geografía Universal
Matemáticas—Bibliografía	Ciencias—Artes
Navegación—Guerras	Literatura—Religión
Estadística—Genealogía	Bibliografía—Pintura
Política—Pintura	Descubrimientos—Nacionalidades
Navegación—Descubrimientos	Navegación—Filosofía
Numismática—Etc., etc.	Política—Etc., etc.

LA HISTORIA DEL MUNDO EN LA EDAD MODERNA es indispensable para

Políticos—Estadistas	Maestros—Catedráticos
Financistas—Abogados	Periodistas—Literatos
Notarios—Marinos	Publicistas—Artistas
Militares—Clérigos	Pintores—Bibliotecas
Intendentes—Profesores	

y para todos los que deseen pertenecer á su tiempo y anhelen conocer la época más interesante de la historia.

EL SIGLO
Montevideo, Mayo 31 de 1914

EL CASO DE MINAS

INSISTIENDO

Va acercándose el Poder Ejecutivo, sin pensarlo, á la verdad constitucional y legal sobre el auto del Juez de Minas, suspendiendo á dos altos funcionarios públicos. Después de haberse asombrado, por tal medida, preguntando en virtud de qué disposición y en uso de qué derecho el doctor Berinduague decretaba esas suspensiones, se ha encontrado con la respuesta categórica que le ofrece el art. 31 del Código Penal. La suspensión de los empleados administrativos, dice éste, no se considerará pena cuando sea ordenada por las autoridades en uso de sus atribuciones legales ó por el Juez durante el proceso para instruirlos. Ante ese artículo resulta imposible la ilegalidad, que se atribuía al auto del Juez de Minas, y así lo ha entendido ahora el Ejecutivo, que después de esbozar la errónea doctrina de que, quien tiene la facultad de nombrar y destituir debe tener también con exclusividad, la de suspender, aborda el punto desde otra faz, pretendiendo demostrar á la Alta Corte de Justicia y al país, que ese artículo 31 del Código Penal es un precepto inconstitucional. Algo se ha conseguido, pues, y ello no es poco, porque aceptar la tésis por la cual sólo el Poder Administrador puede suspender á sus empleados, es negar la acción de la justicia, cercenando sus atribuciones cuando el delincuente resulta ser un funcionario público y estableciendo para éste fueros de excepción.

Con dos criterios, quiere el Ejecutivo dilucidar esta cuestión tan clara, que cuesta creer sea tema de controversia. La interpretación que el Juez de Minas da al artículo 31 del Código Penal, es absurda, pues adoptarla significa violar la Constitución, esto afirma en primer término el Presidente de la República, haciendo la defensa de su mensaje. La ley podrá ser inconstitucional, aseveramos nosotros, más no por eso ha de resultar absurda la interpretación que acaba de dar el doctor Berinduague. Pero la ley no es inconstitucional, desde que por su origen, por su naturaleza y por sus fines, se encuadra perfectamente, no sólo dentro de las disposiciones expresas de nuestra Carta Fundamental, sino también en el espíritu que informa la organización de los cometidos del Poder Ejecutivo, en relación con los otros poderes del Estado.

Por su origen hemos dicho. El artículo 31 de nuestro Código Penal, como lo indicábamos días pasados, ha sido tomado del Español. Útil es este antecedente, para los que creen ver en esa disposición una limitación á las atribuciones legales del Poder Administrador, porque si en una monarquía no se ha considerado lesionado aquel poder con tal medida, en países donde impera el régimen republicano representativo, la objeción resulta todavía más inadmisible. Adivinamos el argumento que se nos va á presentar en contestación del que formulamos. Aunque es hoy verdad indiscutible que en la mayoría de las constituciones, el Poder Judicial es reconocido como un poder del Estado, en España, casualmente, no faltan quienes sostengan que dicha función no ha adquirido todavía ese carácter de un modo definitivo, considerándola como una dependencia ó bajo la dirección del Poder Ejecutivo. Reconocemos que esta razón podría tener su fuerza, aun cuando la Constitución actual de España contiene en su sección 1.a, artículo 3.o, una declaración expresa, relativa á la organización del Poder Judicial. Pero, aun prescindiendo de esto, nos encontramos con que la disposición del artículo 31 del Código Penal, tomada del español, ha sido incorporada á infinidad de legislaciones: á la chilena, á la brasilera, á la peruana y lo que es más significativo para el caso, á la argentina. En esta última existe en la misma forma que aquí, y hasta hoy nadie la ha considerado contraria á las facultades que, respecto á sus empleados acuerda la Constitución, al Poder Administrador.

No se podrá decir que, apesar de nuestra afirmación, la ley es inconstitucional y que si los jueces la aplican, es porque no tienen la facultad de interpretar el Código Fundamental, puesto que quien tal cosa aseverase, ignoraría que allí, por disposición expresa de este último, el Poder Judicial disfruta del derecho de no cumplir disposiciones opuestas á la Constitución. El hecho de que en el Código Argentino se encuentre un artículo idéntico al nuestro, agregado á la circunstancia que acabamos de anotar tiene, sin duda, para la cuestión en debate, una importancia decisiva. En efecto, si en un país en que la propia Constitución faculta á los jueces para interpretarla, no se conoce el caso, todavía de que aquel artículo haya sido declarado inconstitucional, aquí, donde las atribuciones del Poder Administrador sobre sus empleados son análogas á las del argentino, no es posible sostener sin atropellar la lógica más elemental, que ese mismo artículo contraría nuestra Carta Fundamental y limita las atribuciones del Ejecutivo. Volvemos á repetirlo: nuestra Constitución, no puede haber consagrado el absurdo, de que los empleados dependientes del Poder Administrador, gozaran del curiosísimo privilegio, mediante el cual, cuando cometiesen un delito y por ello se les procesara, la autoridad judicial, para suspenderlos en sus cargos, tuviera que solicitar de aquel poder un previo consentimiento. Y á ese absurdo lleva la doctrina que sostiene ahora el Ejecutivo, quien buscando el modo de armonizar el artículo 31 del Código Penal, con su antojadiza interpretación constitucional, asevera de nuevo que dicho artículo sólo se refiere al caso del funcionario público acusado de delito, que merezca pena corporal. No es más hábil la salida. ¿Por qué ha de ser á éstos á quien alude la ley? Dónde está, en qué disposición, esa clasificación de último momento, que el Poder Ejecutivo, convertido en legislador, hace de los distintos empleados del Estado, á los efectos de aquel artículo? En ninguna parte. Pero en cambio, la finalidad de esa disposición está diciendo á gritos, que la suspensión decretada durante el proceso, ó para instruirlo, debe admitirse para todos los casos y para todos los funcionarios, desde que su objeto es contribuir por ese medio, al mejor esclarecimiento de los hechos. La justicia frente á un presunto delincuente, tiene que colocarse en situación de llegar á conocer la verdad y sería obstaculizarlo en esa tarea, no permitirle suspender á un empleado, quitándole así á éste los elementos de que podría disponer, merced al puesto, para favorecer su situación en el proceso. Son, pues, funciones absolutamente distintas, las que tienen el Poder Judicial y el Ejecutivo, cuando suspenden ó inhabilitan á los empleados públicos; aquel las ejerce en cumplimiento de su misión y de acuerdo con los preceptos pertinentes del Código Penal; éste en uso de sus facultades disciplinarias y por faltas de orden puramente administrativo.

Reorganización de la Dirección General de I. Primaria

NUEVO PROYECTO DE LOS Drs. SIMON Y SCHINCA

He aquí el texto del nuevo proyecto presentado por los diputados Simón y Schinca, reorganizando las autoridades escolares:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en asamblea general, etc., etc.,

DECRETAN:

Artículo 1.o la Dirección General de Instrucción Primaria se compondrá de los siguientes miembros: El Inspector Nacional de Instrucción Pública que, en adelante se denominará Director General de Instrucción Primaria, como presidente, y seis vocales, nombrados por el Poder Ejecutivo. Uno de estos será elegido por el Poder Ejecutivo de la terna que haya obtenido mayoría de votos entre los maestros de las escuelas públicas en ejercicio, convocados al efecto. Habrá un Secretario General que será también nombrado por el Poder Ejecutivo á propuesta de la Dirección General de Instrucción Primaria.

Art. 2.o Los vocales de la Dirección General durarán seis años y se renovarán por terceras partes cada bienio, pudiendo reelegirse. El Director General durará también seis años en sus funciones y podrá reelegirse.

En el primer período el vocal votado por los maestros durará cuatro años; de los demás dos, durarán dos años: uno cuatro, y los dos restantes seis años. El Poder Ejecutivo, al designarlos, indicará su duración.

Art. 3.o Los candidatos que figuren en la terna votada por los directores y ayudantes de las escuelas públicas comunes y especiales, deberán ser ó haber sido por un tiempo no menor de cinco años director ó directora de escuelas y tener, por lo menos, diez años de servicios prestados á la enseñanza pública.

Art. 4.o Uno de los otros vocales deberá ocupar ó haber ocupado por un tiempo no menor de cinco años, alguno de los siguientes puestos: director ó directora de escuela, inspector ó inspectora, cualquiera que sea la denominación con que se le designe, director, directora, subdirector, subdirectora de Institutos Normales, y haber prestado, por lo menos, diez años de servicios á la enseñanza pública.

Art. 5.o Serán preferidas para integrar la Dirección General en carácter de miembros, aquellas personas que se hallan distinguido por su competencia y consagración en las cuestiones de orden escolar.

Art. 6.o Los vocales de la Dirección General, á los efectos de la jubilación, se consideran amparados por el artículo 1.o de la ley de Jubilaciones y Pensiones del 28 de Mayo de 1898.

Art. 7.o Los miembros de la Dirección General que al terminar el período para el que fueron designados dejen de ser reelectos, quedarán en carácter de retirados en las condiciones prescriptas por el artículo 2.o de la ley de 1904, siempre que tengan más de diez años de servicios prestados á la enseñanza pública primaria. En las mismas condiciones quedarán los miembros actuales si no fueran reelectos.

Art. 8.o Los vocales de la Dirección General percibirán un sueldo de tres mil pesos anuales ($ 3.000,00), y el Secretario General dos mil cuatrocientos pesos ($ 2.400,00).

Art. 9.o Habrá un Inspector General bajo la superintendencia de la Dirección General de Instrucción Pública. Del Inspector General dependerán inmediatamente los Inspectores Regionales. Tendrá también autorización directa sobre los Inspectores Departamentales.

La misión esencial de este funcionario consistirá en vigilar la marcha administrativa y técnica de los departamentos. El Poder Ejecutivo reglamentará particularmente sus atribuciones.

Art. 10. El Poder Ejecutivo dividirá la República, excluyendo el departamento de Montevideo, en tres zonas. Al frente de cada una habrá un Inspector Escolar Regional, que será el superior jerárquico inmediato de los Inspectores Departamentales respectivos.

Art. 11. Son atribuciones y deberes primordiales de los Inspectores Regionales: fiscalizar la gestión pedagógica y administrativa de los Inspectores y Subinspectores Departamentales, de los Directores de los Institutos Normales y fomentar el adelanto de la instrucción primaria. Al efecto visitarán las oficinas de las Inspecciones Departamentales, los institutos normales y escuelas urbanas y rurales en número suficiente para poder juzgar el grado de adelanto de la enseñanza en cada departamento. En las visitas que realicen dejarán constancia del estado de los establecimientos inspeccionados y darán las instrucciones requeridas. Propenderán al perfeccionamiento profesional de los maestros, organizando cursos magistrales, conferencias, bibliotecas, etc.

Art. 12. Los Inspectores Regionales residirán en sus respectivas zonas y cada cuatro años serán trasladados de una zona á otra.

Art. 13. Las prescripciones del artículo 5.o comprenderán al Inspector General y á los Inspectores Regionales.

Art. 14. El Inspector General gozará de un sueldo anual de tres mil pesos (pesos 3.000,00), y los Inspectores Regionales de dos mil cuatrocientos ($ 2.400,00).

Destínanse seis cientos pesos anuales ($ 600,00), para gastos de viaje de cada Inspector Regional y cuatrocientos ochenta pesos ($ 480,00), para el Inspector General.

Art. 15. Los Inspectores Regionales redactarán anualmente una memoria en la que consignarán el movimiento administrativo y el estado de adelanto de las zonas a su cargo y la elevarán al inspecter general. Este a su vez confeccionará una memoria anual que elevará a la Dirección General.

Art. 16. Suprímese el puesto de inspector adjunto y los gastos correspondientes de locomoción. La actual Inspección Adjunta se denominará en lo sucesivo Mesa de Estadística.

Art. 17. Derógase los artículos 2, 4 y 5 de la ley de Educación Común del 12 de Enero de 1885, y todas las demás leyes que se opongan á la presente.

Art. 18. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 19. Comuníquese, publíquese, etc.—**Francisco Simón**, diputado por Montevideo. —**Francisco Alberto Schinca**, diputado por Montevideo.

EN LA CÁMARA

LO QUE HUBO AYER

El Ministro de Obras Públicas hizo ayer la defensa de los procederes del Ejecutivo en la cuestión de la Coronilla.

Fué extenso y minucioso, concluyendo por ofrecer á los diputados la contemplación en su ministerio, de los planos trazados por la empresa O'Brien.

En el curso de su peroración surgió un grave incidente entre el doctor Rodríguez Larreta y el doctor Héctor Miranda. Brotó de un diálogo chispeante entre el primero y el doctor César Miranda. He aquí ese diálogo:

Señor Rodríguez Larreta!—Refiriéndose á una frase del ministro. ¿Entonces al señor ingeniero Burr habría que agregarle una o?

Voces en las bancas de la minoría—No tanto.

Señor Miranda (César)—Es un chiste fácil.

Señor Herrera—A ver? Haga uno difícil el señor diputado.

Señor Miranda (César)—No, porque el doctor en chistes es el doctor Rodríguez Larreta.

Señor Rodríguez Larreta — A mí me está pareciendo que el doctor Cesar Miranda no es doctor en nada.

Entonces el doctor Héctor Miranda sintiendo herido su amor fraternal, apostrofó al doctor Rodríguez Larreta. Contestó éste con energía, cambiándose frases violentas entre ambos.

Los doctores Herrera y Aguirre protestan indignados contra el doctor Miranda, y cómo la Presidencia no lo llamara al órden se retiran de la sala, acompañados por otros miembros de la minoría, quedando solo en ella los señores Terra, Martínez, Gallinal Alejandro, Ramírez, Berro y Aznarez.

El doctor Terra exhorta á los diputados Rodríguez Larreta y Miranda á que retiren sus palabras, agregando que el último como más joven debe hacerlo primero. Accede el doctor Miranda, diciendo luego el doctor Rodríguez Larreta que como fué agraviado, retirado el agravio, retira la respuesta.

Concluye el ministro. Faltan cinco minutos para sonar la hora, y el doctor Beltrán pide se le deje hablar en la sesión del martes. No hubo forma. La mayoría, salvo unos cuantos de sus miembros, empleando con el joven diputado una violencia imperdonable, le prorrogó la hora hasta que terminara su discurso.

Los miembros de la minoría que habían quedado en sala querían abandonarla, pero el doctor Beltrán logró que se quedaran, habló y habló con sumo acierto, demostrando las irregularidades cometidas en el asunto en debate.

A las seis y cuarenta concluía el doctor Beltrán su vigorosa impugnación, quedando el asunto para la sesión del martes.

Impuestos municipales

Reunión de la comisión

Para el martes próximo, a las 4.30 p. m., ha sido citada la comisión especial encargada del estudio de la reforma de los actuales impuestos municipales, compuesta de los doctores Juan Aguirre González, Gabriel Terra, Manuel Herrera y Reissig, Federico García Martínez, José Espalter, Alfredo García Morales y señores Melchor Pacheco y José Albistur.

Ayer se distribuyó entre los miembros de esta Comisión un repartido de la Cámara de Diputados en el que se insertan los proyectos que han sido presentados á ésta relacionados con la reforma de los referidos arbitrios, para que pueda tenerse base para estudiar el plan respectivo.

EN EL RIO URUGUAY

LAMENTABLE SINIESTRO

Chata embestida por un vapor

VARIAS VICTIMAS

(POR TELEGRAFO)

PAYSANDU, Mayo 30 — 8 y 10 p. m.) — A EL SIGLO. — Acaba de esparcirse por esta ciudad una noticia que ha producido honda y general consternación.

Se trata de un horrible siniestro ocurrido en el río Uruguay, en punto cercano á este puerto, y á consecuencia del cual se tienen que lamentar la pérdida de numerosas vidas. Se trata de lo siguiente:

Esta tarde al anochecer, el vapor «Sao Paulo» del Lloyd Brasileiro, embistió en el paso de Vera á una lancha que conducía á cuarenta agricultores rusos. El choque fué tan violento, que la pequeña embarcación se fué á pique en pocos segundos, pereciendo varios de sus tripulantes, sin que, hasta el momento en que telegrafío, pueda determinarse con exactitud su número.

Los referidos agricultores habían llegado ayer á esta ciudad, por ferrocarril, con procedencia de esa capital y en el momento de ocurrir el siniestro se trasladaban á la Colonia Rusa, situada en los campos de Espalter en este departamento.

Entre los viajeros se contaban varias mujeres y niños.

Inmediatamente de llegar aquí la noticia de la catástrofe, partió para el sitio en que ésta se produjo el vaporcito «Tangarupá», llevando á su bordo al capitán del Puerto, señor Eduardo Espalter. Se espera con verdadera ansiedad el regreso del «Tangarupá» para conocer detalles del siniestro. — **Corresponsal**

PAYSANDU, Mayo 30 — (9 p. m.) — A EL SIGLO. — Hasta este momento, no ha regresado aún el vapor «Tangarupá» que, como telegrafié, partió rumbo al paso de Vera al tenerse conocimiento del siniestro ocurrido allí al anochecer. A los datos contenidos en mi anterior despacho, hay que agregar los siguientes:

La lancha automóvil que posée la colonia rusa de los campos Espalter, había salido de este puerto llevando á remolque una chata y una chalana. En las tres embarcaciones iba gente.

El vapor «Sao Paulo» embistió á la chata, la que, á más de llevar unas quince ó veinte personas, iba cargada con materiales de la barraca Americana, de esta ciudad, y destinados á la construcción de la escuela rusa.

La embestida fué tan violenta que destrozó completamente la chata, la cual se hundió inmediatamente. Los ahogados son, por lo menos, ocho, existiendo, además, varios heridos.

El vapor «Sao Paulo» se dirigía al saladero Casas Blancas para cargar tasajos.

Por si son necesarios más auxilios, salió también, hace un rato, en una lancha de la Capitanía del Puerto, el inspector del Resguardo, señor Maurente. — **Corresponsal.**

PAYSANDU, Mayo 30 — (10 p. m.) — A EL SIGLO. — Telefónicamente, se han recibido del resguardo de Paso de Vera las siguientes noticias relativas á la catástrofe ocurrida allí esta tarde:

El número de las personas que perecieron ahogadas al irse á pique la chata después de la embestida del «Sao Paulo», es de cuatro. Hay, además, dos heridos graves y tres leves.

La chata llevaba á su bordo á catorce personas.

En cuanto se produjo la colisión, desde á bordo del «Sao Paulo» se adoptaron rápidas medidas para socorrer á los náufragos, arrojándose al agua salvavidas. Esto evitó que el número de víctimas fuera mayor del producido.

Los heridos serán traídos esta noche á Paysandú. — **Corresponsal.**

LA SESION DE AYER EN DIPUTADOS

EL "AFFAIRE" DE LA CORONILLA

EXPLICACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

VIGOROSA IMPUGNACION DEL DOCTOR BELTRAN

EL ASUNTO SUSPENDIDO PARA EL MARTES

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor **Ricardo J. Areco.**

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Las señoras Elvira Z. de Miranda, Adelaida E. de Pasario, Herminia Baldano de Brenta solicitan pensión.—(A la misma Comisión).

—Varios empleados de la Capatacía de Aduana, los carteros de la Sección Recomendadas de Correos, los auxiliares primeros de la Repartición Postal, los Ayudantes de la Inspección de Policía Sanitaria Animal y varios empleados de la Dirección de Pesas y Medidas solicitan aumento de remuneración.—(A la Comisión de Presupuesto).

—Los señores representantes Naranció, Infantozzi, Almada, Terra (Gabriel), Etcheveste, Toscano, Olivera Pasilier (W.), Vidal Belo, Magariños Veira, Sosa, Salgado, Ferrer Olaiz, Buero, Aragón y Etchart, Freire, Schelotto, Rodríguez (Rosalío), Sánchez, Negro, Alburquerque, Ramasso, Doria, Olivera presentan mociones de enmiendas al Presupuesto General de Gastos.—(A la misma Comisión).

—Los señores representantes Pasilier (W.), Pedragosa Sierra, Freire, Maldonado, Vidal Belo y Magariños Veira presentan enmiendas al Presupuesto de Sala y Secretaría de Vuestra Honorabilidad.—(A la misma Comisión).

—La Honorable Cámara de Senadores remite sancionados dos proyectos de decreto acordando pensión graciable á las señoritas de Levie y á doña Saldalia Domínguez de Martínez. —(A la Comisión de Peticiones).

—El Comité de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles devuelve informado el petitorio de los señores Juan M. Brea y Carlos Peña sobre cómputo de servicios.—(A la Comisión de Peticiones).

Presupuesto de Sala y Secretaría

La mesa observa que en el día anterior venció el plazo señalado para que los diputados formularan mociones de enmienda al Presupuesto de Sala y Secretaría.

En tal virtud, recomienda á la Comisión de Presupuesto el pronto despacho de ese asunto.

Sesión extraordinaria

El señor **Almada** hace notar que los debates sobre cuestiones políticas absorven todo el tiempo de las sesiones, apesar de que en la orden del día figuran varios asuntos que hay urgencia en sancionar.

Entre ellos están los proyectos de Papel Sellado y Timbres y de Contribución Inmobiliaria de la Capital, cuyas leyes deben entrar en vigencia el 1.o de Julio.

En tal virtud, formula moción para que la Cámara se reuna extraordinariamente el miércoles, á fin de tratar ambos asuntos, el primero, en general y el segundo, en ambas discusiones.

Según el doctor **Martínez** (don M. C.), bien se podían reservar de decretar la discusión particular en el segundo, pues, en el momento oportuno se podrá pedir que se efectuara, si es que hay tiempo disponible.

El señor **Almada** no ve inconveniente alguno á esta modificación, aceptándose, en consecuencia, la moción en esa forma.

La moción del doctor Gallinal

El señor Rossi dice que la minoría de la Comisión de Asuntos Internos había tomado en consideración la moción del doctor Gallinal (A.), tendiente á que se conceda una prórroga del plazo acordado para la presentación de enmiendas al Presupuesto G. de Gastos.

Como no estaba en mayoría, no pudo adoptar resolución alguna, pero se adelanta á decir que los miembros presentes opinaban que esa moción podía ser tratada como uno de los casos especiales que autoriza el artículo 205 del Reglamento y que dado que el Poder Ejecutivo tiene que proponer enmiendas al Presupuesto, esto podrá ser causa de un nuevo plazo de 8 á 10 días, á fin de que se hagan las modificaciones también sobre aquellas.

La mesa hace dar lectura al artículo 205, el cual no consideraba aplicable al caso, produciéndose una breve discusión con el señor Rossi.

Ella es cortada por el doctor Martínez, quién observa que de las explicaciones del señor Rossi resultaba que no había informe sobre la cuestión y por lo tanto era del caso esperar que este fuera presentado para tomarlo en consideración.

Así lo entiende la mesa, pasándose á la orden del día.

EL PUERTO DE LA CORONILLA

La interpelación al Ministro de O. Públicas

Se entra de inmediato á la orden del día en la que en primer término, figuraba la interpelación al Ministro de O. Públicas sobre el asunto relativo al Puerto de la Coronilla.

Se encontraba presente el referido secretario de Estado, á quién se le concede la palabra.

DISCURSO DEL DOCTOR BLANCO

Señor Ministro — Atendiendo, señor Presidente, á la invitación que me formula la Cámara, concurro al seno de ésta para dar las explicaciones é informes, sobre el asunto relativo á los estudios del puerto de la Coronilla.

Las explicaciones y los informes que suministraré á la H. Cámara son detalladas, examinan todas las faces de este asunto y espero que la Cámara ha de encontrarlos satisfactorios.

El puerto de la Coronilla ha llamado la atención durante los años anteriores, de empresas particulares y de los poderes públicos, porque la situación excepcional de este punto hace que todos los habitantes del país lo considremos como una gran solución para el futuro el día en que el tamaño y el calado, sobre todo el calado, de los navíos haga poco practicable el Río de la Plata.

El aumento vertiginoso de las construcciones navales, que han hecho pequeños la mayoría de los puertos, en cuanto al ancho de sus esclusas, y sobre todo en cuanto á sus fondos, hace que un país que tenga un abra ó ensenada en fondos oceánicos, debe considerar ese punto, señalado ya por la naturaleza, como un verdadero don, que debe conservarse, cuidarse; hasta, que el tesoro público y el desarrollo del país permitan, construir un gran puerto.

La prueba está que en la costa del Este del Atlántico, que es una de las costas más dilatadas del mundo, hay enormes extensiones, en las cuales no hay puertos. Se señala la Coronilla por las más antiguas cartas inglesas del Río de la Plata, como un punto de recalada para los marinos, después de las largas y azarosas rutas del mar; y hácia el sur se franquea el Río de la Plata, y se va á encontrar como primer puerto, el de Bahía Blanca; y hácia el Norte, el puerto de Río Grande, en el cual los brasileños tratan, en lucha vigorosa, de vencer á la naturaleza; luego una gran extensión de territorio donde no hay puertos atlánticos.

De manera que las circunstancias del Puerto de la Coronilla favorecen extraordinariamente esta situación, y hacen que efectivamente sea envidiable para el departamento que lo posee y para el país, tener tal puerto.

Podría en el futuro tener ese puerto empalmes con los ferrocarriles internacionales, de manera que no es necesario decir que sería un puerto de exportación en el futuro, no solamente de nuestro país, sino aún de las procedencias brasileñas, de las argentinas,—y mismo—que ya los ferrocarriles marchan en esos países—de Paraguay, de Bolivia, y de parte de Perú, porque cuando la red ferroviaria se empalma, las divisiones geográficas no existen en realidad para el comercio, y la ruta hácia un puerto, hácia el mejor puerto, se mide por el kilometraje más corto, que es el menor precio.

Es así, por ejemplo, cómo Amberes, que es el puerto en el cual han gastado más de 500.000.000 los belgas, tiene hoy el orgullo de contar exportación de Francia, exportación de Alemania y exportación de Italia, porque llama hacia sí todo lo que queda en un radio de un kilometraje dado, sin tener en cuenta las banderas, sino el precio del costo del embarque ó desembarque á este punto.

El puerto de La Coronilla es lo que se llama en las cartas, la ensenada de Castillo Chico, y tiene la latitud 33-58-10 Sur la longitud por el meridiano de Greenwich 53-31-20, y ofrece como característica extraordinaria la circunstancia de tener á poca distancia de la costa, doce metros de profundidad, y á una distancia no muy larga 20 metros de profundidad, sobre las aguas atlánticas.

Justo es, señor Presidente, que con estos antecedentes se hayan preocupado, como ya dijo, los ciudadanos y los Poderes Públicos, de hacer estudios sobre el puerto de La Coronilla, y es así que existen algunos estudios particulares, y es así que el Gobierno actual ha considerado que para juzgar los proyectos ó los trabajos de puerto definitivo, sería necesario y conveniente hacer grandes estudios definitivos, concluyentes, sobre ese puerto, y mismo un proyecto.

A eso responde la ley de 3 de Abril de 1913, cuyo proyecto fué mandado con un mensaje del P. E. en Octubre 7 de 1912.

A ésta altura da lectura á algunos párrafos de ese mensaje.

En consecuencia de ese proyecto de ley, se sancionó la ley de estudio de la Coronilla. Dice textualmente el artículo 1.o: «Autorízase al Poder Ejecutivo para disponer de Rentas Generales hasta la suma de 350.000 pesos en la preparación de los estudios y ejecución de las obras de abrigo necesarias para la construcción de un puerto marítimo en la Coronilla.—Manuel Otero, presidente; Mateo Magariños Solsona, secretario; Batlle y Ordóñez».

La ley de la Coronilla, como se ve, faculta al P. E. para hacer los estudios del puerto en las tres formas que se pueden hacer los contratos de obras públicas, es decir: por licitación, por contrato directo ó por administración. De manera que el P. E. en presencia de esta ley y de todas las leyes redactadas en esa forma, no tuvo obligación de ninguna especie de llamar á licitación para el estudio de este puerto. Sería exactamente lo mismo que si después de la discusión del otro día del material de dragado, y si en la Cámara de Senadores tuviera eco la ley en la forma en que está establecida en la Cámara de Representantes se exijiera, una vez que pasara la ley en esa forma, que el P. E. llamara á licitación para el material de dragado.

El Poder Ejecutivo una vez que la Cámara traza un rumbo, resuelve, sin obligación de ninguna especie, en la forma en que lo cree conveniente. De manera que aclarado en esa forma, de un modo concluyente, por qué es que no se llamó á licitación, puesto que la causa es la ley. Fué la intención del Cuerpo Legislativo y no en el Poder Ejecutivo, voy á ocuparme de la segunda parte de esta cuestión, que es la forma en que se hizo el contrato con el señor O'Brien.

La ley no prescribe licitación; de manera que el Poder Ejecutivo pudo contratar directamente ó pudo mandar hacer por administración.

El Poder Ejecutivo, con fecha Mayo 8 de 1913, decretó la reglamentación de la ley. En esa reglamentación de la ley establece en forma completamente clara el alcance de la ley actual, en tres puntos fundamentales.

Primero: se contratarían directamente los estudios; segundo: que con respecto al abrigo, no obstante que había algunos pretendientes á esas obras—como no era una cuestión de estudios, sinó de obras—se llamaría á licitación; tercero: las obligaciones que tendría el contratista de estas obras con respecto á dos partes: á incorporar á la obra un ingeniero de reputación conocida y á tener sobre el terreno los especialistas necesarios para ejecutar esta obra.

Da lectura de la reglamentación de la ley, en virtud de la cual se procedió á contratar directamente la primera parte, que es la referente á los estudios.

El Poder Ejecutivo, en presencia de una ley de esta naturaleza, procede á contratar los estudios directamente ó la obra pública de que se trata, como se ha hecho en otros casos con aquellas personas ó empresas que por sus condiciones especiales, por su situación, por la garantía que ofrecen, por su moralidad y por su capacidad para llevar la obra á cabo, están en mejores condiciones para cumplir lo que la ley ha mandado y en mejores condiciones para servir los intereses del país.

En el momento en que los estudios se contrataron con el Sr. O'Brien, el señor O'Brien, á juicio del P. E. se encontraba en esas condiciones. Hacía 3 ó 4 años que este señor, que había dejado uno de los más altos puestos representativos en nuestro país, se ocupaba, con una tenacidad y con un empeño particular, en los asuntos relativos al Puerto de la Coronilla.

Había hecho personalmente varios viajes á aquellos parajes, había contribuido á popularizar en el país el Puerto de la Coronilla, y lo que es más,—habiendo establecido sus oficinas, sus escritorios, en Montevideo sobre asuntos que oportunamente propondría al Poder Ejecutivo, y que tenían como objetivo final el gran ferrocarril que terminaría en la Coronilla,—era propietario de los planos y de los estudios más importantes que existen en el país, como lo son actualmente, anteriores á su iniciativa del Puerto de la Coronilla. De manera que aparecía como un hombre que no tendría en ese sentido nada que improvisar, sino que, por el contrario, era un hombre habilitado, precisamente, para ocuparse, con provecho para el país, de un asunto al cual le había dedicado largos años y muy importantes sumas de dinero de su peculio particular.

Sin embargo, esto no bastaba; el contratista del Puerto de la Coronilla en mi opinión, como de cualquier estudio ó tema sobre puertos, puede no ser un técnico, puesto que las obras, los grandes talleres, las grandes Usinas son, de propiedad, generalmente, de personas no técnicas, y esto sucede también en las empresas de Obras Públicas más famosas del mundo, como ser la de Walker, y como la de Schneider, que aunque no son técnicos ellos mismos, tienen el personal técnico necesario.

De manera que si bien no se necesitaba que fuese un técnico, se necesitaba un hombre familiarizado con estudios portuarios, un hombre que hubiese contribuido personalmente á la realización de estudios portuarios.

El señor O'Brien es uno de los hombres, de los que actualmente residen en el país, más versados en asuntos portuarios, es un verdadero especialista; su práctica en esta materia es tan completa, que cuando yo, dentro de breves momentos exponga lo relativo á esto ante la H. Cámara, á ésta le ha de causar impresión, porque á mí mismo que estoy avezado, por el carácter de mis funciones, á ver certificados y obras realizadas por infinidad de contratistas,—me causó impresión en aquel caso.

El señor O'Brien ha sido en su país, miembro de la Comisión de Navegación desde el año 90 hasta el 93; ha sido miembro de la Cámara de Comercio de Nueva York; ha sido miembro de la Comisión de Aguas Públicas de Nueva York; ha sido miembro de la Comisión de Docks del Puerto de Nueva York; ha sido miembro, de la Asociación Marítima Superior del Puerto de Nueva York, y, finalmente, —aunque solamente tenga un carácter representativo y ageno á la cuestión — ha sido Ministro de los Estados Unidos en nuestro país.

Ahora bien: los datos ó certificados que presentó el señor O'Brien en aquel momento sobre su capacidad para dirijir superiormente, para examinar asuntos portuarios, son tan importantes, que yo declaro aquí, que ningún contratista que se ha presentado hasta la fecha al Ministerio de Obras Públicas, ni grande ni pequeño, los ha traído iguales.

Da lectura aquí, de varios documentos que hacen la biografía del general O'Brien.

Es necesario, señor Presidente, para terminar con esta parte, estar en contacto con asuntos portuarios para darse cuenta de la importancia del cargo que representa el señor Presidente de los Docks en Nueva York. El Presidente de los Docks en Nueva York, en materia portuaria es, como en materia financiera, el Gobernador del Banco de Francia; es uno de los personajes más altos.

De ahí se desprende que los documentos que acabo de leer son directamente de la Cámara de los Jueces de la Suprema Corte de Justicia al Presidente de los Estados Unidos.

Antes de contratar con el señor O'Brien los estudios sobre el Puerto de la Coronilla, yo me preocupé de un asunto que lo considerato de gran importancia que era al pliego de condiciones, que no tuviera más salida el contratista que hacer un estudio completo y perfecto del Puerto de la Coronilla.

En ese sentido mis instrucciones á mis jefes de dirección fueron terminantes.

Aquí el señor Ministro da lectura al texto del pliego de condiciones y sigue después:

Como se ve, toda persona entendida en contratos públicos, sabe que este contrato es de los más severos que existen, porque es de los más severos en los tres puntos fundamentales: severo en lo que se exige al contratista; severo en los casos de interrupción de trabajo, que solamente admite la guerra internacional, la huelga general no ocasionada en las obras y la epidemia; severo en cuanto á la forma de pago. La forma en los pagos de estos estudios está calculada para que nunca el contratista pueda aprovecharse del Estado, porque no se le paga sino mensualmente, por dieciocho avas partes, y además por trabajo entregado.

De manera que si á los tres meses, por ejemplo, de comenzados los estudios, el contratista se marcha, el Estado le ha pagado 24.000 pesos, y ha recibido estudios por 24.000 pesos.

Es la forma más severa de todas. En este país no se ha usado jamás. Ningún contratista la admitiría sin grandes resistencias.

Nosotros sabemos, las personas interiorizadas en estos asuntos, que los certificados de obras son oscilantes en cualquiera de las obras públicas del país. Por ejemplo: el puente de Santa Lucía actualmente, el Puerto de Montevideo que cuando se hizo, etc.; se presentaban certificados un mes de $ 60.000, otro de $ 200.000, otro de $ 180.000, otro de $ 30.000, es decir, que si el contratista quería que se le diera más dinero, tener más ganancia, apuraba la obra; presentaba los certificados y cobraba más. Cuando se le diga—chaga lo que haga usted, no se le pueden pagar más que las dieciocho avas partes del país estipulados, es la condición de pago más severa.

También en este contrato hay detalles de severidad extraordinaria, y que yo la

hice lo mismo que se trataba de un contrato directo.

Por ejemplo: que todos los transportes los pague el contratista, incluso los transportes hasta de los funcionarios que los fiscalizan.

Es necesario conocer actualmente lo que es la Coronilla para saber cuánto cuestan estos transportes; lo que ha pagado el señor O'Brien á los vapores, por ejemplo, de Lussich y otros vapores del puerto, cuyas cuentas constan ahí: son incalculables. Un vapor cualquiera cuesta $ 200 diarios para ir á La Coronilla, y así mismo tienen que esperar, y así mismo los dan á regañadientes los propietarios, por las contingencias que tienen. Los transportes por tierra cuestan hasta $ 20 la tonelada de cualquier material. Todos estos transportes se le cargan íntegros al señor O'Brien.

En conocimiento de este pliego de condiciones, el señor O'Brien, con fecha 22 de Abril de 1913, me pasó la siguiente comunicación: «He estudiado detalladamente el pliego de condiciones que V. E. ha tenido á bien remitirme.

«Reconozco que para cumplir las condiciones que ese pliego me impone, se requerirán mayores gastos que los usuales en los estudios de puertos marítimos, y que no dejan de ser exijentes. Al mismo tiempo, sin embargo, reconozco el deseo manifiesto del gobierno de V. E. de conseguir todos los datos posibles y la importancia que da á la seriedad que tengan los estudios en vista de la creencia de que últimamente la realización del proyecto mayor será la consecuencia de ellos. Por lo tanto, he decidido aceptar el pliego de condiciones sin discutir ninguna de sus cláusulas, y deseo manifestar á V. E. mi aprecio de la buena voluntad que me han dispensado tanto V. E. como el Gobierno que representais».

Una vez aceptado, señor Presidente, el pliego de condiciones por el contratista, se procedió á fijar las condiciones de quien—por el artículo 3.o del Reglamento de ley que acabo de leer, que consta en el «Diario Oficial» de aquella fecha—debía ser el especialista que sobre el terreno tuviera á cargo, desde el principio, esta obra. Las calificaciones ó las calidades del ingeniero José Marr Knight, son las siguientes: Se recibió de ingeniero en la Universidad de Pensilvania. Ha sido ingeniero en la obra de construcción de un viaducto de acero para la «Pennsylvania Steel Company».

Durante dos años ingeniero encargado de obras de construcción efectuadas por la Burma Railways Company.

Continúa largamente dando á conocer datos biográficos sobre la personalidad del ingeniero Kught y del también ingeniero Kallgren, cuyos servicios empleó el general O'Brien.

Expresa luego el señor Ministro, que, después de haber hablado de la situación excepcional que dejaba el contrato, iba á continuar haciéndolo sobre la parte técnica del mismo, en lo que el general O'Brien se ha excedido.

A mediados del año pasado, no obstante traer este plantel de ingenieros, de los cuales aquí tengo los sueldos—los sueldos no se pueden desmentir puesto que están la mayoría de los hombres allí y algunos de ellos ganan como ganaban los ingenieros del Puerto de Montevideo, no obstante la desproporción extraordinaria de la obra—pues digo, no obstante tener ese plantel de ingenieros, quiso tener sobre el terreno la experiencia, el consejo de un ingeniero de alta capacidad y de alta importancia. Llamó de Buenos Aires al ingeniero Jorge Raubin. Da á conocer tambien, el doctor Blanco, algunos detalles sobre este notable ingeniero, según aquél.

Da á conocer igualmente un informe del referido técnico.

Y sigue:

Esto es en cuanto á la parte referente al señor ingeniero Rankin.

Para continuar en la parte técnica de este contrato, no obstante que ya digo estas garantías técnicas que acabo de leer, son tan grandes y tan considerables que no he visto jamás nada que se le compare en ningún otro contrato, sobre todo por esta suma tan escasa; hasta mas, me parece que hay un dispendio en la suma de los pagos de tantos ingenieros con tanto emolumento para ilustrar un mismo asunto.

Voy á leer la solicitud presentada por el señor O'Brien que decía:

Enseguida lee una solicitud del general O'Brien en la cual por los sacrificios hechos, pide alguna consideración por parte del gobierno.

Luego ofrece el señor O'Brien los certificados referentes á varios ingenieros que podrían venir de los Estados Unidos para ser garantía de las obras y además hacer el proyecto de acuerdo con el artículo 3.o del reglamento de la ley y de acuerdo con la ley misma.

El ingeniero aceptado por el gobierno, en virtud de una resolución que lee el doctor Blanco, lo fué el señor William E. Bond.

El señor O'Brien expresó bastante tiempo después del contrato celebrado, por aquél, que por razones personales, no podía venir á Montevideo.

Lee entonces multitud de documentos que abonan en favor del sucesor del señor Burr, que lo es el ingeniero Bond, que es además, autor de algunas importantes obras que cita.

A esta altura se produce un violento incidente entre los doctores Rodríguez Larreta y Miranda (H.), cuyo desarrollo se resolvió suprimir de la versión taquigráfica.

Sigue el señor Ministro expresando que cree haber demostrado de una manera concluyente las partes principales del contrato, pasando entonces á ocuparse de algunas particularidades del mismo que se refieren en primer término, á la valorización que estos estudios han dado á las comarcas cercanas á la Coronilla, donde es muy posible que el Estado por Contribución Inmobiliaria, en un término relativamente breve, pueda recobrar el importe que paga por los estudios realizados.

Pasa después á ocuparse del punto relativo á que los ingenieros nacionales hubieran podido hacer la obra en mejores condiciones que los extranjeros y sin desconocer la preparación de los primeros cree que es indudable que para obras especiales como ésta, los que están más indicados para llevarlas á cabo son aquellos que han construído grandes trabajos marítimos.

Termina el señor Ministro en esta forma:

Estas son señor Presidente, las explicaciones completamente minuciosas, extraordinariamente minuciosas que he dado á la Cámara sobre el asunto de los estudios de la Coronilla.

En cuanto á los estudios mismos, están á disposición de la Cámara en el Departamento de Obras Públicas en la Dirección de Hidrografía, y valen el importe que se ha pagado.

Yo quiero terminar estas palabras señalando á la consideración del país la corrección con que se ha procedido en este asunto y manifestando, que en mi concepto, un contrato que se ha llevado á cabo en condiciones tan excelentes para el Estado, anudando aún de los mínimos detalles, debe ser señalado en adelante como un tipo clásico y perfecto de los contratos directos de obras públicas.

Nosotros tenemos, señor Presidente, los estudios que avanzan cada día, certificados por inmunerables ingenieros; tendremos estos estudios completos, dentro de varios meses, y dentro de varios meses también tendremos planos definitivos del Puerto de la Coronilla firmados y realizados por uno de los más eminentes ingenieros de América, el señor Bond, lo que nos hace esperar que esos planos sean tan grandiosos por su procedencia y tan excelentes en la práctica como son los planos del Puerto de Río Grande del Sur, encargados al señor ingeniero norteamericano Corthell, de la misma escuela, del señor Bond; ingeniero que une al mismo tiempo que la práctica de detalle, el espíritu de iniciativa, y que, como Corthell, en el Congreso Internacional de Navegación celebrado en París, podría ser calificado en la forma hermosa que lo hizo el ingeniero Baron Quinett de Rochemont: «Usted dijo, es americano y es ingeniero y es poeta; es ingeniero, por la exactitud matemática de los cálculos y el trabajo exacto en el terreno; poeta, por la magnitud y la excelencia de las obras en su desarrollo para el futuro».

He terminado.—(Muy bien!)

Prórroga de hora

Señor Almada—Voy á hacer una moción de orden.

Habiendo abarcado el discurso del señor Ministro casi toda la hora reglamentaria y estando por sonar la hora, hago moción para que se prorrogue la sesión hasta la terminación del asunto.—(Apoyados. No apoyados).

Señor Beltrán—Pediría á la benevolencia de mis honorables colegas que no prorrogaran la sesión.

Deseo pronunciarme á conciencia, lealmente, sobre la cuestión de La Coronilla. El señor Ministro ha leído una serie de documentos. Es difícil, con un simple informe "in voce", formar juicio. Deseo leer la versión taquigráfica y meditar al respecto.

El señor Ministro ofrece los estudios para que los vean los legisladores.

De manera, pues, que pediría á la Cámara—y nada se pierde, ya va á terminar la sesión que se levante esta y que el martes siga este asunto y se discuta con toda amplitud.—(Apoyados. No apoyados).

Señor Presidente—Está en discusión la moción del señor diputado Beltrán, conjuntamente con la del señor diputado Almada.

Señor Ramírez—A mí me parece que los argumentos del señor diputado Beltrán no podrían contestarse.

En primer lugar, es exacta la dificultad que hay para formar idea sobre un conjunto de documentos, como los que ha leído el señor Ministro, con solo haber oído su lectura y además el mismo señor Ministro nos ha ofrecido ver los planos que nos ha descrito, con tan brillante colorido. Me parece que no puede negarse á ningún diputado el derecho de observarlos para formar opinión al respecto.

Yo entiendo que sería hacer una violencia excesiva, á los diputados que piensan hablar en este asunto, oponerse á la moción.

Al señor Bruno le parece que la actitud del doctor Beltrán era contradictoria con la asumida en sesiones anteriores en que quiso abocar al Ministro á la interpelación, pues encuentra más fácil exponer una opinión sobre el asunto, que dar explicaciones sobre el mismo.

Por esta consideración se opone á la moción del doctor Beltrán.

Señor Miranda (don César)—El señor Beltrán había manifestado que tenía la prueba de que ese negocio de la Coronilla era un negocio escandaloso.

Señor Beltrán — No empleé la palabra escandaloso.

Señor Infantozzi—No dijo eso.

Señor Miranda (don César)—Si esa no fué la palabra, fué por lo menos el espíritu.

Señor Ramírez—¡Oh, el espíritu!

Señor Beltrán—Usted no puede prejuzgar intenciones: se lo prohibe el reglamento.

Señor Miranda (don César)—Pero si yo no estoy juzgando intenciones.

Señor Beltrán—Usted está prejuzgando el espíritu de mis palabras.

Señor Ramírez—Yo voy á observar, en primer lugar, que el señor Beltrán no hizo sino preguntar al señor Ministro si estaba dispuesto á contestarle esa pregunta, y el señor Ministro manifestó que sí, que podía contestarla de inmediato.

Señor Narancio—Hago moción para que se prorrogue la sesión hasta que termine el incidente.

Señor Presidente—Se va á votar que es previa.

Si se prorroga la sesión hasta terminar el incidente.

(Afirmativa).

—Tiene la palabra el doctor Ramírez.

Señor Ramírez—Por otra parte, decía, el doctor Beltrán no es el dueño de este asunto, y aunque el doctor Beltrán estuviera preparado para discutirlo, y aún cuando se quiere aplicar al doctor Beltrán como pena, por el hecho de haber manifestado ó no manifestado que tenía la prueba, la obligación de pronunciarse sin toda la posesión de los estudios necesarios, los otros diputados no estamos en el mismo caso. Me parece que tenemos derecho á pedir, que es hasta un deber de cortesía parlamentaria por parte de la mayoría, el que se nos deje informarnos plenamente, conocer la versión taquigráfica del discurso del señor Ministro y revisar todos los planos á que se ha referido.

En consecuencia yo insisto en pronunciarme á favor de la moción del señor diputado Beltrán.

El señor Sosa declara que iba á votar la moción del señor Almada.

Como autor de la interpelación se cree en el deber de decir que le parecía que el objeto de la llamada del Ministro se había cumplido, pues su moción era para que fuera á dar explicaciones.

El señor Ministro las dió y está en el derecho de haberse retirado ya.

Por consiguiente, cree que la Cámara no tiene por qué demorar más la cuestión. Si algún diputado quiere hacer preguntas, puede formularlas de inmediato.

Después de un breve debate, dice el doctor Beltrán:

Señor Beltrán—Muy bien: no extiendo el incidente. Veo que se gasta poca gentileza con un miembro de la Cámara.

Señor Bruno—Es la misma que usted gastó con el señor Ministro.

Señor Ramírez—Con el Ministro los que tuvieron poca gentileza fueron los de la mayoría, que no lo dejaron hablar.

Señor Beltrán—Que se vote la moción del señor diputado Almada para que se prorrogue la sesión hasta que se termine la discusión y en seguida pido la palabra para ocuparme de lo que ha dicho el señor Ministro.

Señor Presidente—Se va á votar.

Si se da el punto por suficientemente discutido.

Los señores por la afirmativa, en pie. (Afirmativa).

Como alguien insinuara la conveniencia de prorrogar la sesión por media hora más el doctor Beltrán dice:

Entonces me van hasta á limitar el tiempo??.

La moción fué aceptada en esta forma, es decir, prorrogándose la sesión por media hora más.

Enseguida el doctor Beltrán pronuncia el siguiente discurso.

DISCURSO DEL DOCTOR BELTRAN

Señor Beltrán—Estoy en el deber,—por más que se me obligue á hablar en una condición sumamente violenta, frente á la conducta de la mayoría contraria á la más elemental deferencia,—de expresar, porque deseo hablar para el país, el origen de mis dudas, en este importante asunto de la Coronilla que merecía,—por su trascendencia y por el hecho de haberse efectuado toda la tramitación sin publicidad, en el misterio,—un pedido de aclaración.

En los primeros días del mes de Febrero, próximo á ingresar al Parlamento, un ciudadano distinguido, me manifestó sus dudas patrióticas creyendo que se gastaban los dineros públicos en la Coronilla sin resultado positivo. Entonces, queriendo servir los intereses públicos, y prescindiendo de todo sentimiento subalterno, francamente, lealmente, á cara descubierta fuí al Ministerio de Obras Públicas, invoqué mi carácter de legislador,—hace de esto cuatro meses—y pedí que se me diesen todos los antecedentes relativos á ese estudio.

El señor oficial 1.o, que me atendió, me dijo que tenía que consultar con el señor Ministro de Obras Públicas. Volví á los dos días y se me entregó un expediente donde estaba toda la contratación de las obras de la Coronilla. Estudié esos antecedentes de una manera prolija y detenida y frente á los antecedentes mis dudas, mis incertidumbres se hicieron más intensas. Yo no quería promover una interpelación por el asunto porque me faltaban ciertos datos y me hallaba con esas dificultades con que tropezamos todos los que no nos encontramos dentro del engranaje administrativo, próximos al Gobierno para obtener datos sobre negociados que, en general, en su esencia, no se publican; de manera que, aprovechando la presencia del señor Ministro de Obras Públicas en la Cámara, haciendo uso de un legítimo derecho le hice una interrogación. Una voz de la mayoría, que acaba de repetir ahora lo mismo, y el órgano del señor Presidente de la República con esa dureza, con esa actitud con que califica las actitudes más nobles, más desinteresadas y más independientes,—llamó á mi actitud de emboscada y yo quiero aclararla. Es ridículo, es absurdo, hablar de emboscada por dos razones: en primer término, porque el señor Ministro de Obras Públicas sabía que yo, desde hacía cuatro meses, tenía mis dudas sobre este asunto.

El señor Ministro de Obras Públicas le había manifestado á amigos comunes que yo lo iba á interpelar.

Había procedido en todo, á cara descubierta al pedir en el Ministerio á su cargo, el expediente de la Coronilla—hace cuatro meses de la cuestión.

Y, en segundo lugar, porque esa tarde yo tampoco pensaba hablar,—apelo á la palabra insospechable del doctor Martín C. Martínez—que presentó ese artículo sobre la licitación, ignorando yo en absoluto que ese era su proyecto.

Me pareció que debía defenderlo, y para defender el criterio de la licitación hice, precisamente, alusión al Puerto de la Coronilla, que según el contrato que había tenido en la mano, según los antecedentes que se me dieron en el Ministerio de Obras Públicas, no se cumplía. Así pues, queda explicada la procedencia de mi conducta.

Esos antecedentes, denunciaban irregularidades evidentes, y, por otra parte, el hecho anómalo de haberse gestado todo en el misterio, sin publicidad, bien merecía una aclaración.

Voy ahora á explicar á la Cámara lo relativo á la gestación del negociado.

A fines de 1912, el P. E. dirije un mensaje á la Cámara pidiendo que se voten 350.000 pesos destinados á obras de abrigo y á estudios y proyecto del puerto de la Coronilla.

La Cámara anterior á principios de 1913, vota ese asunto de una manera curiosa.

El informe de la Comisión de Fomento favorable al pago de los 350.000 pesos es brevísimo. Manifiesta que los estudios son necesarios porque hay dudas y discrepancias sobre si la Coronilla es un lugar bueno para puerto: mucho se ha discutido al respecto, si sirve ó no sirve la Coronilla para ese destino. A fin de aclarar esas dudas,—dice la Comisión de Fomento,—es menester gastar los 350.000 pesos; y verá el país con que largueza,—por el razonamiento que hace la Comisión de Fomento,—con que largueza se gastan sumas ingentes á comienzos de 1913 creyéndose que nos hallábamos en la época de las vacas gordas, cuando con un poco de previsión patriótica, de celo, de vista, hácia el futuro, se podía ver que las vacas no eran tan gordas como se imaginaba. Véase el argumento capital que formuló la Comisión de Fomento; es realmente sugestivo. Dice así la Comisión de Fomento en su brevísimo informe:

«Y así como la H. Cámara ha considerado de urgencia y de necesidad «invertir sumas considerables en la exploración de las capas inferiores de la tierra, "para constatar si en ellas se guarda el tesoro de la hulla ó de otros minerales, "que puedan transformar radicalmente la situación económica é industrial de nuestro país, tambien así, y con mayor razón tal vez, debe concederse el crédito que el P. E. solicita para estudiar toda la región de la Coronilla, tanto la marítima, la que forman las tierras circundantes del posible puerto, que pueden representar un importante patrimonio fiscal; y preparar los proyectos de obra, si hay lugar á ellos».

El argumento capital de la Comisión de Fomento,—y lo digo al pasar—es peregrino. En síntesis, significa esto: De la misma manera que se han tirado sumas considerables al interior de la tierra para ver si se pueden encontrar minas de hulla, arrojémos también sumas ingentes al fondo del mar á ver si surge un puerto... Pero mi interés al traer este recuerdo, es la manera anormal como la Cámara anterior votó este asunto de enorme trascendencia por sus magnas proyecciones y por el fuerte desembolso que reclamaba del estado.

Por moción de un diputado de la mayoría, que dice que el señor diputado Frugoni tiene interés en entrar al debate de la jornada de las 8 horas, se suprime la lectura del informe, se suprime la lectura del proyecto y se vota sobre tablas; ni una voz se alza para pedir una aclaración en un asunto de tanta trascendencia; se vota en discusión general y particular, todo á tambor batiente, y de ese modo queda sancionado un proyecto de tanta magnitud.

Señor Ferrer Olais—Por lo pronto sin leer el proyecto no se pudo sancionar, y en segundo término era un asunto que hacía mucho tiempo que estaba repartido, y era del conocimiento de todos los señores diputados.

Señor Beltrán—Puedo asegurar que lo que digo es absolutamente la verdad,—y lamento no tener el diario de sesiones. Se suprimió la lectura del mensaje y del proyecto.

Señor Ferrer Olais—Del mensaje y del informe.

Señor Beltrán—Y del proyecto, señor, señor diputado.

Señor Ferrer Olais—En la discusión general.

Señor Beltrán—Yo pido que no se me interrumpa. Es un asunto serio.

Señor Presidente—¿El señor diputado pide que no se le interrumpa?

Señor Beltrán—Sí, señor presidente.

Señor Presidente—Se ruega á los señores diputados que no interrumpan al señor diputado por Tacuarembó.

Señor Ferrer Olais—Mi interrupción también era seria.

Señor Beltrán—Cuanquier señor diputado que quiera refutarme que me replique después. He escuchado al señor Ministro sin decirle absolutamente nada.

Señor Presidente—Puede continuar el señor diputado. La Mesa lo va á amparar en el uso de la palabra.

Señor Beltrán—Esto que digo al pasar revela,—y permítaseme una lijera disgresión,—la importancia,—y debe tomar de ello cuenta el país,—la importancia que tiene la presencia de una minoría en la Cámara, pues hoy día no se gasta un solo millar de pesos sin que se alce una voz...

Señor Paullier (don W.)—Y antes tampoco, sin necesidad de que se alzara voz ninguna.

Señor Presidente—No se puede interrumpir al orador.

Señor Beltrán—Por lo pronto á nadie se le ocurrió preguntar, ¿es justo que se gasten esas sumas ingentes de dinero en los estudios del puerto de la Coronilla cuando existe una oficina de hidrografía con técnicos competentes á su frente? Por qué si la oficina de hidrografía ha podido realizar acabadamente, con toda exactitud, los estudios del puerto del Salto, los estudios del puerto de Paysandú, los estudios del de Las Vacas, de la Colonia, y del difícil puerto de La Paloma, ¿por qué no podía realizar los estudios del de la Coronilla, evitándose que esa fuerte suma de dinero pasara á manos extrañas?

El Poder Ejecutivo puso el cúmplase á la ley el 3 de Abril de 1913.

Ahora voy á explicar el negociado con el general O'Brien.

Todo lo que sucedió después del 3 de Abril, toda esa tramitación es con rapidez de vértigo.

A los pocos días de salir el decreto del Poder Ejecutivo, poniendo el cúmplase á la ley, ya estaba hecho el pliego de condiciones de la oficina asesora del Ministerio de Obras Públicas.

Esa oficina distribuye los 350.000 pesos votados por la Cámara de este modo: 150.000 pesos para la construcción de las obras de abrigo, que se llamarán á licitación, y 200.000 pesos para los estudios.

Sin ser técnico, el buen sentido común se asombra de que para la construcción de las obras de abrigo se destinen tan solo 150.000 pesos y, para los estudios, 200.000.

La cláusula 6.a del pliego de condiciones de la Oficina Hidrográfica es capital, es esencial. En ella se dice: «El contratista deberá hacer conocer al Ministerio de Obras Públicas, el nombre del «ingeniero especialista, que dirigirá sobre el terreno la ejecución de los estudios y proyectos referidos.

" Ese ingeniero deberá comprobar en forma, que ha estudiado, proyectado y construído obras marítimas de importancia"; y en el artículo 7.o se fija un plazo de 18 meses, á contar desde la fecha del contrato para entregar los estudios, so pena de pagar el contratista una multa mensual, pero sin que se le exija garantía al señor O'Brien de ninguna clase.

Ese pliego de condiciones tiene fecha 19 de Abril.

A los tres días, el 22 de Abril, se presentó el señor O'Brien diciendo que aceptaba, sin discutir, ninguna de las cláusulas del pliego de condiciones.

A los tres días, el 25 de Abril, se presentó nuevamente el señor O'Brien diciendo que se le deben dar esos estudios por todo lo que ha hecho anteriormente, y que propone como garantía técnica al señor William H. Burr de palabra—sin que aparezca para nada la firma de Burr—que se halla, por habear estudiado, proyectado, construído obras marítimas de importancia, en las condiciones requeridas por el artículo 6.o del pliego de la oficina de Hidrografía.

El mismo día, 25 de Abril, el Ministerio de Obras Públicas dirige una comunicación telegráfica á Nueva York, á la legación, preguntando quién es William Burr. La legación no responde.

El 6 de Mayo el señor Ministro reitera el telegrama, pidiendo que urgente y telegráficamente se le responda, se le manden los antecedentes de Burr. Vienen los antecedentes, y son sumamente favorables, porque, en realidad, Burr es una celebridad mundial; es un insigne profesor de Harvard, de larga práctica en Inglaterra, consultor de obras públicas y canales, de Nueva York, nombrado por Cleveland, Mackinley y Roosevelt para varios estudios y para el canal de Panamá.

A los dos días, el ocho de Mayo, se dicta por el Ejecutivo el decreto reglamentario que comprende dos artículos.

El primero dice: " Acéptase la propuesta del señor O'Brien para la ejecución de los estudios relacionados con el puerto de la Coronilla, con sujeción estricta al pliego de condiciones "de la oficina de hidrografía".

" Artículo 2.o Acéptase igualmente la garantía técnica del ingeniero William Burr, para todos los trabajos á efectuarse.—RUBRICA DEL SR. PRESIDENTE. —Juan Carlos Blanco".

A los pocos días el señor O'Brien retiraba—según consta de los libros de la Contaduría del Estado,—pago por la Tesorería de la Nación—20.000 pesos, y luego se le han dado mensualidades de pesos 8.888.88 cts.

Paso á explicar las anomalías de la contratación.

Primera anomalía: Llama la atención por qué razón, violándose una sana práctica administrativa, seguida en casi todos los contratos, en obras de tanta trascendencia como en la contratación de estudios del Puerto de Montevideo, no se llamó á licitación restringida.

El señor Ministro decía hace un instante, que la ley no lo imponía. Es cierto. Pero el Poder Ejecutivo está obligado á tomar el camino que mejor pueda defender los intereses públicos.

Dice el señor Ministro que le habían dado las obras al señor O'Brien, porque antes había efectuado los trabajos, gastando energías y mucho dinero en su anterior proyecto del ferrocarril Pan Americano y construcción del puerto de la Coronilla.

Estoy perfectamente enterado de lo que ha sucedido, y voy á explicar á la Honorable Cámara cómo ni ahí, en ese terreno, tiene razón el Poder Ejecutivo.

Antes de esta concesión dada al señor O'Brien, un fuerte sindicato inglés, serio y de arraigo, hizo algunos desembolsos, 25 ó 30.000 pesos, ó algo más para un proyecto de gran trascendencia: la construcción de un gran ferrocarril que atravesaría toda la República, y la construcción del puerto de la Coronilla.

Este sindicato inglés era realmente poderoso, se llamaba "Corporation Anglo-Française-South American" y formaban parte de él las compañías inglesas Anglo Russian Troost, South American Railway Constrution Company presidido por Mr. Crip y formaba parte un buen núcleo de capitalistas ingleses.

La verdad de mis asertos se comprueban, en el «Financial News» de Londres, fecha jueves 14 de Marzo de 1912.

Ese sindicato nombró representante en nuestro país á Mr. Krausse, persona seria que estuvo radicada aquí varios meses.

El señor O'Brien era empleado á sueldo de esa compañía, simplemente intermediario, ganando 300 libras mensuales.

Los gastos que se hicieron para el anterior proyecto de construcción del ferrocarril, fueron hechos por ese sindicato inglés, y no por el general O'Brien, pues el general O'Brien era empleado de ese sindicato.

La negociación fracasó, según tengo entendido y por informes muy serios, fracasó por dos razones: la primera, porque el sindicato inglés exijía una garantía del Estado al ferrocarril que atravesara la República, y á su vez, el gobierno exijía al sindicato inglés que garantiese la construcción de las obras de La Coronilla, porque, como se sabe, es muy problemático si puede ó no salir de allí un buen puerto.

Fracasado el negocio, el sindicato no quiso saber nada con el país; perdió su dinero y Mr. Krausse se fué de aquí.

Pero voy más lejos aún: acepto que el señor O'Brien haya gastado algunos miles de pesos en su anterior proyecto de ferrocarril Pan Americano. Aquel era un negocio fracasado; este es un nuevo negocio, un nuevo asunto, y no veo por qué el Estado tenía que prescindir del requisito de la licitación, que hubiera ahorrado 100.000 pesos á la nación, para dárselos al general O'Brien, indemnizando gastos que había hecho ó no en el anterior proyecto y por su anterior fracaso.

Me parece que no es serio hacer argumentos de esta índole.

Si una empresa particular cualquiera se mete en un negocio, es porque busca una gran ganancia; no se mete por nuestra linda cara, y si una empresa se mete en un negocio y luego fracasa porque el negocio no se realiza, que cargue con sus consecuencias, siendo absurdo que el Estado al contratar nuevamente tenga qué pagar los gastos de aventuras, errores y alias de los negocios en que se meten los intereses privados.

Creo conveniente afirmar que si se hubiera llamado á licitación restringida, á empresas de arraigo, hubieran hecho estas obras por 100.000 pesos.

Desearía que la Cámara hiciera una encuesta entre ingenieros nacionales, y tendríamos la prueba de si las obras de La Coronilla se podrían haber hecho por esta suma.

Me consta—no tengo por qué pronunciar nombres y cometer infidencias—que el general O'Brien ha visto varios ingenieros nacionales y que esos ingenieros nacionales le han dicho que le hacían esos estudios por una suma menor de 100.000 pesos.

Voy á hacer una comparación de la manera cómo se ha hecho el contrato para los estudios del puerto de La Coronilla y de la manera cómo se procedió en el gobierno de Borda para los estudios del puerto de Montevideo.

El país verá que en el gobierno de Borda, á pesar de todos los despilfarros, hubo en el caso concreto un espíritu más celoso...

Señor Paullier (don W.)—Era mucho más honorable que éste, no hay duda!..

Señor Beltrán—Yo no comparo el gobierno de Borda con éste en honorabilidad administrativa...

Señor Paullier (don W.)—Pero insinúa la comparación.

Señor Beltrán—...pero en el caso concreto se defendieron mejor, repito, los intereses de la Nación, en los estudios del puerto de Montevideo que en la contratación de los estudios del puerto de La Coronilla, y no son palabras: voy á probarlo, señor Presidente.

Otra nueva prórroga

Señor Pedragosa Sierra—Pido la palabra para una moción de orden.

Señor Presidente—Tiene la palabra el señor diputado.

Señor Pedragosa Sierra—Hago moción para que se prorrogue la sesión por media hora.

(Apoyados). (No apoyados).

Señor Beltrán—Yo me siento muy cansado y la Cámara no puede obligarme... (Murmullos).

Señor Presidente—Está en discusión la moción, que ha sido apoyada.

Señor Pedragosa Sierra—Podría modificarla, ya que el señor diputado Beltrán manifiesta que está cansado, porque no lo he hecho con la intención de obligarlo.

(Murmullos).

Señor Presidente—Orden señores diputados.

Señor Beltrán—No se me puede poner una pistola en el pecho.

Señor Miranda (don C.)—No es cuestión de poner una pistola en el pecho...

Señor Rodríguez Larreta—Levantar la sesión, sería lo más prudente.

Señor Pedragosa Sierra—Yo modifico mi moción en este sentido: hasta que termine el señor diputado Beltrán.

Señor Presidente—¿Formula la moción en ese sentido, hasta que termine el señor diputado por Tacuarembó?

Señor Pedragosa Sierra—Sí señor.

Señor Presidente—¿Ha sido apoyada? (Apoyados).

—Está en discusión en esa forma.

Si no se hace uso de la palabra, se va á votar.

Si se prorroga la sesión hasta que termine el señor diputado por Tacuarembó.

Los señores por la afirmativa, en pie. (Afirmativa).

Señor Terra (don Duvimioso)—Pido que se rectifique la votación: ha habido dudas aquí y hago el pedido ese porque se está cometiendo un acto de verdadera violencia sobre el orador. El orador dice que está fatigado...

Señor Alburquerque—Recién empieza á hablar.

Señor Terra (don Duvimioso)—...Y esa simple consideración bastaría para que la mayoría fuera un poco más complaciente.

(Murmullos).

Señor Presidente—Se va á rectificar la votación. Basta que un señor diputado lo pida, para que así se haga.

Si se prorroga la sesión hasta que termine el señor diputado Beltrán. Se ruega á los señores diputados que marquen bien la votación.

Los señores por la afirmativa, en pie. (Afirmativa).

—Queda prorrogada la sesión hasta que termine el doctor Beltrán.

Tiene la palabra el señor diputado Beltrán.

Continúa el doctor Beltrán

Señor Beltrán—Voy á hacer, pues, la demostración que había prometido.

Primero: por lo pronto toda la contratación de los estudios del Puerto de Montevideo fueron objeto de largas deliberaciones, debates, reuniones de los principales técnicos del país, dándose todo á la publicidad, con un lujo de detalles, en varios volúmenes que publicó el ingeniero don Juan José Castro.

Aquí se ha visto cómo se ha procedido en el puerto de La Coronilla, suprimiéndose la lectura de los informes, votándose sin discusión, sin que una palabra se levantase, sobre tablas, todo ese asunto, y luego, en un mes, llenándose á satisfacción las exigencias del señor O'Brien, sin darle mayor publicidad á lo negociado. El contrato no fué nunca publicado.

Segundo: el contrato para los estudios del puerto de Montevideo, en época de Borda, fué reducido á solemne escritura pública entre el Presidente de la República y todos sus Ministros, con el representante de la casa Luther, escritura que fué hecha ante la Escribanía de Gobierno y Hacienda. Aquí, en la cuestión del Puerto de la Coronilla, no se ha hecho escritura de ninguna clase. He ido á la Escribanía de Gobierno y Hacienda y así se me ha manifestado.

Tercero: En época de Borda para los estudios del Puerto de Montevideo se llamó á licitación; se presentan varias casas, de las de más arraigo y de más renombre mundial, de gran autoridad portuaria, y después de un detenido exámen, de larguísimos debates por los principales técnicos del país, se adjudica á la casa Luther, una casa de arraigo, que había construído precisamente las obras del Danubio y otras obras de esa índole.

Aquí, en la Coronilla, se prescinde de la licitación y se le dan derechamente los estudios al general O'Brien, que, á pesar de la calurosa biografía que ha hecho el señor Ministro, no es ingeniero, ni técnico.

Cuarto: La casa Luther hizo los estudios y proyectos de nuestro principal puerto de Montevideo por 110.000 pesos, según dice el contrato. Aquí, en la Coronilla, los estudios cuestan 200.000.

Quinto: En el contrato de los estudios del Puerto de Montevideo, la casa Luther, á pesar de su arraigo, ofrece depositar una garantía séria á favor del Estado. El general O'Brien no deposita garantía de ninguna clase.

Sexto: En el contrato del Puerto de Montevideo—y aquí discrepo mucho con el señor Ministro—se pagaron los estudios "una vez que ellos estuvieron terminados".

Decía expresamente el Gobierno de Borda que las propuestas de las casas Kersent, Lavalle y Medici son inadmisibles, porque es injusto que se "efectúe por adelantado el pago de los estudios". Aquí, en la Coronilla, á pesar de lo que decía el señor Ministro, no ha sido de una manera más severa que nunca como se ha procedido para el pago, yo creo lo contrario: creo que la forma verdadera de pago es como se hizo en el Puerto de Montevideo: una vez que terminan los estudios. Es una cosa que nó se hace nunca, al empezar los estudios entregar una suma de dinero como se ha hecho en los estudios de la Coronilla. ¿Por qué razón antes de que comiencen los estudios debe entregar el Estado al señor O'Brien 20.000 pesos? Dice el señor Ministro que la fórmula es sumamente satisfactoria, porque se le pagan 18 avas partes por trabajo hecho. Pero no: ahí está el error del señor Ministro. Supóngase que el señor O'Brien no hiciera estudios de todas las obras del puerto de la Coronilla, que hiciera estudios por valor de 50 ó 60.000 pesos. ¿Qué valen esos estudios parcialmente hechos, si no se terminan completamente? Es dinero perdido. Mañana ó pasado la casa que quisiera hacer varios estudios tendría que volver hacer todo nuevamente, porque los estudios parcialmente hechos no le valdrían para nada ó valdrían poco. Una casa séria tendría que ratificarlos. De manera que ese no es argumento. Es preferible y defiende mejor los intereses del Estado el pago hecho al final de los estudios como se hizo en los estudios del puerto de Montevideo.

Segunda anomalía: **el contrato no se ha cumplido**. El artículo 6.o del pliego de la Oficina de Hidrografía dice, como condición: "sine qua non",—y de lo contrario no me explico que se pagaran 200.000 pesos,—"que dirigirá sobre el terreno la ejecución de las obras un especialista de nombradía mundial, que haya proyectado, estudiado y construído obras marítimas de gran importancia".

El señor O'Brien propuso á Mister Burr que es una celebridad. El decreto del Poder Ejecutivo lo pone, precisamente, bajo la garantía técnica de Mister Burr,—que Mister Burr debía estar dirigiendo las obras de la Coronilla, es evidente.

Cuando interrogué en Cámara al señor Ministro de Obras Públicas, hace veinte días, el señor Ministro de Obras Públicas no me dijo que Mister Burr no debía venir,—al contrario, su respuesta fué un asentimiento de que debía venir. El señor Ministro buscó un atenuante: que no había venido por el mal tiempo, y luego, á consecuencia de una interrupción mía dijo: Vendrá Mister Burr. Eso quería decir, precisamente, que según según el espíritu del contrato, según su letra clara y decisiva, esa enorme suma era para que viniese una celebridad, una eminencia mundial para dirigir esas obras. Y van transcurridos trece meses, las obras tocan á su fin ¡Y Mr. Burr no ha venido!

En cuanto al mal tiempo es un argumento que no es posible tomarlo en sério, porque las obras comenzaron en Mayo del año pasado, y el invierno pasado fué bueno, fué bueno también el verano.

En segundo lugar, porque según me dicen técnicos de competencia—y me extraña que el señor Ministro que es tan versado en la materia, no haya tenido en cuenta precisamente que en las épocas de mal tiempo es cuando deben estar los directores de las obras allí en épocas de bonanza, no tiene mayor importancia: no es tan necesario que haya un ingeniero; lo necesario es que se encuentre en las épocas de los temporales, durante los malos tiempos, para entonces poder apreciar la violencia de las olas, la fuerza de las tempestades, la manera como se debe hacer un puerto sério y que ofrezca bastante abrigo para los buques que en él se encuentren fondeados...

Señor Miranda, (don C.)—Pero el señor Ministro se refería á la imposibilidad de efectuar las perforaciones en tiempo de tempestades.

Señor Beltrán—No le permito interrupciones.

Señor Presidente—No se puede interrumpir al orador.

Señor Beltrán—Ahora voy á la cuestión de Mister Bond que me alegro infinito de haber provocado este asunto de La Coronilla, porque he prestado un servicio evidente al país.

Señor Bruno—Poesía!

Señor Beltrán—Poesía no; lo voy á probar.

Hace cuatro meses removí este asunto de la Coronilla. El señor Ministro de Obras Públicas sabía que yo iba á interpelar, que andaba buscando antecedentes al respecto.

Y bien: desde entonces es que han tomado alguna seriedad los trabajos.

El señor Ministro ha citado á Mister Bond. Pero ¿cuándo vino Mister Bond?..

El señor Ministro ha ocultado cuidadosamente la fecha. Pero se lo voy á decir. Mister Bond vino recién en Abril; llegó el 25 del mes pasado en el vapor «Vestris». Mister Bond tampoco ha dirigido las obras sobre el terreno. Mister Bond no ha estado en Montevideo más que dos días y algunas horas en La Coronilla, y en ese mismo vapor en que vino regresó á Norte América. (Murmullos). (Aplausos en la barra).

¿Es esto por ventura cumplir la cláusula 6.a del contrato que el especialista de reputación mundial debe ejecutar los estudios sobre el terreno?

Las obras de La Coronilla, tocan á su fin. Dice «La Democracia», de Rocha,—y esto tiene su importancia por ser un diario local—con respecto al puerto de La Coronilla: »Tocan á su fin los estudios respectivos, y hoy mismo debían ser rematadas las carpas que allí se habían construído con aquel objeto.

« Algunos trabajadores ya se han retirado, al dar por terminadas sus tareas allí».

Mi distinguido colega el señor Perez, representante por Rocha—como yo quería estar bien cerciorado del asunto—hizo un telegrama á un compañero suyo de aquella ciudad y aquel contestó al señor Perez lo siguiente:

« Los estudios del puerto de La Coronilla han terminado, licenciándose la mayor parte del personal. Quedan allí algunos hombres, entre ellos, el director de las obras, ingeniero Quight y el representante de nuestro gobierno, ingeniero Jover.

«El general O'Brien ha manifestado que el 15 de Junio se encontrará en La Coronilla para efectuar la venta de las embarcaciones, carpas y demás útiles existentes y ha pedido se vayan buscando compradores ó se vea un rematador para realizar la operación de venta.

« El general O'Brien manifiesta á quien quiera oirlo que los estudios, planos, etc. serán firmados por Bond, sin inconveniente alguno, á cuyo efecto se le remitirá todo á Nueva York.»

Queda enterado el país que los estudios de La Coronilla por los cuales se pagan 200.000 pesos se han realizado sin cumplir la cláusula esencial del contrato: Mr. Burr no ha venido ni vendrá, según ahora nos comunica el señor Ministro, á pesar que hace veinte días decía en Cámara y aseguraba que Mr. Burr vendrá. Mr. Bond ha estado solo horas...

¿Se han hecho perforaciones?

Es una duda que tengo interés en aclarar. El señor Ministro leía ahora un informe del ingeniero Rankin, de la Argentina, empleado á sueldo del contratista. He oído atentamente el informe y veo que en él no habla nada más que de los sondajes que se han hecho. Yo he recibido de labios de técnicos muy competentes en materia de estudios de puertos el dato de que la cuestión de sondajes es de segunda importancia: lo capital, lo esencial para que los estudios del puerto se hagan bien, son las perforaciones. Las perforaciones tienen por objeto conocer el fondo del suelo y tienen capital importancia. Vea la H. Cámara la importancia: según la naturaleza del suelo así deberán hacerse los murallones para las obras de abrigo, y en segundo lugar, según sea la naturaleza del suelo, así serán los gastos que demande el dragado.

Yo no sé si se han hecho perforaciones, y desearía saberlo...

Señor Ministro—Me permite el señor diputado.

Señor Beltrán—Ya voy á terminar señor Ministro.

Señor Ministro—No es una interrupción: es nada más que un documento que tengo aquí del que deseo dar lectura.

Señor Beltrán—Muy bien.

Señor Ministro—(Lee).

"V. E. sin duda recordará que la cláusula referente á las perforaciones en el pliego de condiciones primitivo, convenido con V. E., no estableció un número determinado de perforaciones, sinó exigió que fuesen hechas las necesarias para el debido cumplimiento del contrato.

Fué más tarde que V. E. sustituyó el número determinado de doscientas.

"Recordará también V. E. que al tiempo le indiqué que pudiera ser tal número á la vez innecesario y una seria carga para el contratista. V. E. me tranquilizó, asegurándome que el Gobierno no exigiría más de las que realmente se precisaran.

Ya se han hecho 127 perforaciones.

El señor Bond ha estudiado detenidamente la localidad, y según su carta de fecha 4 de Mayo que me dirigió de La Coronilla y copia de la cual acompaño, cree tener amplios datos para la confección del proyecto definitivo.

Sin embargo, para mayor seguridad, recomienda se hagan 25 perforaciones más y estas están trabajando ahora los ingenieros.

El ingeniero Fiscal, á quién he hecho presente el caso, y á cuyas indicaciones respecto á las perforaciones siempre hemos accedido, no se halla autorizado á determinar el punto.

Recurro, por lo tanto, á V. E., rogándole tener en cuenta los gastos crecidos que se deben á la carencia de las obras de abrigo, carencia que afecta especialmente la operación de las perforaciones, para que me libre de la obligación de hacer más perforaciones, siempre, por supuesto, que V. E. crea que haya habido número suficiente á impuesto del escrupuloso cumplimiento de todo lo pactado.

Estimaría que V. E. resolviera aceptar como suficientes las 25 perforaciones adicionales á las 127 ya efectuadas, teniendo así por cumplida la cláusula D del artículo 2 que trata de las perforaciones".

La Dirección de Hidrografía informa, y el Ministerio resuelve:

"Hágase saber al señor contratista don Eduardo C. O'Brien que debe atenerse en un todo á lo establecido en el contrato".

Señor Beltrán—Muy bien.

Ahí mismo en ese informe, que acaba de leer el señor Ministro, se dice con respecto á las obras de abrigo, algo también que me trae al espíritu una duda.

Noto una contradicción entre lo que decía el Mensaje del Poder Ejecutivo y el informe de la Comisión de Fomento firmado por el ilustrado ministro señor Blanco, y la realidad de los hechos. De los 350.000 pesos que se votaron, 150.000 eran para la construcción de obras de abrigo y 200.000 para los estudios.

El Poder Ejecutivo y la Comisión de Fomento de la Cámara pensaban lo siguiente con respecto á las obras de abrigo.

Dice el Poder Ejecutivo: "Para efectuar los estudios necesarios "habrá que construir "previamente" obras de abrigo que "faculten el acceso y permanencia de las "embarcaciones que se destinen á aquellos estudios, como medio de salvar los "obstáculos é inconvenientes, en las condiciones de mar abierto".

Aquí el Poder Ejecutivo dice que es menester hacer previamente las obras de abrigo para que puedan hacerse los estudios seriamente. La Comisión de Fomento, en un informe firmado también por el entonces diputado doctor Blanco, decía lo siguiente: "Es menester construir "de inmediato" un abrigo tan "necesario para "la realización de los estudios" como "para las embarcaciones que actualmente "efectúan cabotaje en aquellos parajes", y yo me he encontrado, con sorpresa, con que las obras de abrigo no se han hecho.

De manera, pues, que no sé si en esas condiciones,—contra lo que decía el Poder Ejecutivo y la Comisión de Fomento, que era necesario que previamente se hicieran las obras de abrigo para hacer los estudios á mí me asalta la duda de si en esas condiciones los estudios pueden haberse hecho seriamente.

Termino, señor Presidente, diciendo que en esta cuestión no me ha guiado ningún móvil subalterno, sinó que he querido servir lealmente al país, y creo que el país habrá ganado mucho con que se agite esta cuestión del Puerto de La Coronilla: habremos hecho, quizás, que ese dinero que se haya gastado, no resulte del todo perdido.

Por lo demás, me ratifico en que en los procederes de la contratación han habido férias irregularidades.

Es lo que tenía que decir.

Señor Presidente—Queda terminado el acto.

Se levantó la sesión á las 6 y 45 p. m.

El "Benjamín Constant"

Visita de cortesía de su comandante

En su despacho de la Casa de Gobierno, fué visitado ayer nuestro ministro de Guerra y Marina, general Bernassa y Jerez, por el capitán de navío Oliveira Sampaio, comandante del buque escuela brasileño "Benjamín Constant", surto actualmente en el puerto.

Acompañó al distinguido marino en la visita, el Encargado de Negocios de su país, señor Monis de Aragao.

La entrevista fué sumamente cordial, pues el comandante Sampaio y el general Bernassa y Jerez se conocían ya con anterioridad, estando ligados por vieja amistad.

También visitó ayer el comandante Sampaio en sus respectivos despachos, al ministro interino de Relaciones Exteriores, doctor Baltasar Brum, y al capitán general de Puertos, coronel Guillermo Lyons.

UN BANQUETE

Mañana, el Encargado de Negocios del Brasil, señor Monis de Aragao, ofrecerá, en el club Uruguay, un banquete en honor del comandante Oliveira Sampaio y de la oficialidad del "Benjamín Constant".

A dicho banquete han sido invitados, además, los ministros de Estado, los miembros del Cuerpo Diplomático y altos funcionarios de la administración pública.

NOTAS DE FENIX

Montevideo en Abril

Del "Boletín de Estadística Municipal", correspondiente á abril, extraemos los siguientes datos:

Esta capital tenía el 30 de dicho mes 371.846 habitantes.

Hubo 838 nacimientos, 232 matrimonios y 442 defunciones.

En los hospitales y asilos recibían asistencia 3.387 varones y 2.566 mujeres.

Los asilos maternales fueron concurridos por 733 niños y 583 niñas.

La oficina de Obras Municipales expidió 97 permisos para edificar.

Espectáculos públicos—Concurrentes á teatros, 106.337; á hipódromos, 14.000; á biógrafos, 304.225; á otras diversiones, 43.117.

El alumbrado público eléctrico se hizo con 6.202 lámparas de 10 á 50 bujías; 81 de 100 á 400; 148 de 600 á 1000; lámparas de arco, 1876; lámparas á gas, 4.

Vehículos empadronados—Cupés, 926; breacks, 1096; volantas, 558; charrettes, 717; automóviles, 1689; ambulancias, 10; carros fúnebres, 60; jardineras, 7.728; carros y carretillas, 6.096; otros, 3.332.

Tranvías — Compañía Transatlántica, 3.282.239 pasajeros; Sociedad Comercial, 3.673.649; Norte, 283.885.

Consumos — Bueyes, 701; novillos, 6.329; vacas, 2711; terneros, 980; ovinos, 5.600; porcinos, 1.470.

Escuelas públicas, 100, con 15.926 alumnos y 15.609 alumnas.

Término medio del consumo diario de aguas corrientes, 15.162.000 litros.

Retazos de actualidad

En el lenguaje popular mejicano, un español es un "gachupín", sin que haya en esta palabra, al parecer despectiva, nada que sea mortificante para aquellos. En los antiguos dialectos anteriores á la conquista "gachupín" significaba "hombre á caballo", y parece ser que así llamaban los indios á los conquistadores, por ser los primeros jinetes que veían.

Pocas poblaciones producen al viajero que por primera vez las visita, impresión más grata que la ciudad de Méjico, especialmente si llega de noche y recorre las calles de Plateros y demás que forman, con éstas, una importante y lujosa artería de la gran capital hispano-americana.

Debo, á propósito de esto, una aclaración á mis lectores, poco acostumbrados á los usos de Méjico, donde las calles varían de nombre en cada "cuadra" ó manzana de casas, y, á lo sumo, se llaman, como las antes citadas, primera de Plateros, segunda de Plateros y hasta tercera alguna vez. Esto complica innecesariamente el conocimiento de la población, y no ofrece ventaja alguna; sobre todo, en una ciudad como Méjico, que por tener perfectamente alineadas todas sus calles y constituir éstas una verdadera cuadrícula, pudiera adoptarse el práctico sistema norteamericano de numerarlas.

Realmente, las calles de Plateros y sus prolongaciones son dignas de una capital importante, y en nada desdicen, por lo lujoso de sus comercios, de las mejores de otras grandes poblaciones. Joyerías como La Esmeralda no se encuentran fácilmente en las primeras capitales del mundo; tiendas de objetos de arte, de muebles y de toda clase de artículos de lujo las hay allí tan suntuosas como pueda haberlas en París, en Londres ó en Nueva York.

No son, sin embargo, aquellas tiendas las que representan negocios más importantes en el comercio de la capital. En otras calles hay "cajones de ropa" que ocupan enormes edificios, contradiciendo su modestísimo nombre la extraordinaria importancia de los negocios que realizan. Un "cajón de ropa" es un comercio donde se vende toda clase de tejidos y confecciones, como se dice en la jerga modisteril; pero un comercio en gran escala, que ocupa todos los pisos de un suntuoso edificio, tiene para el despacho de sus artículos un verdadero ejército de dependientes y realiza ventas diarias, al menudeo, de 600 á 1000 pesos mejicanos, sin contar la enorme salida de sus artículos á otros puntos del país.

Todas quieren ser jóvenes

Este año, las mujeres de Chicago van á votar por primera vez.

El comité feminista chicagüense, para preparar bien la campaña electoral, envió á los Estados del Oeste, donde las mujeres tienen voto, á varias de sus afiliadas más perspicaces.

Dichas damas estudiaron á fondo el mecanismo electoral femenino californiano.

A su regreso reunieron al comité, y una de ellas expresóse en los términos que siguen:

"El más grande escollo con que han tropezado en el Oeste los organizadores del sufragio femenino ha sido el artículo de la ley que ordena que cada elector, al pedir su inclusión en las listas electorales, diga su edad.

Las mujeres se resisten enérgicamente á ello.

No pueden mentir, porque al solicitar la inclusión han de exhibir sus cédulas personales.

Y prefieren en su inmensa mayoría no votar á decir á los empleados del censo la edad que tienen."

El comité feminista chicagüense fué á ver á Mr. Carlos Mitchell, presidente de la comisión de escrutinio de Chicago y le dijo:

"Si se obliga á las mujeres á decir los años verdaderos que tienen, ni una sola votará y la reforma fracasará en el momento de su aplicación."

Mitchell, hombre galante, tranquilizó á las asustadas militantes.

"Tranquilícense, señoras — repuso.—Yo las autorizo á no decir la verdad. Los empleados del censo solo pedirán sus cédulas á los electores varones. Unicamente les aconsejo que declaren edades verosímiles, en armonía con los rostros y sobre todo con las arrugas de los mismos."

El comité femenino chicagüense, regocijado, ha dado las gracias al complaciente Mitchell y ha publicado un manifiesto aconsejando á las electoras no se quiten más de diez á doce años al hacer su declaración.

Flotas aerostáticas

Una estadística publicada por el Departamento de Guerra de Washington, trae datos relativos á este modernísimo elemento de potencia militar. Figura en primera línea Alemania con una flota de 400 aeroplanos y 30 dirigibles, cuyo valor asciende á 140 millones de francos; sigue Francia con otros 400 aeroplanos y 25 dirigibles, cuyo costo es de 110 millones; Rusia posee 300 aeroplanos y 18 dirigibles que representan unos 100 millones.

Por orden de importancia de sus flotas aeronáuticas, los diferentes estados se clasifican en la forma siguiente: Alemania, Francia, Rusia, Italia, Austria, Inglaterra, Bélgica, Japón, Chile, Bulgaria, Grecia, España, Brasil, Estados Unidos, Dinamarca, Suecia, China, Rumania, Holanda, Servia, Noruega, Turquía, Méjico, Argentina y Montenegro.

Las máquinas aéreas reunidas de todos estos países suman en total 2.218 aeroplanos y 116 dirigibles, que han costado aproximadamente 443 millones de francos.

«El giro-car»

Se ha efectuado en Londres, con un éxito en extremo satisfactorio, las pruebas públicas y oficiales, durante algunos días aplazadas, del vehículo inventado por el ingeniero y abogado ruso Schilowsky.

Denomínase el "giro car", y consiste en un automóvil sustentado por dos ruedas; lo que le da á primera vista el aspecto de una motocicleta de doble tamaño que las ordinarias.

Básase el aparato motor y de equilibrio en el principio del giróscopo, ya aplicado con entero éxito á las vías férreas de un solo riel, é inventado por Mr. Breanan.

El "giro car", cuyo coste, una vez industrializado, sería inferior en una mitad al del automóvil, en igualdad de fuerza del motor, sorprendió á los espectadores por la seguridad y regularidad de su marcha, causando verdadera sorpresa verle conservar el equilibrio, aún estando parado, y por la sola acción del giróscopo.

Una gran fiesta

En celebración del 150 aniversario de la fundación de San Luis, la capital del Estado de Missouri, por Pierre Laclede, se prepara una procesión fantástica en que tomarán parte 7.500 personas. Se tratará de reconstituir escenas históricas de la vida de la ciudad, desde los tiempos en que dominaban los indios Mound Builders (constructores de cerrillos) hasta la época de la guerra separatista. El autor de los cuadros históricos y director de la procesión es Mr. Thomas Wood Stevens. La escena elegida es el Parque Forestal de San Luis.

El programa comprende los siguientes cuadros, y otros referentes á épocas más cercanas, desde que llega á San Luis el primer buque á vapor, el "General Pike", hasta la guerra separatista.

La dominación indígena se representará por un cerrillo parcialmente construído en el sitio de la antigua ciudad tal como se veía desde la ribera del Illinois. Largas filas de hombres y mujeres se verán llevando sus canastos llenos de tierra, y construyendo el cerrillo bajo la dirección de viejos sacerdotes ó médicos.

La segunda escena se relaciona con la entrada del explorador español de Soto.

La aldea india está en conmoción con las noticias de la guerra y la danza pastoril se transforma en una danza guerrera. Sobreviene el ataque; se ajusta la paz y las tribus se reunen en consejo.

A la distancia aparece la cabalgata de Soto con su gente. Plantan una cruz en el cerrillo, cantan un Te Deum y se retiran por el camino que trajeron. La vida india sigue su curso tranquilo un tiempo.

Enseguida algunos mensajeros alarman á la tribu y todos se precipitan para ver la llegada de las canoas de los primeros franceses—Joliet y la espléndida é impresionante figura del Padre Marquette, con su traje negro.

Sigue un intermedio en que un indio profeta habla del pasado y predice el futuro de su pueblo. El segundo movimiento comienza con la venida de Laclede y su hijastro Augusto Chouteau.

Laclede delinea la ciudad, predice sus destinos y Chouteau empieza á construir la primera casa empleando á las mujeres de la aldea como auxiliares de su gente.

Vienen después los primeros pobladores y los soldados que condujo St. Ange.

La ciudad se desarrolla. El gobernador Piernas llega con las tropas y la bandera española y se inicia el período hispánico.

En este movimiento el suceso más culminante es el ataque combinado de los ingleses y de los indios, en 1780, y la resistencia de los colonos vencedores. Aparece allí Mme. Rigouche, la maestra de escuela, según la antigua tradición, frente á la línea de batalla, combatiendo fieramente con los soldados, mientras el gobernador español de Leiva, por cuya apatía la ciudad es casi presa del enemigo, aparece enfermo conducido por sus amigos, impotente para dirigir la defensa.

El episodio que sigue es el canto de los himnos revolucionarios franceses en las calles, entonado por los "sans-culottes", de San Luis, como eco lejano de las luchas que ensangrentaban á Francia.

Con el traspaso del territorio, por la compra de la Luisiana, termina la época de las Tres Banderas.

Primero el gobernador español proclama el fin de la soberanía de su rey; el mayor Stoddard toma su lugar como representante de Francia. Los colonos franceses comentan los sucesos, celebran una fiesta y terminan las últimas horas de la Flor de Lis. Después Stoddard proclama la venta y se enarbola la bandera de Estados Unidos.

Presupuestos ingleses

Durante la sesión celebrada el 4 del actual por la Cámara de los Comunes, el ministro de Hacienda, Mr. Lloyd George, presentó el proyecto de presupuestos para el año 1915, resultando que los gastos se elevan á 205.985.000 libras esterlinas, y los ingresos á 200.655.000 libras.

Como quiera que serán necesarios mayores gastos que los presupuestos, aumentará el "déficit" previsto en el proyecto, contrariamente á lo ocurrido con el ejercicio de 1913, en el que hubo un "superávit" de 750.000 libras esterlinas.

Mr. Lloyd George, al presentar los presupuestos, pronunció un breve discurso, enderezado á explicar y justificar el "déficit" que arroja, y además los dichos gastos extraordinarios.

"Es necesario—dijo—aligerar los impuestos que pesan sobre los ayuntamientos; es menester realizar mejoras sociales, construir carreteras y caminos, edificar escuelas, facilitar en éstas á los niños pobres los alimentos que necesitan, y mil cosas más perentorias del pueblo."

Para todo ello necesitará el gobierno 4.900.000 libras esterlinas.

"Constituye el presupuesto que acabo de entregar á la Cámara—dijo al terminar Mr. Lloyd George—una época en la vida financiera y económica de la Gran Bretaña: pero época decisiva para el bienestar del pueblo y para el honor y la fuerza de la nación."

Las obras de arte

El sistema Bertillon viene á ser una ayuda notable para impedir los fraudes en las obras de arte, fraudes que cada día se repiten más, sobre todo en las ventas de obras maestras.

El profesor Boreds, al examinar un paisaje del pincel de Vollon, en el cual el artista había usado del dedo pulgar á la manera de espátula mientras pintaba el cuadro, le vino la idea de que todos los artistas podrían en lo adelante hacer en sus cuadros la impresión del dedo pulgar, identificándolos con esto.

M. Rodin se expresa del plan propuesto como sigue: "Para que la operación fuera práctica, bastaría con que los artistas suministraran al Ministro de Bellas Artes el registro de la impresión del dedo pulgar.

De éste se podrían sacar fotografías asignándolas entre los traficantes y coleccionistas.

Con ellas, pronto se identificaría una obra.

En las estatuas de bronce, el escultor podría poner en impresión en el pedestal habiendo para ello sumergido el pulgar en polvo de oro.

Este sería indeleble después de pasarse el barniz.

"En las estatuas de mármol, la impresión podría colocarse de bermellón."

Fénix

Transformación de la ciudad

La primera cancha de football de Montevideo

Lo que fué y lo que es hoy

Cuando el football empezó á aclimatarse en Montevideo, le tocó al Albion Club la gloria de iniciar á los "criollos" en los secretos de ese viril deporte que hoy apasiona puede decirse, á toda la población.

Todos los viejos aficionados recuerdan con cariño aquellos encuentros entre el Albion y el Peñarol que lograban congregar en el field á muchas de nuestras más distinguidas familias, que encontraban en el footbal un pretexto para hacer gratas reuniones al aire libre.

Y era la cancha del Albion, en la Avenida 19 de Abril, la que permitía esas reuniones, ya que la empresa del tranvía del Paso del Molino había instalado allí un hermoso palco y había preparado una pista á nivel, bien gramillada y bordeada de arboledo que daba reparo del sol.

Pero los años han pasado; y ese que fué "campo de honor donde cruzó un sol de gloria" se ha transformado en un centro de aristocráticas residencias!

Se han abierto calles, se ha dividido la tierra en solares y el ensanche de la Avenida 19 de Abril transformará ese paraje en la más hermosa de las vías de acceso al Prado.

Zorrilla remata hoy allí varios espléndidos solares, á grandes plazos.

Iniciativa de la Asociación Politécnica del Uruguay

Interesante exposición del ingeniero Frommel

Próximamente tendrá lugar en el Ateneo una exposición que á invitación de la Asociación Politécnica del Uruguay, hará el conocido ingeniero D. A. Frommel.

El señor Frommel expondrá los más intensos adelantos realizados por el arte de la fotografía de colores, cuya solución puede considerarse incorporada á las conquistas definitivas de la ciencia.

Excusamos hacer notar el interés que revestirá el acto que anunciamos, dada la poca divulgación que estos cuestiones tienen en nuestro ambiente. Pocas personas estarán al corriente de lo que se ha hecho en esa rama modernísima de la fotografía.

La exposición del ingeniero Frommel será ilustrada con más de cien proyecciones luminosas en colores, que añadirán un atractivo más al acto que ha encomendado á tan distinguido profesor la Comisión Directiva de la Asociación Politécnica del Uruguay.

EL DOCTOR BRUNO CHAVES

Procedente de su patria, llegó anoche, á las 9, en el tren de Rivera, el doctor Bruno Chaves, ex-ministro del Brasil ante nuestro gobierno y que acaba de ser jubilado.

El doctor Chaves, á quien acudieron á recibir á la estación Central el Encargado de Negocios de su país, señor Monis de Aragao, el secretario señor Latorre Lisboa y numerosos amigos, permanecerá entre nosotros algunos días, el tiempo suficiente para arreglar sus asuntos antes de abandonar definitivamente nuestra capital para ir á residir en su establecimiento de campo de Pelotas.

Cuestiones de Oriente

El nuevo gabinete albanés

Como quedó constituido

ROMA, 30—Comunican de Durazzo que numerosos insurrectos se concentran en Tirana y en Siak.

La situación en Durazzo, permanece incambiada.

Se aumentó la defensa de la ciudad.

El martes próximo, los insurrectos se reunirán con objeto de concretar sus deseos, asistiendo á esta reunión los miembros de la Comisión de Control.

A causa de las noticias recibidas de Epiro, se enviaron á Valona dos cañones.

Procedentes de Alessio, donde se encuentran nueve mil católicos, llegaron Monseñor Bunci y otros personajes.

Estos propondrían marchar sobre los insurrectos.

Nada se ha decidido hasta ahora al respecto.

ROMA, 30—Telegrafían de Durazzo que el nuevo gabinete de Albania, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia del Consejo de Ministros, Turkhan Baja.

Ministro de Justicia, Muti Bey.

Ministro de Hacienda, Nogga.

Ministros de Trabajos, Midhat.

Ministro de Instrucción Pública, Turtuli.

Ministro de Relaciones Exteriores, Bibdola.

Ministro del Interior, Achi Baja.

Ministro de Agricultura, Abdib Bey.

Los últimos tres personajes no aceptaron aun sus carteras.

El Príncipe Guillermo pidió á las Potencias el envío de destacamentos internacionales, los cuales serán colocados en los confines y en las costas.

LONDRES, 30—Comunicaciones recibidas de Scutari dan cuenta de que varios millares de albaneses armados en Alissio, estando prontos para responder al primer llamado del rey Guillermo.

CONSTANTINOPLA, 30 — Se ha decidido que el príncipe heredero de Turquía visite la capital de Francia.

DURAZZO, 30—La situación no ha sufrido variación alguna.

Una encuesta iniciada demostró que el reciente movimiento revolucionario, estalló á in ligación de los jóvenes turcos.

En consecuencia, la Comisión de Control decidió pedir á las Potencias de hacer enérgicas representaciones ante el Gobierno de Constantinopla.

Ha sido capturado y encarcelado en Valona, El Bassani, uno de los jefes de los insurrectos.

También ha sido detenido el jefe de Policía de Durazzo, quien propalaba la noticia sobre el próximo regreso de Essad Pachá.

ROMA, 30—El primer ministro de Albania, Turkhan Baja, telegrafió al ministro de Relaciones Exteriores, Hon. di San Giuliano, pidiendo con urgencia el envío a Durazzo de quinientos hombres de los contingentes internacionales que se encuentran en Scutari, para proveer la seguridad de la capital.

El Hon. di San Giuliano, contestó á Turkhan Baja anunciando que renovará sus gestiones con los gabinetes europeos, para que aconsejen el envío de estas tropas a la capital de Albania.

ROMA, 30—«Tribuna» anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores, marqués de San Giuliano, conferenció largamente con Essad Pachá.

ATENAS, 30—Se desmienten los rumores sobre la adquisición de dos acorazados norte americanos por Grecia.

LONDRES, 30—Telegrafían de Durazzo anunciando que el nuevo Ministerio, ha quedado constituido presidido por Turkhan Pachá.

SOFIA, 30 — El Ministro de Hacienda de Bulgaria partió para negociar un gran empréstito con un banco alemán.

ROMA, 30 — Telegrafían de Durazzo que el oficial Sehleuss que tuvo el comando de las fuerzas que operaron contra Essad Bajá, partió para Holanda.

ATENAS, 30 — La Cámara adoptó en primera lectura el dictamen tendiente á crear un Consejo de Estado.

LONDRES, 30 — Telegrafían de Durazzo que el Gobierno pidió á las Potencias de enviar un pequeño destacamento de tropas.

DEL SALTO

Los ex empleados y obreros de los astilleros Mihanovich. — Petición al presidente de la República —El centenario de la batalla de Guayabos.

SALTO, Mayo 30—A EL SIGLO—Mañana, será enviada al presidente de la República, armada por los ex empleados y obreros de los astilleros Mihanovich, de esta ciudad, que, como se sabe, fueron clausurados, una solicitud pidiendo se les concedan tierras fiscales para colonizar, como único medio para poder emplear sus actividades, pues, de lo contrario, se verán obligados á emigrar al extrangero, en procura de trabajo.

—La juventud salteña se apresta á solemnizar el centenario de la batalla de Guayabos. Se piensa dar al acto conmemorativo carácter nacional.

—Gran impresión produjo en esta la noticias que se retrasmiten de esa, acerca del naufragio del "Express of Ireland".—Corresponsal.

Navegación transatlántica

Macht de velocidad

Carrera de Lisboa a Buenos Aires

De un tiempo á esta parte son muy notables los esfuerzos que vienen realizando las compañías de navegación para el mejoramiento de transporte de pasajeros entre Europa y el Río de la Plata, ya sea en el confort que halle el pasajero á bordo, como en la rapidez de los viajes. Son muchas ya las compañías que tratan de hacer de sus barcos palacios de lujo, y como en esto se ha llegado á la última palabra, por eso ahora se preocupan en la rapidez de la navegación. Los más rápidos, hasta ahora, empleaban, generalmente, de Lisboa a Buenos Aires, 14, 13 y medio y 13 días, anunciándose además que los nuevos buques que diversas compañías tienen en construcción harán esa travesía en menos tiempo aún. Ahora, dos de los barcos que han entrado recientemente en servicio, — el «Cap Trafalgar», de la Hamburg Sudamerikanische y el «Lutetia», de la Sud-Atlantique —, y que compiten en lujo y velocidad han coincidido, por primera vez, en su salida de Lisboa para Buenos Aires y escalas, y por lo tanto, entre muchos pasajeros de ambos buques se han hecho apuestas sobre cual llegará primero á Buenos Aires, ya que en este viaje se trataría de imprimir la mayor velocidad en la travesía. Ambos barcos han navegado hasta Río sin novedad y con gran rapidez, según un despacho que se ha recibido de la capital fluminense. El «Trafalgar» partió de Lisboa en viaje directo a Río, 24 horas antes que el otro barco y llegó el jueves á las 9, y el viernes á las 8 volvió á zarpar directamente para Buenos Aires. El «Lutetia» partió 24 horas después de Lisboa é hizo escalas en Las Palmas, llegando ayer de madrugada a las 4, á Río de Janeiro, de donde zarpará para ésta esta tarde á las 4. Hasta ahora lleva el «Lutetia» 26 horas ganadas al otro; pero falta aún el arribo a Buenos Aires, sobre el que nada puede decirse, por cuanto ambos buques pueden sufrir retrasos por la niebla ó cualquier temporal. Si el viaje de Río a Buenos Aires lo realizan los dos buques con la misma marcha que han traído, en la travesía de Lisboa a la capital fluminense habrá batido uno de ellos el record de velocidad entre Europa y el Río de la Plata.

HIGIENE DE LAS CONSTRUCCIONES

ACLARACION DE LA ORDENANZA

La Municipalidad acaba de aclarar el alcance de la ordenanza de 15 de Marzo de 1913 sobre obras domiciliarias de salubridad, introduciendo en la misma un artículo adicional que queda redactado así: Queda prohibido arrojar aguas que contengan grasa a las canalizaciones domiciliarias que se construyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, siempre que aquéllas no contengan un interceptor de grasas del tipo aprobado por la Dirección de Salubridad, debiendo colocar un aparato en toda pileta de cocina.

El ocupante de una casa que descuide la limpieza del o de los aparatos empleados con el objeto indicado, incurrirá en multa de cuatro pesos. En caso de reincidencia, esta multa se elevará a 10 pesos."

Arte y Artistas

SOLIS—

Dos funciones habrá hoy en este teatro. Maleroni y Watry harán en la matinée todos sus curiosos experimentos de magia é ilusionismo. Las fuentes luminosas tuvieron un gran éxito; son de un efecto maravilloso.

Mañana se despiden Watry y Maleroni.

POLITEAMA—

La Orquesta Nacional da hoy sus últimos conciertos de la temporada.

El de la tarde es gratuito.

18 DE JULIO—

Enrique Arellano celebra esta noche su beneficio con "Noche buena" del doctor Víctor Pérez Petit.

Quisiéramos detenernos á comentar lo que representa la labor artística de Arellano para el teatro nacional en ocasión como esta, pero la tiranía del espacio nos obliga á suspender para otra vez esta tarea.

El 18 de Julio se verá completamente lleno de público tanto para testimoniar a este actor el grado de estimación que lo merece, como para despedir á la compañía que pone punto final á la temporada.

Mañana, como ya lo hemos anunciado, se realizará en el Urquiza una representación de "Farsa cruel", el drama de Ismael Cortinas, en espectáculo patrocinado por damas de nuestra sociedad distinguida.

NACIONAL—

De tarde: "El perdón nacional", "Los [illegible]" y "Las empanadas".

De noche: "El perdón nacional", "[illegible]", "Las empanadas" y "Los gitanos".

CASINO—

Dos interesantes espectáculos se realizan en el Casino, la matinée, dedicada á las familias y mundo infantil.

ROYAL—

Como de costumbre, la función nocturna cuenta con números variados de concert. [illegible] con una comedia hilarante. Mañana debuta el ilusionista Wetrak.

Cuerpo Legislativo

Citación

La Cámara de Senadores se reune mañana para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Segunda discusión del Proyecto de Decreto recaído en la petición de las señoritas Benita, Paula y Genoveva Martínez.

Primera Discusión del Proyecto de Decreto que concede traspaso de pensión á las menores María Carolina y Margarita Blanca Pérez.

Primera Discusión del Proyecto de Decreto que concede servicios á efecto de la jubilación al señor Patricio Pereyra.

—Continuar la primera discusión del Proyecto de Ley sobre electrificación del Ferrocarril y Tranvía del Norte.

PERIODISMO

"EL DIABLO COJUELO"

Esta revista saldrá en adelante todos los días martes, á contar desde la próxima semana. La causa de esta modificación del día de salida, obedece al plan de reformas que en "El Diablo Cojuelo" se piensan introducir, con el objeto de responder así al estímulo que hasta ahora ha encontrado en el público.

Representación de «Guillermo Tell»

Exito del nuevo drama

Telegrafían de Berna, con fecha de ayer:

«Comunican de Lausanne que alcanzó mucho éxito en aquella ciudad el drama de M. Morat y M. Doret, titulado «Guillermo Tell», que se representó esta noche por primera vez. Se hallaban presentes el presidente de la Confederación Helvética, M. Muller, el cuerpo diplomático y numerosas personalidades. Terminada la representación fué servido un banquete. A los postres tomó la palabra el presidente de la Confederación y pronunció un discurso. El Ministro de Francia, M. Beau, en nombre del cuerpo diplomático, habló en seguida y alzó la copa por los autores y por los intérpretes del drama.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran adscritas al servicio público todo el día domingo 31 de Mayo:

SEGUNDO TURNO

Ciudad Vieja—Rey, calle 25 de Mayo núm. 387; Gari, Treinta y Tres esq. Piedras; Lacava-Leal, 25 de Mayo 519; París, Reconquista esq. Ituzaingó; Del Romano, Sarandí esq. Bartolomé Mitre.

Ciudad Nueva—Del Indio, calle 18 de Julio esq. Arapey; Montevideo, Maldonado esq. Arapey Calveira, Paysandú esq. Río Negro; Oriental, Plaza Libertad esq. Ibicuy; Italiana, Avenida General Rondeau núm. 1654.

Cordón—Del Boulevard, calle Durazno esq. Vázquez; Americana, Constituyente esq. Tacuarembó; Franklin, Uruguay esq. Piedad; Cabiró, Constituyente esq. Gaboto; Greco-Latina, Constituyente esq. Juan M. Blanes; Bonasso, 18 de Julio esq. Defensa; Del Buen Pastor, Defensa esq. Orillas del Plata; Serrato, 8 de Octubre número 12 a; De la Llave, 21 de Setiembre núm. 340.

Aguada—Humanitaria, calle Agraciada 170 a; Labat, Miguelete esq. Magallanes; Ferrero, Sierra esq. Madrid; De la Facultad, Avenida General Flores 74; Uruguaya, calle Justicia esq. Hocquart; Sócrates, Avenida General Flores esq. Garibaldi.

Arroyo Seco—Del Aguila Sud-Americana, calle Agraciada núm. 586 b.

Paso del Molino—Del Paso del Molino, calle Agraciada 995 a.

Unión — Edison, 18 de Julio núm. 272.

Vida Social

MEMORANDUM DEL DIA

Fiestas—A las 4.30 p. m., en casa de la señora Elvira Arteaga de Suffern.
Maroñas—A las 2 p. m., carreras y reunión social.
Carrasco—A las 2 p. m., promenade por la Rampla (día de moda).
Prado—A las 3 p. m., concierto.
Skating—A las 2 p. m., en la playa de Capurro, concierto.
Sepelios—A las 4 p. m., del señor Lorenzo de Medina, en el cementerio Central.

EN LA DIPLOMACIA—

Ligeramente enferma la esposa del Ministro de España, marquesa de Medina.

—El Ministro de Relaciones Exteriores del vecino país, doctor José Luis Murature y su señora María Rosa Murature, ofrecieron en su elegante residencia un almuerzo íntimo en honor del comandante Sampaio, jefe del "Benjamín Constant", y del capitán de fragata Francisco Ruette, comandante del "Uruguay".

Asistieron además el Ministro de Marina, Juan Pablo Sáenz Valiente, su señora Teresa Urquiza, encargado de negocios del Brasil, doctor José P. de Rodríguez Alves y el Ministro del Uruguay, Daniel Muñoz.

—Muy en breve partirá para Río Janeiro el secretario de la Legación del Uruguay en el Brasil, doctor Pedro Erasmo Callorda, acompañado de su esposa señora Isabel Laguarda.

—Pasó por nuestro puerto á bordo del "Cap Blanco", el Ministro de Bolivia ante el gobierno argentino, doctor Severo Fernández, acompañado de su esposa la señora Filomena Perusqui.

—Se encuentra en Buenos Aires el señor Carlos Rogberg, encargado de negocios de Rusia en Montevideo.

—En breve ofrecerá un gran baile en su casa de la plaza Libertad el Ministro de Italia, marqués de Molinari y su esposa, la marquesa de Molinari.

CHEZ PIERA—

Una fiesta en extremo elegante fué la que ofreció anoche á un núcleo de sus amistades la señorita Chicha Piera.

Hacía mucho tiempo que no asistíamos á una reunión en la que se encontraran mayores atractivos y en donde nuestra "jeunesse" ha podido gozar de más innumerables encantos.

Muchas luces, flores, alegría, se esparcían en aquel ambiente amable que invitaba á las más sanas expansiones del espíritu.

La orquesta, casi escondida entre tupido follaje, ejecutó un variado programa de baile, que fué aprovechado enseguida con verdadero entusiasmo por aquel escogido elemento.

Tanto la señorita de Piera, como sus padres, los esposos Piera-Vázquez Sagastume, colmaron de finezas á los invitados, contribuyendo así al éxito que la reunión obtuvo.

Entre otras, vimos á las señoras: Ana Vázquez Sagastume de Piera, Ana Piera de Vázquez Varela, Adela Alves de Castellanos.

Señoritas: Maruja y Sara Blanco Acevedo, Blanca y Sara Torres Cabrera, Julieta García Acevedo, Adelina Pérez Montero, Sara Caprile, Ernestina Muñoz Oribe, Luisa Valdez, Carmen Acevedo Alvarez, Tota y Margarita Díaz Fournier, Sara Artagaveytia, Elena Vieira, Lola y Elisa Lessa Salterain, Manuela Suárez Abella, Chucha Esparraguera, Elisa Susviela Guarch, Elena y Ester Alvarez Moulià, Estela Sabbia y Oribe, etc.

EL FESTIVAL DE MAÑANA—

Como lo hemos venido anunciando promete resultar todo un acontecimiento artístico y social, el festival que se realizará mañana de noche en el teatro Urquiza, á beneficio de la benemérita sociedad Damas de Caridad.

Se sabe que el programa es sumamente interesante, pues además de representarse la obra dramática del señor Ismael Cortinas, "Farsa Cruel", su autor pronunciará una conferencia sobre tema de elevada cultura social.

Las señoras que componen la comisión que preside la señora Valentina Butler de Fynn, han cuidado todos los detalles, de manera que el festival resulte lucidísimo, habiendo además prestado su concurso voluntario una distinguida dama, cuyo nombre se reserva, quien se ha encargado de correr con todo lo relativo al reparto y colocación de las localidades.

Las que han organizado fiestas de esta índole comprenderán fácilmente lo delicado y trabajoso que es realizar una labor de esa clase.

Podemos asegurar, pues, que mañana el Urquiza será "rendez vous" de nuestra mejor sociedad.

ENLACES—

Realizóse anoche, en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, el enlace de la señorita Sofía Sacarello Castellanos con el señor Federico Nin Aguilar.

Esta ceremonia dió lugar á que se congregara en el templo de la calle Cerrito una numerosa concurrencia, perteneciente á la relación de ambos contrayentes.

A las 10 p. m. hicieron su entrada en el sagrado recinto los novios, seguidos de una lujosa comitiva nupcial.

La novia lucía un novedoso traje de broche "radium" adornado con encaje y azahares. Daba su brazo al señor Federico Nin Aguilar y el novio á la señora Julia Castellanos de Sacarello, madrina de esta ceremonia.

Bendijo la unión el presbítero de Lourdes, quien dirigió á los novios una sentida alocución.

Terminada la ceremonia, inicióse el desfile, y entonces anotamos á las familias de:

Castellanos Sacarello, Nin Aguilar, Requena, Echevarría, Arteaga, Iglesias Castellanos, Wilson, Suffern Arteaga, Lussich, Larravide Linares, Puig, Castellanos, Mañé, Seré, Sosa Díaz, Martinelli, Cibils de Castellanos, Aguiar de Alvarez, Sosa Díaz de Cardoso, Iglesias de Dellepiane, Ramírez, Suñer Villamajo, Cuestas de Nery, Williman, Sartori, Lerena, Arteaga de Martorell, Suffern de Texo, de Illa Moreno, Mundell, Caumont, Requena de Rodríguez Larreta, Nin Frías, Salvo, Alves de Castellanos, Morixe, Terra, Balparda, Mello Otero, Algarate, Sosa, Mondino, Suñer, Lussich, Nin, Rücker, Bonomi, Costa, Saavedra, etc.

—El 6 del corriente mes se realizará en la ciudad de San José el enlace de la señorita Alida Silva Freire con el escribano señor Isidro Rodríguez Martín. La boda tendrá lugar en la mayor intimidad á causa del reciente duelo que aflije á la familia de la novia. Circula con tal motivo la siguiente participación:

«Isidro Rodríguez Martín, participa á usted su enlace con la señorita Alida Silva Freire, que se realizará el día 6 de junio próximo.—San José, Mayo de 1914.»

—El lunes próximo, se realizará el enlace de la señorita Otilia Ferreira Correa, con el conocido hacendado de Rocha, señor José Aldunate.

La ceremonia religiosa, será apadrinada por el señor Justo Aldunate y la señora Macedonia Correa de Ferreira.

En el contrato civil actuarán como testigos, los señores Benjamín Graña, Bernardo Riet Correa, Justo Aldunate (hijo) y Juan Francisco Ferreira.

VIAJEROS—

Parte mañana para el viejo mundo, en viaje de placer, el señor Eduardo Martins Freccero, en compañía de su familia.

—Llegó de Buenos Aires el señor Carlos Shaw, que pasó en aquella localidad una larga temporada.

—Regresa en la semana entrante de la capital vecina, donde ha pasado algunos días, la señora Albana Secco de Dreixemar.

—Regresó del interior el señor Luis Podestá.

—En el mes entrante llega procedente del viejo mundo, en donde ha pasado varios meses, la señora Sara Usher de Shaw y sus hijas.

—Han regresado de Buenos Aires el doctor Guillermo Wilson y señora Laura Castellanos, señor Jorge Wilson y señora Ana Lafone, señor Ricardo Bankier y señora Rita Wilson, señor Arturo Wilson y señora María Angélica Platero, señor Ricardo Wilson y señora Julia Wilson, la señora Justa Mariño de Wilson y las señoritas Justa Wilson y María Elena Wilson que fueron a la vecina orilla con el fin de asistir a la brillante fiesta que ofrecían los esposos Brown-Wilson.

—Parte para Europa el coronel Julio Dufrechou.

—Del Durazno regresó la señorita Maruja Escayola.

—El diez de Junio son esperados del viejo mundo el doctor Javier Mendivil acompañado de su familia.

—El 4 de Junio próximo se embarcarán en Barcelona con destino a Montevideo, el señor Francisco García Lagos, su esposa y sus hijos.

—Parte en la semana entrante para Buenos Aires el doctor Arturo Miranda y su familia.

—Hoy parten para Buenos Aires, después de haber pasado una temporada entre nosotros, la señora Felipa B. de Bettinelli, acompañada de la señorita Clorinda Ferrando.

—Regresó á Montevideo el señor Santos Icasuriaga.

—Para el Salto partió ayer el señor Reinaldo Garbarini.

—En el tren de Rivera llegó anoche el doctor B. Cuenca y Lamas.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Bautista Biraben, Luis Raffo, Otto Müller, Luis Sans, Baltazar Rodríguez, Julio Silva, José Gottier, Pedro Narbondo, Eugenio Hoffmann, Eduardo Albanell, Julio C. Ertol, Juan B. Habo y señora, Guillermo Sullivan, Carlos Roig, Luis Otero, Tulio Idiarte Borda, Carlos Mac-Nail y señora, Juan Brusco, Santiago Clain, Enrique Hoffmann, Enrique Buero, Juan Bonomi y señora, Enrique Brun y señora, Juan Bonilla, Antonio Goicochea, Modesto Llantada y familia, Felipe Brescia, Víctor Caviglia y señora, José Delorca, Esteban Scabini y familia, Celestino Savaté, Carlos Platero, Andrés Ruiz, Domingo Guido, Enrique Camusso y familia.

DEMOSTRACIONES—

Mañana tendrá lugar el banquete que le será ofrecido al joven Washington Mautone, con motivo de su próxima partida para Europa.

He aquí la nómina de adherentes:

Doctor Juan Caviglia, Luis San Martín, Bonifacio Iribarren, Antonio Pañario, Raúl Frechou, Juan T. Vázquez, Pedro Grille, Pedro Mautone, Pedro Negri, Enrique Alogrés, Américo Solari, Emeterio Soba, Bautista San Martín, Juan Mautone, doctor Ramón Alvarez, Claudio Pintos, Carlos Noseda, Luis Puig (hijo), José A. Lombardi, Mitre Suburú, Augusto Nogueira, Vicente Manzo, José Paternostro, José Rivero, Ramón Barbat, doctor Ernesto Mautone, Arturo Pereda, Santiago Rivero, Guido Coruco, Eduardo Eugescheit, Mario Borbonet, Rafael Marasco, Juan G. Iribarren, Juan A. Harambure, Manuel Forro, N. Cetrilo, Juan Cotelo, Lorenzo Larrosa, Julio Barbosa, N. Mosdillo, Artigas Laguna, Diego Leguizón, Antonio Gallardo, Enrique Ladós, Crescencio Leguizamón, M. Arocena.

—Se sirvió anoche un banquete ofrecido al señor Ricardo Casaravilla Sienra por un grupo de sus íntimos amigos.

Asistieron los señores: Carlos Pérez Montero, Mario Ferreira, Américo Williman, Guillermo Pérez Butler, Antonio Barreiro Ortega, Jorge Arocena, Carlos del Castillo, Ricardo Butler, Luis María Pérez Butler, Jorge Castro, Emilio Milhas (hijo), Adolfo Pastori, Ricardo Blanco Wilson, Ingeniero Carlos Algorta Camusso, Marcos Preve y Enrique Hamilton.

—Aprovechando la estadía ocasional del aviador Petrossi en el Jockey Club, algunos socios de esta institución hípica, resolvieron ofrecerle anoche una comida, como exteriorización de las simpatías que ha sabido granjearse el distinguido aviador paraguayo.

A la improvisada fiesta, en la que reinó un ambiente de simpatía y franca camaradería, asistieron las siguientes personas:

In. Usher, capitán Baldomir, teniente Boiso Lanza, Octavio Pérez, Carlos Hordeñana, Héctor Barbot, Martín Lasala, Julio César Barbot, Enrique Thode, Eduardo Caprario, Pablo Cleauzot Mortet, Luis Eduardo Sánchez, Roberto Aubriot, Carlos Ameglio, Carlos Palomeque, Adolfo Brunel, Haroldo Mezzera, José Pedro Blixen Ramírez, Carlos Buela, Federico Cervetti, José Luis Bayetto, etc.

SKATING CAPURRO—

Hoy, domingo, se efectúa en este skating el acostumbrado concierto por la banda del maestro Lanza, de acuerdo con el programa que sigue:

Primera parte—1.o Grasso, Felicitación, marcha; 2.o Reeves, Grandes Serpientes, two-step; 3.o Castelli, Rosita, skating; 4.o Grasso, Sueño de Amor, boston; 5.o Dunkels, Fantasma, two-step.

Segunda parte—1.o Sousa, The Lilebury Bell, marcha; 2.o Castelli, Retour du Printemps, boston; 3.o Grasso, Yo quiero bailar, tango; 4.o Pignalosa, Aída, gavota; 5.o Carloch, No pare, two-step; 6.o Jacobo, Un saludo al 18 de Julio, marcha.

LA MATINEE DE ESTA TARDE—

La empresa del Casino ha preparado para la tarde de hoy una nueva y atrayente matinée para las familias, la que se regirá por un programa rebosante de novedades.

Con este motivo se congregarán en su sala, como en las matinées anteriores, un núcleo selecto y numeroso de nuestras familias más conocidas.

Para los chiquilines habrá, además, la consabida tómbola gratuita de valiosos juguetes.

ENFERMOS—

Sigue la mejoría en el estado de salud de la joven señora María del Güercio de Igounet.

—Se encuentra enferma la niña Elenita Bottini.

—Continúa mejorando la señorita Angélica Roji, que fué operada de apendicitis.

¿QUÉ DIA RECIBE USTED, SEÑORA?—

Para que sus relaciones lo sepan, hágalo insertar en la "Guía Social" del Almanaque de "El Siglo" y Guía Nacional, Agencia de Publicidad. Juan Carlos Gómez 1386.

CRONICA INTERESANTE — Desde Madrid—

De Madrid comunican curiosos detalles de una ceremonia verificada en Palacio con motivo de la toma de almohada de las damas grandes de España.

«Me hallaba dice nuestra colaboradora en casa de mi amiga la ilustre marquesa de Hoyos, bien ajena á presenciar ningún acto interesante, pasamos un agradable rato de conversación y cuando me disponía á marcharme la amable marquesa me invitó á acompañarla á Palacio.

«Accedí gustosa á tan amable invitación y serían poco más de las cinco y media cuando llegamos al Regio Alcázar.

«Como usted es extranjera, me dijo la marquesa, me gustaría presenciar la ceremonia que es de las que con menos frecuencia se verifican en Palacio».

«Ciertamente, me interesaba presenciar el acto, pues las funciones de corte revisten cierta novedad para nosotros que las hemos desterrado de nuestra república.

«La ceremonia se verificó en la Real Antecamara que se hallaba preparada al efecto.

«En el centro aparecía un sillón destinado á la reina, y á su derecha una mesa pequeña. Detrás, la almohada destinada á la camarera mayor de Palacio, y á uno y otro lado, en dos filas, las demás, para las damas. Consisten, estas almohadas, en taburetes rectangulares, cubiertos por paños de terciopelo rojo, sobre cada uno de los cuales hay un cojín de la forma del taburete, que da nombre, tradicionalmente, á esta ceremonia. A ella habían sido invitadas oficialmente todas las damas que anteriormente la habían formado.

«La marquesa de Hoyos me dió interesantes detalles de la verificación de estas ceremonias.

«Las damas que toman la almohada son aquellas que por sí ó por su matrimonio poseen la grandeza de España. De ellas las más antiguas tomaron la almohada el 20 de Enero de 1861.

Desde esta fecha las sucesivas ceremonias se celebraron ante la reina Isabel II el 14 de Diciembre de 1864, el 15 de Abril de 1866 y el 26 de Diciembre de 1867.

«La revolución del 68 abrió un interregno de diez años, durante el cual no se efectuó ninguna toma de almohada. El 8 de Marzo de 1878 se celebró de nuevo la ceremonia, presidiéndola la malograda reina doña María de las Mercedes.

"Durante el reinado de Alfonso XII y la regencia de doña María Cristina se verificó esta clase de actos, todas ellas vestían traje de Corte, escotado, con manga corta, y lucían magníficas joyas.

Muchas de ellas llegaron acompañadas de sus respectivas familias.

Las damas que ya estaban en posesión de almohada se fueron congregando en la antecámara, y las que la iban á tomar en la saleta inmediata.

A las siete, la reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos, del marqués de la Torrecilla y del mayordomo de semana, marqués de Olivart, se trasladó desde sus habitaciones á la antecámara, donde entró, pasando por delante de las damas, que se hallaban colocadas por orden de antigüedad, á uno y otro lado de la estancia. Después tomó asiento S. M., y dijo, dirigiéndose á las señoras:

—Sentáos.

Cumplida esta orden, la duquesa de San Carlos tomó asiento en su almohada, detrás de la reina; el marqués de la Torrecilla, quedó de pie, tras el sillón de la Soberana, y el marqués de Olivart también de pie.

El secretario de la camarería de Palacio, señor Gómez de Bonilla, colocado á la derecha de la puerta que conduce á la saleta, anunció, obtenida la venia de S. M., á la primera dama que había de tomar la almohada, por orden de la antigüedad de su Grandeza.

«Señora: la duquesa de Medinaceli.»

La joven duquesa se presentó llevada de la mano por su madrina, la duquesa de Santo Mauro, que había salido á buscarla.

Al entrar, ambas hicieron una reverencia á la soberana; adelantaron unos pasos é hicieron la segunda; después saludaron á uno y otro lado á las señoras, que se levantaron para contestar al saludo, y por último, continuaron hacia la reina, ante la que hicieron una nueva reverencia, retirándose la madrina á su asiento.

—Sentáos—dijo entonces la reina á la de Medinaceli.

Esta lo hizo así en la almohada que se hallaba enfrente de S. M., dignándose la augusta señora conversar con ella brevemente.

Levantóse después la dama; besó la real mano, y con su madrina, que había ido de nuevo á buscarla, saludó á S. M. y á las demás señoras, en la misma forma que á la entrada, y se retiró á tomar asiento en el primero de los taburetes que no estaban ocupados.

DE LA SOCIEDAD PORTEÑA



Señora Mercedes Saavedra Zelaya de Ca[illegible] y su hijito

COMISION AUXILIAR DEL REDUCTO

UNA RENUNCIA

El doctor Luis Alberto de Herrera ha presentado ante la Municipalidad renuncia indeclinable del cargo de miembro de la Comisión Auxiliar del Reducto, fundado en motivos particulares.

En una de las próximas sesiones, la Junta tomará en consideración dicha dimisión.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

Decadencia del buen gusto - Lo que puede una mujer que lo tiene - Hay que reaccionar en la moda - Algunos modelos bonitos

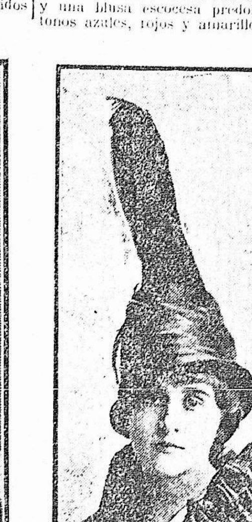
Querida Mme. Z.:

Nunca me ha parecido más difícil la tarea de tenerle al corriente de las modas como en el momento presente.

Ni no fuera tan esclava de mis compromisos, verdaderamente habría desistido.

La semana pasada recorrí con una amiga que tiene muy buen gusto, todas las principales casas de costureras. Ella llegaba de un gran viaje; había recorrido el alto Egipto y estaba alejada hacía más de dos años del verdadero movimiento de la moda parisién á causa de duelos seguidos y sus viajes.





I. Traje de recepción de seda celeste pálido, bordado de oro con franja de armiño verdadero en el borde, bata de tul con perlas de oro y encaje fino, conjunto de una delicada armonía. Traje llevado por Mme. Rose Bruck.

II. Traje llevado por Marthe Regnier, de seda blanca, falda lisa, túnica de brocato blanco, adorno de piel de skungs.

Desde que llegó á París, su asombro fué grande. No podía creer lo que veían sus ojos. En el Bois, en los tés, en el teatro, en las visitas, en la calle, veía mujeres que parecían haberse vuelto locas.

Cuellos abiertos y desprendidos de las batas y sacos como hechos por manos inexpertas, sacos y blusas con exageradas jorobas, faldas llenas de recogidos, faltas de armonía; cinturones atados con prisa; mezcla de telas; vestidos hechos con sobrantes; abrigos desencajeringados; sombreros incoherentes; mangas pegadas al revés; túnicas como segundas faldas recogidas por broma; zapatos y medias de baile en pleno día; simulacros de batas que más bien desnudan que cubren y otras muchas extravagancias donde el buen gusto brillaba por su ausencia.

Fué á buscarme y me dijo: «No puedo creer que no exista en París una casa donde vistan hoy con la elegancia francesa de otros tiempos—vengo á buscarla para que me acompañe á una gira por los templos de la moda».

—Con mucho gusto le contesté, disimulando una sonrisa, al pensar la gran desilusión que iba á tener mi amiga.





III. Traje de terciopelo azul záfiro, bata de tul, cuello de piel, cinturón de oro y zafires.

IV. Sombrero-galera de paja y seda, gran pluma atrás, blusa escocesa.

—Necesito de todo, me dijo: ropa blanca, trajes, zapatos, abrigos, sombreros y guantes. Figúrese; hace un año que vivo entre salvajes, cazando tigres ó viendo cazar, con mi marido y mi hermano. A propósito, he visto por la calle una señora con una echarpe y manchón de piel de tigre... ¡qué horrible cosa!...

—Le parece... ya verá usted otras cosas peores.

Arreglamos el día y la hora, y llegado el momento empezamos nuestra peregrinación trapera.

—Vamos, me dijo, á lo de Bernard; es el menos extravagante y podré elegir algo...

Entramos y ya estaba lleno de clientas; nos sentamos en uno de los salones y vino la «primera» á preguntarnos lo qué deseábamos. «Ver vestidos»—dijo Mme. L.—é inmediatamente dió la orden de que salieron los maniquíes.

Empezó el desfile; trajes de calle, trajes de visita, de noche, capas, blusas... un interminable, gracioso y encantador desfile. Las muchachas bonitas con ese aire especial que tienen los maniquíes que hacen valer cualquier traje, pasaban y repasaban, se mecían y hacían casi aceptables una cantidad de horrores que hacía abrir desmesuradamente los ojos á Mme. L.

—Pero esto es para las americanas, yo quiero modelos para parisienses.

—No, señora; le mostramos lo más parisién que tenemos.

Y pasaba un modelo de taffetas azul pavo real, de falda muy corta y enjuta, encima una sobre-falda tableada y amplia y una blusa escocesa predominando los tonos azules, rojos y amarillo, con cuello de encaje Médicis. Encima de esta blusa una casaquita azul lisa, especie de bolero cruzado con un gran botón nácar azul rodeado de acero bruñido.

Martingala a rás con otros dos botones. Otro modelo de taffetas negro á rayas de colores, con dos volados á picos una especie de bolero kimono amplio con un cuello que disparaba y cinturón de terciopelo cereza con fleco de oro. Un traje de baile rosa de taffetas también formando tontillo y encima gran lazo mariposa en la espalda—bata que se detenía bajo el brazo y hombros cubiertos solamente por encaje de muselina. «Un traje indecente», me dice al oído la bella Mme. L. Y como éste desfilan seis, ocho vestidos.

—Vamos, me dice mi amiga, y seguimos á lo de Paquin—y así hemos andado durante ocho días, por la mañana y de tarde. Después de Paquin Aveuillet, Drecoll, Bone, Bechoff David, Lefferière, Callot, Chermi, Martiel et Armond, Leuvin, Jeak, Worth Marpleine Zimmenou, etc., etc., y mi amiga no se decidía por nada.

—Voy a descansar unos días, me dijo, y después me decidiré, pero creo que volveré a mis tailleurs clásicos, las lindas blusas de fina lencería, ó de espumilla trabajadas con vainillas. No creía que un persona que tenga sentido común pudiera seguir estas modas.

Me explicó la variedad é incoherencia de la misma Moda, y no he podido darme cuenta cual es hoy la verdadera tendencia de la Moda, puesto que cada casa presenta modelos distintos y opuestos á las otras casas.»

A los quince días Mme. L. había ido á casa de uno de estos reyes de la Moda, había tenido una conferencia con él, y le había hecho sus encargos — que hoy acabo de ver — y puedo asegurarle que si el «gusto parisién» hoy brilla por su ausencia en la mayor parte de los trajes que exhiben las francesas en calles, paseos y teatros y salones, Mme. L. puede llegar á ser una innovadora.

Por de pronto eligió dos tailleur azules, deliciosos de sencillez, con faldas á tablas, saco recto el uno y ajustado el otro, adoptó la bonita moda de los chalecos rayados y lisos, pero rechazó con firmeza, las túnicas y las sobre-faldas.

No, Mr. X, no es práctico ni cómodo un tailleur clásico con estas polleritas cortas. Las blusas de linón bordadas con cuellitos vueltos sobre el cuello de la chaqueta. «Nada de Medicis, son molestos».

Un vestido de taffetas negro, precioso, falda lisa tableada muy fina, sujeta por dentro por un elástico sobre falda en forma de largos paniers de taffetas negro con ramitas de rosas, bata de manga larga, cruzada adelante y yendo á anudarse á la espalda por un lazo sin exageración, camisolín de linón con valencianas, cuello de encaje alto por detrás, ramo de rosas artificiales á la cintura. Otro traje de gros marrón de tres volados, ribeteados del mismo gros, blusa de encaje y saquito corto, forma bolero sin exageración.

Un lindo traje de seda negra con una túnica coraza de azabache negro que le llegue á las rodillas, de allí salen dos volados de tul plegados, la bata forma tirantes y concluye arriba con chantilly negro sobre muselina carne, cadenas de cuenta azabache sobre los brazos, la bata forma bolero, y esto cesa sobre un cinturón de seda tornasol amarillo que forma gran lazo atrás, y de donde parte una pequeña cola de tul negro que cubre otra colita de seda. Un segundo traje de baile de brocato rosa, drapeado á la griega, cubierto con una túnica de tul bordado en plata, estilo red de perlas, fleco de perlas, bola de molinos sobre tul rosa bordada de plata; esta túnica está sujeta alrededor de las caderas por guirnaldas de rosas. Un delicioso traje de espumilla chiffon blanco, bordado como «bradesie de maderas», la falda corta tableada, encima dos volados, blusa adornada de linón y valencianas, gran cinturón de seda blanco bordado de flores pálidas.

Los abrigos. Uno de taffetas azul marino oscuro, estilo capa, con gran ruche alrededor del cuello y cintas de terciopelo azul para atrás. El otro es de terciopelo felpa, color marfil, forma capa también, rodeado de plumas del tono y con una punta en la espalda hasta la cintura de encaje de Venecia de hilo de oro, rematando con cordones y borlas de oro, cordones y borlas para atrás.

Claré para concluir una deliciosa capita estilo mantelela de taffetas negro, que acompaña al traje negro con rosas, grupo de rosas adelante en las puntas largas.

Quedé encantada del buen gusto de Mlle. L. y me convencí que cuando una mujer es verdaderamente elegante, sabe elejir aún entre horrores que impone la moda, y que precisamente se crean para satisfacer los caprichos de la mayor parte de esas mujeres desequilibradas que por desgracia hoy se han apoderado de la moda—llevándola á una verdadera decadencia.

Es necesario hacer una campaña para que las mujeres de buen gusto, ya sean francesas ó extranjeras tengan el valor de rechazar todo aquello que está reñido con el sentido común. El lujo, el chic, la elegancia y la belleza ganarán en ello.

La saluda.

Mlle. Chifon.

EL HOMBRE NEFASTO

LAS PLAGAS RURALES DE AUSTRALIA

Creo que entre todos los organismos destructores de la vida ajena, le corresponde al hombre la supremacía.

Ni el bacilo de la tuberculosis, ni el microbio de Ebert, ni el vibrión del cólera, ni el pneumococo de la pulmonía, ni todos los otros espirilos, bacterias, estreptococos que afligen á la humanidad, lograron nunca perjudicar tanto á los seres vivientes como el hombre, este microbio que ha invadido la tierra, donde se multiplica y se difunde con una espantosa rapidez, comparable con la de una cultura de microorganismos en gelatina.

El hombre es nefasto á la vida. Como los otros gérmenes infectivos antedichos, segregan toxinas que causan la muerte, no de otro modo el hombre segrega terribles toxinas también, cuyos especímenes más conocidos son los instrumentos, los utensilios de trabajo, las armas. Tales toxinas destruyeron en gran parte las florestas y continúan destruyéndolas para transformarlas en otra cosa, así como el fermento del vino transforma el azúcar en alcohol.

A ellas se debe la extinción de muchas especies animales y llevan el exterminio hasta á las mismas especies de que provienen: los Pieles Rojas de América y los Australianos están por desaparecer.

Y, como el microorganismo es el enemigo de sí mismo, puesto que alterando el ambiente en que vive, acaba por hacerlo impropio para su existencia, así el hombre llegará á transformar de tal manera las condiciones de la vida terrestre, que hará inhabitable la superficie del globo. El lado por el que el hombre, por su propia culpa resultará más vulnerable, es de su sistema nervioso, que no se desenvuelve, que no puede desenvolverse con la rapidez con que se cumple el llamado "Progreso". La vida contemporánea con todos sus rumores, con toda su celeridad, con sus negocios sobre todo, es enemiga del hombre cuyo cerebro y cuyos nervios cansa, debilita y agota.

El hombre marcha hacia su agotamiento nervioso.

Pero, la alteración del ambiente, la destrucción que el hombre extiende en su derredor, se revela en mil otras formas.

Inglaterra se ve obligada á repoblar sus campos de ranas y de sapos. El hombre los había perseguido tan inconsideradamente, que la plaga de insectos nocivos á las plantas y á las cosechas, había tomado proporciones enormes.

En la India se trata de exterminar á tigres y panteras, terror de la "yungle".

Cada año, pues, suman millares las fieras inmoladas por el plomo previsor del hombre y se premia al que logra caza más abundante.

Y bien, en la India, gracias á la disminución de los felinos, enemigos naturales de los herbíboros, éstos se han multiplicado hasta convertirse en un peligro serio, pues invaden los sembrados y plantíos destruyéndolos, y hacen desear la acción benéfica de los tigres que sacrificaban de vez en cuando un buey ó despedazaban una que otra vez á algún pobre paria, pero que en cambio mantenían el equilibrio natural del pululamiento de herbívoros.

Quizá no se tarde en ver que la extinción de la merluza, de ese gran carnívoro marino, extinción tan activamente realizada, producirá una alteración funesta en la economía de los mares septentrionales.

Algo semejante se prepara en el Mediterráneo con la pesca del atún. Es cierto que así la merluza como el atún, se pescan desde tiempo remotos, pero solo en nuestros tiempos adquirió alarmantes proporciones la pesca, gracias á los nuevos medios y á la industria. El poder reproductivo del bacalao y del atún, es ahora inferior al consumo que de ellos se hace en los mercados mundiales.

Dentro de medio siglo, cuando mucho, se notarán las consecuencias de este hecho. Pero, el ejemplo más típico, el más evidente de la imprudencia con que el hombre altera el equilibrio impuesto por la naturaleza, lo tenemos en Australia.

Se trabó en su territorio una lucha desastrosa contra el conejo, contra el conejo introducido en Australia por egoísmo d algunos "farmers" que no querían privarse un buen "civet" de conejo. El roedor se multiplicó con indecible gozo de los gastrónomos australianos. Pero, un buen día, algunas parejas lograron escapar de las conejeras ó bien, las indujo á ello algún criador con el deseo de proporcionarse un nuevo placer: el de la caza.

Lo positivo es que en aquellos territorios de escasas aguas, el conejo halló excelentes condiciones de vida. Pocos años después, el roedor era una plaga imponente, ante la cual resultaban ineficaces las trampas, los venenos y las armas de fuego.

Frente al tal desastre el hombre tuvo una idea más calamitosa aún.

Para proteger sus campos algunos colonos introdujeron gatos, pacíficos gatos europeos que en la libertad de los cultivos fueron el terror de los conejos. Pero, los gatos también se adaptaron al clima de Australia, tanto que se hicieron salvajes, se multiplicaron hasta ocupar todo el territorio antes infestado por los conejos. Los conejos respiraron. Al fin, el roedor había dejado de ser un peligro.

No. Pero había aparecido otro peligro no menor. Los gatos empezaron por destruir también á los pequeños marsupiales, lo que es peor todavía, á los pájaros y pequeños reptiles útiles á la agricultura. Más tarde, vueltos completamente feroces los gatos, la emprendieron contra los lanares y los pequeños mamíferos.

Los felinos han venido aumentando de tamaño de generación en generación. En el "Queensland" se llegó á observar hasta cierta tendencia á la leonización de los gatos, quienes presentan una especie de melena en torno del cuello. En fin, que el gato actual de Australia tiene mucho de la índole del tigre y de la del león.

Como se ve, un problema fué substituído por otro más serio.

En las Islas Macarias, para hacer frente al nuevo peligro, se pensó en el perro, el enemigo natural del gato. Y también el perro se hizo salvaje, prosperó, se multiplicó de tal modo, que acabó con los gatos y luego, creyéndose con derecho á seguir viviendo, se dedicó á destrozar ganado y á cazar focas, que forman el único recurso de la población.

Qué harán ahora los habitantes de las Islas Macarias, privados de sus medios de existencia por la terrible rivalidad de los perros montaraces, verdaderos lobos de instintos salvajes?

¿Qué otra fiera pueden introducir para el exterminio de ésa?

S. Lo Forte.

Los animales delincuentes

PROCESOS FAMOSOS

El «Eclesiastes» pregunta: «¿Quién sabe si el alma de los animales se sepulta, con ellos bajo tierra?». Y San Juan Crisóstomo, sobre la fe de un paso de San Pablo, no duda ni un solo instante sobre la supervivencia del alma de los animales. Lactancio y Arnobio, reconocen á los animales «todas las facultades, menos la de la religión». Cartesio, por el contrario, los define «autómatas vivientes». Leibnitz, en vez, considera que las almas de los brutos son imperecederas. Pero la ciencia moderna, y casi hasta la modernísima niega rotundamente. Por ella, y en nombre de ella, Brehm, Buchner, Thomson y Edmons, llegan á la conclusión de que los animales no poseen inteligencia.

Y si no tienen inteligencia, la ley, y mucho menos los jueces, no pueden castigarlos.

Y sin embargo, antiguamente, y sobre todo en la Edad Media, era costumbre procesar á los animales. Desde el siglo X en adelante, los procesos contra los animales son muy frecuentes.

Los últimos procesos [illegible], se realizaron en el mil setecientos. Se trataba de juzgar y, según los casos, de castigar á los animales reos de homicidio, de lesiones corporales, de perjuicios materiales, de nigromancia, de magia, etc. Los procesos se hacían completamente en serio, en toda forma. Está la prisión preventiva, la audiencia, la exclusión de las pruebas, la acusación fiscal y, por último, la sentencia, condenatoria ó absolutoria. La mayor parte de las veces, el animal, declarado culpable, era ajusticiado vestido de hombre.

He aquí algunos casos famosos:

En la plaza de Talaise, fué llevada á cabo la ejecución de un cerdo, condenado por haber mordido á un niño.

Tres años más tarde, en la plaza de Motbar, un caballo fué condenado á la pena capital. Había dado muerte á un hombre, de una coz.

En el siglo XVI, un toro, culpable de homicidio, fué ahorcado en Noisif le Temple. La orden para la ejecución de la sentencia fué firmada por Carlos de Valois!

En 1594, otro cerdo, reo de infanticidio, fué ejecutado por sentencia dictada por la magistratura de Saint Martin á Laon.

En la plaza de Basilea, un gallo fué quemado vivo bajo la terrible acusación de haber puesto un huevo!

En 1606, en la plaza del Mercado, en Nápoles, fué quemado vivo el asno del sastre Andrea Del Calle, el cual había sido ahorcado y quemado, también él.

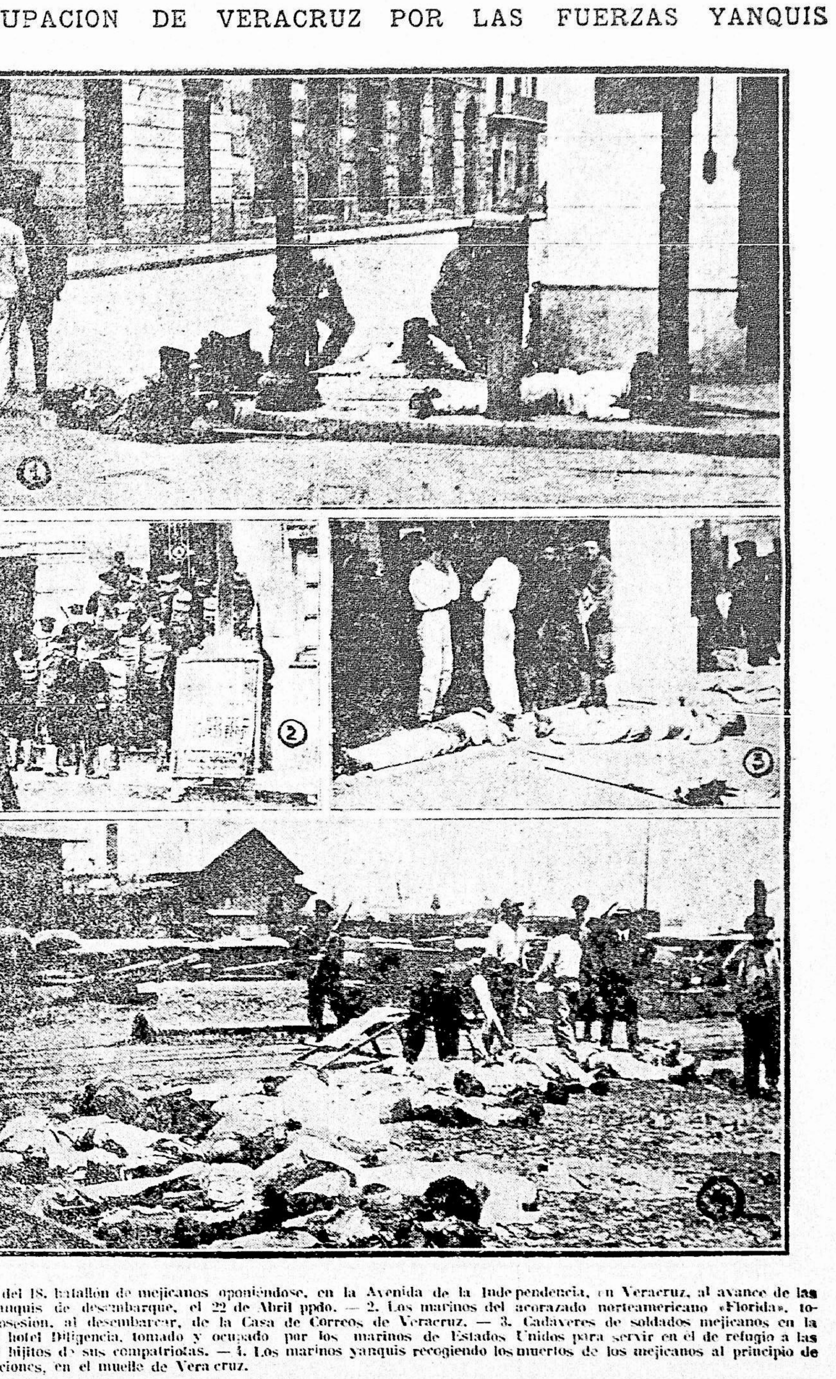
Pero más célebres aún, son los procesos instaurados en Francia por los propietarios de tierras contra los animales dañinos á la agricultura. Se recuerda la causa iniciada, en 1587, por los viticultores de Saint-Jean de Maurienne contra los insectos que destruían sus viñedos. Defendidos los acusados por un abogado de fuste, lograron obtener, por sentencia, una «zona de refugio».

El tribunal de Maganza, concedió en el siglo XVI, á las cantáridas, los mismos beneficios que á los menores de edad.

El proceso de los ratones, en 1510, en Autun, se cerró, después de muy largos y graves debates, con un sobreseimiento, gracias á la habilidad del que de los roedores hizo el ilustre abogado Barthélemy Chassenée, que más tarde fué presidente del Parlamento de Provenza.

MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

LA OCUPACION DE VERACRUZ POR LAS FUERZAS YANQUIS



1. Tiradores del 18. batallón de mejicanos oponiéndose, en la Avenida de la Independencia, en Veracruz, al avance de las tropas yanquis de desembarque, el 22 de Abril ppdo. — 2. Los marinos del acorazado norteamericano «Florida», tomando posesión, al desembarcar, de la Casa de Correos de Veracruz. — 3. Cadáveres de soldados mejicanos en la acera del hotel Diligencia, tomado y ocupado por los marinos de Estados Unidos para servir en él de refugio a las esposas é hijitos de sus compatriotas. — 4. Los marinos yanquis recogiendo los muertos de los mejicanos al principio de las operaciones, en el muelle de Veracruz.



En la capital de Méjico: voluntarios practicando ejercicios bajo las órdenes de un oficial federal



El famoso general y bandolero mejicano Emiliano Zapata

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

El clásico "Brasil" - Comentarios y pronósticos

Según parece, tampoco tendremos hoy la oportunidad de presenciar una reunión de carreras sobre pista liviana, cosa que ya hace mucho rato estamos esperando.

Este tiempo infame, que con tanto ensañamiento nos viene castigando, ahogará la fiesta en su doble carácter de hípica y volátil: se descompaginarán los premios y habrá que postergar los sorprendentes vuelos del valiente militar paraguayo.

Y dejando digresiones a un lado, abordemos el tema.

El programa que quizá se cumpla, está compuesto de siete pruebas ordinarias, bien llenadas, las cuales sirven de base al premio Brasil, cuya composición, con tiempo bueno, nos daba la esperanza de que el mismo resultaría una carrera verdaderamente clásica.

Entrando al análisis de la chance que ostentan los probables competidores de esta prueba clou, empezaremos por comparar la última perfomance de Zoila con la que acaba de producir Gravina en el premio Las Piedras ganado por Silencio. Del cotejo de los tiempos marcados por ambos campeones, — teniendo además en cuenta como corrieron y finalizaron, actuando en cancha casi semejante,—lógicamente fluye la conclusión de que la hija de Carabine tendrá que mejorar un poquito su anterior carrera, para estar delante del pupilo de Luppi. Para unos, la pensionista de Calistro ganó el clásico Osvaldo Martinez, holgadamente, y para otros fué aquella exigida aún cuando su piloto no hizo uso del látigo. Por nuestra parte opinamos que la alazana del Lancero, no las traía todas consigo, y, no obstante contar ésta con gran opinión entre la mayoría de los profesionales y aficionados, á pesar de que se la considera casi imbatible en este clásico, nosotros, aunque ello sea un mayúsculo dislate, daremos á Gravina nuestra preferencia: "no te guíes por el torrente, guiate por el chorrito."

Respecto del representante del Stud Escocés, que tiene en su haber varias perfomances honorables, es evidente que tendrá en la prueba una actuación principalísima, pero, como ésta se realizará en pista anormal, nos parece que en chance disminuye, en razón de que no le conocemos hasta ahora mayores condiciones para desempeñarse satisfactoriamente en el barro. En cuanto á Mostaza, de la cual se dice que rehuirá este compromiso, si sucediese lo contrario habría que tenerla muy en cuenta, dada la forma como se adjudicó el clásico Río Negro. Sobre Zapador debemos decir que no nos inspira confianza después de su defección en la última carrera que disputó. Por último, no obstante conceptuar á Torero como uno de los potrillos llamados á desempeñar en nuestras pistas un rol preponderante, nos parece que el Polar Star no tiene todavía un training perfecto, y en consecuencia, que aún no se ha largado á correr en la forma que hoy lo requerirán las circunstancias.

Varios de los anotados en la primera pueden alzarse con los novecientos que constituyen la prima. Tanto Ave Negra, Sourlant, Puntano y Mordant, como Amapola Grande Duchesse, Mageca y Alsacia, en nuestro concepto, son buenos candidatos.

Nos quedamos con el hijo de Ellsmere.

Por fin podrá debutar el traqueteado pupilo de Guadalupe, el cual, desde que está en Maroñas se viene perfilando como una hija en las carreras en que ha sido inscripto. Posiblemente tendrá hoy á su disposición el premio Inocente, pero, dado lo numeroso del lote que integra esta carrera, deberá actuar en la misma con mucha suerte para poder salir airoso. Por nuestra parte, no conociéndole ningún ejercicio que justifique la preferencia de que será objeto, lo ponemos en cuarentena, embarcándonos con Monigote.

La novedad de la tercera, reservada para los productos de dos años, la constituye la reaparición de Necker y el debut de Nocturno. Esperamos ver correr al hijo de Black Prince, y actuar de nuevo al hermoso alazán del Anaya, para saber á que atenernos.

Stuart Mill, Mini y Urraca, nó parecen ser los más indicados, sobretodo ésta última, que viene actuando satisfactoriamente.

La pareja de El Morral es una carta formidable: Cronos tiene una buena colocación en el handicap; Grand Guignol, Sesac y Esclava son enemigos de no descuidar. En May Boy y Septieme no creemos. Votamos por Grand Guignol.

Asaz difícil es la solución en la sexta, donde la mayoría de los anotados tienen, el que más el que menos, sus probabilidades. Sin embargo, parecen destacarse Don Eugenio, Alpha, Malaubric, Navarro, Sesac y Camaleón. Aunque Saint Prex va muy pesado, es el enemigo de siempre. De Esclava puede decirse otro tanto.

Nos quedamos con Navarro.

Capeletti, Kala, Piel Roja, Carrasco y Hugonote, se conducen á las mil maravillas en la distancia del premio Pullman y dada la equivalencia de fuerzas establecidas por el peso, es engorroso desentrañar el ganador, aunque éste parezca estar entre Capeletti y Piel Roja, es indudable que cualquiera de los otros que hemos mencionado tiene grandes probabilidades de triunfo. A Cronos, si disputase esta carrera, dado el peso que lleva, habrá que no relegarlo al olvido.

En la del desquite será Coronel Murga nuestro candidato, desde que Ricaurte y Pommery no se desempeñan bien en pistas pesadas. En cuanto á Iyapú, nos parece que lleva demasiado peso. Respecto de Dreadnought, lo consideramos el mayor enemigo de nuestro favorito.

Son nuestros pronósticos:
1.a carrera—Mordant.
2.a carrera—Monigote.
3.a carrera—Urraca.
4.a carrera—G. Guignol.
5.a carrera—Gravina.
6.a carrera—Navarro.
7.a carrera—Kala.
8.a carrera—Coronel Murga.

LOS APRONTES

Ni de mañana, ni de tarde, fué abierta la pista grande. De tarde se trabajaron escaso número de animales en la cancha chica, y en su mayoría, sobre los trescientos metros de la recta.

Dada la naturaleza de los ejercicios efectuados, á medio correr y entre un verdadero lodazal, creemos del caso no detallarlos, en la seguridad de que con ello nada pierden nuestros lectores.

MONTAS

1.a carrera—Ave Blanca, E. Zago; Sourlant, C. D'Onofrio; Puntano, H. Estevez; Mordant, M. Bonilla; Zafarrancho, S. Rodriguez; Dumont, M. Merio; Sa Jorge, N. N.; Amapola, P. Batista; Grade Duchesse, N. Castro; Mageca, C. Ferragut; Alsacia, F. Batista; Galaor, J. Queirolo; Capuchino, E. Rodriguez; Areoplano, N. Mendoza; Fantina, L. Coronel; Justio, P. Costa.

2.a carrera—Le Petit Jaune, G. Lemos; Silent Girl, N. Tórtola; El Nene, ex Imitz, M. Merino; Coras Wood, C. Dufrechou; Insurrecto, L. Camacho; Colina, no corre; General San Martín, [illegible]; Catapún, C. Feragut; Tres de Copas, N.N.; Monigote, E. Rodriguez; Pando, N. N.; 15 de Setiembre, ex Arco, D. Guadalupe; Chicha, M. Bonilla; Chartreuse, P. Batista; Stab, R. Romanelli; Malicho, E. Lago; La Souris, M. Martinez; Madame Roland, J. Queirolo; Alabarda, N. N.; Gambeta, N. Mendoza; Thalia, N. Castro; Bonne Chance, R. Barrios; Zaragozana, L. Coronel.

3.a carrera — Nocturno, S. Rodriguez; Stuart Mill, E. Rodriguez; Boris, C. Feragut; Rosalina, ex Bacanal, R. Olivera; Empereur, H. Estevez; Mini, N. Castro; Necker, A. Larriera; Peón, R. Barios; Bambolina, M. Bonilla.

4.a carrera—Suplente, H. Estevez; Missette, C. Gomez; Cronos, P. Costa; Grand Guignol, C. Feragut; Sesac, P. Batista; Esclava, T. Batista; May Boy, R. Bidegain; Septieme, M. Tapia; Djali, N. N.

5.a carrera—Gulliver, H. Estevez; Zoila, M. Bonilla; Gravina, A. Larriera; Mostaza, P. Costa; Zapador, S. Rodriguez; Torero, N. Castro; Glazer, no corre; Bambolino, no corre; Rey de Oros, no corre; Rozas, E. Rodriguez; Bilz, ex Fioravanti, N. Mendoza; Búlgaro, L. Camacho; Máscara, no corre; Flat, no corre; Don Ricardo, Gil Lemos; Berthier, F. Perez; Mouette, no corre; Silueta, C. Feragut; Fata Morgana, E. Lago; Chuta, no corre.

6.a carrera — Saint Prex, S. Rodriguez; Alpha, M. Bonilla; Diabólica, N. Mendoza; Camaleón, C. Ferragut; Don Eugenio, C. Coronel; Glinka, M. Merino; Navarro, E. Rodriguez; Lesac, N. N.; Vixen, M. Tapia; Esclava, dudosa; Malaubric, C. Gomez; Foroto, E. Lago; Djali, N. N.; Supremos, R. Bidegain; Machiavelli, P. Haro; Jean Pierre, N. N.

7.a carrera—Capeletti, H. Estevez; Kala, P. Costa; Piel Roja, N. Mendoza; Poltrón, E. Rodriguez; Carrasco, M. Bonilla; Botón, N. N.; Tucumán, T. Batista; Platino, C. Gómez; Cronos, no corre; Hugonote, L. Deluchi.

8.a carrera—Iyapú, E. Rodriguez; Ricaurte, N. Castro; Pommery, M. Bonilla; Coronel Murga, P. Haro; General Paz, R. Romanelli; Dreadnought, M. Tapia.

PROGRAMA DE ENTRADAS PARA LA REUNION DEL 7 DE JUNIO

1.a carrera—Premio Express II—Para caballos de 3 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido.—Peso: 3 años 54 kilos, 4 y más edad 57.—Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país.—Premios: $ 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o—Entrada: $ 10.—Distancia: 1500 metros.

2.a carrera—Premio Zamora—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 4.000, con exclusión de yeguas y de perdedores.—Premios: $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o—Entrada: $ 10.—Forfait: $ 5.—Distancia: 1400 metros.

3.a carrera—Premio Dieudonné—Handicap para yeguas que no hayan ganado más de $ 4.000, con exclusión de perdedoras.—Premios: $ 1.000 á la 1.a, 100 á la 2.a y 50 á la 3.a—Entrada: $ 10.—Forfait: $ 5.—Distancia: 1400 metros.

4.a carrera — Premio Rosalinda — Para productos de dos años perdedores ó que no hayan corrido.—Peso: 55 kilos.—Premios: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o—Entrada: $ 15.—Sin descargo para aprendices —Distancia: 1000 metros.

5.a carrera—Premio Zabala (clásico)—Primer forfait el 27 de Mayo y segundo el 3 de Junio.—Distancia: 2000 metros.

6.a carrera—Premio Bay Fox—Handicap para todo caballo ganador entre las sumas de 4.000 y 10.000 pesos.—Premios: $ 1.200 al 1.o, 120 al 2.o y 60 al 3.o—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Distancia: 1600 metros.

7.a carrera—Premio Zig Zag—Handicap para todo caballo ganador. — Premios: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Sin descargo para aprendices.—Distancia: 1400 metros.

8.a carrera—Premio Watercress—Handicap para todo caballo ganador entre las sumas de 1.000 y 15.000 pesos.—Premios: $ 1.400 al 1.o, 140 al 2.o y 70 al 3.o—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Distancia: 2200 metros.

Apertura de cartas el lunes 1.o de Junio á las 8 y 1/2 de la noche.

Handicap el martes 2 á las 4 de la tarde.

Declaración de forfait el miércoles 3 á las 4 de la tarde.

TURF ARGENTINO

PROGRAMA PARA LA REUNION DEL DOMINGO 31

1.a carrera—Distancia: 2200 metros
Ecurie Iguazú, Minero 58 kilos.
" Santa Bárbara, Comite 58.
" F. Casale, Llama Huida 56.
" El Triunfo, Ferryman 55.
" Troya, Spergiuro 55.
" Hampton, Donado 55.
" Suzette, Eslabón 55.
" Juan Dalton, Phidias 55.
" Nimrod, Chulo 55.
" Girondino, Quintín 52.
" Polvorín, Falso 52.
" Lowland Boy, Martha Linck 50.

2.a carrera—Distancia: 1300 metros
Ecurie Anita, Madrileña 54 kilos.
" Galvez J. L., Cumba 54.
" Imposible, Magnífica 54.
" Torterolo J., Monada III 54.
" Don Gonzalo, Gilt 54.
" Pagola, Filipina 54.
" Côte d'Azur, Ronde du Sour 54.
" La Itálica, Diavolina 54.
" Los Hielos, Cuenquita 54.
" Vihuela, Naranjita 54.
" Sans Gene, Cusca 54.
" Orange, Guarra 54.
" Céres, Canotiere 54.
" Gran Muñeca, La Viuda 54.

3.a carrera—Distancia: 1300 metros
Ecurie Le Sancy, Maraschino 54 kilos.
" Lagrange, Carabinero 54.
" The Laddies, Cascabel 54.
" El Plátano, Denaro 54.
" Curupaytí, Evoé 54.

4.a carrera—Distancia: 1600 metros
Ecurie Santa Elena, Ticket 59 kilos.
" Castells L., Barragan 57.
" " " Parsifal II 52.
" La Granjita, Julepe 57.
" Armón, Embustero 57.
" A. Unzué F., Papamoscas 55.
" El Marino, Limay II 52.
" Las Espinas, Allende 52.

5.a carrera—Distancia: 1100 metros
Ecurie Cambacuá, Folleto 56 kilos.
" Chapadmalal, Mistela 54.
" C. de Armas, Fripón 56.
" " " Desastre 56.
" French, Ascabeador 56.
" A. Unzué F., Sufragio 56.
" " " Papanatas 56.
" Je Sais Tout, Meroveo 56.
" Los Incas, Pigra 54.
" Madcap, Kick II 56.
" Navarro, On-Ko 56.
" O'Higgins, Parquecito 56.
" Rebelde, Mississippi 56.
" Tres Arroyos, Pichuleta 54.

6.a carrera—Distancia: 1400 metros
Ecurie Palermo Chico, Alúmine 62 kilos.
" Iceache, Last Reason 58.
" Three Stars, Trifle 57.
" La Argentina, Ullum 51.
" Old Times, La Gatita 50.
" La Susana, Normando 50.
" Rancagua, San Giuliano 50.
" Pocahontas, Filtro 50.
" Asteroide, Estocada 48.
" Los Cardos, Junta Puchos 48.
" Aurora, Artful 48.
" Petite Ecurie, Climbell 48.
" El Turf, Courtisan 48.
" Sir Rholand, Viña 48.
" Ituzaingó, Infernal 48.
" Hampton, My Happy 48.

7.a carrera—Distancia: 2000 metros
Ecurie Ieeache, Last Reason 60 kilos.
" Zabiaurre J. B., Fantasma 59.
" Aventura, Spark 55.
" Little Stud, Volta 54.
" La Argentina, Mollitor II 51.
" América, Piquete 50.
" Los Cardos, Pipita 50.
" Orange, Sigfrido 41.
" Petite Ecurie, Climbell 49.
" Santa Elena, Ticket 47.
" General Soler, Burucuya 45.
" Suipacha, Set 45.
" Amón, Dominio 45.
" Royal, Rapp 43.
" Madcap, Lord Peter 43.
" La Juanita, La Cigale 41.
" Castells L., Farfalla III 40.
" Polvorín, Falso 40.
" Trova, Spergiuro 40.

Octava carrera—Distancia: 2500 metros
Ecuries Moineaux E., César Borgia 62 k.
" Los Talas, Frenético 61.
" Ituzaingó, Asturiano 56.
" Aventura, Spark 54.
" Little Stud, Volta 53.
" Lambaré, Yago II, 52.
" Offembach, Clarín II 50.
" La Granjita, Bamboche 50.
" Touchstone, Tamangoré 49.
" Vihuela, Naschel 47.
" El Parque, Gladiator 45.
" Los Cardos, Zapiola 44.
" Armón, Dominio 44.
" General Soler, Burucuyá 44.
" The Laddiers, Mariposita 40.

Pronósticos para la reunión de hoy en Palermo

La Rozón—1.a carrera, Eslabón; 2.a Gilt; 3.a, Evoe; 4.a, Stud Castells; 5.a, Mistela; 6.a, Alumine; 7.a, Stud Los Cardos; 8.a, Yako II.

Ultima Hora—1.a carrera, Eslabón; 2.a, Gilt; 3.a, Evoe; 4.a, Stud Castells; 5.a, Mistela; 6.a, Alumine; 7.a, Stud Los Cardos; 8.a, Asturiano.

Fray Mocho—1.a carrera, Eslabón; 2.a, Gilt; 3.a, Evoe; 4.a, Stud Castells; 5.a, Mistela; 6.a, Last Reason; 7.a, Stud Los Cardos; 8.a, Asturiano.

P. B. T.—1.a carrera, Eslabón; 2.a, Gilt; 3.a, Evoe; 4.a, Stud Castells; 5.a, Mistela; 6.a, Last Reason; 7.a, Piquete; 8.a, Yago II.

El Argentino—1.a carrera, Eslabón; 2.a, Gilt; 3.a, Evoe; 4.a, Stud Castells; 5.a, Mistela; 6.a, Last Reoson; 7.a, Stud Los Cardos; 8.a, Asturiano.

La Tarde—1.a carrera, Eslabón; 2.a, Gilt; 3.a, Evoe; 4.a, Stud Castells; 5.a, Mistela; 6.a, Last Reason; 7.a, Stud Los Cardos; 8a, Asturiano.

Vida Sportiva—1.a carrera, Chulo; 2.a, Cumba; 3.a, Evoe; 4.a, Stud Castelles; 5.a, Mistela; 6.a, Last Reason; 7.a, Stud Los Cardos; 8.a, Asturiano.

Revista Sportiva—1.a carrera, Eslabón; 2.a, Madrileña; 3.a, Evoe; 4.a, Stud Castells; 5.a, Kick II; 6.a, Alumine; 7.a, Volta; 8.a, Asturiano.

Tribuna—1.a carrera, Pridias; 2.a, La Viuda; 3.a, Evoa; 4.a, Papamoscas; 5.a, On Ko; 6.a, Ullum; 7.a, Stud Los Cardos; 8.a, Tamangore.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Chulo; 2.a, Gilt; 3.a, Evoe; 4.a, Barragán; 5.a, Kick II; 6.a, Ullum; 7.a, Stud Los Car- 5.a, Kick II; 6.a, Ullum; 7.a, Stud Orange; 8.a, Asturiano.

Campo y Sport—1.a carrera, Phidias; 2.a, La Viuda; 3.a, Evoe; 4.a, Papamoscas; 5.a, Kick II; 6.a, Ullum; 7.a, Volta; 8.a, Spark.

La Voz del Norte—1.a carrera, Phidias; 2.a, Gilt; 3.a, Evoe; 4.a, Papamoscas; 5.a, Mistela; 6.a, Junta Puchos; 7.a, Piquete; 8.a, Asturiano.

O Bililla—1.a carrera, Phidias; 2.a, Gilt; 3.a, Evoe; 4.a, Stud Castells; 5.a, Mistela; 6.a, Junta Puchos; 7.a, Sutd Los Cardos; 8.a, Yako II.

El Tiempo—1.a carrera, Chulo; 2.a, Cumba; 3.a, Evoe; 4.a, Stud Castells; 5.a Mistela; 6.a, Infernal; 7.a, Piquete; 8.a, Volta.

El Nacional—1.a carrera, Spergiuro; 2.a, Cusca; 3.a, Evoe; 4.a, Barragán; 5.a, On Ko; 6.a, Ullum; 7.a, Stud Los Cardos; 8.a, Clarín II.

Giltrr nohésj97 3r etao shr emf vbg xz

Tits Bits—1.a carrera, Eslabón; 2.a, Gilt; 3.a, Evoe; 4.a, Barragán; 5.a, Kick II; 6.a, Alumine; 7.a, Stud Los Cardos; 8.a, Tamangore.

El Diario—1.a carrera, Phidias; 2.a, La Viuda; 3.a, Evoe; 4.a, Stud Castells; 5.a, Mistela; 6.a, Last Reason; 7.a, Stud Los Cardos; 8.a, Frenético.

El Correo de Galicia—1.a carrera, Comte; 2.a, Cumba; 3.a, Evoe; 4.a, Stud Castells; 5.a, Fripon; 6.a, Last Reason; 7.a, Fantasma; 8.a, Yago II.

Roma—1.a carrera, Qiun-tin; 2.a, Cusca; 3.a, Evoe; 4.a, Barragán; 5.a, Mistela; 6.a, Ullum; 7.a, Stud Los Cardos; 8.a, Frenético.

Heraldo—1.a carrera, Llana Huida; 2.a, Cumba; 3.a, Evoe; 4.a, Stud Castells; 5.a, On Ko; 6.a, Ullum; 7.a, Stud Los Cardos; 8.a, Yago II.

Assaman—1.a carrera, Chulo; 2.a, Cumba; 3.a, Evoe; 4.a, Stud Castells; 5.a, Mistela; 6.a, Ullum; 7.a, Stud Los Cardos; 8.a, Asturiano.

Palabra—1.a carrera, Phidias; 2.a, Cusca; 3.a, Evoe; 4.a, Ticket; 5.a, Fripon; 6a., San Giuliano; 7.a, Volta; 8.a, Frenético.

Deportes—1.a carrera, Eslabón; 2.a Cusca; 3.a, Evoe; 4.a, Barragán; 5.a, Fripon; 6.a, Junta Puchos; 7., Volta; 8.a, Tamangore.

Caras y Caretas—1.a carrera, Quintín; 2.a, Guarra; 3.a, Evoe; 4.a, Papamoscas; 5.a, Mistela; 6.a, Alumini; 7.a, Piquete; 8.a, Tamangore.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«El Siglo»	Mordant	Monigote	Urraca	G. Guignol	Gravina	Navarro	Kala	C. Murga
«La Razón»	G. Duchesse	15 de Setiembre	Necker	Sesac	Torero	Camaleón	Piel Roja	Dreadnough
«El Día»	G. Duchesse	15 de Setiembre	Necker	S. El Morral	Zoila	Malaubric	Capeletti	Ricaurte
«La T. Popular»	Sourlant	15 de Setiembre	Necker	Suplente	Zoila	Na arro	Capeletti	Dreadnough
«El Jockey»	Mordant	15 de Setiembre	Necker	S. El Morral	Zoila	Diabólica	Hugonote	C. Murga
«L'Italia»	Amapola	Gambeta	Urraca	Sesac	Zoila	Alpha	Piel Roja	C. Murga
«L'Italiano»	Sourlant	Coras Wood	Urraca	Missette	Torero	Navarro	Capeletti	Ricaurte
«La Democracia»	G. Duchesse	15 de Setiembre	Necker	G. Guignol	Zoila	Malaubric	Hugonote	C. Murga
«El Tiempo»	G. Duchesse	15 de Setiembre	Urraca	S. El Morral	Zoila	Machiavelli	Piel Roja	Ricaurte
«El D. Español»	Amapola	15 de Setiembre	Urraca	G. Guignol	Zoila	Malaubric	Carrasco	Dreadnough
«D. del Plata»	Galaor	15 de Setiembre	Urraca	May Boy	Don Ricardo	Camaleón	Piel Roja	Pommery
«El Bien»	G. Duchesse	15 de Setiembre	Urraca	Cronos	Zoila	Malaubric	Capeletti	Dreadnough

HIPODROMO NACIONAL DE MAROÑAS

1.a carrera — Premio RICAURTE — A las 13 (1)

Para caballos de 4 años y más edad perdedores o que no hayan corrido y para ganadores de una carrera—Peso: 55 kilos—Recargo de 3 kilos a los ganadores—Descargo de 3 kilos a los perdedores de 5 o más carreras en el país. Distancia: 1.500 metros. Entrada: $ 10. Premio: $ 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o.

STUDS		PELO	E. K.		COMPOSITORES	PADRES
Molles	1 Ave Blanca	alazan	5	58	F. Soria	Orlando—Sylvia
Florida	2 Sourlant	alazan	5	58	C. Artola	Jacobite—Sourdine
Roi Soleil	3 Puntano	zaino	4	58	B. Pavón	Greendale—Condesita
Almagro	4 Mordant	zaino	5	58	J. J. Raissignier	Ellsmere—Polyantha
Libertad	5 Zafarrancho	zaino	6	58	M. Olano	Darwin—Ráfaga
La Confianza	6 Dumont	zaino	4	58	O. Camacho	Napoleon—Julita
Luchador	7 San Jorge	colorado	4	58	J. Lagomarsino	Salto—Primavera
Cuarteto	8 Amapola	alazana	4	56	M. Vieytes	Persian Garden—Miss Recamier
Don Alberto	9 Gn. Duchesse	zaina	4	56	L. Otero	Gerolstein—Orange Rose
Prometeo	10 Mageca	zaina	4	56	R. Martinez	Upguards—Gleneula
[illegible]	11 Alsacia	zaina	4	56	J. Falero	Querido—Silviane
Ortiz E.	12 Galaor	alazan	4	55	F. Milia	Orange—Grenadilla
Chañar	13 Capuchino	zaino	5	52	»	Balcarce—Carmelita
[illegible]	14 Areoplano	zaino	4	52	M. Damisa	Fram—Valentina
Cacique	15 Fantina	tordilla	4	50	R. Lopez	Cacique—Niebla s/p.
Oldiman	16 Jusito	zaina	5	50	P. Costa	Justt Cause—Killarkin

2.a carrera — Premio INOCENTE — A las 13.30 (1.30)

Para productos de 3 años o que no hayan corrido.—Peso: 57 kilos.—Distancia: 1.400 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o

STUDS		PELO	E. K.		COMPOSITORES	PADRES
Heber A.	1 Le Peril Jaune	alazan	3	57	J. Tortola	Saint Damien—La Peri
Los Gorditos	2 Silent Girl	zaina	3	55	»	Penitente—Silenciosa
Carlitos	3 [illegible]	alazan	3	57	M. Alonso	Salvador—Prefulida
8 de Octubre	4 Coras Wood	zaino	3	57	P. Martinez	Simonswood—Femmelette
»	5 Insurrecto	zaino	3	57	»	Imperio—Alabama
»	6 Colina	zaina	3	55	»	Simonside—Collen
Santa Lucía	7 G. San Martín	alazan	3	57	J. J. Raissignier	Almagro—Paja Brava
La Aldea	8 Catapún	colorado	3	57	J. Sosa	Sir Joshua—Aspice II
Los Andes	9 Tres de Copas	zaino	3	57	M. Viera	Littleton—Lady Wykeham
Las Rosas	10 Monigote	zaino	3	57	C. Valle	Montevideo II—Verite
Fraternidad	11 Pando	alazan	3	57	P. Rodal	Goldfinch—Lucky Strike
Guadalupe	12 15 de Setiembre	zaino	3	57	D. Guadalupe	Prince Florizel—Arrow
El Tala	13 Chicha	zaina	3	55	J. Carrara (h)	Mackintosh—Pinck Flower
Abrojo	14 Chartreuse	zaina	3	55	B. Vieytes	Mimic—Charmeuse
Guaraní	15 Stab	zaina	3	55	J. J. Viñoly	Benvenuto—Verdaat
El Caburé	16 Malicho	zaina	3	55	C. Artola	Beppo—Maladetta
Morfina	17 La Souris	zaina	3	55	O. Martinez	Tomas-an-Appagh—Icefloe
Palermo	18 Mme. Roland	alazana	3	55	F. Milia	Lord Bobs—Miss Agnes
Luchador	19 Alabarda	alazana	3	55	J. Lagomarsino	Falconet—Coronela
Master John	20 Gambeta	zaina	3	55	G. Calderón	King's O'Scots—Gracia
Combate	21 Thalia	zaina	3	55	J. V. Silva	Ovación—Tweet Warren
Montmartre	22 Bonne Chance	zaina	3	55	V. Faresso	Sheen—Forcible
Eclair	23 Zaragozana	zaina	3	55	E. de los Reyes	Persian Garden—Zaragoza

3.a carrera — Premio MARIONETTE — A las 14 (2)

Para productos de 2 años perdedores o que no hayan corrido.—Peso: 54 kilos. Distancia: 1.400 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o

STUDS		PELO	E. K.		COMPOSITORES	PADRES
Las Palmas	1 Nocturno	alazan	2	54	A. Oller	Black Prince—Quiver
Justicia	2 Stuart Mill	zaino	2	54	S. Conde	P. Garden—Cativa
Lancero	3 Boris	colorado	2	54	L. Calistro	Lord Melton—Tidewater
	4 [illegible]	colorada	2	52	»	Old Man—Dark Duchess
El Morral	5 Empereur	alazan	2	54	L. Cova	Guaycurú—Expósita
Combate	6 Mini	zaino	2	54	J. V. Silva	Guazunambí—Quiniela
Anaya F. E.	7 Necker	alazan	2	54	C. Luppi	Discreto—Espiga de Oro
Oriental	8 Peón	zaino	2	54	C. Carminatti	Falconet—Patria
Los Morteros	9 First	alazan	2	54	J. C. Morales	Black Prince—F. Au Kirsch
Miguelete	10 Urraca	alazana	2	52	P. Diaz	Dantón—Espallato
El Tala	11 Bambolina	alazana	2	54	J. Carrara (h)	Germinal—Bambola

4.a carrera — Premio SILENCIO — A las 14.30 (2.30)

Handicap para caballos de 3 años ganadores hasta la suma de $ 12.000. Distancia: 1.600 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.200 al 1.o, 120 al 2.o y 60 al 3.o

STUDS		PELO	E. K.		COMPOSITORES	PADRES
El Morral	1 Suplente	alazan	3	57	L. Cova	Bend'Or—Nora II
»	2 Missette	zaina	3	45	»	Cyllene—Albilla
El Jockey	3 Cronos	alazan	3	53	F. Olivera	Polar Star—Afrodita
Nerón	4 G. Guignol	zaino	3	52	N. Ledesma	Bay Fox—Platea
Prometeo	5 Sesac	zaino	3	49	R. Martinez	Salto—Agua Clara
Victoria	6 Esclava	zaina	3	47	A. Larriera	Sir Geoffrey—Vitesse
Ceybal	7 May Boy	alazan	3	44	P. Suárez	Druid—Mensajera
La Confianza	8 Septieme	zaina	3	42	O. Camacho	Guaman—Danaide
Master John	9 Djali	colorado	3	42	G. Calderon	Orsini—Compensate

5.a carrera — Premio BRASIL — A las 15 (3)

Para productos nacidos desde el 1.o de Agosto de 1911.—Peso: 53 y 55 kilos—Recargo de 3 kilos a los ganadores de un Premio Clásico y de 5 kilos a los de dos o más. Distancia: 1.500 metros. Entrada: $ 20. Premio: $ 2.000 al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o.

STUDS		PELO	E. K.		COMPOSITORES	PADRES
Escocés	1 Gulliver	zaino	2	58	R. Guadalupe	Shah Jehan—Gallibar
Lancero	2 Zoila	alazana	2	58	L. Calistro	Orange—Carabine
Piedr. Blancas	3 Gravina	alazan	2	58	C. Luppi	Guaycurú—Angiolina
El Jockey	4 Mostaza	zaina	2	56	F. Olivera	Salto—Yerba Virgen
Colció	5 Zapador	zaino	2	55	F. Milia	Persian Garden—Zazá
Combate	6 Torero	zaino	2	55	J. V. Silva	Polar Star—Alba
El Turf	7 Glazer	zaino	2	55	J. Carrara (h)	Dantón ó Salto—Gladys
El Tala	8 Bambolina	alazana	2	53	»	Germinal—Bambola
Heber A.	9 Rey de Oros	alazan	2	55	J. Tórtola	Orador—Briska
Los Cerrillos	10 Rozas	zaino	2	55	L. Meriggi	Jardy—Chicken Skin
Master John	11 [illegible]	alazan	2	55	G. Calderón	Guaycurú—Fonsagrada
Oriental	12 Búlgaro	alazan	2	55	C. Carminatti	Discreto—Polvareda
»	13 Máscara	alazana	2	53	»	Discreto—Gioia
El Raid	14 Flat	zaino	2	55	J. Vazquez	Almagro—Tórtola
Touchstone	15 Don Ricardo	alazan	2	55	R. Alcoba	Moschion—La Belleza
25 de Mayo	16 Berthier	alazan	2	55	E. Melo	Wagram—Armada
Cerrito	17 Mouette	zaina	2	53	P. Martinez	Orador—Falúca
Maroñas	18 Silueta	zaina	2	53	P. Queiros	Le Samaritain—Dunse
Orlando	19 Fata Morgana	zaina	2	53	F. Soria	Bay Fox—Americana
St. Georges	20 Chuta	colorada	2	53	J. Sosa	Alacran—Marejada

6.a carrera — Premio SOTTO VOCE — A las 15.30 (3.30)

Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 8.000. Distancia: 1.700 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.400 al 1.o, 140 al 2.o y 70 al 3.o

STUDS		PELO	E. K.		COMPOSITORES	PADRES
Cordon	1 Saint Prex	zaino	4	59	G. Guillén	Masqué—Selika
El Tala	2 Alpha	zaina	3	56	J. Carrara (h)	Bay Fox—Garrapata
Nuevo	3 Diabólica	zaina	5	52	N. Mendoza	D. Jubilee—Rossina
Nerón	4 Camaleón	zaino	5	52	N. Ledesma	P. Garden ó Darwin—Cachila
Nolasco E.	5 Don Eugenio	zaino	5	51	E. Nolasco	D. Forget—Bonnie Fhrusa
El Ombú	6 Glinka	zaina	6	49	T. Perla	Américo—Gwen
Guadalupe	7 Navarro	alazan	3	49	D. Guadalupe	Salvador—La Turra
[illegible]	8 Sesac	zaino	3	49	R. Martinez	Salto—Agua Clara
Delta	9 Vixen	zaina	3	49	V. Faresso	Coxcomb—Kilcakin
Victoria	10 Esclava	zaina	3	47	A. Larriera	Sir Geoffrey—Vitesse
Los Gorditos	11 Malaubric	zaino	5	47	J. Tortola	Royal Dream—Miss Bobby
El Caburé	12 Poroto	zaino	3	46	C. Artola	Gurupí—Gacetilla
Master John	13 Djali	colorado	3	43	G. Calderón	Orsini—Compensate
Reforma	14 Supremos	zaino	3	42	M. Bertola	Dusty Miller—Silver Eagle
El Morral	15 Machiavelli	alazan	3	41	L. Cova	Pride—Maquay
Hilarity	16 Jean Pierre	zaino	3	40	J. Longueira	Ovación—Seida

7.a carrera — Premio PULLMAN — A las 16 (4)

Handicap para caballos ganadores hasta la suma de $ 25.000. Distancia: 1.600 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o

STUDS		PELO	E. K.		COMPOSITORES	PADRES
Bolognesse	1 Capeletti	zaino	3	57	L. Hernandez	Bochinche—Terapia
Genio	2 Kala	zaina	5	59	V. Faresso	Kendal—Flora of the Loch
Nuevo	3 Piel Roja	colorado	3	55	N. Mendoza	Orador—Lybia
Los Morteros	4 Poltren	alazan	5	51	J. C. Morales	Jacobite—Pompeia
Tom Pouce	5 Carrasco	alazan	3	51	C. Luppi	Imperio—Carmen Sylva
Don Prudencio	6 Botón	alazan	4	48	A. Larriera	Germinal—Bambola
Ortiz E.	7 Tucuman	zaino	5	41	F. Milia	Pillito—Trágica
Cerro Largo	8 Platino	alazan	6	43	W. Eritos	Kendal—Fedra
El Jockey	9 Cronos	alazan	3	43	F. Olivera	Polar Star—Afrodita
Maroñas	10 Hugonote	colorado	5	43	P. Queirós	Orange—Hide and Seek

8.a carrera — Premio BRUNHILDA — A las 16.30 (4.30)

Handicap para todo caballo ganador—Sin descargo para aprendices. Distancia: 2.500 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 15.00 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o

STUD		PELO	E. K.		COMPOSITORES	PADRES
Los Cerrillos	1 Iyapú	alazan	7	59	L. Meriggi	Le Mat—Mentira
Los Morteros	2 Ricaurte	zaino	3	56	J. C. Morales	Diamond Jubilée—Rebelle
Zamora	3 Pommery	zaino	4	51	C. Luppi	St. Simonian—Amphotine
Principiante	4 Cnel. Murga	colorado	5	46	J. Carrara (h)	Pietermaritzburg—Porteña
Guaraní	5 Gral. Paz	alazan	7	44	J. J. Viñoly	Wagram—Pomona
Fraternidad	6 Dreadnaught	colorado	3	41	P. Rodal	Africander—Welbec

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

LAS RELACIONES INTERNACIONALES

EL CAMPEONATO SUD-AMERICANO

LOS PARTIDOS DE ESTA TARDE - FIXTURE INTERESANTE

EL PROGRAMA DE HOY

I División

Peñarol é Independencia, á las 3 p. m. Referee: Señor René Peyrou.

Nacional y Wanderers, en el Parque Central, á las 3 p. m. Referee: Señor Leonardo Di Giulio.

Central y Universal, en Maroñas, á las 3 p. m. Referee: Señor León Peyrou.

River Plate y Reformers, en el Parque Lugano, á las 3 p. m. Referee: Señor Angel Landoni.

En todos estos encuentros se cobrará pesos 0.10 por el acceso al field.

II División

SERIE EXTRA—Defensor y Triumph, á las 3. Juez: A. Graffigna Saavedra.

Liverpool y Uruguay Onward, á las 3. Juez: Señor C. Zanessi.

SERIE A—Reformers y Wanderers, á las 3. Juez: Señor M. Gatti.

Central y River Plate, á la 1 y 15. Juez: Señor Eduardo Costa.

SERIE B—River Plate y Peñarol, á la 1 y 15. Juez: E. Bazzano.

Universal é Independencia, á las 3. Juez: P. Sarli.

Nacional y Wanderers, á la 1 y 15. Juez: P. Morini.

III División

SERIE A—Wanderers é Independencia, en Belveder, á la 1 y 30. Juez: N. Casella.

Peñarol y Universal, en Capurro, á las 3. Juez: P. Muraglia.

Libertad y Reformers, en Punta Carretas, á la 1 y 15. Juez: Señor C. Zanessi.

Central y River Plate, field del Ballor, á las 3. Juez: R. Iturralde.

SERIE B—Triumph y Belgrano, en Sayago, á las 3. Juez: E. Aschini.

Universal é Independencia, en el Reducto, á la 1 y 15. Juez: L. Gaggino.

River Plate y Central, field del Uruguay Onward, á la 1 y 15. Juez: Señor C. Rodríguez.

SERIE C—Agraciada y Charley, field del 2.o, á las 3. Juez: A. Ronco.

Wanderers y Uruguay Onward, field del 2.o, á las 3. Juez: C. Rodríguez.

SERIE D—Agraciada y Sud América, field del 2.o, á las 2 y 30. Juez: P. Sarli.

Newcastle y Charley, field del 1.o, á las 3. Juez: A. Ducco.

Belgrano Oriental y Cagancha, field del 1.o, á las 3. Juez: F. Costa.

Barracas y Rampla Junior, field del 2.o, á las 3. Juez: H. Ottati.

LAS RELACIONES CON LA ASOCIACION

Actitud de nuestra Liga

Conocida es la resolución adoptada por la Liga Uruguaya de Football en la sesión extraordinaria celebrada con el objeto de considerar la nota de la Asociación Argentina comunicando la suspensión de relaciones.

Con un simple y cortés acuse de recibo se ha puesto punto final al "affaire" y no podía ser de otra manera si se analizan las circunstancias.

Ello no implica, sin embargo, una frialdad extrema, glacial, sino que es la consecuencia lógica del estado de cosas.

Porque la Liga Uruguaya estará siempre dispuesta á reanudar sus relaciones con la Asociación, y esto, hasta puede ser un vivo é íntimo deseo de parte de la Liga.

Nuestra institución no pone condiciones á su amistad pero no admite que se le impongan.

Pronta á escuchar proposiciones, el camino está abierto á la mediación oficiosa.

El statu quo puede mantenerse sin desdoro para la Asociación Argentina, si ésta considera irreflexiblemente la situación, y la reflexión la apercibe del apresuramiento y la forma extrema con que procedió.

Ha sido tan celosa, que ha exigido más que la propia Liga Inglesa, y se olvida de que, con conocimiento oficial del artículo 36 jugó durante todo el año pasado partidos oficiales con la Liga Uruguaya.—Quiere decir que ha exagerado la nota.

La venida del Corinthian y las condiciones en que este club está afiliado á la Federación Internacional como cuadro de amateurs, allana dificultades, ya que brinda la oportunidad á la Asociación Argentina de modificar su conducta, sin dar mérito á críticas y censuras.

La nota de la Liga Uruguaya

Montevideo, Mayo 28 de 1914.—Señor presidente de la Asociación Argentina de Football, don Hugo Wilson.—Muy señor mío:

Tengo el honor de llevar á su conocimiento, que la comisión de la Liga Uruguaya de Football, en su sesión de anoche, tomó nota de la comunicación de la Asociación Argentina de Football, relativa á la actitud que ha resuelto adoptar respecto al artículo 36 de nuestros estatutos.

Con tal motivo, la comisión de la Liga, al par que agradece las manifestaciones de cordialidad que usted formula, las retribuye en su totalidad, haciendo votos por la prosperidad de la institución que usted tan dignamente preside.

Quiera usted aceptar en esta ocasión, mis mayores consideraciones.— Alberto Vécevi, presidente; Rodolfo E. Bermúdez, secretario general.

EN EL PARQUE CENTRAL

Nacional y Wanderers

Este partido viene precedido de una antigua rivalidad entre ambos clubs, que este año, es lo que da interés al encuentro, pues, á estar á los partidos producidos por ambos cuadros, el de Nacional se ha mostrado muy superior.

De modo que, á no fallar la lógica, Wanderers no es hoy el "cuco" de otras veces.

Sin embargo agotará sus recursos por no dejar mal parada la fama.

Los dos teams se presentarán incompletos, y estarán así formados:

Nacional—Demarchi; Castellino y Crocker; Bértola, Porti y Fuggini; Brachi, Gorla, Olivieri, Dacal y Lázaro.

Wanderers—Marques Castro; Aphestegny y Marenco; Ahippe, Bonzoni y Marquez Castro; Raúl y Carlitos Bastos, Beheregaray, Zibechi y Altamirano.

Actuará de referee el señor Leonardo Di Giulio.

EN BELVEDER

Peñarol é Independencia

Interesante, sin duda, ha de resultar este partido.

La última perfomance de Independencia lo ha rehabilitado ante la opinión, y si bien nos parece difícil que llegue aún á empatar, dado el brillante poderío de Peñarol, creemos firmemente que este deberá no facilitar, porque entonces su contrario sería capaz de ponerlo en apuros.

De cualquier modo será un match en el que habrá entusiasmo y ello basta para que merezca ser presenciado.

Por otra parte, la buena amistad de ambos cuadros hace preveer que se jugará buen football.

Intervendrán los siguientes elevens.

Independencia—Eguía; Pallares y Ferrando; Rodríguez, Scandroglio y Cancela; Castro, Scandroglio, Pereira, Camacho y Olivieri.

Peñarol—Desiderio; Raffo y Granja; Varela; Harley y Savio; Varela, Castilla, Pendibene, Pérez y Romano.

Dirigirá el encuentro el señor René Peyrou.

EN MAROÑAS

Central y Universal

Es uno de los mejores matchs de la tarde. Ambos cuadros han actuado bien en lo que va de la temporada y ello da mérito á que pueda pronosticarse un encuentro lleno de interesantes alternativas.

Actuará de referee el señor León Peyrou, y los cuadros serán los siguientes:

Universal—Solans; Nasolino y Gambetta; Rodríguez, Buzzetti y Formento; Etchart, Monjelar, Bruzzese, Cabrera y Farinasso.

Central—Balmelli; Caballero y García; Broncini, Delgado y Casals; Retta, González, Mazzulo, Grecco y Somma.

EN EL PARQUE LUGANO

River Plate y Reformers

Completa este partido el programa de 1.a división.

De las perfomances producidas parece desprenderse el pronóstico á favor de los locales.

Cuadros que actuarán:

River Plate—Cavalloti; J. y M. Benincasa; López, García y Ríos; Módena, Melognio, Martinez, Peppo y Artigas.

Reformers—Marotta; Pochintesta y Levratto; Pasquariello, Scaltritti y Galmarini; Insargaray, Lista, Tognola, Brienza y Seoane.

Juez: Señor Angel Landoni.

MATCH INTERDEPARTAMENTAL

Universal II A y Guadalupe

Accediendo á una galante invitación del Guadalupe F. C. se jugará hoy este interesante match.

Dada la buena colocación de Universal en el campeonato de II división su contrario tendrá que extremar sus recursos para sacar airosos sus colores.

A los visitantes se les prepara una brillante recepción.

Peñarol Oeste versus Harley B F. C.

En el field del Peñarol Oeste se llevará á cabo hoy un match entre los cuadros que nos sirven de epígrafe, por el campeonato de la Liga Nacional.

El Peñarol Oeste se verá privado del valioso concurso de B. Lagos y E. Fernández, que se hallan enfermos, los que serán reemplazados por Bottino y A. Galli. Comenzará á las 3 p. m. y actuará de árbitro el señor A. Rosso. El cuadro del Peñarol Oeste será el siguiente:

J. Gares; E. Icasuriaga y C. Hermida; A. Galli, E. Otero y E. Madriaga (cap.); E. Botrino, J. Gatti, A. Muiños, N. Mancini y L. Duffort.

Montevideo A. F. C. v. Duperdussin

En el expreso de hoy parten para la ciudad maragata los componentes del M. Albion F. C., con el objeto de jugar un partido amistoso con el Duperdussin F. C. de aquella localidad.

Como el señor Enrique Valeri, presidente de este centro no podrá acompañar al team, se ha nombrado al señor Palmeiro Corische para que le represente. Un número crecido de socios se trasladarán á la ciudad maragata con el fin de presenciar el encuentro.

El cuadro del M. Albion va algo debilitado por la ausencia de su back derecho señor Héctor Bacigalupi. Salvo alguna modificación de último momento, el cuadro ha quedado así constituido:

Gaitan; Garrone y Orell; Diaz, Aboy y Revello; Garriga, Nadal, Revello, Saldarini y Salgueiro.

Nacional II v. Wanderers B II

En el Parque Central, actuando de árbitro el señor P. Morini, se realizará un interesante partido de 2a División entre los clubs del epígrafe, presentándose los cuadros de la siguiente manera:

Nacional—Peyraube; Boggiani y Gómez; Nigara, Vilche y Oronf (cap.); Lagozzi, Cabrera, Caviglia, Lagos y Galli.

Wanderers—David; Casala y Montepino; Gamberoni, Zibechi (cap.), y Soler; Caballero, Charlone, Thevenet, Collazo y Baugó.

RUM-RUM

Se dice...

—Que Bancino no jugará más por Nacional.

—Que ello se debe á una enérgica resolución de la directiva de este Club.

—Que el hecho se ha prestado á varios comentarios.

—Que Bertone puede que no juegue por Wanderers y lo haga por Boca Junior, de la vecina capital.

—Que sería de lamentar.

—Que los cuadros internacionales se resentirán por la falta del notable half back Jorge Pacheco.

—Que la Liga Universitaria marcha camino del éxito.

—Que Reformers ha eliminado de su cuadro á De Valois.

—Que Vallarino no jugará hoy por estar muy incomodado...

—Que Pendibene no es más que un recuerdo del gran centro-half.

—Que C. Varela ha sido incluído definitivamente en el primero de Peñarol.

—Que con ello gana mucho la línea ligera del equipo auri-negro.

—Que Scheldon se ha negado á seguir jugando, porque opina que los bohemios no tienen línea media.

—Que los hermanos Bastos son el fuerte del equipo de Wanderers.

—Que cada día juegan más y constituyen la mejor ala que tenemos.

—Que á River Plate le faltarán hoy algunos titulares.

—Que á pesar de ello creen segura la victoria.

—Que López Abella ha renunciado la delegación.

—Que lo sustituirá el señor De Muía.

—Que Antoñito Márquez Castro se ha entrenado con entusiasmo para suplir á [illegible].

—Que Canevesi ha mejorado y pronto volverá á jugar.

—Que Olivieri jugará hoy de centre-forward.

—Que se desempeña bien en ese puesto.

—Que la Asociación Argentina tiene unas ganas bárbaras de llegar á un acuerdo con la Liga.

—Que la venida del Corinthians los tiene fuera de sí.

—Que Universal cree posible alcanzar los honores del Campeonato.

—Que ello sería mirado con mucha simpatía.

—Que en II división habrá cambio de delegados.

—Que esto lo motiva el ascenso de Casacha y Ballor.

—Que parece habrá desacato.

—Que Reformers cree que De Vecchi les prestará su valioso concurso.

—Que Ferrando está muy orgulloso después de su match con Central.

—Que lo repetirá esta tarde.

—Que lo molestan un poco los gritos de ¡¡Viado!!

—Que Scarone será incluído en la línea ligera nacionalófila.

—Que los matchs de hoy tendrán el siguiente resultado:

Nacional (2) Wanderers (0).
River Plate (3) Reformers (1).
Peñarol (2) Independencia (0).
Universal (1) Central (0).

II DIVISION

Sesión extraordinaria

Se cita á los señores miembros que componen esta subcomisión, para la sesión extraordinaria que debe realizarse mañana lunes 1.o de Junio, a las 9 p. m., en el local de la Liga, Paysandú N.o 555, á objeto de considerar la siguiente orden del día:

Asunto relacionado con el ascenso de los clubs Ballor y Cagancha.

Tratándose de asunto tan importante, se encarece puntual asistencia.—El secretario.

Misiones F. C.—Oriental Pocitos F. C.

Realízase hoy uno de los matchs más interesantes, correspondiente al campeonato de la Liga Constitución, entre los clubs del epígrafe.

Dada la potencialidad de los teams, promete ser este un partido reñido.

El encuentro se verificará en el field que Oriental Pocitos posee en Pocitos y dará comienzo á las 3 de la tarde.

Defenderán los colores del Misiones F. C.: A. Sica; A. Gette y J. Pereyra; J. Gatta, A. Méndez y R. Gard; M. Gette y M. Graciano; C. Sorio, F. Bilaza (capitán) y F. Bruno.

EL CAMPEONATO SUD AMERICANO

INVITACION A NUESTRA LIGA

Publicamos á continuación la expresiva nota con que la Federación Argentina ha invitado á la Liga Uruguaya de Football, para tomar parte en el Campeonato Sud Americano, instituido por el Ministerio de Relaciones Exteriores del vecino país.

Esta nota será informada por una Comisión Especial en la próxima sesión de la Liga.

He aquí su texto:

Buenos Aires, Mayo 23 de 1914—Señor presidente de la Liga Uruguaya de Foot ball, doctor don Abelardo Véscevi.—Distinguido señor: Tengo el agrado de llevar á su conocimiento que el Excmo. señor Ministro de Relaciones y Culto, doctor don José Luis Murature, por resolución datada el 20 de Febrero ppdo. de que me permito incluir copia, ha instituído un trofeo destinado á disputarse un Campeonato de Football por equipos representativos de las naciones de Sud América.

La Junta Directiva que presido al resolver comunicar este hecho á las instituciones similares me ha dado el honroso encargo de invitar, en primer término, á la Liga Uruguaya de Football, cuyo concurso daría al torneo el relieve que corresponde á los altos prestigios de su instituyente, permitiría realizar los móviles que persigue la creación del Campeonato Internacional Sud Americano y contribuiría á robustecer la tradición de amistad y leal compañerismo que vinculan á esta Federación con los que en esa República se preocupan por la difusión y mejor práctica de este deporte.

Al propio tiempo la Junta me ha encomendado invitar á la Liga de sa digna presidencia á disputar el Gran Premio de Honor del Ministerio de Justicia é Instrucción Pública, como lo ha hecho desde la fundación de esta Federación, cuya realización tendrá lugar en la fecha que la Liga Uruguaya se sirva fijar oportunamente.

A la espera de una respuesta favorable, aprovecho esta oportunidad para reiterar á usted y sus distinguidos colegas de Comisión las seguridades de mi mayor consideración y aprecio.—S. Oliva, vicepresidente, Antonio A. Alen, secretario general.

Antecedentes del campeonato

Buenos Aires, 21 de Enero de 1914.—Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor don Ernesto Bosch.—Con conocimiento de que V. E. ha tenido á bien diferir al pedido de un Trofeo, que en 18 de Septiembre de 1913, se permitió hacer por mi intermedio la "Federación Argentina de Football", tengo el honor de dirigirme á V. E. solicitando que ese Trofeo sea especialmente destinado para un "Campeonato Internacional Sud Americano."

Son notorias las múltiples ventajas de la práctica del deporte internacional, que no solamente estimula el mejoramiento de la cultura física, sino que establece afinidades y vinculaciones de manifiesta importancia colectiva.

Es por eso que la Junta Directiva de la "Federación" ha resuelto extender sucesivamente á los demás países de Sud América su acción de carácter internacional, limitada hasta ahora á la República Oriental del Uruguay.

La consecuencia de ese propósito, se facilitará notablemente si se cuenta con el prestigio de un Trofeo instituído con ese fin por el Exmo. Gobierno de la Nación.

Quiera V. E. permitirme recordar en esta oportunidad que, por los Estatutos que rigen la "Federación Argentina", ésta puede por participación en sus torneos á todas las instituciones existentes en el país, sin exclusión alguna,—lo que daría lugar á que el equipo argentino que dispute ese trofeo fuese la representación más amplia y genuina del deporte nacional.

Ruego á V. E. que en mérito á los fines que informan esta solicitud, tenga á bien acceder favorablemente, á fin de que se instituya el "Trofeo Sud Americano de Football", aplicando á ese fin el premio que V. E. se ha dignado ya acordar.

Dios guarde á V. E. muchos años.—R. C. Aldao, presidente; A. A. Alen, secretario general.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1914.—Señor presidente de la "Federación Argentina de Football", doctor don Ricardo C. Aldao.—Tengo el agrado de acusar recibo de la nota de usted fecha 21 de Enero último, por la cual solicita que este Ministerio destine un premio destinado especialmente para un "Campeonato Internacional Sud Americano".

En respuesta, me es grato manifestar á usted que en vista de los propósitos en que se funda el pedido de esa asociación, y teniendo en cuenta lo expuesto en la nota que contesto, este Ministerio ha resuelto acordar la suma de "mil pesos m/n ela nacional", para instituir el premio á que la misma se refiere, lo que será abonado á la persona autorizada para ello en la Oficina de Contabilidad y Habilitación de este Departamento.

Saludo á usted con mi distinguida consideración.—José Luis Murature.

Reglamentación del Campeonato Internacional Sud Americano

Artículo 1.o Este trofeo se disputará anualmente por un equipo representativo de cada una de las naciones sud americanas, por medio de partidos de eliminación.

Art. 2.o En los equipos representativos de cada nación no podrán tomar parte sino jugadores nativos ó naturalizados.

Art. 3.o Anualmente se reunirá una convención formada por un delegado de cada nación que intervenga en el concurso, la que determinará la fecha y lugar en que deberán efectuarse los encuentros, así como las demás cuestiones relativas á los mismos.

CICLISMO

C. C. "AUDAX"

Montevideo-Canelones (45 Kilómetros)

Con la prueba de hoy, el C. C. Audax inicíase en la vida sportiva. Constituirá ésta todo un éxito para la novel institución, ya que, á pesar de su carácter social, obligado como prueba inaugural, será disputada por un buen número de corredores, entre ellos varios de nuestros mejores "routiers".

La hermosa copa "Rómulo F. Rossi, donada por el intendente de Canelones y que será adjudicada al vencedor, hará que la prueba sea reñidísima. Pero, dada la buena forma que ostentan la mayoría de los competidores, no sería difícil que los numerosos aficionados que se congregarán en la llegada asistan a una terminación movida y emocionante.

He aquí los inscriptos:

1.a categoría — Raúl Panizza, Carlos Rossel, Hugo Ferrando, Gerónimo Ferret, Jorge Risso, Juan Cristofo.

2.a Categoría — José Fuentes, Argimiro Diez, Luis Briozzo, José Lomazzi, Luis Basignano, José Bissio, Estanislao Barreto, Pedro Riverdito.

Premios: Al 1.o, Copa "Rómulo F. Rossi"; al 2.o, objeto de arte; al 3.o, medalla vermeil; al 1.o de 2.a categoría, medalla de plata.

La salida se dará a las 9 en Castro y Molinos. Los corredores deberán estar allí media hora antes.

POR EL PUERTO

EL VAPOR "HONWARD HO"

VARADO EN LAS PIEDRAS DE BUEN VIAJE

Ayer á las 2.30 de la tarde el teniente de navío Antonio Mitre comunicó desde Los Pocitos á la Capitanía del Puerto, que frente á dicho punto se hallaba varado un vapor. Momentos después también la Comisaría 10.a comunicaba que el vapor se encontraba varado en el punto conocido por Piedras del Buen Viaje.

Inmediatamente el capitán del Puerto, coronel Lyons, dispuso que se pusiera el hecho en conocimiento de las casas de remolques, salvamentos y lanchajes, impartiendo al mismo tiempo al jefe de la Oficina de Ayudantes coronel Ferreira Acevedo, la orden de enviar un representante de la autoridad marítima al lugar indicado.

A las 3 p. m. salió el alférez de navío Horacio Aguiar con seis marineros en el vapor "Lavalleja".

La casa de los señores Antonio D. y M. Lussich, envió los vapores "Atlántico", "Plata", "Corsario", "Powerful" y la casa de Hijos de J. Pascual los vapores "Americano", "Toro" y "Uruguay".

El alférez Aguiar comunicó que el buque varado era el vapor inglés "Onward Ho", en lastre, procedente de New Castle que se dirigía á este puerto al solo objeto de aprovisionarse de carbón y otros víveres á fin de seguir de viaje á Boneuron (Chile).

Este vapor viene al mando del capitán Geel. Al serle ofrecidos los auxilios manifestó que la varadura era sencilla y que esperaba quedar á flote con la creciente de la marea que en esos momentos era muy baja, habiendo solo en ese punto 9 pies de profundidad.

Este vapor pertenece á la compañía S. T. White Ltd. Según el Lloyd Inglés, fué construído en 1907 en los astilleros de New Castle; desplaza 127 toneladas netas; casco de hierro; mide 143 pies de largo; 23 de manga y 12 1/2 de puntal, con 14 hombres de tripulación.

Según informes del mismo capitán Geel, la posición del vapor no ofrece peligro alguno. Viene consignado á la casa Braga la que envió los vapores "Guaraní" y "Tigre" al lugar del siniestro.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL DESASTRE DEL "EMPRESS OF IRELAND"

OTROS INTERESANTES PORMENORES

Los sobrevivientes

LONDRES, 30 — Telegrafían de Montreal, que se ha recibido allí un despacho procedente de Rimouski, el cual informa que la mayoría de los sobrevivientes del naufragio del vapor «Empress of Irelande» y que fueron recogidos por el vapor «Eureka», son pasajeros de tercera clase y miembros de la tripulación del buque náufrago.

Heroica conducta de los capitanes

NUEVA YORK, 30—Telegrafían de Rimouski, que los sobrevivientes del naufragio del vapor «Empress of Irelande», cogían al capitán Kendall, comandante de este buque y a los capitanes de los vapores «Eureka» y «Lady Evelyn», los cuales desplegaron inaudita bravura.

Los oficiales del vapor «Lady Evelyn», cuentan que cuando llegaron al lugar del desastre, la noche era cerrada y la obscuridad espesa.

Dicen que encontraron á nueve canoas del vapor siniestrado, las que apesar de las averías sufridas, recogían á los sobrevivientes.

Hasta las 3 de la tarde, habían sido encontrados diez y siete cadáveres.

Se hace notar que solamente tres pasajeros de primera clase lograron salvarse.

A consecuencia de la marea baja, se aprecia una parte de las chimeneas del Vapor «Empress of Irelande».

Un cuadro desgarrador

QUEBEC, 30—A la llegada del tren conduciendo a los sobrevivientes, asistióse a una escena desgarradora. A muchos de ellos hubo necesidad de transportarlos, dado su lastimero estado, en camillas, a los hospitales y casas particulares. Entre los enfermos y heridos, contábase una pobre mujer que presentaba la fractura de una pierna y varias costillas, y un hombre con ambas piernas rotas.

Ansiedad enorme

MONTREAL, 30—El vapor siniestrado, causa de esa catástrofe, llegó lentamente a Quebec presentando grandes averías, cuya reparación requerirá bastante tiempo para que el buque pueda seguir navegando.

El vapor «Eureka» dícese que fué el primero en recibir la noticia. Después la obtuvo el «Lady Evelyn».

Produjéronse escenas desgarradoras en las oficinas de la Compañía Canadian Pacific Railway, a las que acudieron infinidad de visitantes de todas las nacionalidades, reclamando enloquecidos, noticias del naufragio.

El capitán Kendall

QUEBEC, 30—Nuevos despachos de Rimouski dicen que uno de los botes de salvamento, recogió al capitán Kendall, completamente extenuado. Fué transportado a Rimouski, en unión de otros sobrevivientes.

dos de la catástrofe es de 433, lo cual hace probable que el número de muertos sea de 934.

Condolencia

PARIS, 30 — El Ministro de Marina telegrafió al Almirantazgo de Inglaterra la simpatía de la marina francesa, con motivo de la catástrofe del vapor «Empress of Irelanda».

Muy bien

LONDRES, 30 — Las oficinas de la Canadian Pacific de esta capital y de Liverpool permanecerán abiertas durante las fiestas de Pentecostés, para contestar á las investigaciones de los parientes de los pasajeros del vapor «Empress of Irelanda».

Buscando cadáveres

NUEVA YORK, 30 — Informan de Quebec que según los últimos datos, las víctimas del vapor «Empress of Irelanda» ascienden á 1.023. Se han salvado 18 pasajeros de primera y 131 de segunda y tercera. Más de 200 cadáveres fueron desembarcados en Rimouski. Varios buques buscan á los demás cadáveres.

964 víctimas

LONDRES, 30 — Telegrafían de Montreal que según los últimos cálculos de la compañía «Canadian Pacific» el número de muertos en la reciente catástrofe ha quedado reducido á 964.

Lo que le dijeron los náufragos

La primera disposición, una vez que tuvo á bordo del «Eureka» á los ocupantes de los varios botes que vió, fué darles [illegible] y ropas, pues algunos estaban aterridos por el frío, exhaustos otros por los esfuerzos hechos para remar, y cuidar solamente a los heridos, que sumaban dos docenas.

Luego interrogó á los que aparentaban más tranquilidad, acerca de los detalles de la catástrofe.

Todos están contestes en que el siniestro se produjo tan rápidamente que no hubo tiempo material para [illegible] el salvamento de los que, todavía en sus cabinas, fueron sorprendidos por el líquido elemento que entraba en forma aterra y avasalladora por la enorme brecha abierta en el casco del «Empress».

Algunos tripulantes del «Empress» dicen que apenas tuvieron tiempo de llegar á la cubierta que el buque desaparecía. Por eso consideran que no es extraño que la muerte haya sorprendido en el lecho a muchísimos pasajeros.

Un tañido todavía!...

Entre los salvados por el «Eureka» figura un hombre llamado [illegible], el cual parece haber perdido la razón.

Sumido en profunda meditación, [illegible] y con gesto trágico, grita á la persona que cae más próxima:

—No oyes la campana de alarma!...

[illegible]

La visión aterradora

[illegible]

Relato de otros náufragos

LONDRES, 30—Dicen de Quebec que la [illegible]

[illegible]

Histérica!...

Entre los sobrevivientes recogidos por el vapor «Lady Evelyn», figura una señora, inglesa, cuyo nombre [illegible]

Los médicos expresan que sufre un ataque agudo de histerismo, como consecuencia de la emoción recibida.

La pobre mujer, grita [illegible] constantemente: «Leonardo!... Pobre Leonardo!»

Es creencia que se trata de la esposa del periodista inglés Leonardo Palmer, que viajaba en el «Empress».

Periodista ahogado

Como en el número de los sobrevivientes no figura el señor Palmer, es creencia de que haya perecido.

Con arreglo de un pequeño, cuyo paradero se ignora también.

Veinte cadáveres en el «Lady Evelyn»

El «Lady Evelyn», pudo recoger solamente [illegible] sobrevivientes y veinte cadáveres, recuperándose así las cifras anteriores.

Quebec y Montreal, de duelo

Tanto Quebec, como Montreal, y otras ciudades marítimas están de duelo por la catástrofe, pues el comercio ha cerrado sus puertas y se ha izado el pabellón nacional á media asta.

Auxilio oficial

En la Cámara de Representantes del Canadá será presentado un proyecto por el cual se destina la suma de veinte mil esterlinas a hacer menos aflijente la situación de los náufragos y de los deudos de las víctimas.

Ocho vapores rastreando

Hacia el lugar de la catástrofe han partido ocho vapores con objeto de rastrear el lugar y recoger los cadáveres y enseres que puedan flotar.

Nuevos pormenores—Las calderas estallaron—A oscuras

LONDRES, 31 (12.20 a. m.)—Telegrafían de Quebec:

«Los sobrevivientes, más tranquilos, van reconstruyendo la escena del desastre.

Coinciden en manifestar que fué sencillamente horrorosa la rapidez con que se produjo.

Faltó tiempo para coger los cinturas salvavidas.

La explosión de las calderas, con la invasión del agua, se produjo acto continuo de la colisión.

Los dinamos cesaron de funcionar y el navío quedó entre tinieblas.

Por la circunstancia aludida, el cese de los dinamos, el telegrafista no pudo continuar sus comunicaciones con la estación radiográfica de Father Point.

Enloquecidos

Están contestes que aquello era para enloquecer al que poseyera más sangre fría.

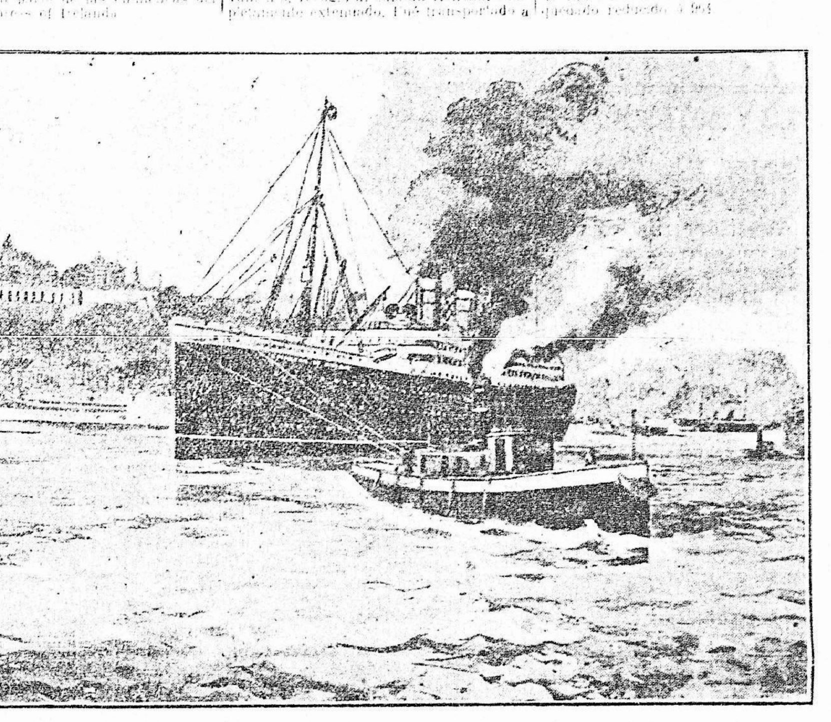
Los gritos que salían de las cabinas, ueron pronto apagados por las aguas que invadían rápidamente el buque.

Eso justifica el hecho de que algunos

Eso justifica el hecho de que algunos sobrevivientes perdieran el uso de la razón.

La tripulación se portó bien

Los pasajeros salvados declaran que el comportamiento de la tripulación ha sido inmejorable, pero careció de tiempo para organizar el salvamento.



El "Empress of Ireland" zarpando del puerto de Quebec

El vapor «Empress of Irelande», que acaba de naufragar, fué construído en 1906 en Glasgow y pertenece a la Canadian Pacific Railway Company.

Tiene de largo 548 pies y 9 pulgadas, ancho 65 pies y 7 pulgadas y de puntal 36 pies y 7 pulgadas.

Desarrollaba una fuerza de 2.168 caballos, y la componían cuatro cubiertas, y una auxiliar.

Tenía todas sus instalaciones de luz eléctrica, frigoríficos, telégrafos sin hilo y submarino.

Era a doble hélice, y tenía un peso bruto de 14.191 toneladas de registro.

El «Empress of Irelanda» navegaba con la bandera inglesa y hacía la carrera entre Liverpool y el Canadá.

Se cree que este buque podrá ser puesto de nuevo a flote.

El segundo telegrafista del buque náufrago, tenía el servicio en momentos que el buque empezaba a hundirse.

Sin embargo, logró comunicarse con la estación de Fatherpoint y pedir socorros.

Este telegrafista se salvó, dejándose caer en una canoa de salvamento.

El otro telegrafista se salvó a nado.

Había botes suficientes

LONDRES, 30—Telegrafían de Montreal que el Presidente de la Compañía Canadian Pacific Railway, a la cual pertenece el vapor «Empress of Irelande», declara que este buque tenía a su bordo botes de salvamento, suficientes para poder salvarse todos los pasajeros y los tripulantes.

Agrega que sólo la manera repentina como se produjo el siniestro, fué la causa de que fuera tan grande el número de víctimas.

1.032 muertos?

LONDRES, 30—Comunican de Montreal que la Compañía Canadian Pacific Railway, estima que en el naufragio del vapor «Empress of Irelande», perecieron 1.032 personas.

Los sobrevivientes, son 149 pasajeros y 205 tripulantes.

Declara que el buque náufrago tenía a su bordo 78 pasajeros de primera clase, 210 de segunda, 499 de tercera y 413 tripulantes.

Las primeras noticias en Quebec

NUEVA YORK, 30 — Dicen de Quebec que enseguida de conocida la noticia del naufragio, ordenóse la partida del vapor del gobierno, «Eureka» y el vapor correo «Lady Evelyn». Poco después, los mensajes radiográficos cesaron.

El capitán Rendall, que comandaba el buque, fué arrestado á bordo del vapor «Crippen».

Numero de sobrevivientes llegados a Quebec

QUEBEC, 30 — Llegaron a ésta 20 pasajeros de primera clase, 29 de segunda, 101 de tercera y 237 tripulantes.

El buque náufrago estaba asegurado

NUEVA YORK, 30 — El «Empress of Irelanda», estaba asegurado en la suma de 500.000 libras esterlinas, en una casa inglesa. El casco del buque, confíase en ponerlo a flote.

El sumario

QUEBEC, 30 — El Ejército de Salvación ha perdido en este desastre marítimo, a 89 de sus principales miembros.

El comandante del buque hundido, capitán Kendall, padece actualmente de pneumonía.

Todas aquellas personas que lo vieran después del siniestro, dicen que éste produjo en su ánimo una profunda impresión.

Las autoridades de marina, trabajan sin descanso en la formación del sumario iniciado a raíz de la catástrofe. Han empezado a declarar algunas personas.

Simpatía

OTTAWA, 30 — En la Cámara los señores Borden y Laurier expresaron sus simpatías hacia las familias de las víctimas de la catástrofe del «Empress of Irelanda».

De Poincaré á Jorge

PARIS, 30 — El Presidente de la República, Mr. Poincaré, telegrafió sus condolencias al rey Jorge de Inglaterra con motivo del desastre del «Empress of Irelanda».

Los náufragos

LONDRES, 30 — Informan de Quebec que 37 náufragos del «Empress of Irelanda», quedaron en Rimouski.

En total el número de pasajeros salva-

Relato del capitán del «Eureka»

LONDRES, 30 — De Montreal telegrafían:

«Tan pronto llegó el capitán del «Eureka», hizo que concurrir al salvamento de los náufragos del «Empress of Irelanda», numerosos periodistas la abordaron para que explicara la forma en que conoció la noticia de la catástrofe y de los que de esta había recogido.

El capitán añadió, dijo:

Eran aproximadamente las dos y media de la mañana cuando en nuestro buque se recibió un despacho radiográfico, expedido por el telegrafista de la estación de Father Point, en el que se me decía:

«Frente a esta estación, al este, se halla en peligro el «Empress of Ireland».

Ha pedido auxilios urgentes y ahora no contesta al llamado».

Inmediatamente de enterarme del contenido ordené poner proa hacia el sitio indicado, desarrollando la máxima velocidad.

En el sitio del desastre

A pesar de la hora, se divisaba un cuadro que impresionaba.

Cubierto el mar por una cantidad de témpanos, flotaba allí á ella enseres que denunciaban que allí se había producido un hundimiento.

Algunos pequeños botes flotaban entre los témpanos y mientras algunos de sus ocupantes se ocupaban de evitar un choque que habría sido de consecuencias fatales, otros remaban con ansiedad á nuestro encuentro, y los restantes agitaban piezas de ropa y daban llamados de auxilio.

Todos quieren ser los primeros

Nuestra tripulación tuvo que intervenir, y en forma enérgica, para reprimir la lucha que entre los náufragos se produjo en el afán de ser los primeros en subir al «Eureka», demostración palpable de que el pánico tenía aun embargado á aquellos desgraciados.

El «Empress» empezó á hundirse casi inmediatamente después de la colisión.

Rasgo generoso del capitán

Añaden haber visto al capitán Kendall, desprenderse la cintura-salvavidas y dársela á un pasajero, al mismo tiempo que le dijo:

—«Sálvese usted!»

El pasajero, sin pensar en agradecerle, cogió el salvavidas y se lo colocó.

KENDALL ES SALVADO

Minutos después, un bote recogió al capitán Kendall, que no obstante su herida, había permanecido en su puesto de honor hasta último momento.

DIRIGIENDO EL SALVAMENTO

Kendall, una vez en el bote, dirigió, con las energías que le permitían sus fuerzas, el salvamento de los que no habían logrado subir á los botes y flotaban aún en el mar.

INVESTIGACION

De Rimouski dicen que ha sido abierta la investigación oficial acerca del desastre.

LA CONDOLENCIA DE M. POINCARE

El duque de Connaught envió un telegrama de condolencia al primer ministro del Canadá.

El texto del telegrama de pésame del Presidente de Francia, M. Poincaré, dice así:

"Con profunda emoción me entero de la terrible catástrofe que lleva el duelo á tantas familias. De corazón tengo el honor de expresar á Su Majestad sinceras condolencias y expresión de viva simpatía y las del pueblo francés".

TRES PITADAS

De Quebec refieren que un pasajero, sobreviviente del "Empress" refiere que oyó desde su cabina tres toques de pito, lo que significaba, en el código marítimo: "Continúo la marcha"; después le siguieron otros dos toques de silbato, que significaba: "Detengo la marcha".

Agrega el vapor aludido:

"Me vestí rápidamente, extrañado por el incidente aludido, y pasé al puente. Tan pronto pisé en el ví que reinaba intensa bruma y que próximo á nosotros había un bulto enorme.

Acto continuo un choque formidable, que hizo vibrar todo el barco, se produjo.

Fué tan violento que no pude mantenerme en pié.

SALVESE QUIEN PUEDA!

Creí que había llegado el momento de exclamar, sálvese quien pueda, pues ví á una parte de los tripulantes correr de aquí para allá, sin comprender á que órdenes obedecían.

Vi que lanzaban los botes al agua y me aprontó á subir á uno.

No hubo tiempo de pensar en recoger un salvavidas.

Sin embargo, observé que algunos lo usaban.

Sin duda alguna, hubo un poco de desórden, pero el estaba justificado por el apremio de las circunstancias.

Los marineros ayudaron á los pasajeros á subir á los botes.

Varios sobrevivientes brindaron su salvavidas á las pocas mujeres salvadas.

Un hombre vi que tenía dos y le ofreció una á una dama desconsolada.

Mientras se preparaba el salvamento, el buque iba hundiéndose.

Cuando todavía faltaban muchos por embarcar, una masa de agua hizo inclinar el navío, lanzando al agua á muchos de los que aguardaban el turno para embarcarse en los botes.

Ese instante no podrá borrárseme en la vida de la imaginación!

Gritos terribles, plegarias, esfuerzos titánicos de los que no sabiendo nadar pretendían alcanzar un bote, en fin, aquella escena trágica era horrorosa.

Yo caí también, pero gracias á mis dotes natatorias pude asirme á un bote. En el trayecto á la embarcación tuvo que eludir á media docena de semejantes que se cogían á mi y me impedían nadar, con riesgo de ahogarme.

Una hora de esfuerzos me costó aquella jornada terrible el acercarme á un bote, que me recogió.

Vi también al capitán Kendall permanecer en la pasarella hasta que el «Empress» se hundió.

por haber publicado esta última noticia.

El general Blanquet, insiste en que el general Huerta debe arreglarse con los rebeldes. Se cree que el general Blanquet, está resuelto a encabezar el movimiento revolucionario, aunque el general Huerta acceda a renunciar.

El Ministro de la Guerra, por temor a una guerra con Estados Unidos, se ha preparado para derribar al general Huerta, pues cree que este sería el único medio para evitarla.

La guarnición de Guaymas, está sin víveres. El jefe de ella, envió varias embarcaciones a la Baja California para adquirir ganado.

WASHINGTON, 30—Telegrafían de Veracruz, que prestigiosas personalidades llegadas de Méjico han declarado que el general Huerta manifestó que el envío de los delegados a la conferencia de mediación, solo tenía el objeto de ganar tiempo para que llegarán los pertrechos de guerra. Agregó que ahora que los había recibido por los vapores «Bavaria» e «Ipiranga» no tenía más interés en la mediación y retiraría los poderes a sus representantes, como igualmente haría patentes sus propósitos de no renunciar a la presidencia.

Los diarios de Méjico, indican también que el general Huerta no está dispuesto a renunciar a su cargo.

«Memorandum» de Carranza

WASHINGTON, 30—El «memorandum» enviado á los diplomáticos mediadores por el jefe de los constitucionales mejicanos, General Carranza, recuerda que este aceptó en principio la mediación de la Argentina, del Brasil y de Chile.

En este «memorandum» el General Carranza manifiesta.

Estoy sorprendido por la manera como continuáis buscando la solución del actual conflicto.

«El ejército constitucional representa á la mayoría de los mejicanos y cree que no podréis arreglar el conflicto á menos que los constitucionales estén representados en la Conferencia de Mediación».

Comentario

SANTIAGO DE CHILE, 30—«El Mercurio» comenta las noticias sobre el éxito de las conferencias de Niagara Falls y dice:

«No en balde mirábamos con profunda simpatía la gestión de los tres países, y tuvimos siempre fe en el éxito.

La buena voluntad de las dos naciones interesadas en la contienda ha facilitado la iniciativa de paz de sus hermanas del Sur.

Se ha demostrado al mismo tiempo al mundo la realidad de la solidaridad americana y la existencia en este continente de entidades políticas que no pueden dejarse de tomar en cuenta.

Alrededor de los armamentos

BUENOS AIRES, 30 — «La Gaceta de Buenos Aires» publica un artículo titulado: «No queremos dreadnoughts», en que comentando la aprobación de la Cámara de la minuta del señor Olmedo, dice: «La situación de paz y confraternidad en que nos encontramos ante todo los pueblos de América y por otra parte las dificultades económicas del momento, imponen la venta de estos mastodontes de acero». Agrega que el «A. B. C.» Sud Americano, no es ya una simple aspiración. Los chilenos, brasileños y argentinos están dedicados completamente á la labor pacífica y progresista y relegan á último término las preeminencias militares, convencidos de que no es en los campos de batalla donde han de decidirse sus destinos. Termina diciendo que la Nación no exige de sus hijos sacrificios estériles, sino que aunen sus esfuerzos en bien de los intereses generales afectados por causas múltiples.

Pedido de protección

WASHINGTON, 30 — Informan de Mazatlan que el Cónsul de Francia á nombre de los demás cónsules extranjeros acreditados allí se presentó al almirante norte americano Howard pidiéndole mayor protección para los extranjeros, siendo urgente dar pasos para socorrerlos, pues el hambre amenaza á la población.

Interview á Bryan

BUENOS AIRES, 30 — «La Razón» publica un interview hecho por su corresponsal en Washington al secretario de Estado, Mr. Bryan, quien se declaró complacido de la prueba de confraternidad de las repúblicas del «A. B. C.». Agregó que en el mes de Noviembre próximo efectuará una jira por Sud América dando conferencias en la Argentina, Brasil y Chile y en otras repúblicas.

Insistiendo

NIAGARA FALLS, 30—Es creencia de que los norteamericanos insistieron en que los rebeldes mejicanos participen en la Conferencia de la Mediación, á fin de que el arreglo sea completo. Los mediadores habrían aceptado. Hoy los miembros de la Conferencia hablaron en pequeños grupos aislados y no oficialmente.

gado del Uruguay de estudiar los penitenciarios europeos, visitó las cárceles de esta capital y de Trívoli.

Este continuará su misión visitando las prisiones de Civitavecchia, Florencia de la Alta Italia.

AERONAVEGACION

Raid de Brihuega.

Sensible accidente.—Muerte de un volador

TOLON, 30—El conocido volador Moineaux sufrió un accidente en momentos que se disponía á realizar un vuelo en hidroaeroplano, acompañado de un pasajero. Estaba en marcha el motor del aparato y se alzaba sobre la superficie del agua cuando se inflamó el depósito de combustible y ambos voladores se vieron envueltos en la llama. El pasajero tuvo tiempo para arrojarse al agua antes de ser alcanzado por el fuego, pero Moineaux sufrió heridas graves. El hidroaeroplano, quedó completamente inutilizado.

ROMA, 30—El ministro de la guerra, general Grandi, ha telegrafiado al señor Montu, presidente del Aero Club, desmintiendo el anuncio de que se suprima la flota aérea militar.

BUENOS AIRES, 30—El lunes próximo saldrán del Parque Belgrano los globos "Eduardo Newbery" y "Pampero".

Estos debieron salir ayer.

El nuevo aviador Delomassi, es oriundo de Mercedes, República Oriental, habiendo nacido el 20 de Noviembre de 1891, siendo con éste dos los pilotos uruguayos que se diploman en los aerodromos argentinos. Ingresó á la escuela, como sus demás compañeros, el 4 de Marzo, viéndose su aprendizaje interrumpido durante el mes pasado á causa de las lluvias. Le corresponderá el número 43.

BUENOS AIRES, 30—Comunican de Córdoba que el Teniente aviador Brihuega ha llegado allí, terminando el raid de El Palomar á Córdoba, siendo muy agasajado.

BERLIN, 30 — Informan de Graudenz que serán puestos en libertad los aviadores alemanes recientemente detenidos en Rusia.

RIO JANEIRO, 30 — El aviador Catiáneo realizará en ésta la prueba aerea denominada «Looping the Loop».

NECROLOGICAS

SAN PETERSBURGO, 30 — Se verificó el sepelio del ex-Ministro del Interior, Príncipe Sviatopolk Miroki.

BUENOS AIRES, 30 — Ha fallecido el ingeniero señor Arturo F. Bono.

Los diarios publican notas necrológicas lamentando su fallecimiento.

FRANCIA

FELICITACION

PARIS, 30 — Los diarios franceses se felicitan por el acuerdo líbico tunecino, considerándolo como un acercamiento franco-italiano en el Mediterráneo.

EL PROCESO Mme. CAILLAUX

PARIS, 30 — La Cámara de Acusaciones ha enviado á Madame Caillaux ante la Corte de Assisse bajo la acusación de homicidio voluntario y premeditación.

Se cree que este asunto durará seis sesiones.

A RAIZ DE LA SUPRESION

PARIS, 30 — Contestando al Presidente de la Federación de la Unión Nacional de Córcega respecto á la supresión del servicio de vapores entre Túnez y Córcega, el Sub Secretario de la Marina Mercante, Mr. Ajam, dijo: «Prometo tener en cuenta ese pedido y si el actual Gabinete renuncia á la reanudación de las sesiones parlamentarias, como es probable, pasará dicho pedido á mi sucesor.»

AUMENTO

PARIS, 30 — «Le Temps» publica un telegrama de Berlin anunciando que la próxima elevación de los derechos de aduana á los trigos alemanes en Rusia, provocó un enorme crecimiento en las exportaciones alemanas en los dos últimos meses.

SATISFECHO

PARIS, 30 — «El diario «Gil Blas» dice que el profesor de filosofía y académico M. Boutroux que acaba de regresar de Alemania donde dió conferencias, se declara muy satisfecho de las fiestas realizadas en su honor y de los homenajes rendidos al pensamiento nacional francés.

TEMOR

PARIS, 30 — El general Mailrot constatando en «L'Echo de Paris», las excelentes condiciones en que se llevó á cabo el abastecimiento de las tropas durante las últimas grandes maniobras, lamenta solamente la inmovilización de numeroso personal debido á las dificultades del cambio de los centros de abasto temiendo que se declararan enfermedades epizooticas entre los ganados.

LYAUTEY EN RABAT

PARIS, 30 — Informan de Rabat que ha llegado allí el Residente General de Francia en Marruecos genesal Lyautey procedente de Fez.

El general Lyautey recibió á nombre del rey Alfonso el Collar de la Orden de Carlos III.

FELICITACION

PARIS, 30 — Telegrafían de Ajaccio que el Ministro de Marina felicitó al Vice Almirante Boué de Lapeyrere por el éxito de las maniobras del Mediterráneo y le pidió que felicitase á los oficiales y tripulaciones de los buques á su mando.

REUNION POLITICA

PARIS, 30 — El comité ejecutivo de los radicales y radicales-socialistas se reunió con objeto de examinar una orden del día invitando á los miembros del partido á exigir del Gobierno el regreso del servicio militar de dos años, la liberación el 1 de Octubre de 1915 de la clase de 1913 y el establecimiento del impuesto sobre el rédito con declaración controlada.

Crisis?

PARIS, 30—El primer ministro, Mr. Doumergue, consultó con sus colegas de gabinete respecto á la retirada del mismo, la cual es muy probable.

ESPAÑA

LA CASA DE AMERICA

MADRID, 30—Los miembros de la Comisión de la Casa de América de Barcelona, se entrevistaron con el Rey Alfonso tratando sobre los resultados del viaje efectuado por aquellos para estrechar los lazos comerciales entre España y los países de Sud América.

En el Congreso—Los incidentes

MADRID, 30 — Los periodistas parlamentarios han mantenido su retirada de las sesiones, hasta que el Ministro les haya dado las satisfacciones que le pedían.

MADRID, 30 — En el Congreso de los Diputados, el señor Lerroux dijo que el país no quiere ni puede actuar en Marruecos y piensa en sus hijos, las naciones americanas. Si existe la guerra es por carecerse de partidos políticos y por actuar un poder personal, que la Constitución me impide nombrar.

ITALIA

MITIN TUMULTUOSO

ROMA, 30—Comunican de Palermo que los obreros de las manufacturas de tabacos de esa ciudad irritados por las recientes declaraciones del Ministro de Hacienda efectuaron una tumultuosa manifestación de protesta.

En vista de los desmanes de los manifestantes intervino la policía que intentó con varias cargas dispersarlos.

Los tabacaleros resistieron y apedrearon á la fuerza pública, la que entonces dió nuevas cargas con sable en mano y con tanta violencia que la muchedumbre se disolvió al momento.

Resultaron heridos seis agentes y cuatro manifestantes, muchos de los cuales fueron detenidos.

MONUMENTO A COLON

ROMA, 30 — Telegrafían de Rapallo que el día 31 del corriente se inaugurará allí el monumento de Cristóbal Colón que los vecinos de Rapallo que residieron y residen en América y especialmente en la Argentina, obsequiaron á la Comuna. Este monumento es obra del escultor argentino Arturo Dresco.

ALEMANIA

CAMBIOS DE ACTITUD

BERLIN, 30—En el Partido Socialista existe la tendencia de cambiar de actitud con respecto á la cuestión colonial. En vez de oponerse como hasta ahora á toda adquisición colonial, los socialistas se proponen examinar la cuestión con ánimo sereno, pues reconocen que el pueblo alemán necesita colonias.

Se anuncia que varios diputados socialistas harán en breve una gira por varias colonias.

BELGICA

MOCION APROBADA

BRUSELAS, 30—Informan de Lieja que en la sesión del Congreso Internacional que informa sobre el calendario, fué votada una moción por la cual el Congreso expresa el deseo de que los poderes civiles y religiosos adopten el nuevo calendario perpetuo preconizado por ese congreso y que tiene la ventaja de asegurar la concordancia invariable entre los días de la semana y las fechas del año.

ESTADOS UNIDOS

ROOSEVELT RUMBO A ESPAÑA

NUEVA YORK, 30 — Mr. Roosevelt partió para España con objeto de asistir al enlace de su hijo.

BRASIL

Interesante polémica

RIO JANEIRO, 30—Sigue una vivísima polémica en la prensa, respecto a la Batalla de Tuyutí.

El mariscal Cunha Mattos, que asistió a esa batalla, niega que la gloria sea del general Osorio.

Los descendientes de éste y otros sobrevivientes de esa acción, contestan al mariscal Cunha Mattos, recordando el discurso del general Bartolomé Mitre, en el cual éste declara que el general Osorio, fué el héroe de la Batalla de Tuyutí.

El actual ministro de Hacienda, en una carta dirigida al diario «Jornal do Commercio», dice que la gloria legítima de la Batalla de Tuyutí, es del general Osorio.

El mariscal Cunha Mattos, dirigió una carta al diario «A Noite», citando a varios historiadores e insistiendo en que el general Osorio, solo dirigió las fuerzas en Potrero Pires y que los verdaderos héroes de Tuyutí fueron los generales Mitre, Flores, Argolle y Mallo.

EL ESTADO DE SITIO

RIO JANEIRO, 30 — La Cámara de Diputados aprobó por 160 votos contra 53 las actas sobre el estado de sitio.

ASCENSOS

Han sido firmados los decretos promoviendo al grado de Almirante al Ministro de Marina y al grado de Contralmirante al capitán de fragata Castello Branco.

DIVISION NAVAL EN RIO

Ha llegado al puerto de esta capital la división naval que estuvo hasta ahora en Ceará.

VENTA QUE ALIVIA

El Ministro de Marina en un interview que le fué hecho por un representante del diario «A Noite», se defendió de las acusaciones que le hizo ayer en el Senado el señor Buñoes, con respecto á la venta del acorazado «Rio Janeiro».

Dijo el Ministro que esa operación solo ha sido un alivio para el Tesoro y además el «Rio Janeiro» no prestaría grandes servicios al país.

Agregó que en cambio el «Riachuelo» será el más poderoso buque del mundo.

CAMBIO

Cambio á 16.

NOTICIAS ARGENTINAS

EXPORTACION PARALIZADA

BUENOS AIRES, 30 — A consecuencia de las últimas lluvias la exportación de cereales permanece inactiva.

En los negocios de productos agrícolas, se ha operado con precios variables, excepto el lino que tuvo un pequeño repunte, los precios del trigo, maiz y avena no se modificaron.

ELECCION

BUENOS AIRES, 30—En breve se convocará á elecciones para elegir al reemplazante del diputado dimisionario señor Lagos.

Se disputarán el triunfo los radicales y los socialistas.

Los probables candidatos serán el radical Sr. Lauro Lagos y el socialista diputado provisional Sr. Dickmann.

Multa a la empresa Mihanovich

BUENOS AIRES, 30—La Prefectura del Puerto, ha multado con doscientos pesos a la Empresa Mihanovich, debido á que en el momento de zarpar el vapor «Madrid», no se encontraba en las condiciones que indican las ordenanzas.

Además, estaba en pésimas condiciones higiénicas.

LA INVESTIGACION DEL PALACIO DEL CONGRESO

BUENOS AIRES, 30—La comisión investigadora que entiende en el asunto sobre las obras del Palacio del Congreso prepara un anteproyecto, el cual será presentado en la Cámara de Diputados próximamente.

Se asegura que el informe de esta comisión será muy interesante.

CONTRA EL ESTAMPILLADO

—Se ha celebrado el anunciado mitin de los gremios afectados por la nueva ley de estampillado.

Estos se reunieron en el Fronton Buenos Aires donde se pronunciaron varios discursos.

Luego los manifestantes se dirigieron en corporación al Congreso donde una comisión entregó al Secretario de la Cámara de Diputados un mensaje de protesta, disolviéndose luego en perfecto orden.

EL DEFICIT ADUANERO

BUENOS AIRES, 30 — El déficit de la renta aduanera sobre la calculada hasta el día 15 del corriente asciende á pesos 15.375.000.

LA EXPORTACION DE CEREALES

BUENOS AIRES, 30 — Según datos estadísticos publicados, la exportación de cereales en la semana actual fué de 10 mil toneladas de trigo; 10.000 de maiz, 10.000 de lino y 1.000 de avena; cifras que acusan una baja considerable en comparación con las de igual semana de 1913, en que se exportaron 40.550 de trigo, 133.030 de maiz, 18.000 de lino y 31.500 de avena.

Desde el 1.o de Enero hasta la fecha van exportados: trigo, 73.000 toneladas; maiz, 830.000; lino, 610.030 y avena 290 mil; contra 2.360.000 de trigo; 1.160.000 de maiz; 650.600 de lino y 730.000 de avena, en igual período del año 1913.

DESCUENTOS SOBRE SUELDOS DE EMPLEADOS

Coméntase desfavorablemente la actitud del Gobierno de Mendoza que exige á los empleados públicos nombrados recientemente, en fecha posterior al triunfo electoral, un tanto por ciento de sus sueldos para solventar deudas del partido, ascendientes á 200.000 pesos.

SERVICIOS DEFECTUOSOS

BUENOS AIRES, 30 — «La Razón» censura vivamente en un extenso artículo los nuevos servicios de salubridad, demostrando palpablemente que son incompletos.

Todos los diarios hacen sentir sus energías censuras contra la Dirección de Telégrafos por el mal estado de sus líneas que empeoran cada vez más.

Recaudación que disminuye — Entrada de buques

BUENOS AIRES, 30 — Las 21 Aduanas y 31 Receptorías de Rentas Nacionales recaudaron desde el 1.o de Enero hasta el 15 de Mayo de este año, 70.126.906 pesos ó sea menos que en el año 1913.

Según el cálculo de recursos debió recaudarse 81 millones.

Durante la semana en curso aumentaron las entradas en los puertos argentinos de los vapores de ultramar.

El conjunto de buques llegados comprenden 146.131 toneladas.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Cinco días de angustias!

El cúter "Pfeif"

Salvados, cuando sentían hambre!

BUENOS AIRES, mayo 30 — La lancha enviada por subprefectura marítima del Tigre, en busca del cúter «Pfeif» que hacía ya varios días se había extraviado, logró esta mañana a las nueve avistarlo. Se encontraba varado en el lecho de arena del banco Paraná de las Palmas. Sus tripulantes fueron recogidos en un estado de extremo debilitamiento que no lo hubieran soportado por más días, si tan a tiempo no logran ser hallados. Se explica las enormes penurias pasadas, por cuanto permanecieron cinco días a bordo del cúter, sin mayores resguardos y provisiones para defenderse de las inclemencias del tiempo, intensamente frío, y de las angustias del hambre. Los náufragos, sobre cuya suerte se hacían ya los más pesimistas comentarios, fueron trasladados por la lancha salvadora a esta capital, donde pasaron a sus respectivos domicilios. Es inenarrable todo lo que cuentan los náufragos de las peripecias que tuvieron que pasar, así como la desesperación de verse abandonados, en medio de las aguas, en un paraje donde la navegación es poco activa, sin esperanzas de que se les recogiera. Tal es el estado de agotamiento físico a que los ha reducido los cinco días de privaciones y de sufrimientos morales y físicos a que estuvieron sujetos, que los infortunados náufragos se verán precisados a guardar cama durante varios días, sometidos á riguroso tratamiento médico.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 30—Los tripulantes del cutter «Pfeif» han declarado que el domingo salieron de la rada para probarlo, pero el pampero los arrastró á parajes desconocidos.

A media noche la embarcación tocó tierra.

Por fuerza, pasaron la noche fumando.

Al día siguiente trataron de ponerlo á flote, pero el cutter hallábase casi á seco, así que esperaron cinco días, creyendo poder ser vistos y auxiliados.

Cutter y tripulantes fueron conducidos á la subprefectura.

Hoy serán traidos á Buenos Aires.

Incendio en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30—Hoy á las 3 de la madrugada, incendióse una casa de familia en la calle Uruguay 907, ocupada por la señora Carolina Rodríguez Medrano de Saavedra, quien hallábase durmiendo en esos momentos.

Esta señora resultó ilesa, afortunadamente.

La mayor parte de los muebles fueron destruidos por las llamas, alcanzando las pérdidas á seis mil pesos.

No había nada asegurado.

Espectáculo macabro

Un hombre destrozado por el tren

BUENOS AIRES, 30—Un convoy del Ferrocarril Central Argentino, arrolló esta madrugada al chauffeur Vicente Troselli, despedazándolo.

La mitad del cuerpo quedó al costado de la vía, y la otra, adherida al miriñaque, fué arrastrada durante un largo trecho.

CONDENA

PARIS, 30 — Comunican de Armentieres que se condenó al pago de cien francos de multa al abate Capellaero, acusado de ultraje contra Mr. Bodelle, Director de una escuela laica.

Vapor varado

BUENOS AIRES, 30 — En el kilómetro 93 varó el vapor alemán «Silvia» que había salido del Rosario con destino á Europa.

Desde ésta se enviaron elementos de salvamento en auxilio del vapor siniestrado.

INUNDACIONES

MADRID, 30 — Comunican de Murcia que se ha desencadenado en esa región un violento temporal.

El río Segura se encuentra muy crecido.

En Laumión se ha hundido una casa y muchas otras se encuentran inundadas.

Varios trenes están detenidos.

ENVENENADOS

MADRID, 30 — Telegrafían de Avila que á consecuencia de haber ingerido leche adulterada resultaron tres personas muertas y otras siete se encuentran gravemente enfermas.

ACCIDENTE

MADRID, 30 — Informan de Oviedo que un automóvil que viajaba por una carretera de esa región se precipitó al río desde una altura de seis metros.

Felizmente todos los ocupantes resultaron ilesos.

ABNEGACION

BUENOS AIRES, 30—En un edificio en construcción en la calle Florida, el albañil Polienavi, que conducía una carretilla sobre un andamio situado á 27 metros de altura, perdió el equilibrio, cayendo.

Sus compañeros al verle caer, gritaron.

Sus gritos llamaron la atención del albañil Alberto García, quien trabajaba abajo. A ver caer á su compañero abrió los brazos, recibiendo á Polienavi. Este sufrió leves contusiones escapando milagrosamente á la muerte.

ACTUALIDAD MEJICANA

UNA VERSION YANQUI HABLA DE UN MOTIN DE TROPAS

WASHINGTON, 30—El «memorandum» enviado a los diplomáticos mediadores, por el jefe de los constitucionales mejicanos, general Carranza, recuerda que éste aceptó en principio la mediación de la Argentina, del Brasil y de Chile.

En este «memorandum», el general Carranza manifiesta:

«Estoy sorprendido por la manera como continuáis buscando la solución del actual conflicto.

«El ejército constitucional, representa a la mayoría de los mejicanos y creo que no podréis arreglar el conflicto, a menos que los constitucionales estén representados en la Conferencia de Mediación.

MEJICO, 30—En el Congreso el Ministro de Comercio habló extensamente sobre las condiciones del trabajo y la situación financiera.

Refiriéndose a la concesión Pearson, dijo que ella fué otorgada por la influencia del general Porfirio Díaz y que no produce beneficio alguno.

Cree que el gobierno futuro debe participar en el negocio del petróleo que permitirá contar con el ingreso de quinientos millones de pesos en la tesorería y poseer un ejército permanente de cincuenta mil hombres, para defender la integridad de la república, contra la invasión extranjera.

MEJICO, 30—El general Huerta, conferenció con los Ministros. Se nota una desusada actividad en los centros oficiales.

El ministro de Alemania, conversó con el general Huerta sobre la situación internacional actual.

Causó gran júbilo una nota de Nueva York, sobre un próximo arreglo del conflicto con Estados Unidos y de la evacuación del territorio mejicano por las tropas norteamericanas.

NIAGARA FALLS, 30—Los diplomáticos pacificadores siguen creyendo que las negociaciones se hallan demasiado avanzadas para permitir la inclusión de los rebeldes en las deliberaciones, salvo que pactaran el armisticio con el general Huerta.

Con todo, se estima que el mensaje del general Carranza, aun cuando vendrá a retardar por algún tiempo el resultado de la conferencia, podría influir favorablemente sobre la situación que aporta la transigencia constitucional.

Este hecho es la sola explicación verosímil que se encuentra en la insistencia del Gabinete de Washington.

Se piensa también que percatado el general Carranza del error de no haber participado en las deliberaciones, trataría ahora de infiltrarse en la conferencia ofreciendo como prenda de su buena voluntad, la promesa formal de pactar con el general Huerta.

Esto por otra parte, le permitiría también figurar en el nuevo gobierno.

WASHINGTON, 30—Telegrafían de Veracruz, que se ha infligido una multa de ciento ochenta mil pesos al vapor «Bavaria».

La misma multa se infligirá al vapor «Ypiranga».

WASHINGTON, 30—Informan de Veracruz que el ejército mejicano acantonado en Méjico y sus alrededores, está amotinado.

Existe la más severa censura sobre toda clase de informaciones.

«El País», el diario más independiente de Méjico, fué clausurado por orden del general Huerta.

Nada se dice sobre la situación en la capital, pero se sabe que la posición del general Huerta, es en extremo crítica.

La guardia de Palacio, intentó desertar y plegarse a los amotinados, pero los cabecillas del movimiento, fueron fusilados inmediatamente.

«El País», fué clausurado justamente

El Uruguay en el exterior

La visita del "Uruguay" a Buenos Aires

Un incidente

BUENOS AIRES, 30—El Ministro de Relaciones Exteriores comunicó al Encargado de Negocios de la Argentina en Montevideo, que visite al Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, con objeto de expresarle el reconocimiento del Gobierno Argentino con motivo del envío del crucero «Uruguay» en ocasión del aniversario patrio argentino.

BUENOS AIRES, 30—El Prefecto de Puertos, con motivo de lo que ocurrió el día 23 del corriente en la dársena norte, al entrar el crucero «Uruguay» ordenó la instrucción de un sumario, porque no se cumplieron las ordenes sobre la amarradura del «Uruguay».

Se ha resuelto suspender al práctico mayor y remover a los prácticos amarradores del puerto.

COSAS DEL FOOTBALL

BUENOS AIRES, 30—«La Argentina» de la fecha comenta una carta abierta aparecida en un diario de esa firmada por el Sr. Miguel Tellechea, diciendo que en ella se hacen atinadas consideraciones sobre el football rioplatense.

Este diario publica un párrafo de esa carta el cual dice que puesto en práctica haría mucho bien al football argentino.

EN HONOR DE GARZON

BUENOS AIRES, 30 — Al banquete ofrecido anoche en honor de Eugenio Garzon asistieron los Ministros del Uruguay y de Chile acreditados en esta.

A los postres se pronunciaron varios discursos siendo todos ellos muy aplaudidos.

EL SR. MUÑOZ

BUENOS AIRES, 30—Regresó el Sr. Daniel Muñoz.

SEA BIENVENIDO

BUENOS AIRES, 30—Procedente de Rosario ha fondeado en San Pedro el crucero inglés «Glasgow».

Esta nave se dirije á Montevideo.

CUMPLIENDO SU MISION

ROMA, 30 — El señor Caldeiro, encar-

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Pérez Castellanos 1368; 4 piezas, $ 70; Municipio 26a, 8 piezas, $ 70; Rivera 187, 8 piezas, $ 85; Buenos Aires 558, 6 ps., $ 50; 1.o de Mayo 1438, 7 piezas, $ 75; Tacuarembó 1553, 6 piezas, $50; Constituyente 1416, 11 piezas, $ 140; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; Maldonado 2056, 4 piezas, $ 55 c/u.; Arapey 1439, 6 piezas, $ 40; Inca (2 pisos) 2372, 3 piezas, $ 16 c/u.; Misiones 1492, 6 piezas, $ 60; Río Negro 1647, 4 piezas, $ 50; Joanicó 148, 4 piezas, $ 18; Isla de Flores 963, 3 piezas, $ 28; General Palleja, casa, 2552, 4 piezas, 22 pesos; San José 1214, 7 piezas, 60 pesos; Domingo Aramburú 256, 5 piezas, $ 22; San José 1213, 7 piezas, $ 70; D. Aramburú 256, 5 piezas, $ 22; Canciones 956, 6 piezas, $ 45; Misiones 1281, 6 piezas, $ 65; Rincón (1.o y 2.o piso) 413, 10 piezas, $ ....; 25 de Mayo (tercer piso) 389, 6 piezas, $ 50; Ituzaingó (2.o piso) 1389, 7 piezas, convencional Durazno 2218, 6 piezas, $ 55; 18 de Julio 917, 9 piezas, $ 180; Ituzaingó 1233, 4 piezas, $ 50; Cerrito 726, 5 piezas, pesos 22; Minas 1519, 7 piezas, $ 110; Sarandí 220, 10 piezas, $ 60.

CASAS BAJAS—3 de Octubre 112, 7 piezas, $ 50; Cervantes 55, 3 piezas, $ 24; Palmar 2161, 5 piezas, $ 32; Agraciada 2958, 10 piezas, $ 65; M. Caseros 66, 3 piezas, $ 25; Caridad 3 y 4, 3 piezas, $ 23 c/u.; Agraciada 991, 7 piezas, convencional; Yaro 1439, 7 piezas, $ 45; Salamanca 16, 4 piezas, $ 18; Minas 1890, 8 piezas, convencional; Yaro 1439, 7 ps., $ 45; S. Fructuoso 1762, 3 piezas, $ 20; República 2011, 4 piezas, $ 36; Minas 1890, 8 piezas, $ 60; Cebollatí 1969, 6 piezas, convencional; La Paz 1617, 6 piezas, 48 pesos; Segunda Rivera 45, tres piezas, 22 pesos; Joanicó 148, 5 piezas, $ 18; Gral. Rondeau (Unión) 66, 6 piezas, $ 20; Colonia 1086, 12 piezas, $ 30; Rocha 2c. 2 piezas, $ 16; Libertad 231, 5 piezas, $ 45; Blandengues (salón) 87, 4 piezas, $ 50; Bolivar 63, 4 piezas, $ 35; Avda. Gonzalo Ramírez 2064, 6 piezas, $ 58; Miguelete 1725, 6 piezas, $ 100; Guadalupe 23, 3 piezas, $ 23; Hocquart 2132, 6 piezas, $ 35; Palmar 2246, 4 piezas, $ 30; Constitución 2080, 4 piezas, $ 25; Salsipuedes 1053, 3 piezas, $ 30; Yaguarón 1316, 8 piezas, $ 90; Vilardebó 181, 3 piezas, $ 18; Maldonado 2245, 5 piezas, $ 30; Avda. Gonzalo Ramírez 2068, 5 piezas, $ 55; Colombia 1335 y 1343, 4 piezas, $ 60 c/u.; Unión Esquina Brandzen s/n., cuatro piezas, $ 22; Sierra 1412, 3 piezas, $ 27; 21 de Septiembre (salón), 2025 y 2030, $ 45 c/u.; Pública y Rivera, 4, 6 y 8, 3 piezas, 18 pesos cada una; Emilio Reus 31, 6 piezas, $ 25; Marsella 31, 3 piezas, $ 20; Caiguá 1538, 7 piezas, $ 45; José L. Terra 206, 3 piezas, 23 pesos; Cervantes 49, 4 piezas, $ 28; Zapicán 31, 2 piezas, $ 15; Arenal Grande 2179, 3 piezas, $ 16; Yaguarí 30, 4 piezas, 20 pesos; Humaitá 7, 2 piezas, $ 12; Joanicó (Atahualpa), 4 piezas, $ 25; Arenal Grande 2178, 2 piezas, $ 25; Alvear esquina Unión, 2 piezas, $ 13; 18 de Julio (Unión) 200, 3 piezas, $ 30; Mendez Núñez 252, 4 piezas, $ 20; Inca 2394, 3 piezas, $ 25; Yaguarí 30, 4 piezas, $ 20; Tacuarembó 1676, 5 piezas, $ 40; Colonia 1472, 3 piezas, $ 28; Orillas del Plata 2183, cuatro piezas, 30 pesos; Juan M. Blanes 1006, 4 piezas, $ 45; Cerro Largo 1568, 2 piezas, $ 19; Particular 21, 4 piezas, $ 16; Monte Caseros 112, 3 piezas, $ 8; Joaquín Requena 1716, 3 piezas $ 20; Sulpacha 1891, 3 piezas, $ 26; 18 de Julio 1092, convencional; Melo 38, 3 piezas, $ 18; Avenida Gonzalo Ramírez 1991, 3 piezas, $ 25; Carapé 2274, 4 piezas, $ 29; Sierra 2280, 7 piezas, convencional; Reconquista 315, 2 piezas, $ 18.

BAJOS DE ALTOS—Colón 1283, 6 piezas, $ 45; Florida 1886, 6 piezas, convencional; Maldonado 1259, 7 piezas, $ 70; Florida 1424, 8 piezas, $ 100; Durazno 2214, 4 piezas, $ 36; Maldonado 2153, 3 piezas, $ 35; Buenos Aires 333, 8 piezas, $ 80; Juan D. Jackson 1049, 4 piezas, $ 34; Avenida Gonzalo Ramírez 2068, 5 pzs., $ 50.

QUINTAS Y CHALETS—Monte Caseros (Unión) 66, 4 pzs., $ 20; Boulevard Artigas número 138, siete piezas, 110 pesos; Larrañaga número 221, ocho piezas, 50 pesos; Propios (Sayago) número 636, 6 piezas, $ 30; Sociedad Hípica 60, 11 piezas, $ 100; Sayago (quinta Benevito, 6 piezas, $ 30; Camino Cibils 150, 10 piezas, $ 60; Camino Mendoza y Colón, 5 piezas, $ 20; Larrañaga 312, 4 piezas, $ 35; Santiago Vázquez 50, nueve piezas, pesos 70; Colón, Villa Virginia, 6 piezas, $ 45; General Prim N.o 47, 6 piezas, $ 50; 21 de Setiembre 320, 4 piezas, $ 55; Bernardo Berro y 19 de Abril, 7 piezas, $ 65; C. Artigas 8, 12 piezas, $ 50; Fco. Vidal (bajos) 26, 6 piezas, $ 60; Avda. Brasil 9, 5 piezas, $ 120; Rodríguez Larreta 9, 4 piezas $ 35; Ellauri 56, 7 piezas; Libertad 38, 5 piezas, $ 35; Coloñó 7, 6 piezas, $ 34.

CENTRO DE VENTAS

VENDE

CASAS AL CONTADO—Gómez 21, 8 piezas (quinta); Rodríguez Larreta 33, 5 piezas (bajos); Buschental entre Durazno y A. Brasil, 8 piezas; 18 de Julio 583 (Maroñas), 8 piezas, (quinta); Santiago Varela, 8 piezas, (altos y bajos); Arenal Grande, 10 piezas, (altos y bajos); Williman, 6 piezas; Sitio Grande, (3 piezas); Aldea, 3 piezas; Garibaldi, 5 piezas; Defensa, 6 piezas; Agraciada, 3 piezas y salón; Gaboto, 5 piezas; Canelones, 5 piezas; Rocha 144, 3 piezas.

A PLAZOS—Oficial y Goes, 2 piezas, $ 20 por mes; Villa Muñoz, 4 piezas.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y anticipos, que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Aquiles Franco, 21 años, jornalero, oriental, con Dominga Garate, 22 años, española.

Armando Carlos Benedetti, 31 años, comercio, italiano, con Cecilia Bonifacino, 22 años, oriental.

Juan M. Cabe, 24 años, cocinero, inglés, con Leonor Alvarez, 26 años, oriental.

Carlos Bellini Carzoglio, 28 años, médico, oriental, con Blanca María Colombo Caviglia, 21 años, oriental.

Moisés Soler, 35 años, comercio, ruso, con Sara Wolzman, 35 años, rusa.

Generoso Albornoz, 32 años, jornalero, oriental, con Juana Brasune, 19 años, oriental.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Ignacia Pérez, José M. Castro, Sixto Ressolli, Miguel Malatesta, Joaquín Sousa Imenes, José Ferrer, Nicolás Mazzel, Santiago Sifredi, María Lavaggi, Agustín Deambrosi, Isabel Hewet, Santiago Barraco, Adolfo Oblol, Providencia Latanne, Juan Vallarino, Eugenia S. de Diego, Agustín Cardoso, Adolfo Isasa, Federico Giusti, Gabriel Baltar, Juan P. Barbe, Domingo Fernández Alvarez, Esteban Castro, José Debernardis, Carlos Nicolini, Piquet y Abella, Carmen L. de Gerart, Juan Pesolo, Juan Bergalli, Luis Paysse, Pascual Odiozabel, Antonio Palet, José M. Platero, Domingo Lanza, Antonio Spiese, Luis Giraud, Angel Capoblanco, Esteban Garese, Cotelo y Elras, Manuel Punte, Eduardo L. Torres, The Standart Life, Rosario Yesi.

Loteria del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Sábado 30 de Mayo de 1914 — premio mayor 20.000 pesos

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta colorada, reverso negro, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 30 de Mayo

[illegible]

LOTERIA 10 DE JUNIO PROXIMO, PREMIO MAYOR 100,000 PESOS

VIRGINIA T. de NOSEDA
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 30 de Mayo de 1914

Sus hijos: Carlos, Elvira, Virginia y Angel; su hija política: Angela Giordano de Noseda; sus hermanos: Angel, Luis y Teresa Testoni (ausente), sus tíos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 31 del corriente, á las 3 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Cuareim 1129. Cementerio Central. Se ruega no enviar coronas. Empresa: José Rossi y Cía. 1p.

LORENZO DE MEDINA
(Q. E. P. D.)
Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, ayer 30 de Mayo de 1914

Elvira L. C. de de Medina, esposa; Delfina, Raúl, Carlos María y María Cristina, hijos; Maclovia C. de López, madre política; Federico, Rafael, Elisa, Julio, Adrián (ausente), Alberto y Belisario, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 31 á las 4 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Río Negro 1542. Cementerio Central. Se ruega no enviar coronas. Empresa: José Rossi y Cía.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

Averías en el Despacho de la Aduana

EL MIERCOLES 3 de Junio á las 2 p. m. en el segundo patio del Despacho, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

1 cajón 24 piezas casineta de algodón.
1 cajón 50 piezas franela de algodón.
3 cajones 54 docenas sartenes francesas.
1 cajón 3 docenas pavas de hierro estañadas.
1 cajón 16 docenas asaderas hierro estañadas.
1 cajón 60 docenas cucharones y espumaderas.
1 cajón 20 gruesas tornillos para madera.
2 cajones 10 mil tiros para revólver Smith.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 por ciento.—Comisión: 5 por ciento. 2557-Jn.3.

Ponce de León y Dutra

EL JUEVES 4 DE JUNIO
A las dos de la tarde, en nuestro local: Rondeau 1908, esquina Lima
40 POTROS Y YEGUAS
20 potros pesados y livianos.
10 yeguas rusas.



10 yeguas cruza pesado y liviano.
1 petizo Ponney.
Importados de la República Argentina por el señor Regino Soca.
Animales muy buenos para trabajo.
Se pueden ver el miércoles.
2558-Jn.4.

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Matrícula condicional para la Facultad de Matemáticas

A objeto de que los estudiantes de la Facultad de Matemáticas a que hace referencia el decreto de fecha 19 del corriente, sobre concesión de matrícula condicional puedan ingresar reglamentariamente a aquella Facultad, concédese un plazo que vencerá el día 10 del próximo mes de Junio.

Hora de inscripción: de 10 a 11 y 1/2.—Montevideo, Mayo 30 de 1914.—El Tesorero. 2552-Jn.5.

Vapor VAUBAN

DE NUEVA YORK

LLEGADO MAYO 29 DE 1914

Se previene a los consignatarios de mercaderías llegadas por este vapor que, habiendo incurrido en avería gruesa debido a una colisión mientras estaba cargando en el puerto de Nueva York, que deberán cerciorarse a la brevedad posible del estado en que se encuentran dichas mercaderías, e informar a esta Agencia de cualquier falta o avería a que se considere con derecho a reclamo.—El agente: Avelino Real de Azúa, Piedras 126. 2550-Jn.3.

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por mandato del señor Juez Letrado departamental, doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber, que en autos caratulados: "Pedro Castro Techera y Dorotea Ojero. Rectificación de partidas e inscripción", ha recaído la siguiente resolución: "Minas, Mayo 12 de 1914. Vistos estos autos sobre rectificación de partidas parroquiales y del Registro del Estado Civil, y además por inscripción de un nacimiento, promovidos por don Manuel M. Fuentes, en nombre y representación de los cónyuges Pedro Castro y Dorotea Ojero, y seguidos por pieza separada, con intervención del señor agente fiscal don Rodolfo M. Juanche; Resultando: que el interesado, según facultad expresa contenida en el poder corriente a f. 5, de estos autos; se presentó al Juzgado manifestando: que la partida de nacimiento de sus representados, don Pedro Castro y doña Dorotea Ojero, está equivocada, por cuanto donde el esposo figura con el apellido "Techera", debe decir "Castro", y donde la esposa aparece con el de Ojeda, debe decir Ojero. Que en las de nacimiento de los hijos de dichos esposos, llamados Angel Ramón, Alejandrina y Amabilia, también figura el mismo error, es decir, que en vez de ser el apellido del padre Techera, debe decir Castro. Que no habiéndose inscripto la otra hija del mismo matrimonio Castro-Ojero, llamada Cándida Balbina, iniciaba también la respectiva gestión, para que esa inscripción se llevara a cabo, ofreciendo probar los extremos legales correspondientes a tales efectos. Resultando: Que de acuerdo con lo ofrecido por el peticionario, para acreditar la existencia de los errores enunciados, así como las causas de la falta de inscripción del nacimiento de Cándida Balbina Castro, se recibió la información testimonial corriente de fs. 12 a fs. 13 v., y las declaraciones prestadas por los testigos don Pablo Quirici y don Julio Ortega, haciéndose además las publicaciones dispuestas por la ley especial de la materia, según consta de los periódicos "El Pueblo", agregados de fs. 17 a fs. 18; Resultando: Que oído el Ministerio Público, dictaminó a fs. 11, aconsejando se decretare la rectificación de partidas, como así mismo, la inscripción del nacimiento solicitadas; Considerando: Que las declaraciones contestes sobre los extremos relativos que fundamentan la demanda de los dos testigos presentados, personas libres de tacha, pueden ser invocadas como constitutivas de plena prueba de lo que informan, según el principio jurídico procesal, que sanciona la parte final del artículo 403 del C. de P. Civil, dándose además la circunstancia presuncional, coadyuvante en sentido de las afirmaciones, de que hechas las publicaciones de derecho prevenidas, nadie se ha presentado deduciendo oposición, a las rectificaciones pretendidas por el solicitante señor Fuentes, en la representación invocada; Considerando además: la conformidad prestada por el Ministerio Público, y lo dispuesto por los artículos 72 y siguientes de la ley de 11 de Febrero de 1879, y 1.o de la de 9 y 3 de Julio de 1883 y 1912; Fallo: mandando que se hagan las rectificaciones solicitadas, en la forma establecida en el primer resultando de esta sentencia, que se tendrá por reproducido aquí, como así mismo que se practique la inscripción del nacimiento pedida. Publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital, y acreditadas que sean las publicaciones referentes, con la presentación de los ejemplares relativos, que se agregarán, sin necesidad de presentarse escrito, comuníquese en la forma de estilo, con los desglozes correspondientes, a la Dirección General del Registro del Estado Civil, y a la Intendencia Municipal del Departamento, para que se practiquen las rectificaciones dispuestas, librándose despacho al señor Juez de Paz de la 5.a sección, para que proceda á la inscripción del nacimiento también ordenada, y previa tasación y pago de costas, archívese este expediente.—Martín Berinduague (hijo).—Minas, Mayo 22 de 1914.—Arturo Barriere, actuario. 2541-My.31.

Consejo de Administración del Puerto

Oficina de Tráfico y Conservación

2.o LLAMADO A LICITACION

Construcción de dos lanchas á vapor

Llámase á licitación pública para la construcción de dos lanchas á vapor para los servicios de saneamiento é inspección del puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto, calle Piedras número 385, todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Oficina el día 31 de Agosto de 1914, á las 3 p. m., fecha y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 30 de 1914.

2559-Jn-17.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a San José y Arroyo Grande—El domingo 7 de Junio—Feria en Arroyo Grande.—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central, 6.35 a. m.; Yatay, 6.41; Independencia, 7.1; Piedras, 7.8; Canelones, 7.39; Santa Lucía, 8.0; 25 de Agosto, 8.12; Capurro, 8.32; Rodríguez, 8.37; San José, 9.16 González, 9.42; Mal Abrigo, 10.2; Guaycurú, 10.22; A. Grande, 10.44. Los boletos de serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de A. Grande el mismo día a las 5.45 p. m. y de San José a las 7.10 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 11 de Junio.

Boletos de ida y vuelta — A San José, $ 1.50, 1.00, 2.50; a Arroyo Grande, $ 3.00, 2.00, 4.50.

Central a San Ramón y Fray Marcos el 7 de Junio de 1914

Salida de Central, 6.20 a. m.; Yatay, 6.30; Toledo, 7.2; Sauce, 7.17; Santa Rosa, 7.42; Cazot, 7.53; Castellanos, 8.1; San Ramón, 8.23; Chamizo, 8.37; Fray Marcos, 9.0. Los boletos de serie "A", serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Fray Marcos a las 5.30 p. m. y los de serie "B" por trenes ordinarios hasta el 10 de Junio.

Boletos de ida y vuelta — $ 1.50, 1.00, 2.50.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

Central a Maldonado el domingo 11 de Junio de 1914

Salida de Central, 6.30 a. m.; Yatay, 6.10; Pando, 7.25; Empalme Olmos, 7.40; Las Toscas, 8.0; Los Flores, 9.15; Pan de Azúcar 9.30; San Carlos, 10.10; Maldonado, 10.45. Los boletos de serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día a las 5 p. m. y los de serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 17 de Junio.

Boletos de ida y vuelta — $ 2.30, 1.50, 4.00.—Las Administraciones.

2555-31,2,4,7,11 y 14Jn.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

DE TACUAREMBÓ

Estado de la campaña—Indicaciones útiles contra el avance de las epidemias en los ganados.

Señor Director de EL SIGLO:

En una de nuestras anteriores correspondencias expresábamos la afligente situación en que se encontraba nuestra campaña á causa de las mortandades de ganados, ocasionadas por las epidemias que los persiguen, é indicábamos la manera más práctica de atacar esos males, haciendo, á la vez, notar los defectos del sistema actual de policía sanitaria.

Agregábamos, á la modesta exposición que entonces hacíamos, un poco de colorido, como para hacer resaltar el cuadro que presenciaríamos en épocas no lejanas si el Gobierno no se preocupase de tomar seriamente cartas en el asunto; y señalábamos, como consecuencia directa del estado de nuestra ganadería, **la baja de la renta de los campos y la depreciación en el valor de los mismos.**

En todo cuanto dijimos, pusimos especial empeño en circunscribirnos á la más severa imparcialidad, no obstante haber ocultado intencionalmente y para que no se nos culpara de alarmistas, muchos de los detalles del cuadro presentado, pensando en los efectos que nuestra reseña pudiera producir en algunos espíritus débiles, á los que no deseábamos llevar la intranquilidad y el desaliento.

Pero nuestro empeño en evitar rozamientos y nuestro anhelo por aparecer siendo útiles á la causa de nuestra primer industria, han sufrido un contratiempo: nos han tratado de pesimistas exagerados, diciéndosenos que mucho mejor sería que ocultáramos nuestras miserias en vez de denunciarlas; y nos han aconsejado la economía del maíz pisado, como medio de salir de la extrechez en que vivimos.

El que tales cosas ha dicho, es un distinguido hacendado de esta zona, tan laborioso como inteligente, pero que, como los demás, ha sido víctima de los propios males que trata de ocultar.

Las observaciones que ese distinguido hacendado nos hace, son injustificadas.

Nosotros no hemos debido ocultar los males que nos afligen, máxime cuando se trata de males generales y cuando el móvil que ha guiado su publicación no ha sido otro más que el de estimular la acción de los Poderes Públicos á fin de que se preocupasen de arbitrar los medios de extirparlos.

Se pretende vendar con papel de seda la profunda herida que va comiendo las entrañas de la nación, y eso es imposible; por que el cáncer no se cura ni con paños tibios ni con ligeros vendajes.

El mal existe, está á la vista de todo el mundo, todo el mundo lo siente; de modo que sería perder tiempo empeñarse en ocultarlo.

Aún dentro de nuestras condiciones humanas, lo natural sería que nos quejásemos, siquiera fuera por el alivio que se experimenta cuando se desechan penas ó se comunica el daño que se siente.

Con el encubrimiento que se nos aconseja solo conseguiríamos acrecentar el mal que nos aflije: lo mismo que le sucedería á un enfermo que por vergüenza de su propia desgracia ó por no tener la suficiente fuerza de espíritu para revelarla, ocultase al médico su mal. Ese enfermo, necesariamente, sucumbiría.

Tenemos, pues, necesidad de valernos de la prensa, para qué, como portavoz de la opinión estimule el celo del Estado en el sentido de que preste á estos asuntos toda la atención que merecen, procurando los medios de salvar á la campaña de los males que la azotan.

Los ganados vacunos van desapareciendo, sin que sea bastante la reproducción para llenar los claros que en ellos producen, el consumo, en primer término, y después la aftosa y la tristeza, enfermedades ésta, sobre todo la primera, qué ataca dos y tres veces consecutivas.

El ganado lanar está pasando por una de sus peores pruebas, atacado, sin compasión.

Los campos se van despoblando y como consecuencia directa de ese fenómeno, respondiendo á una ley económica ineludible, se vienen abajo los precios de los arrendamientos; por que hay exceso de oferta y no existe demanda, desde que no hay ganados para poblar esos campos.

Si los campos no producen renta ó la que producen es baja, claro está que ese hecho tiene que resentir el precio de la propiedad rural y de ahí que también se venga abajo el valor de aquellos.

Si agregásemos á esta ligera reseña de males, los datos concretos que poseemos como justificativo de nuestras alarmas, se caería de espalda toda esa legión de soñadores optimistas, que vive respirando atmósfera de grandezas, esperando que baje del Cielo el bálsamo que ha de aliviar nuestras desgracias.

Tenemos que convencernos, aunque nos duela, de que estamos atravesando una situación crítica, que no se compone con proyectos ni con discursos.

Es necesario, ante todo, que el Gobierno se preocupe de modificar la ley de policía sanitaria de los animales, cuyo rigorismo solo conduce á que su aplicación resulte despareja y odiosa.

También se hace necesario aumentar el número de personas expertas en las Inspecciones departamentales. No hay por que sembrar de veterinarios el país: basta que su número se amplíe sin limitación, «siempre que exista necesidad para atacar convenientemente las epidemias, cuando ellas se presenten en forma verdaderamente alarmante.

Hay que poner en manos de los hacendados los medios que los habilite para que, en momentos de apremio, puedan ellos mismos hacer las curaciones de sus animales. Para ello se haría necesario poner á su alcance útiles y medicamentos baratos.

Se deberían establecer, (dividiéndose los departamentos en zonas), bañaderos garrapaticidas oficiales, haciéndose obligatorios los baños, bajo penas severas.

Habrá necesidad de una ley que reglamentase convenientemente los pastoreos de ganados con garrapata, sobre todo los pastoreos forzosos, que generalmente constituyen un peligro para los hacendados que los dan máxime si son de los que, con sus baños, han extirpado la garrapata de sus campos.

Es un contrasentido que una ley prohiba á los ganados lanares moverse mientras están atacados por la sarna y que á la vez se permita llevar de un lado á otro del país ganado vacuno con garrapata, que es causa de la tristeza.

Por último: y para no ser ya molesto con tanta cantinela, el Gobierno debería preocuparse de ver si las Empresas conductoras de ganados, proceden á la desinfección reglamentaria de los vehículos en que aquellos se transportan; por qué de no cumplirse ese requisito, se expondría el ganado sano al contagio de la garrapata, que es el más peligroso, cuando no fueran los mismos wagones sembrándola por los campos que cruzasen.

Haciendo lo que dejamos apuntado, aunque no sea todo, se podría modificar la situación porque atravesamos. Pero si nos cruzamos de brazos y dejamos marchar las cosas como van y si no nos convencemos, de una vez por todas, que el día en que nos falte la ganadería nos faltará todo en el país—(porque las demás industrias, juntas, son insuficientes para proporcionar la satisfacción de nuestras necesidades),—entonces, no tendremos derecho á exigir tributo alguno á nuestra campaña y entonces se nos dirá si procedemos bien ó mal al denunciar nuestras desgracias, que, mal que nos pese, serán por mucho tiempo la barrera que se oponga á nuestro progreso y nuestro desenvolvimiento.

Saluda al señor director.

El Corresponsal.

Tacuarembó, Mayo-1914.

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atigencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así:
EL SIGLO "Página de la Campaña".

Pregunta—Montevideo, Mayo 28 de 1914. —Señor Director de la «Página de la Campaña» de EL SIGLO.—Señor Director:—Voy también yo á molestar su atención y á rogarle quiera atender la pregunta que pasaré á formularle.

Pienso formar un parque y deseo plantar árboles apropiados, como poco conozco en la materia me entrego á su ilustración para que me guíe y me indique cuáles son á su juicio las plantas que más me convienen colocar atendiendo á que mi propósito tiene más bien un fin de distracción que obtener lucro de las plantaciones y quiero formar un parque de recreo.

Esperando su valioso concurso me repito su atento servidor.—J. M. L.

Respuesta—Para distribuir en forma racional los árboles que han de constituir un parque de recreo, que en el jardín paisajista constituyen la decoración viva y constante de sus aspectos más interesantes, es necesario conocer bien las esencias, sus características de follaje, épocas de foliación y defoliación, orientación que requieren, etc. No podemos indicar ni someramente las clases de árboles que pueden formar parte de un parque porque su número es elevado de manera que nos concretaremos á darle una lista y usted trate de obtener un texto que lo ilustre sobre las condiciones particulares de cada uno eligiendo las que á su juicio puedan convenirle, una vez efectuada la elección, si lo desea puede consultarnos al respecto y tendremos el plan de formular también nuestra opinión sobre la elección.

Las esencias recomendables son: Tilos, Sauces, Tsugas, Paulownia imperialis, Robles, Planera Crenata, Piceas, Tipas, Tuyas, Palmeras, Olmos, Nogales, Hayas, Maclura, Laureles, Magnolias, Fresnos, Dalbergias, Grevillea robusta, Cipreses, Diospyros, Ailanto, Alerces, Libocedros, Negundos, Tulipanero, etc.

Pregunta—San Carlos, Mayo 25 de 1914. —Señor Director de la «Página de la Campaña».—Distinguido señor:—Le remito dos hojas, una de tangerino y otra de naranjo y me parece que las dos tienen la misma peste. Como ignoro lo que es, le ruego me diga qué enfermedad tienen y qué debo hacer para combatirla.

Lo saluda y agradece la respuesta.—**Un suscritor.**

Respuesta—Las plantas están atacadas por la cochinilla conocida por el nombre de Mytilaspis Citricola y por la cantidad que se presenta indica que la infección es intensa. Debe usted procurar eliminarla en su principio evitando su mayor propagación. Emplee para ello pulverizaciones de Rubina al 4 por ciento que repetirá cada quince ó veinte días hasta que las plantas estén libres del parásito. El específico que le indicamos puede pedirlo á la Defensa Agrícola, en Montevideo, ó á la oficina delegada en Maldonado.

Pregunta—Señor Director de la «Página de la Campaña»:—Tengo unos petrillos que presentan estos síntomas. Las vías respiratorias inflamadas y algunos bultos que les han salido en varios puntos del cuerpo, pues en su mayoría están atacados en la garganta, los animales están tristes y comen poco. Le agradecería que me dijera lo qué es y qué tengo que hacer para curarlos. Lo saluda muy atentamente.—Maroñas, Mayo de 1914.—**Cabañero.**

Respuesta—Por los síntomas que usted da, parece que los animales están atacados por muquillo ó paperas.

Hay que dar una alimentación muy nutritiva y si el animal está imposibilitado para deglutir forrajes, etc., se le administrarán los alimentos en forma de bebidas decolados de granos, harinas, afrecho, etc., adicionando 50 á 80 gramos de sulfato de soda ó 15 á 20 de bicarbonato. La afección respiratoria se combate con fumigaciones antisépticas de soluciones acuosas muy débiles de creolina, ácido fénico, esencia de trementina ó creosota. Las fricciones en las espaldas con esencia de trementina dan muy buenos resultados.

Cuando los abcesos se encuentren localizados en la garganta es conveniente activar su desarrollo con la aplicación de un madurativo ó vejigatorio abrigando la región. Si la piel no se abriera para dar salida á su contenido, habrá que hacer una punción con un cauterio ó hierro candente y luego lavar la herida con una solución yodurada.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

La excelente situación en que cerraron los negocios de ganado en pie en la semana que termina, y la casi absoluta falta de reservas en que se encuentran en el momento actual los frigoríficos, saladeros y Abasto, hacen confiar en que apesar de ser mayor la entrada que en las últimas semanas, los precios se mantendrán firmes y el mercado tan activo como en los últimos días.

Todo concurre á pensar así desde que no hay razones en contrario y es favorable al mantenimiento de los precios, especialmente de los novillos gordos, lo avanzado de la estación, que empieza ya á mermar el estado de los ganados obligando á aprovechar las gorduras existentes activando la faena.

Creemos, pues, que en la semana próxima se mantendrán los precios que rigieron en la que termina.

Si hay oscilaciones se deberán al estado de los ganados.

La entrada será la siguiente:

Para vender el lunes 336 vagones; para el martes 129, y para el miércoles 24. Total: 489.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Las ferias ganaderas de hoy

En el local Raigón

En el importante local de la Estación Raigón, los martilleros Menéndez y Larriera realizan hoy el remate feria ganadero que vienen anunciando hace varios días. Es el tercer torneo ganadero que bajo los auspicios de aquellos activos martilleros, se lleva á cabo en este inmejorable mercado de transacciones ganaderas y es de suponer que revista todo el brillo de los remates anteriores. Esta feria debió realizarse con alguna anterioridad, pero tuvo que ser postergada á causa de las continuas lluvias que colocaron los caminos públicos en completo estado de intransitabilidad.

No obstante su postergación, no se retirarán ninguno de los superiores lotes inscriptos, ni ha decaído el entusiasmo que reina entre los hacendados de aquella zona. Las inscripciones, como lo manifestamos oportunamente, son valiosas, y entre ellas figuran 1530 novillos mestizos de 2 1|2 á 3 años; 407 vacas y terneros; 100 animales vacunos de cría; 1410 capones gordos y destinados á invernar, 500 ovejas cruza Lincoln. Como se vé, el plantel de animales que caerá bajo el martillo es inmejorable y tendrá buenos disputadores.

Correrá hoy, de la estación Central, hasta Raigón, un tren expreso conduciendo á los interesados.

Cerro Colorado

Bajo el martillo de los señores Eduardo Arocena y Cía. y Juan C. Fernández, se verifica hoy, en la Estación Cerro Colorado, una importante feria ganadera para la cual se han inscripto lotes de calidad superior. Es la 4.a feria que en dicho acreditado mercado de transacciones se realiza y todo hace suponer que obtendrá el éxito que se imagina, dado el gran número de interesados que han prometido concurrir á ella y la superior calidad de algunos lotes inscriptos.

En la Esperanza

Los señores Ambrosoni Hnos. y E. Corvalán, anuncian para el día de hoy la realización de la 7.a feria ganadera en su importante local de «La Esperanza», situado en la Provincia de Entre Ríos, á 50 minutos de la ciudad de Concordia. En diversas oportunidades tuvimos ocasión de ocuparnos con preferencia de este importante mercado de transacciones ganaderas, situado tan cerca de nuestro país, el que ofrece, en las épocas actuales, enormes facilidades para la adquisición de buenos lotes de haciendas finas para poblar aquellos establecimientos que se encuentran muy escasos de ganado. La importancia que le dió nuestra propaganda no se acerca á la que en realidad tiene, como lo comprueba el monto de las operaciones que se han realizado en torneos anteriores y el hecho de haber despertado, entre los hacendados del norte del Río Negro, gran de interés la realización de esta suerte de torneos.

Para el remate de hoy, hay 5.000 vacunos inscriptos todos de superior calidad, procedentes de zonas de garrapata y por lo consiguiente invasores á ese grave mal que tanto diezmara nuestras haciendas. Nos consta que, muchos ganaderos del Salto, Paysandú y Artigas, aprovecharán de las grandes ventajas que acuerdan los señores Ambrosoni Hnos. y E. Corvalán, para concurrir á este remate, como asimismo al que anuncian los mismos señores, en el local de La Esperanza, para el domingo 14 del entrante mes de junio.

EXCELENTE INICIATIVA

CONGRESO GANADERO EN MINAS

La delicada situación porque atraviesa la ganadería nacional debido á las epidemias reinantes, y á la necesidad de combatirlas, así como el estudio de las leyes de impuestos y otros problemas del momento, han decidido al progresista Club Fomento de Minas, cuya acción en el campo rural es ya conocida por iniciativas de gran resonancia, á organizar un Congreso Ganadero en aquella ciudad.

Ese Congreso, al que serán invitadas las corporaciones oficiales, las Sociedades Rurales, y delegados de las Juntas E. Administrativas é Intendencias Departamentales, se reunirá en Minas en el mes de Agosto próximo, para lo cual se pasarán las invitaciones en oportunidad.

Una vez fijada la fecha del Congreso se publicará el plan de trabajos y temas á tratar á fin de que los delegados puedan llevar estudios é ideas hechas que faciliten é ilustren los debates.

El pensamiento es de gran utilidad en el momento actual y por su iniciativa merece una sincera felicitación el Club Fomento de Minas.

Esperamos que las Sociedades Rurales penetradas de la importancia del acto le prestarán la debida atención y que llegado el momento de nombrar sus delegados designarán personas competentes y útiles y no simplemente decorativas, pues la importancia de los asuntos á tratarse impone la colaboración de hombres dotados de conocimientos suficientes, que ilustren debidamente los temas.

Ese es el único medio de que las resoluciones que se adopten puedan ser tomadas en cuenta por los Poderes Públicos y que se destruya el prejuicio que encierra la ya conocida frase: «Si no quieres hacer nada, organiza un congreso».

EL SIGLO prestigia la feliz iniciativa del Club Fomento de Minas, y recomienda á las Sociedades Rurales y demás corporaciones que serán invitadas á tomar parte en los debates, elijan bien sus delegados á fin de dar autoridad suficiente á las resoluciones que se adopten.

EN CERRO CHATO Y SANTA CLARA

SERVICIOS DE GIROS

Transcribimos de un colega de Nico Pérez el siguiente suelto:

«Desde Cerro Chato, el comercio y vecindario de aquel paraje se ha dirigido en bien fundado petitorio á la Dirección de Correos á fin de que se agregue el servicio de giros postales á la sucursal allí existente.

La comunicación de nuestra referencia abunda en razonamiento atendible y hace resaltar la urgente necesidad de la mejora, para evitar los perjuicios y molestias que ocurren á diario, dificultando grandemente las operaciones rurales y causando no pocos trastornos al importante comercio de aquel centro.

Igual beneficio reclama el vecindario de Santa Clara de Olimar, población también de relativa importancia, á la que los poderes públicos no debieran dejar librada á sus solos esfuerzos.

Huelgan los comentarios que podrían aducirse en favor del reclamado servicio de giros para aquellas localidades; la ilustración y competencia del señor García Santos suplirán con ventaja cuanto dijéramos al respecto, por lo que esperamos no tendrá inconveniente en diferir favorablemente á esas solicitudes, dignas, repetimos, de tener en cuenta.»

DEFENSA AGRICOLA

Inspección de zona—La Inspección de Zona de Montevideo, ha realizado durante la semana que hoy termina, cincuenta y cinco inspecciones de predios rurales, aconsejando á los propietarios ú ocupantes de los mismos los procedimientos científicos más prácticos y eficaces para la curación de las plantas enfermas. En los casos en que se constató la presencia de enfermedades declaradas plagas de la agricultura se procedió, como corresponde, á iniciar la desinfección de los cultivos.

El inspector de zona, señor Bennati, ha inspeccionado numerosos víveres en establecimientos de multiplicación, que aparte del concurso técnico que en sus visitas ofrecen los delegados de la Defensa Agrícola, desean permanecer dentro de las condiciones que prescribe el reglamento sobre transporte de vegetales y sus productos.

A fin de que se cumplan estrictamente todas las disposiciones vigentes sobre policía sanitaria de los vegetales, cuidando en todos los casos de lesionar lo menos posible los intereses particulares, no solamente se facilitan específicos que elabora la Defensa Agrícola para expenderlos luego á precios de costo, sino que también se facilitan máquinas y aparatos, en calidad de préstamo, para la aplicación de aquellos específicos. En la semana que hoy termina han sido numerosísimos los agricultores que han recurrido á la Defensa Agrícola en demanda de tales beneficios.

Servicio de Cuadrillas—Las Cuadrillas de la Defensa Agrícola han seguido atendiendo los pedidos de sus servicios que se reciben diariamente. Actualmente existen en la oficina veinte y dos solicitudes que se irán atendiendo por su orden de presentación.

Depósito de materiales—Mañana se dará comienzo al traslado del Depósito de Materiales de la Defensa Agrícola á su nuevo local, construído expresamente y de acuerdo con las crecientes necesidades que debe llenar, sito en el camino Millán próximo á la vía del ferrocarril.

En la semana fueron expedidos 265 kilogramos de diferentes específicos y se elaboraron 300 kilogramos. Las máquinas y aparatos prestados ascendieron al número de cuarenta y dos.

Inspección del Puerto—La Inspección del Puerto ha controlado el estado sanitario de los siguientes productos vegetales introducidos al país: 1092 sacos de porotos, 189 de lentejas, 504 de trigo, 9503 de papas, 150 de arvejas, 137 de garbanzos, 104 de nueces, 80 de semillas de alfalfa, 5450 cachos de bananas, 244 sacos de maní, 340 de naranjas, 95 canastos de uvas, 2200 cajones de manzanas, 8 cajones de semillas de hortalizas, un cajón de plantas ornamentales, 200 sacos de maíz, 47 de chauchas y 51 plantas de adorno.

La propaganda agronómica

Sus éxitos y sus fracasos

(Colaboración)

Sin que signifique hallarnos en un todo de acuerdo con lo que nuestro distinguido colaborador, el señor Sapriza Vera, expone en el artículo que nos remite, damos publicidad al mismo porque nos complace ver que nuestros industriales al par que desarrollan sus actividades en la vida del campo opinan sobre tópicos que interesan en sus infinitos aspectos á la campaña productora:

«La Investigación Agrícola»

La historia de la propaganda agronómica tiene sus éxitos y sus fracasos, como tienen sus fracasos y sus éxitos las empresas á que dieron lugar.

En época no lejana, entusiastas propagadores de ideas agronómicas, lanzaron, á un no escaso número de trabajadores al cultivo del tabaco. Los fracasos superaron á los éxitos y este cultivo, que, juiciosamente estudiado, pudo localizarse en zonas que le son propicias, cayó en el mayor abandono. El cultivo de la vid fué el producto de propagandas pertinaces y firmes luchadores; después de muchos capitales estancados, entusiasmos y energías malogradas, triunfaron en parte. La agricultura extensiva con el empleo de motores é implementos costosos; la transformación de nuestros prados en artificiales alfalfados ó empleando costosas mezclas de semillas, tiene en su haber escaso número de éxitos. La lechería, que tuvo su época de violenta propaganda, con cooperativas fracasadas; aparece en estos últimos tiempos con impulsos que, sería lástima grande, diese motivo á fracasos por una orientación viciosa. La ganadería, tiene también sus observaciones sumamente interesantes. Hemos visto desaparecer principales criadores de ganado puro y otros, que hacen una vida precaria, sin que sea posible desconocer la importante influencia ejercida por estos, en el progreso de nuestra ganadería extensiva, pero, ¿ganaron dinero? ¿progresaron en la medida de su esfuerzo? Los ejemplos que podríamos citar nos demuestran que no.

Difícil nos sería fijar en donde estuvo el error, pero, lo cierto es que ya no vemos en el mercado aquellos torillos puros de pedigrée, que se adquirían por poco dinero y cuya valiosa simiente iba á mejorar la ganadería extensiva, la cual, á pesar de las epizootias con que lucha, se la ve progresar.

¿Que es, pues, lo que nos falta? No parece bastante que se haya ido á estudiar á Holanda, Bélgica, Francia y otros países de América inglesa, la forma en la cual se desarrollan allí y prosperan las industrias agrícolas; ellas han de ser aplicadas en un medio, que es menester conocer de tal modo, que permita hacer idea perfecta de cuales son las llamadas á prosperar y cuales las que fracasarán, para aplicar las unas y desechar las otras y no imaginar el trasplante de ellas á nuestro medio, sin antes adaptarlas y observar si crecen.

Es preciso estudiar, pues, todas y cada una de las empresas que progresan entre nosotros, para arrancar el secreto y estudiar su mejoramiento si es posible, á la vez que deben estudiarse aquellas que dirigidas por personas competentísimas y con aplicación de los medios recomendados como eficaces «no ganaron dinero» á fin de destruir el efecto lastimoso, que esos fracasos producen en el ánimo de los que los observan con prevención.

No parece bastante que se diga, en pulidos artículos de revista, que hay que hacer agricultura, ganadería intensiva, lechería, etc.; conviene se nos diga, este ese y aquel, empleando tales ó cuales sistemas de cultivo «ganaron dinero», deben ser imitados; y decirnos á la vez, aquellos, estos y los otros, á pesar de su especial preparación, fracasaron por que les faltó este ó aquel principio esencial de todo negocio, ó porque descuidaron tal ó cual detalle interesante y no deben ser imitados.

No es suficiente, que se aparezca en los concursos con espléndidos animales ó superiores semillas, es menester saber si su cultivo es productivo, para aconsejar que se les imite.

¿Que es lo que hay que hacer? «La investigación agrícola» para de ella extraer en resúmen, cuáles son en nuestro medio las especulaciones agropecuarias que se adaptan y producen mayores ganancias, aquellas con las cuales «se gana dinero».—**J. S. Vera.**

EL TRIGO EN EL MUNDO

LA EXTENSION SEMBRADA

La siguiente estadística comprende el último cómputo de la extensión sembrada de trigo en todos los países productores de ese cereal.:

	Acres
Estados Unidos	74.000.000
Rusia	[illegible]
India	46.000.000
Italia	24.000.000
Canadá	23.000.000
Argentina	22.000.000
Austria	22.000.000
Hungría	22.000.000
España	19.000.000
Alemania	18.600.000
Rumania	12.000.000
Australia	12.000.000
Ruigdon	7.000.000
Bulgaria	7.000.000
Algería	6.000.000
Francia	4.500.000
Chile	3.000.000
Japón	3.000.000
Bélgica	2.000.000
Egipto	2.000.000
Servia	1.800.000
Uruguay	1.200.000

Progresos de un colega

Hemos constatado, por los últimos números recibidos, los progresos alcanzados por nuestro colega «La Propaganda» al que han contribuido en forma eficiente los señores Luis de Vila (hijo), Roberto J. Urta y Armando Cáceres.

El primero no es un desconocido para el elemento rural por sus constantes publicaciones en diversas Revistas y en la «Página de la Campaña», bajo el pseudónimo de Agrarius. Están á su cargo la Sección Economía Rural é informaciones agronómicas. El señor Roberto J. Urta es un aventajado estudiante del Instituto Nacional de Agronomía y tiene á su cargo la Sección Agricultura. El señor Armando Cáceres, médico veterinario, dirije la sección de su ramo.

La Revista está dirigida por el activo comerciante señor Federico C. Crocker, quien se halla impulsado por los más vivos deseos de mejorar continuamente la publicación que con acierto dirije.

Entre las varias secciones que hemos notado, merecen señalarse las de divulgación científica y práctica, la de consultas, etc., y entre los proyectos de reformas figura la organización de una biblioteca con monografías originales.

Nos complacemos en hacer resaltar los progresos del colega al que deseamos éxito en su campaña en bien de los intereses rurales.

Importante operación sobre tierras

Anteayer, en la escribanía del doctor De Luiz, firmóse el boleto de venta del campo de "La Virgen", departamento de Soriano, del que son propietarios los señores Jesús Viera, E. Montero, sucesión Aragón y otros.

El comprador de tan importante y extensa fracción es el acaudalado hacendado de aquel departamento señor Juan Oholegui. Se trata de una alta operación en tierras; la mayor de las realizadas en los últimos años y que revela la excelente calidad de los campos de aquella zona del país y los elevados precios á que se cotizan. El predio vendido alcanza á una extensión de 1100 hectáreas al precio de 140 pesos la hectárea.

Al propio tiempo el señor Oholegui adquirió 208 hectáreas de campo, lindero de los señores Soto, pero á 135 pesos la hectárea esta vez. El total de las operaciones suman un monto de 200 mil pesos. En realidad esa operación abre una serie de nuevas transacciones sobre la propiedad rural y constituye un fuerte estímulo de movimiento al capital sobre tierras.

Actuaron en la escritura los señores doctor Federico Fleurquin y escribano Jaime Ferrer y Olais.

LOCAL SUPPARO

IMPORTANTE REMATE

El jueves 4 de Junio, el activo martillero Italo Supparo, venderá en su local, un soberbio lote de 100 ovejas Lincoln de sangre pura, servidas por carneros importados.

Nuestros ganaderos tienen una buena oportunidad para adquirir productos de primer orden para formar planteles.

Dichas ovejas están en exhibición en el local Supparo, el miércoles próximo.

El bacilo de la tuberculosis

La infección natural del ternero

La Academia de Ciencias de París acaba de hacer público los resultados de las experiencias hechas sobre la infección natural del ternero con el bacilo de la tuberculosis.

Esas experiencias se hicieron sometiendo 56 terneros destinados á la matanza, atacados de tuberculosis típica, á una investigación rigurosa para determinar por que vía se introduce principalmente el bacilo de la tuberculosis en el cuerpo de los animales. De los 56, 44 tenían los tubérculos típicos en los pulmones, mientras que los demás órganos incluso los digestivos estaban inmunes. Por esto, la infección debía haberse verificado á través de las vías respiratorias. La materia de los ganglios intestinales de 11 animales inoculada á cochinillos de Indias solo en un caso provocaron la tuberculosis. Pero aún en este caso no era seguro si el animal se había infeccionado simultáneamente de tuberculosis pulmonar é intestinal. De los otros 12, 8 presentaron claros indicios de tuberculosis en el hígado y sus ganglios. La infección, en este caso, debía haberse producido intrauterina cosa tanto más verosímil cuanto que en este caso la enfermedad estaba más avanzada que en el caso de la tuberculosis pulmonar. Los últimos estaban atacados de grave tuberculosis intestinal y tenían tubérculos en las paredes intestinales y en los ganglios mesentéricos. Seguramente estos terneros ingerieron el bacilo con el forraje. En todos los animales los ganglios de los órganos atacados estaban gravemente alterados. La alteración era más intensa en los animales infeccionados por la vía intrauterina que en los que habían ingerido el bacilo por la vía respiratoria ó por la digestiva.

Se ha deducido de estos estudios que el organismo animal tiende á oponer á una infección local del bacilo de la tuberculosis una reacción local precóz. Por consiguiente en el becerro la enfermedad se desarrolla con una poca mayor rapidez que en el animal adulto. El ternero, en la mayoría de los casos, adquiere el bacilo de la tuberculosis á través de las vías respiratorias. También la infección intrauterina parece tener cierta importancia. Más rara vez que por la sangre, se infecciona el animal por la ingestión de los alimentos. En Francia, se encontró en 6000 terneros matados, uno solo que había ingerido el bacilo con los alimentos. Esto se debe en parte á que las vacas no son atacadas por las tuberculosis sinó en proporción relativamente escasa. En los cerdos, este modo de infección es más frecuente á causa de su variada alimentación. En 167 se encontró uno que había ingerido el bacilo con los alimentos.

Puede pués afirmarse que la leche de vacas, especialmente si se la ha hecho hervir, solo en muy pequeño número de casos puede producir la tuberculosis humana.

Guia de la "Página de la Campaña"

Ministerio de Industrias—Ministro: Dr. José Ramasso.—Local: 25 de Mayo 607 (2.o piso).
Asociación Rural del Uruguay—Local: Uruguay 864.
Asociación de Agricultores—Local: Reconquista 464.
Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura—Inspector Nacional, ingeniero don Alfredo Ramos Montero. Local: Calle Rincón 516.
Sección de Informaciones Agronómicas—Jefe, don Hugo A. Surraco Cantera.—Local: Calle Rincón 516.
Sección de Marcas y Señales—Jefe, don Emilio Avegno de Avila. Local: Calle Rincón 516.
Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal—Inspector, doctor Ernesto A. Bauzá. Local: 25 de Mayo 607 (1.er piso).
Defensa Agrícola—Director, ingeniero don Roberto Sundberg. Local: Calle 25 de Mayo 631. Comisión Central, presidente Román Freire.
Oficina de Exposiciones — Director, don Italo Eduardo Perotti. Local, calle Solís 1467.
Estaciones agronómicas—Inspector, ingeniero José Otamendi. Local, 25 de Mayo esquina Juan Carlos Gómez. Comisión de Estaciones Agronómicas, presidente, doctor Francisco H. Olivares. Local, 25 de Mayo esquina Juan Carlos Gómez.
Estación Experimental de Agronomía—Jefe de la Estación, ingeniero don Teodoro Alvarez. Local, Sayago (F. C. C.).
Granja Modelo de Avicultura—Director, agrónomo don Eduardo Llovet (Estación Toledo).
Instituto Nacional de Agronomía—Director, ingeniero don Enrique Etcheverry. Local, Camino Nacional, Sayago (F. C. C.).
Granja Modelo—Gerente, don José Machiavelo. Local, Sayago (F. C. C.).
Instituto de Geología y Perforaciones—Director, don Mauricio Lamine. Local, calle Washington, 312.
Instituto de pesca — Director, profesor don Jhon Nelson Wisner. Local, Punta del Este, departamento de Maldonado.
Escuela de Veterinaria—Director, doctor don A. Basset. Local, calle Larrañaga, 58.
Semillero y Vivero Nacional — Director, ingeniero don C. Sapriza Vera. Local, estación Toledo (F. C. C.)
Comisión Central del Día del Arbol—Presidente, Daniel García Acevedo. Local, 25 de Mayo 607 (2.o piso).
Congreso Rural Permanente—Presidente, Alejandro Victorica. Local, 25 de Mayo 631.
Local Permanente de Exposiciones — Prado.

EXPOSICIONES Y FERIAS

MAYO

31—3.a Feria Raigón, Local Raigón de Menéndez y Larriera, San José.
31—4.a féria en la Estación Cerro Colorado, por Eduardo Arocena y Cía.

JUNIO

7—6.o Remate-feria en Estación "Corrales", por Eduardo Arocena y Cía.
7—Remate de haciendas en Estación Tupambaé, por José Ignacio Gallo.
7—20.a féria nacional de Arroyo Grande (San José).
7—Féria en Arroyo Grande.
10-11—Féria en Parada Piñera por Victorica y Muiños.
11-12—Remate-féria en La Cruz por Guichón y Aguirre.
14—Remate-féria en Estación Retamosa, Campos de don Santiago Salaberry.
14—8.o remate-féria en La Esperanza (Entre Ríos) por Ambrosoni Hnos. y E. Corvalán.
17—Remate-féria en Piedra Sola, por Baccaro Escayola y Michelini.
20 y 21—6.o remate-féria en Capilla de Farruco, por Roselló y Núñez.

JULIO

5—Remate-Feria en Vergara, departamento Treinta y Tres, por Silvera y Olascoaga.

AGOSTO

18, 19 y 20—Gran concurso y féria en Illescas.
25—Gran Exposición de Campeonato en el Prado (Montevideo).

Arrendamiento de campo

Se arriendan 3605 hectáreas, Rincón de Zamora, sobre el Tacuarembó Grande y Arroyo Vera; 3399 idem en Pablo Paez y Lechiguana y 1250 en Cuaicurú, jurisdicción Rosario Oriental, próximo Estación Arroyo Grande.—Tratar: Alfredo Bocage, Jackson 1241, de 1 á 2.
3124-h.n.o.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

La demanda fué muy activa, debido á importantes vencimientos de cuotas de nuevos empréstitos.

La tasa del descuento particular acusó tendencia de baja. El volumen de las operaciones realizadas por el Clearing House, durante la semana, disminuyó en 12.448.000 libras esterlinas.

El Stock Exchange abrió con tino muy optimista, pero la tendencia de alza fué contrarrestada por los rumores referentes al estado de salud del emperador Guillermo.

Los ferrocarriles británicos mejoraron, pero clausuraron por debajo de los mejores precios del día.

El mercado ferroviario argentino estuvo más firme. Las acciones del Oeste, después de subir algo, volvieron a bajar levemente.

Las acciones del ferrocarril Central del Uruguay reaccionaron favorablemente. Las acciones ferroviarias brasileñas estuvieron muy firmes por efecto de la demanda habida en el mercado parisiense.

En el mercado de títulos extranjeros, los argentinos de rescisión, estuvieron constantemente en alza. Los argentinos de 1900 y los de la provincia de Buenos Aires acusaron firmeza. Los brasileños llamaron la atención por su tendencia de alza. Los de 1911 subieron un punto.

Las acciones de empresas gomeras estuvieron flojas. Mejoraron las de Obras de Salubridad del Rosario y las de la Compañía Argentina de Hierro y Acero.

Balances bancarios

BANCO DE INGLATERRA

He aquí una ampliación, enviada por nuestro corresponsal, respecto del Balance del Banco de Inglaterra, cuyos datos principales anticipamos en nuestra edición anterior.

El encaje de oro es de 35.947.000 libras esterlinas; comparado con la semana anterior, aumentó en libras esterlinas 825.

Las reservas del Banco son de libras esterlinas 25.463.000; comparadas con la semana anterior, disminuyeron en 257.000 libras esterlinas.

Las reservas de billetes son de libras esterlinas 23.767.000; disminuyeron en 208.000 libras esterlinas.

La circulación de billetes de Banco es de 28.933.000 libras esterlinas, comparada con la semana anterior, aumentó en 258.000 libras esterlinas.

Los depósitos del público llegaron a 19.014.000 libras esterlinas; disminuyeron en 491.000 libras esterlinas.

Los demás depósitos llegaron a libras esterlinas 41.249.000; aumentaron en un millón 793.000 libras esterlinas.

Los títulos del gobierno en poder del Banco alcanzaron a 11.046.000 libras esterlinas; no sufrieron modificación.

Los demás títulos llegaron a libras esterlinas 41.461.000; aumentaron en un millón 570.000 libras esterlinas.

La proporción entre el encaje y las obligaciones pendientes, alcanzó a 43.60 por ciento.

La suma anterior fué de 43.60 por ciento.

BANCO DE FRANCIA

El balance del Banco de Francia, correspondiente a la semana comercial que terminó hoy, acusa los siguientes cambios:

El encaje de oro es de 3.730.638.000 francos; aumentó en 30.600.000 francos.

El encaje de plata es de francos 632 millones 652.000; disminuyó en 877.000 francos.

La circulación de billetes de Banco alcanza a francos 5.811.868.000; aumentó en 19.962.000.

Los depósitos alcanzaron a francos 735 millones 952.000; aumentaron en francos 117.000.

Los documentos descontados alcanzan a 1.596.659.000 francos; aumentaron en 226 millones 461.000 francos.

Los bonos de tesorería en poder del Banco alcanzan a 173.737.000 francos; aumentaron en 18.396.000 francos.

Los anticipos alcanzaron a francos 731 millones 781.000; disminuyeron en francos 18.944.006.

La quiebra de los banqueros de Neufville

Detenciones efectuadas

"Le Matin", de París, anuncia que han sido detenidos los banqueros Enrique y Roberto de Neufville, acusados de operaciones delictuosas.

Los presos sufrieron un interrogatorio.

Dícese ahora que solo pesa sobre los dos hermanos el cargo de abuso de confianza.

"Le Matin" asegura que estos banqueros realizaron operaciones financieras desastrosas y que especulaban por su cuenta en todas las Bolsas, habiendo resultado liquidaciones desgraciadas, viéndose obligados el 4 de Mayo a presentarse en quiebra.

Parece que el director de todo este asunto ha sido Enrique de Neufville, el cual está reñido hace veinte años con su otro hermano Sebastián, que es el presidente del Crédit Foncier Argentin.

Enrique pidió auxilio a sus parientes y estos estaban dispuestos a ayudarlos, pero al saber que las operaciones efectuadas eran delictuosas, se negaron.

La detención de los dos banqueros causará la ruina de gente conocida, pues tenía la casa Neufville mucha clientela entre la alta sociedad.

La quiebra no ha interesado a los grandes bancos.

A última hora se dice que los quebrados pagarán el treinta o sesenta por ciento a sus acreedores.

Caja Argentina de Conversión

Ayer fueron retirados de la Caja de Conversión 662.179.06 pesos oro.

Estas extracciones de metálico que se producen a diario, obedecen a la necesidad de cubrir saldos deudores en el extranjero y no se equilibrarán hasta tanto no ingrese a la plaza el producto de la cosecha de maíz.

El encaje, pues, ha quedado reducido a 221.199.003 pesos oro sellado.

COMERCIO DE CARNES

El comercio de carnes congeladas—dice un colega argentino—está acusando una tendencia muy favorable, pues en el mes de Marzo del presente año todos los renglones de la exportación de carnes superan en cantidad a los de igual mes del año anterior y durante el primer trimestre de 1914 la exportación de cuartos vacunos chilled es muy superior a la de igual período de 1913 y aunque en menor escala es superior también la de reses de carnero y sólo inferior la de cuartos vacunos congelados. Pero el cómputo de la exportación total es muy favorable al trimestre de 1914, como podrá apreciarse:

	Trimestre de 1914	Trimestre de 1913
Reses de carnero congeladas	335.140	332.136
Cuartos de vacunos congelados	414.561	529.428
Cuartos de vacunos chilled	1.100.113	528.292

El aumento registrado en la exportación de carnes comprueba las necesidades crecientes de los países europeos y los de Estados Unidos, debido a la insuficiencia de su respectiva producción, e induce a creer que la merma habida en la importación de carnes argentinas en el Reino Unido será compensada con creces este año, afianzándose nuestra condición de principal proveedor de carnes en el mundo.

Y luego añade:

Si el aumento del comercio de carnes nos favorece en nuestra expansión internacional, puede también implicar un peligro para la riqueza nacional, cuyo peligro debe indagarse si existe, manteniendo una severa inspección sobre los vacunos sacrificados para las faenas de los frigoríficos. El peligro estaría en el sacrificio inmoderado de vacas aptas para la procreación, sacrificio que debe contenerse en cualquier forma, pues nos condenaría a la pérdida de nuestra riqueza ganadera a la vuelta de unos años, no muchos, dado el aumento de la demanda de ganado que hacen los frigoríficos.

Precio del ganado

Los señores Lerrizalde Hnos., del país vecino, han vendido una tropa de novillos al Frigorífico Argentino, obteniendo la suma de 225 pesos m n. por cada uno.

Se considera que esta venta representa el record.

La industria porcina

"The Financier", de Londres, dice que la cría porcina y la producción del tocino, están destinados en el Plata a un desenvolvimiento próspero.

COTIZACION DE ACCIONES

Las acciones del Banco Español se cotizaron en París á 360 francos y las del Banco Francés del Río de la Plata, á 498.

La renta francesa de 3 o/o cerró á 87.05.

Fusión de casas bancarias

La asamblea general de accionistas del Banco Schaffhausen'scher Bankverein, aprobó su fusión con la Diskonto-Gesellschaft. El capital de este último Banco, asciende ahora á 300 millones de marcos.

Ingenio Germano-Argentino «Cruz Alta»

Acaba de publicarse en Berlín el informe correspondiente al año 1913, de la sociedad anónima Ingenio Germano-Argentino Cruz Alta, dueña del ingenio Cruz Alta en la provincia de Tucumán.

El directorio propone un dividendo de siete por ciento. En el año anterior, dicha sociedad no repartió dividendo alguno á causa de la mala cosecha.

Los trigos alemanes en Rusia

"Le Temps", de París, publica un telegrama de Berlín, anunciando que la próxima elevación de los derechos de aduana a los trigos alemanes en Rusia, provocó un enorme crecimiento en las exportaciones alemanas en los dos últimos meses.

La producción de trigo en Francia

Se estima, según las cifras estadísticas definitivas, que la producción total de trigo de 1913 será de 91.669.600 quintales, de modo que será necesario importar 200.000 quintales antes de la aparición de los primeros trigos de 1914.

EXPORTACION DE LA INDIA

Según noticias recibidas de la India, se han exportado 12.000 toneladas de trigo contra 7000 en la semana anterior y 55.000 toneladas en esta misma semana del año pasado; y 6.000 toneladas de lino comparado con 5000 en la semana pasada y 12.000 toneladas en esta misma época de 1913.

Lino en viaje para Europa

Se calcula que el total de lino en viaje para puertos del continente asciende á 110.000 toneladas, comparado con 110.000 en la semana precedente y 230.000 toneladas en esta misma semana del año pasado.

Cueros salados

Sao Paulo vendió 1000 a 1500 cueros de vaca, 22 kilos, fin de Mayo. Precio y comprador, reservados.

Barranco Branco, ofrece 1000 a 1500 cueros de vaca, 20 kilos, especial para fin de Junio.

Unión del Rosario ofrece 2 a 3000 cueros de novillo, 28 kilos, bajo sal fin de Junio.

Compra-venta de negocios

De acuerdo con lo que determina el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan hoy las publicaciones legales de las siguientes compra-venta de negocios:

—Almacén establecido en la calle Sierra 2200, esquina Nicaragua.
Comprador: señor Manuel Gómez.
Vendedor: señor Constante Pazos.

—Confitería, café y billar establecido en la calle 18 de Julio esquina Maldonado, en la ciudad de Minas.
Comprador: señor Vicente Scocozza.
Vendedor: señor E. Zaffaroni.

Vencimiento de licitaciones

Junta de Administración Militar.—Junio 1.o—Tercero y último llamado para la provisión mensual de: 70.000 kilos de paja de avena o trigo sano y 23.000 kilos alfalfa verde, en atados comunes.

—Dirección de Hidrografía.—Junio 5.—Licitación para la reforma del faro de la Isla del Farallón.

—Intendencia Municipal de Artigas. — Junio 10. — Licitación para ejecutar las obras preliminares para la demarcación interna del Cementerio Nuevo de la Villa San Eugenio.

—Ministerio de Obras Públicas.—Junio 12.—Licitación para la construcción de un puente sobre el río Sa. José, en la Picada de Varela.

Asistencia Pública Nacional, Julio 2—Licitación para la provisión de artículos de vidrio.

Secretaría G. de Instrucción Pública.—Julio 31.—Licitación para la provisión de útiles escolares destinados al ejercicio de 1915.

Receptoría de Aduana de Paysandú. — Febrero 28 de 1915. — Licitación para el servicio de Capatacía de Aduana que comprende carga y descarga de mercaderías, conducción a los depósitos, etc.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Mayo 30 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 67.
Empréstito de Conversión en París, 90.35

1.a RUEDA

No se efectuaron operaciones por ser día de liquidación.

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión
$ 932.50 al contado . . . 91.00 o/o

Banco Popular
130 para el 1.o de Junio . . 92.50 o/o
40 idem idem . . . 92.50 "
200 idem idem . . . 92.50 "
150 idem idem . . . 92.50 "

Títulos Hipotecarios — Serie N
$ 5.000 para fin de Junio . . 89.20 o/o

Títulos Hipotecarios — Serie O
$ 5.000 para fin de Junio . . 88.30 o/o
2.000 para el 1.o de Junio . 87.60 "
1.200 idem idem . . . 87.50 "
1.600 idem idem . . . 87.60 "
2.500 idem idem . . . 87.60 "
2.000 al contado . . . 87.60 "
2.400 para el 1.o de Junio . 87.50 "

LIQUIDACION DE BOLSA

Con toda regularidad realizóse ayer la liquidación oficial de valores de Bolsa, correspondiente al mes terminado. Hela aquí:

Deuda Consolidada (£ 14.000)	$ 65.800
Títulos Hipotecarios serie H	" 11.000
" " " I	" 4.000
" " " L	" 34.000
" " " N	" 210.000
" " " O	" 50.000
Banco Popular (Acciones 3450)	" 86.250
Total	$ 461.050

Contra $ 198.164.60, en efectivo.

COTIZACIONES COMPARADAS

Fondos públicos	Día 29		Día 30	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
"	mañana.	—	mañana.	—
"	fin mes.	—	fin mes.	—
"	fin Junio	—	fin Junio	—
E. de Conversión	contado.	91.—	contado.	91.—
"	mañana.	91.—	mañana.	—
"	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
" C y D	contado.	—	contado.	—
"	fin mes.	—	fin mes.	—
" E	contado.	91.—	mañana.	—
" F	mañana.	91.50	contado.	—
"	fin Junio	—	fin Junio	—
" G	mañana.	90.00	mañana.	—
" H	contado.	—	contado.	—
"	mañana.	—	mañana.	—
" I	mañana.	—	mañana.	89.—
" J	mañana.	—	mañana.	—
" K	mañana.	88.70	mañana.	—
" L	mañana.	88.50	mañana.	—
"	fin mes.	—	fin Junio	—
" M	contado.	—	contado.	—
"	mañana.	—	mañana.	—
" N	contado.	88.80	mañana.	—
"	mañana.	88.70	fin mes.	—
"	fin Junio	89.20	fin Junio	89.20
" O	contado.	—	p. el 1.o	87.60
"	mañana.	87.80	fin Junio	87.00
"	fin mes.	—	fin mes.	—
"	fin Junio	88.40	fin Junio	88.30
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
"	fin mes.	—	fin mes.	—
"	fin Junio	—	fin Junio	92.50
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
"	fin mes.	—	fin mes.	—
"	fin Junio	—	fin Junio	—
Deuda Amortizable	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. sub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—
Acc. B. Italiano.	contado.	—	mañana.	—
" Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
" Comerc.	mañana.	—	contado.	—
Agua Salus	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS EN B. AIRES

Diversos países	Bancario
Sobre Inglaterra	29 23/32
" Francia	5.03
" Alemania	4.07 1/2
" Bélgica	5.04 1/2
" Italia	4.97
" España	5.20
" Río Janeiro	14.925
" Estados Unidos	101.30

CAMBIOS BANCARIO

	90 días vista
Londres	51
Francia	5.31
Bélgica	5.375
Alemania	4.34
Italia á la v.	5.31
España	5.50

Sobre Brasil vista 15.00
Sobre Buenos Aires, vi 1 o/oo de premio.

(SUMAS MENORES DE Frs. 15.000)

	Vista	90 días
Francia	5.29	5.33
Londres	50.3 8	50.13/16
Alemania	4.275	4.32
Bélgica	5.265	—
Italia	5.265	—
España	5.51	—
Estados Unidos	0.976	—

DESCUENTOS

Sobre vales .... 8 á 9 o/o
" conformes .... 8 "

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 30—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, a 3.

Descuento comercial por letras á 90 días, 2 3/4 a 2 13/16.

Cambio sobre París á la vista (en francos por lib. est.), 25.18 1/2.

Idem idem a 90 días, idem idem 25.37 1/2.

Cambio sobre Amberes á la vista id, 25.35.

Idem idem a 90 días, idem idem, 25.56.

Cambio sobre Hamburgo á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.50.

Idem idem a 90 días, idem idem. 20.66.

Cambio sobre Madrid á la vista (en peniques por 5 pesetas), 45 1/4.

Cambio sobre Génova á la vista (en liras por libra esterlina), 25.32.

PARIS, 30—Tipo del descuento del Banco de Francia, 3 1/2.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 7/8.

Cambio sober Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.18 1/2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 1/2.

Idem sobre España (en francos por 500 pesetas), 475.

Idem sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 122 13/16.

BERLIN, 30—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 2 3/4.

Cambio sobre Londres á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.50.

Idem idem a 90 días, idem idem, 20.33.

BRUSELAS, 30 — Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.35 1/2.

AMBERES, 30 — Descuento comercial por letras a 90 días, 2 5/8.

GENOVA, 30—Cambio sobre Londres, a la vista (en liras por libra esterlina), 25.31.

Cambio sobre París a la vista (en liras por 100 frs), 100.43 a 100.48.

LISBOA, 30—Cambio sobre Londres, a la vista (en peniques por 1000 reis), 45 5/8.

MADRID, 30—El agio del oro, 525.

NUEVA YORK, 30—Cambio sobre Londres á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.88.60.

Idem idem a 60 días, idem idem, 4.86.05.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 3.er trimestre (término 1.o de Mayo de 1914)	$	411.181 43
Entreg. en el mes de Febrero	»	451.301 21
Entreg. en el mes de Marzo	»	757.255 73
Entreg. en el mes de Abril	»	573.005 18
Entreg. hasta el 28 de Mayo	$	420.242 20
Idem el día 30 correspondiente al 29	»	21.520 37
Total	$	441.762 57

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o/o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	211.437 90
Entreg. en el mes de Febrero	»	255.370 99
Entreg. en el mes de Marzo	»	404.850 30
Entreg. en el mes de Abril	»	205.328 18
Entreg. hasta el 28 Mayo de	$	220.240 01
Idem el día 30 correspondiente al 29	»	13.077 41
Total	$	233.317 42

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (6 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	55.317 47
Entreg. en el mes de Febrero	»	57.738 77
Entreg. en el mes de Marzo	»	92.360 91
Entreg. en el mes de Abril	»	68.822 93
Entreg. hasta el 28 de Mayo	$	51.365 40
Idem el día 30 correspondiente al 29	»	2.993 92
Total	$	54.359 32

Registro de arrendamientos

Fracción de campo de pastoreo en la 12 sección del departamento de Florida, 163 hectáreas, 7911 metros, 6 años, 858 pesos anuales.

Fracción de campo con edificio y mejoras en el Paso de Ramos, 4.a sección del departamento de Artigas, 40 hectáreas, 6 años, 500 pesos anuales.

Fracción de campo de pastoreo en el Sauce del Yí, departamento de Florida, 73 hectáreas, 78 áreas, 4 años, 210 pesos anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 1500, 8 o/o anual; $ 500, 8 1/2 idem; $ 300, 7 o/o idem; $ 7057, acumulados; $ 1000, 6 o/o anual; $ 500, 8 1/2 idem; $ 2500, 9 anual; $ 4000, 9 o/o idem; $ 500, 10 o/o idem; $ 2500, 6 o/o idem; $ 1200, 70 cts. mensual; $ 2000, 14 pesos mensuales.

2.a sección

$ 4000, 12 o/o anual; $ 1500, 8 o/o idem; $ 6000, 9 o/o anual; $ 1500, 12 o/o idem; $ 2000, 70 cents. mensual; $ 1600, 70 cts. mensual; $ 25.000, 8 o/o anual; $ 1800, 9 o/o anual; $ 3200, 10 o/o idem; $ 600, 8 o/o anual; $ 5000, 9 o/o idem; $ 800, 7 o/o idem.

Valor de la propiedad

$ 3500—Terreno y edificio, calle Ceboilatí, 110 metros.

$ 2900—Terreno en el Puente de las Duranas, frente al Camino Millán, 1160 metros.

$ 900—Terreno en Villa Colón, calle Gutiemberg, 923 metros.

$ 1900—Campo en José Batlle y Ordóñez, Minas, 894 metros.

$ 1937—Terreno y edificio, Camino Suárez 442 metros.

$ 2565—Terreno y edificio en el Reducto: calle Pando, 342 metros.

$ 3500—Campo en la 1.a zona del Durazno, 1156 hectáreas 7726 metros.

MERCADO DE LANAS

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 30—Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Julio, precio por kilo en francos	6.60	6.57 1/2
Id. id. Octubre id. id.	6.52 1/2	6.52 1/2
Id. id. Enero id. id.	6.42 1/2	6.42 1/2
Id. id. Abril id. id.	6.27 1/2	6.27 1/2

Tendencia del mercado sostenido, demanda moderada.
Se vendieron aproximadamente 20.000 kilos.
Ayer se vendieron 120.000 kilos.

	Hoy	Anterior
ROUBAIX 30 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Julio, precio por kilo en francos	6.70 1/2	6.67 1/2
Id. id. Octubre id. id.	6.62 1/2	6.60
Id. id. Enero id. id.	6.42 1/2	6.40

Tendencia del mercado tranquilo.

	Hoy	Anterior
HAVRE, 30—Lana Sucia de B. Aires, 36%, para entregar en Julio, precio por 100 kilos en francos	s.cot.	201
Id. id. Noviembre id. id.		214

Tendencia del mercado tranquilo.

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

En muy pequeña escala se desarrolló el movimiento de operaciones en este fruto, notándose escasa concurrencia de compradores. Cuanto a cueros de pelo de invierno, subsiste muy buen interés, así que los pocos lotes que llegan a plaza, se colocan con la mayor facilidad. Lo vendido alcanza a unas 450 piezas, obteniéndose por pelo de invierno hasta $ 5.70 y por las demás clases de $ 5.40 a $ 5.65. Como precios más corrientes, rigen los señalados a continuación:

Los 10 kilos.		
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$	5.60 á 5.65
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	"	5.55 " 5.60
Id id id regulares, id id	"	5.45 " 5.50
Id conjuntos con garrapata	"	4.90 " 5.00
Id id pesados 16 1/2 kilos arriba	"	4.55 " 4.65
Id becerritos, sin garrapata	"	4.60 " 4.70
Id id con garrapata	"	4.10 " 4.20
Id nonatos al barrer	"	4.60 " 4.70
Id de vientre e inservible	"	1.40 " 1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	"	5.40 " 5.50
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	"	5.00 " 5.10
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	"	5.50 " 5.60
Id inferiores ó regulares	"	5.30 " 5.40
Entre Ríos buenos con pocos becerros	"	5.50 " 5.60
Id id regulares id id	"	5.30 " 5.40
Correntinos, buen conjunto, sin becerros, despachado	"	5.50 " 5.60
Id inferiores a regulares id	"	5.30 " 5.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos, id	"	5.45 " 5.50
Id id anchos, id	"	5.30 " 5.40
Cuyabanos, buenos rotos, id	"	5.20 " 5.25
Id lotes inferiores a regulares, id	"	5.05 " 5.10

CUEROS VACUNOS SALADOS

La demanda por este artículo fué muy limitada, debido a que los compradores, abastecidos por el momento, se presentaron muy retraídos para operar. Los precios quedan con tendencia floja, dentro de estos límites:

Novillos de 25 kilos arriba, sin garrapata, uno	$	8.10 á 8.20
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, id	"	6.50 " 7.00
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id	"	5.50 " 6.00
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	"	2.60 " 2.70
Becerros de menos de 10 kilos	"	1.50 " 1.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	"	0.60 " 0.70

CUEROS LANARES

Como la oferta de artículo no es mayormente abundante, su colocación se realizó con bastante facilidad. Se colocaron alrededor de 9000 kilos, obteniéndose de $ 0.350 a $ 0.365 y por lotes recargados de pelados hasta $ 0.370. Cotizamos:

Merino 1/4 lana arriba k.	$ 0.350 " 0.355
Id mal desechos	" 0.080
Id pelados	" 0.250
Cruzas, 1/4 lana arriba	" 0.330 " 0.340
Id pelados id	" 0.250
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Id cueros mal deshechos y chicos	" 0.080
Cerderitos, 10 piezas	" 0.070
Brasileros fronterizos, 1/4 lana arriba kilo	" 0.340 " 0.350
Uruguayana, 1/4 lana	" 0.340 " 0.350
Id pelados id	" 0.250
Id mal deshechos y chicos, id	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Siguen de venta corriente a estos precios:

Sanos, los 10 kilos	$ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id	" 1.80 " 1.85
Inservibles, id id	" 0.95 " 1.05
Salados, uno	" 1.60 " 1.70
Potrancas, id	" 0.75 " 0.80
Potrillos id	" 0.10
Id angostos id	" 0.30 " 0.35

CUEROS SILVESTRES

Colócanse de acuerdo con esta escala:

Nutria salada como bolsa o abierto por el lomo, id	" 2.80 " 2.90
Id chicas y abiertas por la barriga id	" 1.30 " 1.40
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río, id	" 2.50 " 2.65
Id medianos, id	" 1.20 " 1.30
Id pelados, id	" 0.285 " 0.290
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Ciervos anchos, kilo	$ 0.38 á 0.40
Venado, id	" 0.05 " 0.10
Cabra, id	" 0.40 " 0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id	" 0.20

CERDA

Mercado corriente, cotizándose:

Por neto	$ 4.75 á 4.80
De vaca	" 4.65 " 4.70

PLUMA

He aquí los precios actuales:

Pluma buena fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	" 3.70 " 3.80

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Aún cuando las ventas realizadas ayer señalaron poca importancia, el mercado puede considerarse corriente y firme para granos superiores y especiales. Los precios más posibles de obtener en el momento actual, son los señalados a continuación:

Los 100 kilos	
Superior del litoral	$ 5.15 á 5.20
Buenos	" 5.05 " 5.10
Regulares del litoral	" 4.90 " 5.00
Superiores Americanos del interior	" 5.15 " 5.20
Buenos id id id	" 5.05 " 5.10
Regulares id id id	" 4.90 " 5.00
Superiores pelones id id	" 5.15 " 5.20
Buenos id id id	" 5.05 " 5.10
Regulares id id id	" 4.90 " 5.00
[illegible] a superior clase	" 5.80 " 6.00
Idem regulares	" 5.40 " 5.60

Entradas

Por estación Central:

A S. Urán (hijo), 106 bolsas; a J. Etcheverry, 178 id; a E. Storace, 93 id; a Julio Deluchi, 26 id; a viuda de Aguerre, 490; a José M. Suárez, 390; a Molina y C.a, 45 id; a Taranco y C.a, 223 id; a Balparda y C.a, 424 id; a José G. Mallarini, 173 id; a R. E. Butler, 198 id.

Por vía fluvial:

A Eduardo Sanguinetti, 1284 bolsas.

Por Estación Bella Vista:

A José Giovanette, 245 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 30. — El trigo colorado americano, para Julio, se cotiza a 7 chelines 3 7/8 peniques.

El mismo, para Octubre, se paga a 7 chelines 1 5/8 peniques.

Mercado sostenido.

El trigo del Río de la Plata, disponible, se cotiza a 7 chelines 2 1/2 peniques.

Mercado sostenido.

BERLIN, 30—El trigo del Río de la Plata, para Julio, se cotiza a 214 1/4 marcos.

El mismo, para Septiembre, se paga a 220 3/4 marcos.

AMBERES, 30.— El trigo del Río de la Plata, para Mayo y Junio, se cotiza a francos 20 3/8.

El trigo a término, para Julio, se paga a francos 20.30.

El mismo, para Septiembre, se cotiza a francos 19.67 1/2.

HAMBURGO, 30—El trigo del Río de la Plata, para Mayo y Junio, se cotiza a 164 marcos.

MAIZ

En este grano se operó corrientemente, pero sin variación en los precios. Los que indicamos a continuación son los más comunes que rigieron:

Cuarentino con bolsa	$ 4.10 " 4.20
Id morocho superior	" 3.60 " 3.70
Id regular sjestado, id id	" 3.40 " 3.50
Id común superior	" 3.80 " 3.90
Id regular	" 3.40 " 3.60
Id inferior o verdes	" 2.70 " 3.30

Entradas

Por estación Central:

A Francis y C.a: 168 bolsas; a R. E. Butler, 880 id; a Vanini y C.a, 25 id; a J. Etcheverry, 117 id; a A. P. y Alvarez, 163 id, a Molina y C.a, 18 id; a F. S. Helguera, 108 id; a Joanicó y C.a, 78 id; a Durán (hijo), 109 id; a B. Odera, 20 id; a José Liard, 179 id; a Taranco y C.a, 26 id; a L. De León, 145 id; a G. Hermida, 77 id; a N. Iriarte, 24 id; viuda de Aguerre, 367 id; a José M. Suárez, 129 id; a E. Storace, 225 id; a Pedro Pérez Fernández, 433 id; a J. Bonilla, 31 id; a H. E. Castellanos, 75 id; a Julio Deluchi, 26 id; a A. Pozzi, 43.

Por vía fluvial:

A Fernández y González, 224 bolsas; a A. Alvarez y C.a, 1075 id.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 30.— El maíz del Danubio, para Mayo y Junio, se cotiza a 24 chelines 7 1/2 peniques.

LIVERPOOL, 30.— El maíz del Río de la Plata, para Junio, se cotiza a 5 chelines 1 7/8 peniques.

El maíz disponible se paga a 5 chelines 3 1/4 peniques.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 30.— El maíz del Río de la Plata, para Mayo y Junio, se cotiza a francos 13 5/8.

El maíz a término, para Agosto, se cotiza a francos 13.25.

HAMBURGO, 25.— El maíz del Plata, para Mayo y Junio, se cotiza a 110 marcos.

LINO

Precios, sin variación.

Entradas

Por estación Bella Vista:

A Pesquera y C.a, 171 bolsas; a Juan Alvarez, 670 id; a José Giovanetti, 11.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 30.— El lino parcial del Río de la Plata, para Junio y Julio, en Hull, se cotiza a 46 chelines 6 peniques.

El parcial de Calcuta, para Junio y Julio, en Londres, se paga a 50 chelines.

Mercado firme.

AMBERES, 30.—El lino del Plata, para Mayo y Junio, se cotiza a francos 29 3/4.

HAMBURGO, 30.— El lino del Plata, para Mayo y Junio, se cotiza a 110 marcos.

FORRAJES

La demanda para forrajes fué activa, colocándose corrientemente a los precios señalados a continuación:

Alfalfas especiales	$ 3.30 á 3.50
Idem buenas	" 3.00 " 3.20
Mezclas especiales	" 2.30 " 2.50
Idem buenas	" 2.00 " 2.20
Pastos especiales	" 2.00 " 2.20
Idem buenos	" 1.70 " 1.90
Idem regulares	" 1.40 " 1.60
Pajas	" 1.10 " 1.30

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kls.	á 0.80
Id Extra, id id	" 0.74
Id 1.a, id id	" 0.70
Id 2.a, id id	" 0.60
Id de maíz, id id	" 0.60
Afrecho c/bolsa, según fábrica, consumo 100 kls.	$ 1.80 " 1.90
Id id exportación, id	sin cotización
Afrechillo, consumo, id	" 2.90 " 3.00
Id exportación	sin cotización
Granzas id	á 2.50

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Los 100 kilos	
Cebada según clase, con bolsa	$ 2.60 " 2.70
Granzas	$ 2.50
Avena buenas granadas y limpias	" 3.00 " 3.10
Avena regulares	" 2.80 " 2.90
Joyo limpio	" 2.30 " 2.40
Granza de campaña	" 2.60 " 2.80
Porotos manteca, 10 kilos	" 1.60 " [illegible]
Id blancos chicos sanos id	" 0.85 " 0.90
Varias clases y colores id id	" 0.70 " 0.80
Alpiste superior id id	" 1.00 " 1.10
Id regular	nominal
Paja de escoba según clase, metro	" 0.35 " 0.40
Semilla de guinea según clase, 100 kilos	" 1.60 " 1.80
Papas nuevas del país, id id	nominal

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 29

445 atados y 47 fardos lanares, 1557 cueros vacunos secos, 123 id id salados, 9 id potro, 18 atados y 6 cueros becerros, 5 atados corderos, 6 atados y 1 cuero varios, 10 bolsas cerda, 1 id plumas, 2391 id trigo, 3322 id maíz, 17 id alpiste, 156 id cebada, 171 id lino, 52 id manf, 150 id avena, 170 atados paja, 31 fardos tabaco.

Por Estación Bella Vista:

245 bolsas trigo, 681 id lino.

Por Vía Fluvial:

1284 bolsas trigo, 1519 id maíz, 1971 1/2 papas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central:

A E. Rivera y C.a 18 fardos lanares, 153 cueros vacunos secos, a Gandolfo y Moreno 137 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado cueros becerros; a Juan D. Banague, 153 cueros vacunos secos; a Taranco y C.a, 7 fardos lanares, 92 cueros vacunos; a N. D. y Vidal, 22 ats. lanares, 120 cueros vacunos secos, 1 atado cueros becerro; a A. B. Bonilla, 42 atados lanares, 216 cueros vacunos secos, a R. Rodríguez e (hijo), 231 cueros vacunos secos, 16 atados y 60 cueros becerro; a N. D. Vidal, 129 cueros vacunos secos, 16 bolsas cerda.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 30.— Los precios oficiales de los cereales para exportación son los siguientes: Trigo barleta, para Europa, $ 8.60; para pan, $ 8.50; en Bahía Blanca, $ 8.45. Avena, $ 5.90. Lino, $ 12.42 1/2. Maíz, $ 5.35.

Los precios de ajuste son: Trigo, para Junio, $ 9.05; para Julio, $ 9.15; para Agosto, $ 9.25. Maíz, para Junio, $ 5.60; para Julio, $ 5.20; para Agosto, $ 5.15; para Septiembre, $ 5.20. Lino, para Junio y Julio, $ 13.15; para Septiembre, $ 13.15.

En la Bolsa de Cereales se vendieron 497 bolsas de trigo barleta, en Haedo, a $ 8.80, y 513 bolsas de trigo ruso, en Sola, a $ 8.30.

MERCADO DE CUEROS

HAMBURGO, 30. — Precios en francos, por cada 50 kilos:

Cueros secos de campo, novillo, de 10 á 15 kilos, 168.
Cueros salados de campo, vaca, de 9 á 10 kilos, 186.
Cueros secos salados, de saladero, novillo, de 25 á 32 kilos, 115.
Cueros secos de saladero, vaca, de 20 á 25 kilos, 112.
Cueros salados de frigorífico, novillo, 25 á 32 kilos, 120.
Cueros salados matadero, novillo, de 25 á 32 á 100.
Cueros salados de matadero, vaca, de 20 á 25 kilos, 109.

AMBERES, 30.— Cueros del Río de la Plata, precio Cif, en peniques por cada medio kilo:

Cueros secos de campo, Corrientes, 120.
Cueros secos de campo, americanos, 135.
Cueros secos de Buenos Aires, pesados, 120.
Cueros secos de Buenos Aires, potro (marcas) por 7 1/2 kilos, 15 1/2.
Cueros secos salados de frigorífico, novillo, 87.
Cueros salados de saladero, novillo (Montevideo) 81.
Cueros salados de matadero, vaca (Montevideo), 81.
Cueros salados matadero, novillo, 59.
Cueros salados de saladeros, 60.

Entradas de ultramar

Día 29

«Vapor VAUBAN»

Nueva York, el 6 del corriente y escalas, de bandera inglesa y 6699 toneladas, capitán Byrne y 76 tripulantes, á A. Real de Azúa, con la carga siguiente:

De Nueva York:

MERCADERIAS, ETC.

Leoncio Gandós, 18 cj tintura.
Agustín Turcati, 1 cj pasta para dientes y reclamos, 3 cj artículos para tocador.
Pastori y Ca., 3 cj cueros.
Juan Marabotto, 2 cj publicaciones para modas, 1 cj patrones de papel.
Vecino y Ca., 5 cj tinta para imprimir.
Sobrino y Varela, 51 cj máquinas de coser.
Viuda de Caciatori, 3 cj accesorios para atados.
Torrens y Ca., 2 cj cueros.
Juan Restelli e hijos, 6 cj cueros.
A. Real de Azúa, 4 cj papel de cera, 4 sacos maní, 2 cj vejitales.
Ernesto Quincke, 4 bultos ruedas para carretillas.
Banco Anglo Sud Americano, 7 cj contadores eléctricos.
José M.a Sueiro, 1 cj perfumería, 2 cj medicinas.
Francisco Vilaró, 300 barriles yeso.
Garayalde Hnos., 3 cj vaselina.
J. S. Quartino, 2 cj productos farmacéuticos, 1 gabinete para médico.
Surraco Rey y Colombo, 2 cj productos farmacéuticos.
D. Wellington, 1 bulto colchón.
Ulises Isola y Ca., 14 cj botellas vacías, 1 cj artículos de droguería.
Carlos Maveroff, 3 cj material fotográfico, 3 cj placas para fotografía, 1 cj papel para id.
Carlisle Crocker y Ca., 30 fardos papel para imprenta.
Sociedad Bally Ltda., 4 cj cueros.
Roch Capdeville y Ca., 6 cj medicinas, 5 cj productos químicos, 2 cj aceite, 1 cj crema para tocador, 4 cj leche [illegible], 1 cj drogas, 1 cj jabón, 5 cj vaselina, 10 bultos jarabe y medicinas.
Coates y Ca., 1 cj muestras de aceite lubrificante y grasa, 1 cj lámparas.
Compañía Nacional Register, 15 cjs máquinas registradoras, 4 cj id id.
Juan Musante, 2 cj píldoras, 5 atados maravilla curativa, 2 cjs ungüento, 2 cjs tónico, 4 cj zarzaparrilla, 1 cj pectoral, 2 cj aceite, 2 cj zarzaparrilla, 1 cj piedras, 2 cj productos farmacéuticos y reclames.
Towers, Ellis y Co., 2 cj pinturas, 1 cj material para molinos de viento, 1 cj conexiones, 1 cj repuestos para motor, 2 cj tornillos, 1 cj repuestos, 1 huacal fibra, 1 cj repuestos para motor, 4 cj material para bombas.
Frigorífico Montevideo, 1 cj partes para máquinas, 1 cj sierras, 1 cj forros de metal, 3 cj moldes, 1 rollo alambre, 1 cj máquina de escribir, 1 motor, 6 rollos papel, 19 cj etiquetas, 1 cj balanzas, 1 cj azadas y cortadores.
Hijos de Juan J. Risso, 32 bultos portillos de hierro.
Lahingorry y Bancon., 1 cj bolas, 2 cj vajilla, 2 bultos perfumería, 8 cj id, 19 cj catálogos, etc.
Pagani y García Ne'ail, 1 cj accesorios para máquinas de escribir.
A la orden: 15 cj cartuchos, 2 cj armas de fuego, 3 cj máquinas de escribir, 3 fardos lona, 59 cj máquinas de coser, 1 cj hachas y cuchillos, 3 cj válvulas de latón, 3 cj herramientas, 25 barriles aceite lubrificante, 2 cj publicaciones para modas, 1 id patrones de papel, 45 barriles aceite lubrificante, 2 cj armas, 2 barriles pilas secas, 2 cj ferretería, 1 cj muebles, 1 cj ligas y tiradores, 1 cj catálogos, 1 cj ligas y tiradores, 5 cj papel, 1 cj partes para máquinas de coser y hojas para sierra, 3 cj artículos de metal Christofle, 1 cj material fotográfico, 3 cj placas fotográficas, 2 cj material para fotografía, 1 cj hiposulfito de soda, 2 cj productos químicos para fotografía, 4 cj tarjetas para id, 6 cj placas fotográficas, 1 cj material id, 2 cj artículos eléctricos, 4 cj rollos de música, 2 cj pianos, 1 cj servilletas de papel, 1 cj regaderas de gas, 1 cj porta toallas, 1 cj fuentes, 1 cj desinfectadores, 1 cj polvo desinfectante, 1 baúl muestras de calzado, 8 huacales marcos para cuadros, 4 cj calentadores, 5 huacales tanques de loza, 5 cj depósitos de id, 2 bultos asientos de madera, 1 bulto id id, 1 cj papel, 1 cj cintas para máquinas de escribir, 1 cj tarjetas en blanco, 1 cj muebles, 1 cj motores para botes, 1 cj accesorios para autos, 1 cj bombas para id, 1 cj partes para máquinas.

RESTOS

Eugenio Bossini, 1 ataud conteniendo los restos mortales de Filomena Bossini.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Coates y Ca., 1 cj. confitería.
Taranco y Cía., 100 cjs avena.
P. Carvalho y Ca., 2 atados levadura, 8 cj maicena, 10 cj ostras, 1 cj jamón, 8 cj frutas en conserva.
Feeny y Ca., 54 huacales leche de Horlick.
Plá Gibernau y Ca., 250/2 bocoyes y 50/4 pipas caña.
Peixoto Morales y Ca., 10 bocoyes, 205/2, 150/4 caña.
Mateo Brunet y Ca., 55 cj maicena, 25 cj levadura, 25 atados ostras.
Carrau y Ca., 110 cj avena, 300 cj aceite.

CARGA DE TRANSITO

Para Asunción:

Juan Pessolani, 21 bultos medicinas, jabón, droguería, anuncios, etc.
Luis Conchornsal, 10 bultos jabón, pintura, medicinas, zarzaparrilla, etc.
Vicente R. Pastori, 20 bultos productos químicos, farmacéuticos, medicinas, tónico, aguas, jabón, creolina, etc.
A la orden: 10 cj productos farmacéuticos, hierbas medicinales, etc., 1 cj piano y accesorios, 11 cj productos farmacéuticos, creolina, muestras, etc.

Día 30

Vapor DUCA D'AOSTA

Génova, de bandera italiana. Tomó práctico y siguió para Buenos Aires.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 29

Buenos Aires, vapor inglés «Arlanza» á Maclean y Stapledon con frutos del país de tránsito.

Día 30

Buenos Aires, el 29 del corriente vapor argentino «Roma» de 956 toneladas, capitán Canoniero y 50 tripulantes á Christophersen hermanos, con la carga siguiente:

E. Acquarone, 2 cajones cristales.
Christophersen Hnos., 1 cajón tejidos.
Justo A. Iglesias, 350 sacos harina, 150 id id, 50 id id.
Chiarino y Pérsico, 1 cajón máquinas.
Regino Soca, 28 yeguarizos en pie.
Carlos Martino, 150 sacos papas.
Ignacio E. Duarte, 865 sacos papas.
Luis Vidal, 300 sacos papas.
Carnelli y Cía., 500 sacos papas.
Juan Peluffo, 250 sacos papas.
G. Smith, 1 cajón bombas.
Frigorífico Uruguaya, 19 bultos duelas y fondos, 10 bultos mercancía.
Juan M. Merlo, 75 sacos cueros terneros salados.
Fernández y González, 523 sacos papas.
Williams y Cía., 1 cajón alquitrán.
A. Palese, 107 bultos verdura y fruta.

Encomiendas:

Hermann, Krabb y Ca., 1 cajón cepillos.
J. Martínez, 2 bultos artículos para lámparas.
Regusci y Voulminot, 1 fardo repuestos.
José Nayo, 3 bultos revistas.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María» á Dodero y Bernitt con 129 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino «Londres» á Christophersen Hnos., con 107 pasajeros en lastre.

Rosario de Santa Fe, vapor inglés «Dowgalos» á dejar práctico. Siguió para Trinidad.

La Plata, vapor inglés «Highland Loch» á dejar práctico siguió para Londres.

Rosario de Santa Fe, vapor inglés «Zilpha» á dejar práctico. Siguió para Las Palmas.

Fray Bentos, barca danesa «Annam» á dejar práctico. Siguió para Glasgow.

Buenos Aires, vapor francés «Bougainville» á Vicente Danielo con frutos del país de tránsito.

Buques salidos para ultramar

Día 29

Nueva York, vapor inglés «Highland Heather» por A. Real de Azúa, con frutos del país.

Río de Janeiro, vapor brasileño «Orión» por D. Wellington con 18 pasajeros y frutos del país.

New Island, vapores ingleses «Foulm» y «Hermes» por Wilson Sons y Cía., á la pesca.

Liverpool, vapor inglés «Ortega» por Maclean y Stapledon con 79 pasajeros y frutos del país.

Día 30

Southampton, vapor inglés «Arlanza» por Maclean y Stapledon con 43 pasajeros y frutos del país.

Salidos para los ríos y cabotaje

Día 29

Buenos Aires, vapor inglés «Vauban» por A. Real de Azúa con resto de carga.

Buenos Aires, vapores argentinos «Madrid» con 61 pasajeros y «Viena» con 107 por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes» por Dodero y Bernitt con 79 pasajeros en lastre.

Embarque de exportación

Por Resguardo Principal

Río Grande, vapor brasilero «Orión», por Justo A. Iglesias, 18 bultos muebles.

Pelotas, vapor brasilero, «Orión», por M. Ruiz y Cía., 1 cajón conteniendo una desnatadora, 1 cajón tarros acero.

Río Grande, vapor brasilero, «Orión», por Justo A. Iglesias, 3 bultos muebles.

Porto Alegre, vapor brasilero, «Orión», por Sexto y Cía., 1 cajón plumas avestruz con 160 kilos, 2 cajones con un calentador y una estufa.

Brasil, vapor brasilero «Orión», por Américo Bazzani y Cía., 30 bultos peras con 30 kilos c/u.

Concordia, vapor argentino, «Heraldo», por Justo A. Iglesias, 4 fardos bolsas vacías con 1.800 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino «Viena», por Julio Mailhos, 2 cajones cigarrillos con 4.780 kilos.

Por Resguardo Dársena 1

Buenos Aires, vapor argentino, «Viena», por V. Cerizola, 7 cajones conteniendo una máquina industrial.

Por Resguardo Muelle B

Brasil, vapor francés, «Garonna», por Antonio Vivo y Cía., 1 cajón plumas avestruz con 159 kilos.

Por Resguardo Dársena 2

Santos, vapor francés «Garonna», por Américo Bazzani y Cía., 64 bultos con 80.000 ajos.

Amberes, vapor francés «Bouganville», por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, 30 hectólitros sal-marina.

Pelotas, vapor brasilero «Orión», por Cassarino Hnos., 90 chapas mármol.

Por Resguardo M. de Frutos

Leixoes, vapor francés «Garonna», por Peixoto Morales y Cía., 1.00 cueros becerros con 4.491 kilos.

Santos, vapor francés «Garonna», por Santiago Scoseria, 75 bolsas alpiste con 59 kilos cada una.

Burdeos, vapor francés «Garonna», por Vecino y Cía., 5 fardos garras lanares con 2.378 kilos; id. cueros id. con 1.976 kilos.

Burdeos, vapor francés «Garonna», por Antonio Rovira, 97 fardos cueros lanares con 4.933 kilos, 4 id garras id. con 2.117 kilos.

Burdeos, vapor francés «Garonna», por Roux y Cía., 55 fardos cueros lanares con 27.162 kilos.

Burdeos, vapor francés, «Garonna», por Cassarino Hnos., 116 bolsas astas de matadero con 9.030 astas, 289 id id id con 26.480 astas.

Boston, vapor inglés «Homereus», por Vecino y Cía., 1.716 cueros vacunos secos.

Dunkerque, vapor francés «Bouganville», por Mastrell fils, 1 fardo lana con 487 kilos.

Liverpool, vapor inglés «Cecilea», por Miguel A. Favaro, 285 bolsas huesos con 14.929 kilos.

Campana, paylebot argentino «Jó ven Salvador», por Costa y Cía., 155 tamboros hierro vacíos.

Por Resguardo Victoria

Dunkerque, vapor francés «Bouganville», por Eduardo Caprario, 155 bolsas huesos con 9.248 kilos.

Liverpool, vapor inglés «Euclides», por Santiago Scoseria, 895 cueros vacunos.

Liverpool, vapor inglés «Euclides», por Santiago Scoseria, 883 cueros vacunos.

Nueva York, vapor inglés «Homereus», por Antonio Rovira, 200 cueros vacunos, 600 kilos sal marina.

Por Resguardo Cerro

Buenos Aires, vapor argentino «Dart», por Frigorífico Montevideo, 3.570 cuartos vacunos congelados con 265.573 kilos.

Nueva York, vapor inglés «Highland Heather», por Frigorífico Montevideo, 172 piezas carne vacuna congelada con 7.440 kilos, 3.486 reses ovinas con 80.410 kilos.

Por Resguardo Barracas

Buenos Aires, vapor argentino «Roma», por Gabriel M. Martínez, 4 cajones sesos frescos con 600 kilos, 2 id. riñones id. con 300 kilos, 2 id. carne congelada con 300 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Nueva York, vapor inglés «Highland Heather», por Eduardo Caprario, 600 bolsas cuartos delanteros vacunos con 47.564 kilos, 89 id id con 7.813 kilos, 613 id traseros id. con 42.506 kilos, 89 id id id id con 6.876 kilos, 546 cajones menudencias de vacunos con 15.845 kilos.

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS EN MAYO

Día
31 * Francesco, italiano, de Génova.
31 A. Tronde, francés, de Dunkerque.
31 Vulcain, francés, de Dunkerque.
31 * C. Trafalgar, alemán, de Hamburgo.
31 Mariciand, danés, de Copenhague.
31 *Pampa, francés, de Marsella.
31 Ascaro, italiano, de Génova.

JUDICIALES

ALMONEDA — Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), dictado en autos: "Rafael Ubiedo, por sí, y por su menor hijo Rafael, Carmen Abadía de Pérez y otros. Venta de un inmueble y venias", se hace saber, que el día veinte de Junio próximo, á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, se vá á proceder á la venta en almoneda por el señor Alguacil, asistido del suscrito Actuario, del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo ubicada en Mataojo de Solís, segunda sección judicial de este departamento, con sus poblaciones, y demás mejoras anexas que contiene, compuesta de una superficie de "trescientas treinta y seis hectáreas" y ochenta mil setenta centiáreas, lindando: al Norte con doña Fernanda Soria de Casas; al Sud con la Sucesión de don Antonio Caraballo; al Este con doña Eduviges Olivera, y al Oeste con doña Bernardina y con don Juan Soria, tasado dicho campo á razón de "treinta y tres pesos" la hectárea.—Se previene: Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación, que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su postura, en el acto de serle aceptada, á los efectos legales, y que los gastos de escrituración y certificados, serán de cuenta del comprador.—Por los títulos y demás datos, pueden ocurrir los interesados á la Oficina Actuaria en días y horas hábiles.—Minas, Mayo 15 de 1914.—Arturo Barriere, actuario. 2530-Jn.20.

JUDICIAL—Certifico: Que se han expedido avisos del tenor siguiente: AVISO JUDICIAL.—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuan, se hace saber al público que el comerciante de esta plaza, don Ramón Nandin, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato extrajudicial: Concordato preventivo extrajudicial celebrado entre el comerciante don Ramón Nandin y sus acreedores. 1º. Los abajo subscriptos, aceptando las razones expuestas por nuestro deudor, y en virtud del cual estado de sus negocios; le acordamos una quita del noventa por ciento sobre nuestros respectivos créditos; debiendo el señor Nandin abonar el diez por ciento restante por saldo y finiquito de sus respectivas obligaciones. 2º. El señor Nandin abonará el referido diez por ciento durante el término del año siguiente á la fecha de homologación de este concordato. 3º. En caso necesario este convenio se presentará ante el Juzgado de Comercio de turno para su aprobación.—Montevideo, Marzo 20 de 1914.—Ramón Nandin. A ruego de mi señor padre, Carlos Blengio, firma: Juanita Blengio, pesos 1.000,00; José Nandin, $ 600,00; Julio Angon, 7,00; Avelino Grau, 11,20; César Dellature, $ 2,00; José M. María, 15,50; Leandro Gullone, 3,00; Emilio Ganso, 4,50; Pedro Zullini, 5,00; Luis Franceschini, $ 9,00; Mario Muestro, 3,00; Luis Ganou, 11,00; Fausto Goñi, 2,00; Darío Nerio, 15,00; Manuel Catrefo, 8,00; Jaime Arguelo, 5,00; Felipe Brals, 4,00; Francisco Durante, 2,50; Eugenio Balseti, 5,50; Horacio Vasco, 4,00; Guillermo Apiris, 6,00; Andrés Capello, 7,00; Manuel Horte Fernández, 6,00; Rane Chans, 2,30; Augusto Espero, 10,00; Carlos Scarpa, 2,30; Mauricio Brun, 3,90; Hercilio Balparda, 4,00; Pedro Scapuchi, 11,00; Agustín Rodríguez, 11,59; Felipe Sassi, 2,00; Manuel Sanetti, 2,50; Juan P. Valbi, 10,00; Pedro Bonfasti, 1,00; Gregorio S. Camani, 5,00; Carlos Pintado, 7,80; Sencio Bonella, 20,10; Francisco Biari, 12,00; Fructuoso Alonso, 3,90; Zacarías Pino, 31,00; Andrés Barreiro (hijo), 42,90; Prudencio Perdomo, 72,20; Luis Hausen, 80,90; Helmiro Guimivan, 79,40; Daniel Giuso, 120,10; Mario Eujer, 340,80; Pedro Haddo, pesos 110,00; Florencio Haurriton, 99,00; Lucio González, 48,91 Elio Goldoroceno, 51,70; L. A. Goicoechea, 78,40; Fausto Rodríguez, 250,00; Marcos Bacco, $ 1.250,90; Antonio Ribaso, 310,91; Pedro Vega, pesos 1.200,00 Pedro Lerno, 200,00; Nicolás Allo, 900,00; Miguel Reis, 250,00; Hilario Burghi, 211,91; Enrique Eyras, 500,00; Julio Gil, 320,00; José Bonet y Font, 59,81; Avelino Paseyro (hijo), 290,00; Jaime Sburlati, 410,00; Nemesio Ambusoni, 101,00; Lucio Mauret, 150,00; Nicasio Figueroa, 510,00; Antonio Palermo, 121,40; Luis Cabezas, 210,10; Antonio Ribara, 310,91; Firma ilegible, 19,40; Luis Blengio, 5,50; Anastasio Aparicio, 14,20; Severo Galiyo, 13,10; Manuel Juncal, 1,90; Carlos Tobaliau, 2,10; Mauro Novo, 3,10; Juan Bianchi, 3,00; Enrique Luco, 1,10; José Leusa, 2,90; Acuña, 11,50; Fernando Maurino, 3,40; Emilio Reco, 2,70; Miguel Reboledo, 4,00; José Mujica, 5,00; Leonardo Podestá, 12,00; Eduardo Orlando, 6,00; Cecilio Grandini, 5,00; José Argini, 2,00; Ramón Reboledo, 11,95; Emilio Jurgaro, 3,00; Andrés Palau, 12,00; Angel Guellone (hijo), 12,00; Eugenio Milanó, 5,00; Julio Nefel, 4,00; Mauricio Cadepuit, 15,00; Antonio Belo, 16,00; Luis Pereira, 97,91; Andrés Frugoni, 30,10; Millón Pérez, 20,41; Ramón Protto, 18,90; Felipe Galla, 50,90; Angel Brizuelo, 41,10; Telmo Bruzoni, 61,90; Laureano Sol, 81,91; José Abal, 50,40; Angel Alroa, 71,97; Bernardo Ferreiro, 49,80; Celestino Sebesa, 77,90; Andrés Butler, 88,91; Jorge Botella, 10,90; Luis Rampin, 50,10; Juan Casaurrios, 18,10; Alberto Dagonini, 24,19; Arturo Villarruel, 12,41; Luis Antuno, 110,97; Raúl Adolver, 300,00; Antonio Gardello, 450,00; Esteban Echegaray 18,00; R. Echepare, 198,91; Luis Fabregat, 250,00; Suárez de la Vuelta, 81,10; Manuel Pes, 72,90; Joaquín Salgado, pesos 20,10; Toribio Urioste, 30,10; Octavio Terra, 23,90; Miguel Crodero, 19,40; Filomeno Cariel, 70,90; Pedro Callardo, 40,90; Eugenio Bano, 30,10; Andrés Bassoli, 30,70; P. Branel, 20,71; Andrés Busetti, 190,90; Emilio Braso, 31,90; Juan Corsia, 191,91; Leo Sepitreo, 210,10; G. Alciaturi, 50,00; Gervasio Masini, 10,00; Raúl Figuerido, 20,00; P. Puercilloh, 10,90; Horacio Santini, 8,00; Pablo Dellori, 18,00; Fausto Castiglioni, 15,10; Rafael Faropa, 16,00; C. Eusquero, 79,00; Lucio Ferraro, 10,00; Vicente Sobrino, 18,00; Edmundo Reino, 16,91; Leoncio Galup, 5,00; Pedro Maurente, 2,00; Luis Cardoso, 10,00.—Enmendado: quita, del, ciento, Franceschini, Manuel, Valyi, 97,91; valen Y de acuerdo con el artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Joaquín Requena y Brun, escribano actuario. 235-Jn-10.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Juan Varessi, para una reunión que tendrá lugar el diez y nueve de Junio próximo á las 4 de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato, hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 478, á disposición de los acreedores, por el término de diez días.—Montevideo Mayo 26 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2493Jn6.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Alberto Gard y Sanjuan, entendiendo en el Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, por licencia concedida al titular doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Rosendo Martínez se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Concordato preventivo extrajudicial "celebrado entre don Rosendo Martínez y "sus acreedores.—1.o Los abajo suscritos "acreedores del señor Martínez aceptan "las razones expuestas por éste en la memoria explicativa adjunta y en vista de "ello le acuerdan al deudor una quita del "noventa por ciento sobre sus respectivos "créditos. 2.o El señor Martínez abonará "por saldo y chancelación de cuentas el "10 por ciento de sus respectivos créditos dentro del término de un año á contar desde la homologación de este concordato. 3.o Oportunamente se repondrá "por parte del concordatario el sellado "correspondiente. — Montevideo, Marzo 13 "de 1914.—Rosendo Martínez, Fructuoso "Moreno, Luis Martino, Gervasio Rubio, "Pedro Landós, Juan Baltar, Luis Echandez, Florencio Madío, Prudencio Delgado, Arturo Bermúdez, E. Lopresto, Elmiro Freire, Baltasar Garrido, Pedro Romersaro, Eleuterio Aros, Francisco Pedranzino, Leandro Capeletti (hijo), Antonio Gambo, Jacobo Lema, Marcelino Deagustini, Olegario Pardo, Dalmiro Estol, "Floro Pendolo, Juan Fagno, Eugenio Sóñora, Guillermo Maldonado, Francisco "Chelli, Arturo Gatti, Lorenzo Paramey, "Juan A. Rami, Pedro Lerena, Lendio Savio, Vicente Rodríguez, Marcelino Cabral, "Leoncio Taboade, Emilio Rulla, J. Pérez, "Daniel Crosta, Hermenegildo Crecco, Armando Galante, Amadeo Fuentes, A. Aros, "Nario Gallardete, Natalio Sanguinetti, "Pedro Saquet, Lucio Muñoz Pérez, Daniel "Gabaitia, Jacinto Russi, Félix Artecino, "Simón Sirculio, Darío Palacios, Mario "Masocchio, Estanislao Regules, Alberto "Cancelo, Julio Manfredi, Marcos Chiriti, "Una firma ilegible, Pedro Pizzo, M. Chiozza, Julio Cozzolino, Carlos Claps, Darío "Acosta, José Pecis, N. Manzzini, Basilio "Tanco, Félix Garmendia, Jesús Cros, Luciano Muñoz Brella, Joaquín Pazos, M. Farteine, Zaruello, Antonio Santi, Julio Di "Siverio, Pedro Bigatti, Rogelio Abellino, "Antonio Patume, Pedro Vals, Vicente Mariscotti, Crema Hnos., Juan Bonilla, Andrés Lapido, Raúl Llovet."—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 12 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2278-Jn.7.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza a don Héctor Risso para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio iniciado por su esposa doña Angela Bossi así como para la audiencia del día 18 de Agosto del corriente año a las 3 1/2 p. m. señalada al efecto.—Montevideo, Mayo 13 de 1914. — José Pedro Barbot, actuario. 2311ag18.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que según comunicación de la Dirección General de Aduanas, que han sido recogidos del agua por el patrón del vapor "3.o de Vigo" don Sebastián Palmer, setenta y dos cajones de kerosene marca W. 10 C, en el paraje conocido por Barrancas de San Gregorio. Los indicados cajones, en su mayoría están averiados y en derrame y se encuentran actualmente depositados en la Isla Libertad. Se invita á los interesados para que deduzcan sus respectivas reclamaciones.—Montevideo, Febrero 5 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 675-Jn.7.

LICITACIONES

Asistencia Pública Nacional

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la provisión de artículos de vidrio, cuyo pliego de condiciones hallarán los interesados en la Proveeduría General calle Guaraní N.o 1407, todos los días hábiles de 9 á las 18 horas.

Las propuestas se recibirán hasta el día 2 de Julio de 1914 á las 16 horas, en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Abril 29 de 1914. 2097Jl1.o.

GENERALES

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que el día 1.o de Julio próximo, serán destruídos los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio, comprendidos desde el 1.o de Julio de 1910 hasta el 31 de Diciembre de 1911.—Montevideo, Junio 1.o de 1914.—C. W. Bayne, Administrador General. 2520jn30.

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde esta fecha y hasta nueva resolución el Banco Hipotecario abona, mediante un módico descuento,—el cupón de intereses de las cédulas y títulos hipotecarios que ha emitido, á vencer el 30 de Junio próximo.—Montevideo, 11 de Mayo de 1914.—La Gerencia. 2219Jn10.

Aviso al comercio

Aviso al Comercio en general y demás personas interesadas, que habiendo sido nombrado Agente-corresponsal de la Compañía Francesa de Navegación "Mensajerías Marítimas", en esta ciudad, podrán los interesados recurrir, por transferencias u otros asuntos relacionados con la referida Compañía, a la calle de Colón N.o 1514.—2309. P. Revert.

Ferrocarril C. del Uruguay

DIVIDENDO N. 67

Comunícase á los accionistas que á partir del 26 del corriente estarán á su disposición en la Oficina de la Comisión Local, Avenida de la Paz N.o 1719, los cheques para cobrar del Banco de Londres y Río de la Plata el importe del Dividendo N.o 67, por el semestre vencido el 31 de Diciembre pasado, á razón de 3 o/o anual. Horas de pago de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m. todos los días hábiles menos los sábados. —La Comisión Local. 2423Jn2.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De acuerdo con el artículo 9.º de sus Estatutos el Directorio de este Banco ha resuelto llamar á los señores accionistas al pago de una cuarta cuota, de 5 % sobre las acciones de la segunda serie, cuyo pago deberá hacerse el 1.º de Julio de 1914.—Montevideo, Mayo 30 de 1914.—Alfredo Echevarría, Gerente. 2531-Jn.7.

VAPORES

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHSTS-GESELLSCHAFF

LLEGADAS

Vapor SANTA RITA, de Emden, Amberes y Lisboa el 11 de Junio.
Vapor CAP TRAFALGAR, de Hamburgo y escalas, el 31 de Mayo.

SALIDAS

Vapor * BAHIA LAURA, para Santos, Río, Lisboa, Leixoes, Vigo y Hamburgo, el 4 de Junio.
Vapor CAP TRAFALGAR, para Rio, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 11 de Junio.

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO. En los vapores marcados con * el pasaje vale $ 70, $ 24.50 y $ 16.
El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

Vapores «Cabo Corrientes» y «Cabo Santa María»

Salidas: todas las noches á las diez y media.
Precio de primera clase, $ 4. Ida y vuelta, $ 6, indistintamente en camarotes de dos camas bajas ó de una sola persona.
Precio de tercera clase: Ida, $ 0.80. Ida y vuelta, $ 1.20.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo y escalas el 30 de Junio.
Vapor DACIA, de Hamburgo, el 25 de Junio.
Vapor KONIG WILHELM II, para Santos, Rio, Bahía, Lisboa, Vigo, South, Boulogne y Hamburgo, el 4 de Junio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor THESALIA, para Chile y Perú, saldrá el 24 de Junio.
Vapor NITOKRIS, para Chile y Perú, saldrá el 12 de Junio.
Vapor RHODOPIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 5 de Junio.
Vapor HELUAN, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 19 de Junio.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.
Para más informes, dirigirse á los agentes
DORNER & BERNITT, Misiones 1472 816Fb151914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 9 de Junio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

BARCELONA

Con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.
Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Europeéns, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.
Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.
Agentes generales CARRAU Y Cia.—URUGUAY 833.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARLANZA . . . . Mayo 29
ARAGON . . . . Junio 6
AMAZON . . . . Junio 13
ANDES . . . . Junio 19

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA . . . . Mayo 29
OROPESA (*) . . . . . . Junio 14
ORITA . . . . Junio 29
ORONSA (*) . . . . . . Junio 12

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaraiso, Coquimbo, Antotfagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORCOMA . . . . Junio 6
ORIANA (**) . . . . . . Junio 21
ORDUÑA . . . . Junio 4
ORISSA (**) . . . . . . Julio 19

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas
Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322
1063Mzl.o-1914.

REMATES

José B. Gomensoro

362 cueros vacunos secos CON AVERIA

El remate tendrá lugar en la Barraca de los señores Chao Pietra y Vatteone, calle Cuareim núm. 1996 esquina Venezuela.

EL MARTES 2 de Junio a las 10 de la mañana, remataré a la más alta postura con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes a la vista:
362 cueros vacunos secos con avería.
Comisión de venta, de 5 0|0 a cargo del comprador.
Se exije seña en dinero al que compre.
2513 jn. 2.

JOSE B. GOMENSORO
De mercaderías

70 cajones hojalata con avería—1 carro de 4 ruedas—2 id. de playa—1 jardinera para reparto—2.000 ladrillos de granza con portland.—Y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas., Piedras 318

EL MARTES 2 de Junio á las 13 horas empezará la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para almacen, ferretería, bazar, tienda y de infinidad de objetos para familia.
A las 15 y 30:
70 cajones hoja lata con avería.
1 carro de 4 ruedas.
2 carros de playa.
1 jardinera para reparto.
Comisión á cargo del comprador, el 5 o|o.
La entrega al día siguiente.
Todo comprador dará garantía en dinero. 2521-Jn.2.

José A. Sansevé

HOY
JUDICIAL

Un terreno con cerco, vereda y empedrado pago. Calle Abayubá entre Caridad y Sitio Grande. Area total: 325 metros. Base: pesos 2.54 el metro.

EL DOMINGO 31 de Mayo a las 4 y media. — Informes al rematador: Ciudadela 1504 (primer piso).
2514 My 31.

Antonio S. Zorrilla

HOY
Excepcional remate á plazos

5 espléndidos solares
En la Avenida 19 de Abril
La más hermosa de todo el Paso del Molino
Esquina Bernardo Berro

Bordeada de frondosa arboleda; y cuyo ensanche y prolongación han sido aprobados por las autoridades municipales y el Superior Gobierno.

Centro de construcciones modernas
PARAJE ARISTOCRATICO
Terrenos llanísimos y altos
Ex cancha del Albion Football Club
Títulos de primer orden
Venta una tercera parte al contado y el saldo en
80 mensualidades
ESCRITURACION INMEDIATA

El Domingo 31 de Mayo á las 3 p. m.
Oblación: 10 por ciento.
Planos é informes, Misiones número 1364
2385-My.31.

Antonio S. Zorrilla
En la ciudad nueva
AL SUD
Regia propiedad de bajos

Construída con toda solidez, con gran confort y verdadera riqueza de materiales—Calle Maldonado N.o 1125, entre Avenida La Paz é Ibicuy—Venta obligada por ausentarse su dueño de la capital.

El Lunes 1.o de Junio á las 4 de la tarde

venderé esta hermosa y bien situada propiedad construída con todo lujo, con finos mosaicos, mármoles, cielos rasos de yeso, esculturas, carpintería de cedro, cristales biselados, etc.

Caño maestro, arrimos, vereda y pavimento pagos.—Superficie: 10 metros 737 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo.

Importante—Reconoce un gravamen en títulos serie O en favor del Banco Hipotecario, por $ 18.000.

Puede visitarse desde el lunes 25 de Mayo hasta el día del remate, de 2 á 5.—Títulos buenos.—Escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento.—Más detalles, en los prospectos.—Informes en mi oficina, Misiones número 1364. 2386-M.31.

Victorica y Muiños

HOY
Gran remate de tierras
En Estación Rodríguez

A 78 kilómetros de Montevideo.—A 15 kilómetros de 25 de Agosto (Juan Chazo)—A 18 kilómetros de la ciudad de San José. . .

Tierras especialísimas é inmediatas á la estación del ferrocarril en comunicación diaria por varios trenes con la capital. . .

El 31 de Mayo de 1914
A la 1 de la tarde

remataremos en la estación Rodriguez (departamento de San José) al contado y al mejor postor, los siguientes lotes:

FRACCION A—Se compone de 86 hectáreas, campo superior para agricultura. Contiene una casa con 9 habitciones, cuarto de baño, w. c., despensa, grandes galpones aparentes para cabaña ó lechería, cañerías de aguas corrientes en toda la casa, así como en los galpones y gallineros

El pozo de agua potable es inagotable, y tiene un molino y bomba á vapor. Todas estas mejoras entran por muertas en la venta de esta importante fracción. Los potreros son todos de pasturas riquísimas, inmejorables. Dista 800 metros de la estación del ferrocarril por un camino especial que va hasta las poblaciones.

FRACCION B—Se compone de 44 hectáreas, 223 metros, en forma triangular. Está sobre la vía férrea, y dista 100 metros de la estación del ferrocarril. Es un lote especial para hacer una chacra de recreo, pues tiene el ferrocarril en la puerta y la estación á un paso.

FRACCCION C—Se compone de 60 hectáreas, 1588 metros, 77 decímetros, lindando con don Mauricio Llamas y don Jose Tejero Vazquez.

Tiene camino de acceso por el costado Norte, donde su frente es de 363 metros 10 centímetros.

Contiene un gran plantío de eucaliptus, compuesto de 30.000 árboles de 2 á 3 años.

Esos árboles constituyen una fortuna en el porvenir

Esta fracción dista de la estación Rodriguez aproximadamente 2500 metros.

FRACCION D—Esta fracción está subdividida en 17 chacras, de las cuales los números 1 y 2 están vendidas.

Remataremos, pues, solamente las señaladas con los números 3 á 17 respectivamente.

El día del remate habrá tren expreso á precios económicos, que saldrá de Central á las 6.55 de la mañana y regresará en el día.

Por planos y otros informes ocúrrase á nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014. Montevideo.
2351-My.31.

Santiago Garavagno

HOY
Judicial
EJECUCION DE HIPOTECA

Un lote de terreno con una casita de zinc y madera. En el Paso de las Duranas, calle General Miró entre Camino de los Molinos y Millán á 200 metros de este. Con macadám al frente.

EL LUNES 1.o de Junio próximo en la puerta del Juzgado calle Zabala 1327 á las 4 p. m., de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Antonio Otero con Gregorio G. Gutiérrez y Celso Giralt Lamas, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 1.o del entrante Junio á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327 se va á proceder á vender en remate público al mejor postor por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado del siguiente bien. Un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en el Paso de las Duranas del otro lado del Arroyo del Miguelete, jurisdicción de este departamento, que según el plano levantado por don Marcos Bárbat en Octubre de 1889 se encuentra señalado con el núm. 17, abarca un área de 460 metros y 69 decímetros cuadrados que se deslindan así: 10 metros 30 centímetros en la línea Sud. Este por donde dá frente á la calle General Miró 44 metros 45 centímetros en la línea del Sud Oeste por donde linda con el solar núm. 18, 10 metros 32 centímetros en la línea Nord Oeste por donde linda con don Angel Beltrami y 45 metros dos centímetros en la línea Nord-Este por donde linda con el solar núm. 16. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 15 de 1914.—Eduardo Diaz Falp, actuario.
2318-M.31.

José Pazos

HOY
AL MEJOR POSTOR

Por completa liquidación de negocio y por cuenta y orden de la Comisión Liquidadora del lujoso establecimiento

Restaurant y baar Turón

situado en la calle Buenos Aires 630 entre Juan C, Gomez y Bartolomé Mitre.

EL LUNES 1.o de Junio y días siguientes á las 20 y 30 procederé á la venta, en lotes á la vista, de todas las existencias, mercaderías, muebles, útiles y demás enseres, á saber: Gran cantidad de vinos de Bordeaux, de Borghogne, del Rhin, Champagne, etc.; lozas, porcelanas Limoges, cristalería, juegos platina Christofle, conservas, gran cantidad de lunas y espejos, arañas de bronce y cristal, ventiladores eléctricos, 197 sillas de Viena, mesas de todo tamaño, mamparas, piano Ronisch, gran batería de cocina de cobre, una cocina de hotel, cocinas á gas, grandes heladeras, jardineras de salón, armazones, mostradores, caja registradora, gran cantidad de cubiertos, bandejas y juegos de Christofle, manteles, servilletas y demás lencería de hilo, é infinidad de otros muchos artículos que sería largo enumerar.

La entrega se hará al día siguiente de cada remate, de 8 á 11.

Todo comprador dará seña en dinero.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282, de las 14 á las 17 horas. 2422-M.31.

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

Las maquinarias y útiles del molino harinero calle General Freire y Figueroa (local de la comisaría 11.a)—Aguada.

EL JUEVES 4 de Junio á la una de la tarde, por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, en los autos caratulados "Angela Bene de Bonifacio, incapacidad" venderé al mejor postor y en varios lotes, todas las existencias de este molino. Todo comprador dará seña en garantía de sus compras. La entrega se hace al día siguiente.—Más datos: en Ituzaingó 1326.—Teléfono La Uruguaya 1348, Central. 2346-Jun.4.

M. García de Zúñiga

HOY

Para pago de 2500 $ de hipoteca—Al mejor postor—De la casa-barraca calle Tala número 2202, mirando á la de Madrid, entre Nicaragua y Hocquart—9 metros 50 de frente al Oeste, 11 metros 20 al Este, 34 metros 46 al Norte y 34 metros 20 al Sud—356 metros 66 decímetros cuadrados.

EL DOMINGO 31 del corriente á las 3 p. m., en la misma propiedad.—Consta de portón y dos ventanas con rejas al frente, cuatro habitaciones tirantería de hierro, caño maestro, aljibe, parral, etc.—Inmediata al Mercado Agrícola, Facultad de Medicina y Palacio Legislativo.—Títulos buenos.—El comprador entregará 9 por ciento en garantía y 1 por ciento por su parte de comisión.—Oficina del martillero: Orillas del Plata 1204, esquina Cuareim.
2436-M.31.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

De la casa de altos y bajos, de azotea para negocio y habitación, calle Chaná número 2068 y 2070, entre Blanes y Defensa, con gran terreno.—Base de venta extraordinariamente baja: 3.400 pesos.

EL VIERNES 5 de Junio á las 4 p. m., en la misma propiedad.

EDICTO—Por mandato del señor juez de lo civil de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente caratulado "Catalina Giuria de Grana" testamentaría se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de Junio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y sobre la base de tres mil cuatrocientos pesos en que está aforada para el pago de la contribución inmobiliaria, de un solar de terreno con el edificio en él construído, y demás mejoras, situado en el Cordón, de esta capital, señalado en el plano respectivo con el número cuatro, compuesto de una extensión superficial de 244 metros 24 decímetros, encerrados así: 8 metros 57 centímetros de frente al Norte sobre la calle Chaná número 2068 y 2070; 30 metros al Oeste por donde linda con el solar número 3; 27 metros al Este por donde linda con don Francisco Berriol; 9 metros 8 centímetros al Sud, por donde linda con don Julián Seutari. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados é impuestos universitarios, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan en la oficina actuaria, Rincón 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 20 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario.

Oficina del martillero: Orillas del Plata 1204, esquina Cuareim.
2403-Jn.5.

Jaime Maeso

HOY

En la calle Constituyente, precioso solar lindando con el palacete del señor doctor Cerrucci y frente á las de los señores Bravo y Rodríguez antes de llegar á la Avenida Ellauri. Espléndida ubicación. Nada comparable. Localidad de porvenir, 12 metros 10 centímetros de frente por 60 de fondo!

EL DOMINGO 31 de Mayo á las 4 1|2 de la tarde venderé con orden de liquidar este soberbio lote con frente á la calle Constituyente antes de llegar á la Avenida Ellauri lindando con el palacete del señor Cerrucci.

No hay un detalle que no valorice más y más este espléndido solar, no tan solo por su ubicación excepcional, con eléctrico al frente, sino por el conjunto de circunstancias favorables que lo presentan como algo excepcional.

Su magnífico frente y fondo y la circunstancia del indar con propiedades lo prestigian más y más.

Darán de seña 200 pesos. Por más datos, Plaza Independencia 823.
2523-My.31.

José L. Laugarou

El Jueves 4 de Junio
A la 1 1|2 de la tarde

Importante remate de los buenos muebles y demás objetos que adornan la casa del señor Francisco Bulla, por residir en Europa.

En la calle Paysandú núm. 829
EntreFlorida y Andes

SALA — 1 rico piano marca «Ronish» gran formato, armazón de hierro y cuerdas cruzadas, 1 juego 9 piezas tapizado en seda, 4 galerías con cortinas, aparatos luz eléctrica, mesas fantasía, cuadros, columnas mayólicas, macetas, alfombras, etc.

GRAN DORMITORIO — Juego de nogal compuesto de ropero de 3 cuerpos, psiché, cama, 2 mesas de luz, lavatorio, todo con lunas viseladas, sofá, sillones, sillas, etc.

OTRO DORMITORIO — 1 juego de nogal para 1 persona compuesto de ropero 3 cuerpos, cama, 2 mesas de luz, lavatorio, sillones, sillas, etc.

OTRO DORMITORIO — 1 juego de 1 persona, cuadros, sillones, sillas, etc.

COMEDOR — 1 gran juego nogal macizo, compuesto de gran aparador, trinchante y mesa coliza, 12 sillas de esterilla, 2 vitrinas de nogal, aparatos de luz eléctrica, juego de porcelana y de cristal, metales, macetas, columnas, alfombras, etc.

ESCRITORIO — 1 mesa escritorio nogal, biblioteca, sillones, sillas, cuadros, alfombra.

CUARTO DE BAÑO — 1 buen baño esmaltado, bidet, percha, etc.

COCINA — 1 gran cocina de hierro en perfecto estado y con todas sus cañerías mesa, bancos, armarito, etc.

PATIO — 1 juego vestíbulo, macetas, percha, rinconeras, cuadros, etc.

Nota.—En exposición la víspera del remate (miércoles 3) de 2 á 5 p. m.

La entrega una vez concluído el remate. Venta al contado en oro sellado.
2506jn. 4.

José L. Laugarou
El Lunes 8 de Junio
A la 1 1|2 de la tarde

Importante remate de los ricos muebles y demás objetos que adornan la casa del señor Rogelio Chambot, gerente del Banco Español y Río de la Plata, por ausentarse para la República Argentina.

Avenida Agraciada núm. 803
(PASO DEL MOLINO)

Muebles adquiridos en la casa de Felipe L. Monteverde y C.a, hace apenas 5 meses.

Próximamente, detalles en avisos y catálogos.

La casa estará en exposición el domingo 7 (víspera del remate), de 9 a 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 2518-Jn.8.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías
En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes a la 1 1|2 en punto
2395.